



# Izquierda transformadora

Antonio Antón Morón

© [ediciones]  
dyskolo

# Izquierda transformadora

Antonio Antón Morón

 ediciones dyskolo

## Izquierda transformadora

Antonio Antón Morón

 ediciones dyskolo

Edición digital: 1.0. enero 2024

Colección: Crónicas

Este libro cuenta con una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) (CC BY-NC-ND 4.0)



Ediciones Dyskolo ([www.dyskolo.cc](http://www.dyskolo.cc)) es un proyecto sin ánimo de lucro que busca establecer una nueva relación entre quienes escriben y cuantas personas disfrutan de la lectura. Dyskolo busca fomentar la difusión de la cultura de una forma abierta, libre y participativa, publicando sus obras únicamente en formato digital, bajo licencia Creative Commons y sin restricciones tecnológicas (DRM).

Como lector puedes colaborar haciendo una donación ([a través de PayPal](#)) a este proyecto editorial, con lo que contribuirás a la liberación de nuevos contenidos.

# Sumario

## Introducción

### 1. TRANSFORMACIÓN SOCIAL E IDENTIDADES COLECTIVAS

- 1.1 Izquierdas, movimientos sociales y guerras culturales
- 1.2 Hacia un espacio feminista, ecologista y de izquierdas
- 1.3 Ambivalencia de las identidades
- 1.4 Procesos identificadores
- 1.5 La comunidad y lo común
- 1.6 Trabajo, reproducción social y cultura
- 1.7 Meritocracia e igualdad

### 2. SUJETOS, ACCIÓN COLECTIVA Y HEGEMONÍA

- 2.1 Una identificación de clase relacional y multidimensional
- 2.2 La lucha de clases antifranquista. Reseña del libro de Xavier Domènech
- 2.3 Identidad y hegemonía. En torno a E. P. Thompson, Laclau y Gramsci
- 2.4 Lucha de clases y/o pugnas identitarias
- 2.5 Acción sociopolítica y/o lucha ideológica
- 2.6 Un intelectual comprometido
- 2.7 El 15-M y la dinámica transformadora hoy

### 3. VIGENCIA DE LAS CLASES SOCIALES

- 3.1 Vuelven las clases sociales
- 3.2 El concepto relacional de clase y el nivel de rentas
- 3.3 El auge de las clases medias y su sesgo interpretativo
- 3.4 Transversalidad popular frente a clases dominantes
- 3.5 La clase social como sujeto colectivo

### 4. SUMAR EN LA ENCRUCIJADA

- 4.1 Carta abierta a Yolanda Díaz
- 4.2 Diferencias políticas y la primacía dirigente
- 4.3 Principio de realidad y pugna partidista
- 4.4 La unidad del espacio del cambio
- 4.5 Articulación política y cívica

### 5. UNA ESTRATEGIA TRANSFORMADORA

- 5.1 Doble problemática: socioeconómica y político-institucional

- [5.2 Más democracia y justicia social](#)
- [5.3 Estrategia, proyecto y fuerza social](#)
- [5.4 Tendencias del sindicalismo](#)
- [5.5 Una mayoría pacifista desoída](#)

## [6. CONSENTIMIENTO Y RETOS PARA EL FEMINISMO](#)

- [6.1 Retos y teorías](#)
- [6.2 Un feminismo transformador](#)
- [6.3 La prioridad del consentimiento](#)
- [6.4 Firmeza feminista. Deseo, voluntad y consentimiento](#)

## [7. LIBERALISMO Y PENSAMIENTO CRÍTICO](#)

- [7.1 Introducción](#)
- [7.2 Fallos del mercado y cómo afrontar la ofensiva neoliberal](#)
- [7.3 Insuficiencias del liberalismo, necesidad de una teoría social crítica](#)
- [7.4 Importancia de un enfoque y una actividad críticos en el terreno de las ideas](#)
- [7.5 La transversalidad y el diálogo social](#)
- [7.6 El doble carácter del liberalismo](#)
- [7.7 Del antifranquismo al socioliberalismo](#)

## [8. LA COMPLEJA FORMACIÓN DEL FRENTE AMPLIO](#)

- [8.1 Sumar/Podemos: Un acuerdo posible y necesario](#)
- [8.2 La recomposición de las fuerzas del cambio](#)
- [8.3 La unión Sumar/Podemos salva el próximo gobierno de coalición](#)
- [8.4 La articulación de la representación política](#)
- [8.5 La coalición Sumar, alternativa transformadora](#)

## [9. 23-J: IMPULSO PLURINACIONAL Y DE PROGRESO](#)

- [9.1 Remontada progresista](#)
- [9.2 Reequilibrios en la izquierda transformadora](#)
- [9.3 La victoria de las izquierdas y sus aliados](#)
- [9.4 Reforma social y territorial](#)
- [9.6 Gobernabilidad y agenda social](#)

## [10. FORMACIÓN, DECLIVE Y REARTICULACIÓN DE LA IZQUIERDA TRANSFORMADORA](#)

- [10.1 La formación del espacio del cambio de progreso](#)
- [10.2 El declive, su relato y la legitimación del liderazgo](#)
- [10.3 Entidad de las discrepancias políticas y su tratamiento](#)
- [10.4 Desafíos para la izquierda alternativa](#)

## 10.5 Camino por recorrer

ANEXO

BIBLIOGRAFÍA

Autor

Este texto tiene por objeto el análisis de las características y la evolución de la izquierda transformadora en el contexto sociohistórico de los últimos quince años en España y, de manera detallada, su rearticulación en estos dos últimos años entorno a la coalición Sumar/Podemos con la perspectiva de formar un frente amplio alternativo, con sus dificultades y condiciones.

Este periodo se inicia con una reactivación y refundación en el plano sociopolítico de esta corriente con dos ejes básicos de exigencia transformadora: más justicia social y mayor democracia. Están derivados del carácter participativo, impugnatorio y reformador del proceso de la masiva respuesta popular progresista del periodo 2010/2014, en el marco de la crisis socioeconómica iniciada en el año 2008 y el predominio de las políticas regresivas y prepotentes, sobre todo, a partir del año 2010, ejecutadas por el bipartidismo dominante, con el consenso de las políticas europeas de austeridad e imposición institucional.

Esa activación cívica es la base sociopolítica para una recomposición de la representación política con un significativo peso representativo y de influencia política e institucional del espacio del cambio de progreso o izquierda alternativa. Su expresión político-electoral tiene su momento álgido en los años 2015/2016, en que llega a desafiar la primacía en la izquierda, momento en el que inicia cierto declive electoral por la gran ofensiva mediática e institucional de los poderes establecidos, la renovación socialista y la fragmentación interna. Aunque, aparte de su significativa gestión municipalista en los grandes ayuntamientos del cambio desde 2015, truncada parcialmente en 2019, mantiene gran influencia política y de gestión reformadora, particularmente con su incorporación al Gobierno de coalición progresista a comienzos de 2020 y su continuidad en la próxima legislatura.

El contenido tiene un doble hilo conductor. Por un lado, es analítico de los rasgos principales de esta dinámica social y política, así como de su contexto socioeconómico, institucional y de alianzas en las diferentes fases. Así, se explican la situación de Sumar en la encrucijada (cap. 4), la compleja formación del frente amplio (cap. 8), el balance y la situación tras las elecciones generales del 23-J con las características de la nueva etapa progresista, su gobernabilidad y la agenda social y territorial (cap. 9) y la articulación de la izquierda transformadora, así como sus perspectivas (cap. 10).

Por otro lado, es valorativo con distintas reflexiones de carácter teórico y estratégico sobre el alcance del cambio de progreso, así como de varios debates específicos con una dimensión global. En ese sentido, se abordan las transformaciones sociales y su relación con las identidades colectivas (cap. 1), la

interacción entre sujetos, acción colectiva y hegemonía (cap. 2), el significado y la vigencia de las clases sociales (cap. 3), los retos del feminismo junto con la prioridad del consentimiento (cap. 6) y el carácter de la nueva cuestión social, las insuficiencias del liberalismo y la necesidad de profundizar en el pensamiento crítico (cap. 7). Como temática mixta y que enlaza los dos campos de estudio está el carácter de la estrategia transformadora (cap. 5), con la vinculación entre estrategia de cambio, proyecto de país y fuerza social.

En su conjunto constituye una investigación rigurosa sobre una trayectoria sociopolítica fundamental que está condicionando la configuración de este país plurinacional desde una perspectiva de progreso, así como una reflexión crítica de las ideas e interpretaciones existentes en el mundo sociopolítico e intelectual sobre el cambio social, cultural e institucional desde una dimensión democratizadora, igualitaria y emancipadora.



## Introducción

Utilizo de forma preferente la expresión ‘izquierda transformadora’ para caracterizar a todo el conjunto de formaciones políticas, agrupadas hoy en Sumar, que mantienen una actitud más exigente y reformadora en beneficio de la mayoría popular. Está diferenciada de la socialdemocracia retórica del Partido Socialista que, en el comienzo de este ciclo sociopolítico progresista en 2010, ejercía una gestión dominante de carácter socioliberal ante la crisis socioeconómica aunque luego, tras un lustro de crisis, se ha renovado parcialmente con el nuevo sanchismo. Por otro lado, se diferencia de las izquierdas nacionalistas periféricas, con puntos comunes en su identidad social y sensibilidad plurinacional pero distintas de estas respecto de su énfasis en el nacionalismo particular. Así, esta izquierda nueva tiene un perfil más crítico, democratizador e igualitario, por la justicia social, laboral y distributiva, además de otros ejes específicos como su feminismo, su ecologismo y su plurinacionalidad federal/confederal.

Son también fuerzas democráticas y progresistas, aunque con este término también se pueden englobar a otros partidos como el socialista o los grupos nacionalistas periféricos, con sus respectivas ambivalencias, así como otros actores sociopolíticos, movimientos y grupos sociales, en particular el grueso del movimiento sindical, el feminista o el ecologista.

Ello se enmarca en la polarización última entre los sectores progresistas — predominantemente, las izquierdas— y los conservadores —bloque de derechas o reaccionario—. Ambas agrupaciones son diversas y ante el tema que nos ocupa la cuestión a dilucidar es el grado de lo común y lo diferente en el bloque progresista entre Partido Socialista y Unidas Podemos/Sumar. Incluso cabe hablar de tres bloques diferenciados: derecha extrema —con ausencia del centro-centro—, centroizquierda moderado e izquierda transformadora; en todo caso, es diferente a cierto imaginario binario entre bipartidismo gobernante (PP/PSOE), referente de la oligarquía, y fuerzas populares —emergentes—, representantes de la mayoría social, típico del populismo de izquierda.

Un problema interpretativo y político es la caracterización del Partido Socialista, su pertenencia a un campo u otro y, por tanto, el sentido de sus estrategias y sus alianzas, o al contrario, la definición de su izquierda o las fuerzas alternativas y la actitud hacia ellas. Aquí, partiendo de la ambivalencia socialista o su doble papel estructural e histórico, se considera el contexto concreto en cada etapa sociopolítica que explica la doble relación que la izquierda transformadora, en su diversidad, tiene con él, desde ser socios y aliados hasta competir como adversarios por tener un proyecto global y variadas políticas diferenciados. La combinación de la cooperación y la competencia por ambas partes será un elemento permanente de evaluación y definición política y de alianzas en cada fase histórica. No me extendiendo; es un debate vivo en la propia izquierda transformadora sobre el que haré alguna alusión concreta.

Esos dos rasgos, izquierda y transformadora, definen lo fundamental de su perfil identificativo configurado por su experiencia vital: material, cultural y sociopolítica, y en un contexto estructural y sociohistórico determinado. Pertenecer a la izquierda —complementado con otras identificaciones como progresista o en otros ejes como el género o el étnico-nacional— supone un anclaje en valores y estrategias fundamentales basados en la igualdad, la democracia, la protección social y la regulación pública. Y transformadora porque, más allá de la oposición necesaria a los recortes sociales y la involución política, se plantea avances sustantivos de progreso, no solo retóricos y menos reaccionarios, en los planos socioeconómico, relacional, cultural y político.

Esa denominación es más precisa que otras que, ocasionalmente, se pueden utilizar para definir todo ese conglomerado de formaciones y tendencias políticas como izquierda alternativa, izquierda del PSOE o espacio del cambio de progreso; e igualmente, es más sustantiva y clarificadora respecto de otras expresiones de

carácter sociodemográfico o más ambiguas ideológicamente —si no está reflejado su significado en una amplia experiencia inmediata— como unidad popular, movimiento ciudadano o pueblo, salvando el significativo frente amplio, por su virtualidad latinoamericana y utilizable como referencia unitaria de masiva articulación cívica, social y política. Además, aunque algunos sectores pueden sentirse incómodos con esta denominación, la gran mayoría de ese espacio —según el CIS o 40dB— se autoidentifica como perteneciente a la izquierda y una minoría al centro.

Por otra parte, dejando aparte la izquierda nacionalista periférica, esta amplia corriente política y cívica es muy diversa, incluso en su principal rasgo sociopolítico identificador —izquierda transformadora— que nos sirve para diferenciar todo ese conglomerado de la tendencia socialdemócrata, más continuista. En todo caso, dentro de ese marco reformador y de cambio en beneficio de las mayorías populares existen dinámicas, orientaciones y discursos más moderados y posibilistas y otros más exigentes y críticos, reflejados en las controversias y procesos legitimadores de las distintas sensibilidades internas.

Tras esta *Introducción*, el contenido está distribuido en diez capítulos.

El primer capítulo, *Transformación social e identidades colectivas*, analiza los debates sobre el carácter de las izquierdas o, si se quiere, sobre las fuerzas progresistas y alternativas, que es recurrente desde el siglo XIX y, especialmente en las últimas décadas. Es inmenso el reto estratégico, político y teórico para afrontar las grandes transformaciones del capitalismo y los reequilibrios de fuerzas sociales y políticas y, sobre todo, para conformar un proceso transformador igualitario-emancipador. Se ha producido la crisis de la socialdemocracia con su giro centrista o de tercera vía, así como la de la izquierda comunista, tras el derrumbe del Este y el modelo soviético.

Por otra parte, se han generado algunas dinámicas renovadoras, por la aparición de la llamada nueva izquierda y los nuevos movimientos sociales, ya en los años sesenta y setenta. En el marco de la crisis socioeconómica y la imposición prepotente de políticas neoliberales regresivas, muchas de ellas compartidas por los partidos socialistas en Europa, se han generado nuevas respuestas populares y democráticas de carácter progresivo. Se está reconfigurando la representación política de las izquierdas o el espacio violeta, verde y violeta, aparte de la temática de la plurinacionalidad o la crisis territorial.

En este capítulo he reunido dos reflexiones sobre las izquierdas y la pugna cultural, sus perfiles estratégicos y teóricos y su impacto en sus identificaciones; las

dos siguientes profundizan en la ambivalencia de las identidades y las características de los identitarismos o movimientos identitarios, y las dos últimas exponen dos aspectos teóricos sobre el papel de la comunidad y lo común y su relación con el individualismo y la función del trabajo, los cuidados y la reproducción social y la actividad sociocultural; termino con una reflexión sobre la meritocracia y la igualdad.

El segundo capítulo, *Sujetos, acción colectiva y hegemonía*, trata las características y la interacción de esos procesos constitutivos de las fuerzas sociopolíticas con una perspectiva progresista o igualitario emancipadora. Tiene cinco partes. La primera, «Una identificación de clase relacional y multidimensional», explica las trayectorias y la interacción y multidimensionalidad de las pertenencias colectivas y el concepto de clase social. La segunda, «La lucha de clases antifranquista» es una reseña del libro de Xavier Doménech sobre ese tema, en la que destaco su aportación teórica y política desde el análisis multilateral de esa experiencia histórica de la formación de la clase obrera española como sujeto sociopolítico. La tercera, «Identidad y hegemonía. En torno a E. P. Thompson, Laclau y Gramsci», es una reflexión más teórica en la que parto del comentario de tres interesantes libros de teoría social con referencias ideológicas más generales para definir la importancia de la ideología y el debate cultural y la necesidad de superar el marxismo y el postmarxismo. La cuarta, «Lucha de clases y/o pugnas identitarias», expresa esa interacción de esas dos dinámicas complementarias y conflictivas que se deben reinterpretar, con un enfoque realista, relacional y sociohistórico. Y la quinta, «Acción sociopolítica y/o lucha ideológica» señala un aspecto fundamental de esa conversación, la combinación entre pugna sociopolítica, gestión institucional y acción cultural-ideológica, en el marco del proceso renovador de la izquierda y los movimientos alternativos.

El tercer capítulo, *Vigencia de las clases sociales*, explica el carácter de las clases sociales, su estructuración, formación y pugna que atraviesan las distintas corrientes ideológicas, políticas y socioculturales. En particular, existe una fuerte controversia histórica sobre la composición y el papel de las clases trabajadoras, supuestamente en declive, en contraposición con el auge político-mediático de las clases medias. Aquí voy a hacer alusión a algunas de estas posiciones, con el ánimo de actualizar los análisis y readecuar un enfoque realista, crítico y transformador. Primero, señalo el sentido de la mayor visibilidad mediática y política de las clases sociales derivado del nuevo discurso del Presidente socialista del Gobierno, Pedro Sánchez, con el que ha arropado su nueva iniciativa política. Segundo, con

abundantes datos sociológicos explico la situación de las clases sociales por su situación objetiva, la identificación subjetiva de clase y las trayectorias sociolaborales ascendentes y estancadas de las clases trabajadoras. Tercero, analizo varias controversias: el concepto relacional de clase y el nivel de rentas, la relación de dominio/subordinación y las alianzas de clase, el auge de las clases medias y su sesgo interpretativo, la transversalidad popular frente a clases dominantes y la clase social como sujeto colectivo.

El cuarto capítulo, *Sumar en la encrucijada*, junto con una carta abierta a Yolanda Díaz, elaborada al comienzo de este proceso unitario en noviembre de 2022, explico las características y retos de Sumar con cuatro aspectos fundamentales: la distinción entre movimiento ciudadano y plataforma político-electoral, el cambio de primacía dirigente en el espacio del cambio, el principio de realidad y la pugna partidista y la unidad del espacio del cambio, con unas conclusiones generales con la articulación política y cívica.

En el quinto capítulo, *Una estrategia transformadora*, señalo la doble problemática, socioeconómica y político-institucional, la alternativa de más democracia y justicia social y la relación entre estrategia, proyecto y fuerza social. De forma complementaria a estos dilemas estratégicos, analizaré tres temas significativos: las tendencias del sindicalismo, la existencia de un amplio y nuevo pacifismo y el papel de los intelectuales comprometidos.

La pugna por el relato sobre la situación socioeconómica y laboral de la sociedad es fundamental. La preocupación social principal afecta a este campo. La cuestión no es solo analítica sino, sobre todo, de legitimación de la gestión política, fundamentalmente entre el Gobierno de coalición progresista, con sus socios parlamentarios, y la oposición de derechas. A ella se añade, la segunda preocupación ciudadana que es, precisamente, la desconfianza en las instituciones, el Gobierno y la clase política, vistas por una parte significativa de la población como problema y no como solución.

Por tanto, la disputa política y mediática tiene que ver con la legitimidad de esos dos bloques y sus estrategias para encarar esos problemas socioeconómicos y democráticos, y, en este año electoral, reforzar sus apoyos sociales y electorales para consolidar su estatus de poder y de gestión. Más allá del rechazo a la estrategia neoliberal y reaccionaria de las derechas, conviene explicar los límites e insuficiencias de esa política reformadora y la necesidad de afianzar una estrategia transformadora de mayor alcance, un reformismo fuerte con mayor apoyo popular que permita revalidar una senda de progreso.

El capítulo sexto, *Consentimiento y retos para el feminismo*, se enmarca en un contexto en que era real la amenaza de la victoria de las derechas en las elecciones generales del 23 de julio de 2023 que constituiría una involución de los derechos feministas y los avances para las mujeres y colectivos LGTBI. Era un reto inmediato que superar por el movimiento feminista y la amplia activación cívica de la cuarta ola feminista, así como para el conjunto de las fuerzas progresistas. A partir de esta encrucijada se realiza una valoración más general de los retos y teorías para el feminismo, las características de un feminismo transformador, la prioridad del consentimiento como criterio relacional y su relación con el deseo y la voluntad individual. La idea básica es que entre el machismo y el feminismo no cabe la neutralidad ni ponerse de perfil.

El capítulo séptimo, *Liberalismo y pensamiento crítico*, partiendo de la relevancia de la nueva cuestión social, analiza los fundamentos de la interpretación liberal y socioliberal sobre los fallos del mercado y explica la tradición reguladora, redistribuidora y protectora vinculadas al keynesianismo y las izquierdas democráticas. Por tanto, expone las insuficiencias del liberalismo y la necesidad de un esfuerzo analítico y reflexivo para desarrollar una teoría social crítica que dé soporte a un cambio social y político de progreso. De forma adicional explico el debate sobre el significado y las controversias de la transversalidad y el diálogo social. Además, valoro el doble carácter del liberalismo y una trayectoria desde la izquierda radical hacia el socioliberalismo.

El capítulo octavo, *La compleja formación del frente amplio*, tiene cinco secciones. En la primera señalo la conveniencia y necesidad de un acuerdo entre Sumar y Podemos. En la segunda hago un análisis sociológico de las características y condiciones para la unión de las fuerzas del cambio, con la explicación de la diversidad semántica de Sumar y su representatividad y la importancia del principio de realidad y las primarias. En la tercera valoro el factor decisivo de la unidad entre Sumar y Podemos, en la misma coalición electoral para salvar el próximo gobierno de coalición, analizando en particular los trasvases y clasificaciones electorales, así como las responsabilidades políticas ante el fracaso de la unidad. En la cuarta hago una valoración más general de las dificultades divisionistas que deben superar las izquierdas para consolidar su unidad y reforzar su capacidad transformadora. Y en la quinta sección trato el papel de la coalición Sumar como alternativa transformadora, en particular las características del mínimo acuerdo de coalición alcanzado, el sentido del cambio de ciclo político, la credibilidad transformadora y

el factor unitario, los problemas y preocupaciones de la población y una reflexión sobre la relación entre medidas parciales, gestión política y cambio global.

El capítulo noveno, *Perspectivas tras el 23-J: nueva etapa progresista*, analiza cinco grandes rasgos: La remontada progresista en las pasadas elecciones generales; las características de las bases sociales y electorales de las fuerzas progresistas; la victoria de las izquierdas y sus aliados en las elecciones generales del 23 de julio de 2023, con las insuficiencias por superar y el recambio dirigente y la necesaria articulación de la pluralidad interna de la izquierda transformadora; los ejes programáticos de la reforma social y territorial, con un escenario difícil pero alentador y las claves para afianzar el campo progresista, y las características de la gobernabilidad y la agenda social.

El capítulo décimo, *La articulación de la izquierda transformadora*, amplía el foco de la reflexión anterior sobre el cambio de liderazgo y primacía dirigente producida en Sumar respecto de Podemos, con las características políticas y organizativas de la nueva coalición y los criterios democrático-pluralistas para su articulación. Ahora desarrollo un análisis de la evolución de sus bases sociales y electorales, con varias etapas, dentro de la persistencia del ciclo progresista de más de una década en el que todavía estamos: la etapa de formación del campo sociopolítico y electoral (2010-2014); el periodo de la máxima expresión electoral de las fuerzas del cambio, de forma diferenciada del Partido Socialista (2015-2016); el lento y gradual declive del apoyo electoral, ya significativo en el año 2019, junto con la reafirmación institucional en el Ejecutivo de coalición y el empuje y la corresponsabilidad gestora de la reforma social y democrática hasta el presente; por último, aludiré a las expectativas y planes colectivos sobre la rearticulación de ese espacio bajo la coalición Sumar y las controversias con Podemos, como nueva representación institucional y unitaria plataforma política y cómo hacer frente a los riesgos divisionistas para fortalecer un frente amplio, con una reflexión final sobre sus perspectivas.

Este texto es una recopilación de artículos y ensayos publicados el último año en diversos medios (*Público, Mientras Tanto, Ctxt, Nueva Tribuna y Rebelión*), que han sido revisados y ordenados para esta edición, así como diversas investigaciones académicas de ciencias sociales elaboradas en este periodo. Una primera versión del primer capítulo se publicó en el libro *Perspectivas del cambio progresista* (2021) y versiones iniciales del segundo capítulo se han publicado en los libros *Dinámicas transformadoras. Renovación de la izquierda y acción feminista, sociolaboral y ecopacifista* (2022) y *Feminismos. Retos y teorías* (2023).

El análisis se realiza desde la teoría crítica, en particular de la sociología política, la sociología de los movimientos sociales, la acción colectiva y el cambio social y la sociología del género, con un enfoque realista, relacional y sociohistórico.



# 1. TRANSFORMACIÓN SOCIAL E IDENTIDADES COLECTIVAS

Los debates sobre el carácter de las izquierdas o, si se quiere, sobre las fuerzas progresistas y alternativas, es recurrente desde el siglo XIX y, especialmente en las últimas décadas. Es inmenso el reto estratégico, político y teórico para afrontar las grandes transformaciones del capitalismo y los reequilibrios de fuerzas sociales y políticas y, sobre todo, para conformar un proceso transformador igualitario-emancipador. Se ha producido la crisis de la socialdemocracia con su giro centrista o de tercera vía, así como la de la izquierda comunista, tras el derrumbe del Este y el modelo soviético.

Por otra parte, se han generado algunas dinámicas renovadoras, por la aparición de la llamada nueva izquierda y los nuevos movimientos sociales, ya en los años sesenta y setenta. En el marco de la crisis socioeconómica y la imposición prepotente de políticas neoliberales regresivas, muchas de ellas compartidas por los partidos socialistas en Europa, se han generado nuevas respuestas populares y democráticas de carácter progresivo. Se está reconfigurando la representación política de las izquierdas o el espacio violeta, verde y violeta, aparte de la temática de la plurinacionalidad o la crisis territorial.

En este primer capítulo, «Transformación social e identidades colectivas», he reunido dos reflexiones sobre las izquierdas y la pugna cultural, sus perfiles

estratégicos y teóricos y su impacto en sus identificaciones; las dos siguientes profundizan en la ambivalencia de las identidades y las características de los identitarismos o movimientos identitarios, y las dos últimas exponen dos aspectos teóricos sobre el papel de la comunidad y lo común y su relación con el individualismo y la función del trabajo, los cuidados y la reproducción social y la actividad sociocultural; termino con una reflexión sobre la meritocracia y la igualdad.

## **1.1 Izquierdas, movimientos sociales y guerras culturales**

El tema del carácter de las izquierdas y sus guerras culturales es importante y vuelve a estar de actualidad. Está originado por su situación de crisis, su fragmentación y su desconcierto estratégico, así como por la disparidad de sus interpretaciones.

Una aproximación con muchas ideas interesantes es la Ignacio Sánchez-Cuenca (2022), uno de los sociólogos más significativos en España, del que recojo un ensayo explícito sobre este tema del año 2021: *Las guerras culturales de la izquierda*. Parto de ese diagnóstico común para avanzar en lo que considero más sustantivo: en qué sentido se debe promover su renovación para hacer frente a los retos del presente y futuro; por un lado, qué rasgos son válidos y necesitan una simple adecuación y, por otro lado, qué componentes son problemáticos y hay que superarlos.

Hay una primera dificultad sobre el propio concepto y expresión de izquierda. Sintéticamente, es un campo sociopolítico con varios criterios normativos y valores: relevancia de la igualdad social, garantía de la protección social y el Estado de bienestar, regulación del mercado con importancia de lo público, defensa de la democracia, las libertades y el pluralismo, solidaridad popular. Esos ejes, compartidos en la tradición de las izquierdas democráticas (socialdemócratas y

eurocomunistas), no son exclusivos de las izquierdas ni todas han sido respetuosas con ellos, por ejemplo, existen prácticas burocrático-antipluralistas. Además cabe citar tres rasgos controvertidos en el encaje de estas corrientes que, aunque antiguas, han ido adquiriendo una nueva relevancia en la pugna social y cultural con distintas sensibilidades: la igualdad de género, la conciencia ecologista y la actitud antirracista y de solidaridad internacional.

A partir de esta posición básica compartida, me permito hacer unas observaciones con ánimo constructivo sobre varios problemas analíticos y de enfoque, algunos vinculados a errores interpretativos de las ciencias sociales dominantes desde los años sesenta y setenta. Me refiero a la clasificación dicotómica de tendencias y valores materialistas y postmaterialistas, derivado de la sociología anglosajona o, en la tradición francesa, la polarización entre posiciones estructuralistas y posestructuralistas (o posmodernas). Solamente cito a un sociólogo prestigioso, el francés Alain Touraine (2005; 2009, y 2011), cuyos límites interpretativos, en el marco de la crisis social actual, señalan el techo de la sociología convencional, tal como explico en el libro *Movimiento popular y cambio político. Nuevos discursos* (2015).

Primero, ¿por qué se asocia al movimiento ecologista, el antirracista o el feminista como culturales o postmaterialistas? Su acción colectiva se fundamenta, en el caso del primero, en transformar las estructuras productivas, vitales y de consumo que amenazan la sostenibilidad (física y material, incluido su habitabilidad) del planeta y, en el caso de los otros dos, en la desigualdad de estatus derivada de la raza o grupo étnico y del género; o sea, combaten las desventajas relacionales, distributivas y de poder de las mujeres y grupos subordinados. Por no citar otros problemas de actualidad vinculados a la Seguridad Social, como las demandas sobre la vivienda, la protección pública, la sanidad, la educación, lo laboral (paro/ERTES/precariedad), la fiscalidad y las pensiones.

En todos ellos se combina lo distributivo y la seguridad vital con la cultura (popular) de la justicia social y el deseo de un estilo de vida libre y decente. Existe una interacción ‘social’ entre lo material y lo cultural de la gente, y la ‘agencia’ es fundamental. El cambio de mentalidades y costumbres es muy importante, pero también las transformaciones estructurales e institucionales. En esta modernidad tardía existe un reajuste de la combinación entre procesos de individualización y relaciones comunes, de cuidados o solidarias, entre identificaciones colectivas parciales, interseccionales o múltiples y valores universales o cívicos.

Segundo, ese esquema interpretativo material/postmaterial tampoco vale para valorar el proceso de protesta social simbolizado por el movimiento 15-M o la conformación de Unidas Podemos y sus confluencias, aliados y afines... y ahora la coalición Sumar, incluso el propio *sanchismo*, con su reafirmación socialista ante la derecha y a favor de la alianza con UP y el bloque de la investidura y aun con sus inconsistencias estratégicas y teóricas.

Elementos fundamentales de esta década para las izquierdas y el cambio de progreso han sido la justicia social, la democratización, el cambio de sistema de representación política, la plurinacionalidad y la cuestión territorial o la formación de instituciones gobernadas por una coalición progresista. Todas esas transformaciones han tenido un gran componente subjetivo, de conciencia cívica y clima sociocultural y ético, pero no son (solo) culturales: afectan a reajustes distributivos, de relaciones de fuerza y de poder, que las derechas se encargan de recordar con su oposición visceral.

Las cuestiones ‘materiales’ son ‘sociales’, con un componente importante económico-laboral y de bienestar público, que el CIS no deja de confirmar como la preocupación principal de la sociedad. Dando un paso interpretativo podemos afirmar que lo que subyace a esa realidad inmediata es una desigual relación social y de poder que es lo que se difumina en la dicotomía material/postmaterial. Y valorar esa desventajosa relación social es la clave para articular la interacción entre las dinámicas sociales y las condiciones socioeconómicas, las estructuras sociales y de poder y las expresiones culturales.

Ambos campos, empleo-economía y Estado de bienestar, son ‘materiales’ u objetivos, conectados con lo cultural, con la subjetividad, incluida la ética de la justicia social y democrática. La conexión necesaria para una alternativa es una identificación igualitaria-liberadora del grupo subordinado específico y del conjunto de gente subalterna. Pero esa identidad, tal como he detallado antes, no es solo cultural, es relacional; o sea, es reconocimiento público y práctica social para transformar el estatus desigual en las estructuras sociales. Aunque no todas desigualdades sean directamente económico-distributivas, tienen implicaciones según la clase social, el sexo, la etnia-raza...

Tercero, desde el punto de vista del análisis de clase, también hay que afinar. La mayoría de las élites de esos nuevos movimientos sociales (al igual que del movimiento sindical con el estatus de su alta burocracia), e incluido formaciones políticas como Unidas Podemos/Sumar (y todos los partidos y la mayoría de las organizaciones sociales), SÍ son de clase media profesional, más o menos

acomodada y muchas veces solo aspirante. Pero no lo son sus bases sociales, cuya mayoría es de clases trabajadoras. O sea, hay una variada composición interclasista (popular) en los movimientos sociales y fuerzas progresistas, y es preciso un análisis sociohistórico y relacional, tal como detallo en *Cambios en el Estado de bienestar* (Antón, 2021b).

Por tanto, una vez ajustado el análisis quedaría la dinámica convergente, el proyecto común y la necesaria renovación o innovación. Es el reto de las representaciones progresistas y de izquierdas y su intelectualidad, sin caer en el economicismo de cierta izquierda ni en el culturalismo de otros sectores posmodernos. Pero la solución no viene por simple adaptación socioliberal como ha hecho la mayoría de la socialdemocracia europea, factor relevante de su crisis. En ese sentido, hay que destacar su carácter ambivalente, es decir, su pertenencia a la izquierda (sobre todo su base militante y electoral) y su vinculación con los grupos de poder (parte de su aparato institucional). Ese carácter doble de la socialdemocracia y las estrategias centristas o de tercera vía son factores explicativos de las dificultades para articular una apuesta unitaria y firme entre las izquierdas.

En definitiva, hay que integrar con diálogo y realismo todas las energías sociales progresistas de las capas populares en una articulación compleja y plural, en lo que defino como «nuevo progresismo de izquierdas», de fuerte componente social, ecologista y feminista. Y superar el economicismo determinista o materialismo vulgar y el culturalismo o idealismo discursivo, ambos todavía persistentes, al igual que la vía centrista liberal. Hay que investigar desde la teoría crítica, así como promover la activación cívica y elaborar una estrategia política transformadora para una alternativa, sociopolítica y cultural, igualitario-emancipadora. Es lo que necesitan las izquierdas y los sectores progresistas.

## **1.2 Hacia un espacio feminista, ecologista y de izquierdas**

En el apartado anterior he abordado la emergencia de los nuevos movimientos sociales y las controversias culturales para la renovación y/o superación de las izquierdas. Ahora me centro en la configuración de una nueva dinámica sociopolítica diferenciada de la socialdemocracia dominante, así como en las características de los tres componentes fundamentales, aparte de la plurinacionalidad y la democratización, que tiene este nuevo proceso en el campo social progresivo, feminista, ecologista y social, y su articulación en un espacio político transformador.

### **Nueva dinámica sociopolítica**

Aunque hay precedentes históricos, podemos situar la emergencia de una nueva izquierda social en los años sesenta y setenta del pasado siglo (mayo francés —1968—, otoño caliente italiano —1969—, antifranquismo y transición democrática en España, pacifismo estadounidense...), con los llamados nuevos movimientos sociales (feministas y ecologistas, pero también pacifistas, LGTBI, antirracistas o de solidaridad internacional...) y el impulso o readecuación de los viejos movimientos populares (sindicales, vecinales...), ambos tipos con una significativa renovación cultural y democrática.

Sus trayectorias tienen sus altibajos en las décadas siguientes, hasta el nuevo proceso de protesta social, conocido simbólicamente como movimiento 15-M (2010/2014), con el desarrollo de la activación cívica masiva por la democratización y la justicia social, o sea, frente a las políticas de austeridad y recortes sociales y laborales y las dinámicas prepotentes de las élites gobernantes en la gestión de la crisis socioeconómica e institucional en esos años (Antón, 2011, y 2013).

La expresión pública de ese gran proceso de protesta cívica tuvo dos niveles de implicación. Un sector activo de varios millones, con la particularidad de su persistencia y su firmeza reivindicativa, con claridad sobre los adversarios (los poderosos o poder establecido, donde se incluyó al gobierno socialista de Zapatero) y diferenciado del campo propio (la gente popular, los de abajo). Así mismo, demostró su creatividad expresiva en torno a esas ideas fuerza, de más democracia y justicia social. Y obtuvo un nivel muy alto de legitimidad (entre el 60% y el 80%) a su indignación y sus demandas básicas contra la gestión institucional regresiva y por la exigencia de cambios democráticos y sociales reales.

La experiencia de la acción popular progresiva en ese lustro de 2010/2014 tenía tres características: adversarios poderosos claros pero con una gestión antisocial y poco democrática que les restaba credibilidad popular; amplios procesos participativos, con gran cobertura de legitimidad ciudadana de sus objetivos transformadores, y una articulación asociativa de nuevos liderazgos sociales, sobre todo juveniles. Esa conjunción fue lo que conformó las bases sociales del espacio de cambio de progreso, transversal en su contenido reivindicativo y democrático. Se situaba claramente a la izquierda del aparato socialista que practicaba en ese momento el neoliberalismo prepotente con retórica de centrismo liberal, y solo con su fuerte desgaste electoral esos años ha iniciado cierta recomposición de la mano de un sanchismo más firme ante las derechas.

En particular, ya he mencionado el fuerte componente social (o rojo) del movimiento 15-M y el propio movimiento feminista, a los que habría que añadir las movilizaciones sectoriales o parciales como las mareas (enseñanza, sanidad...), la acción contra los desahucios o las movilizaciones de pensionistas. Aparte de diversos conflictos laborales locales, en los grandes procesos de huelgas generales de los años 2010 y 2012, promovidas por las organizaciones sindicales contra los recortes sociales y laborales, participaron en torno a un tercio de la población asalariada, entre cuatro y cinco millones de personas, aunque siguiendo con la diferenciación anterior, en torno a dos tercios de la población compartía la oposición a los ajustes regresivos y las políticas de austeridad y defendían los derechos sociales y una fiscalidad progresiva.

Esa amplia ciudadanía crítica y activa, de entre seis y siete millones de personas, conformada en esos años, todavía tenía una orfandad representativa en el ámbito político-institucional, así como sus propios límites de incapacidad articuladora prolongada, con cohesión discursiva y organizativa. Pero ese campo social ya tuvo una influencia electoral proporcionada a esa cantidad en las elecciones generales de diciembre de 2011. Aparte del ligero ascenso de Izquierda Unida, el principal impacto se produjo en forma de ‘desafección’ de una gran parte del electorado socialista (más de cuatro millones) que se fue hacia la abstención, desde una crítica progresista o de izquierdas a su gestión y que solo ha recuperado parcialmente con la renovación *sanchista* a partir de 2018.

La paradoja fue que el sistema institucional viró hacia la mayoría parlamentaria del Partido Popular, es decir, más hacia la derecha dura que enseguida practicó el Gobierno de Rajoy, mientras se había producido la mayor movilización progresista y el desplazamiento crítico hacia la izquierda. Sin embargo, esa corriente social

indignada necesitaba madurar en el plano político y, dada la ausencia de una élite política suficientemente creíble y representativa, no pudo superar su carácter reactivo y cristalizar en una representación del cambio de progreso.

Es lo que acertó a resolver Podemos, como fuerza prevalente de ese nuevo espacio, y sus convergencias y aliados. A ello se sumó Izquierda Unida tras la cruda realidad de su fracaso en las elecciones autonómicas y generales de 2015, que con realismo y renovación de su liderazgo pasó a conformar el espacio unitario de forma equilibrada partiendo de la evidencia empírica de su menor representatividad electoral.

**Por tanto, a todo este conglomerado político de fuerzas del cambio de progreso lo podemos llamar una izquierda nueva y transformadora, vinculada a una amplia izquierda social o campo progresista, aunque es distinta a otras expresiones históricas de nueva izquierda.** En ese sentido, hay que admitir la necesidad de la ‘resignificación’ de la izquierda (Chantal Mouffe, 2015), aunque no desde el idealismo discursivo sino desde el realismo crítico y un enfoque sociohistórico. Además, se debe diferenciar de las tendencias centristas o de tercera vía dominantes en la socialdemocracia europea y, sobre todo, reformular sus características ante la nueva etapa histórica en la que hemos entrado, partiendo de la multidimensional experiencia popular (E. P. Thompson, 1979, y 1995).

### **El espacio violeta, verde y rojo**

Esos tres colores simbolizan tendencias sociopolíticas y culturales específicas de la población de carácter feminista y ecologista, con fuerte componente social, en lo que vengo llamando nuevo progresismo de izquierdas. Aunque tenga elementos transversales, ideológico-culturales y de composición sociodemográfica, ese espacio se diferencia del centrismo liberal, así como de la vieja izquierda economicista, está confrontado a las inercias conservadoras y de derechas y tiene unos rasgos democráticos y populares. Su combinación expresa un campo sociopolítico diferenciado de la socialdemocracia, y supone una renovación y superación de las izquierdas tradicionales. Se trata de una nueva y pujante corriente sociocultural y/o político-electoral de carácter progresivo y democrático.

Dejo al margen otras dinámicas participativas, también con apoyos populares, pero que son de carácter nacionalista (en particular el *procés* catalán), o bien, de tipo conservador y reaccionario. Me centro en esa activación social progresista, con



sentidos de pertenencia específicas, que se combinan en intersecciones múltiples y con una identificación sociopolítica e ideológica predominante de izquierdas.

Según detallo en el libro *Cambios en el Estado de bienestar* (Antón, 2021b), con datos del CIS y para dos opciones preferentes, el 47,4% del electorado de Unidas Podemos se define como feminista o ecologista y solo del 19,5% en el caso del Partido Socialista; es decir una diferencia de casi treinta puntos. La otra mayor opción complementaria es definirse progresista (39,6%) en el caso del primero y socialista/socialdemócrata (69,7%) en el caso del segundo. Sin embargo, respecto de su autoidentificación ideológica, y de forma compatible con las anteriores pertenencias colectivas, la gran mayoría de ambos electorados se consideran de izquierdas: 87% en Unidas Podemos (92% para En Comú Podem), y 68% en el PSOE, aunque en el caso del primero tiene más peso el segmento de izquierda transformadora y en el del segundo el de izquierda moderada.

Pero según los datos del CIS sobre las *recientes elecciones en la Comunidad de Madrid*, tenemos los siguientes resultados sobre la autoubicación ideológica del electorado en el eje izquierda/derecha (en la escala hasta 1-10); selecciono las tres principales fuerzas progresistas, Partido Socialista, Unidas Podemos y Más Madrid, de especial relevancia en esta región.

En esta escala el centro puro es 5,5; es decir, se considera izquierda los segmentos que hay por debajo de ese punto y derecha los que están por encima. Así, acumulados los cinco primeros (1 a 5) la suma de la identificación de izquierda es: PSOE, 89,6%; MM, 96,6%, y UP, 97%. Pero, incluso, si no contamos el segmento cinco del llamado centroizquierda (o izquierda moderada), que en el contexto actual supone un centro ideológico ambivalente, tenemos que el sentido nítido de pertenencia a la izquierda sigue siendo ampliamente mayoritario en sus electorados respectivos: 70,9%; 85,2%, y 92,8%.

Significa dos cosas, especialmente en las dos fuerzas del cambio de progreso. Una, en sus electorados no hay apenas transversalidad ideológica; se definen claramente en este eje político-ideológico por su identificación de izquierdas, y apenas tienen electorado de centro derecha (7,5%, 2,9% y 2,3%), con un escaso *No sabe/No contesta* (3%, 0,6% y 0,7%). Dos, esa pertenencia de izquierdas la hacen compatible con una actitud feminista, ecologista y progresista, en una combinación mixta.

Por tanto, esos electorados tienen un perfil sociopolítico múltiple, que he definido como violeta, verde y rojo. Dicho de otra forma, esos tres rasgos son complementarios en una izquierda nueva y transformadora, aunque tengan sus

dinámicas específicas y sus equilibrios e intersecciones entre ellas en el plano social, o bien, distintas prioridades en su combinación y su representación en el plano político e institucional.

O sea, **la gran mayoría de las personas autodefinidas ecologistas o feministas se identifican con las izquierdas, siendo compatible y mayoritaria la triple pertenencia, particularmente en UP.** Sin embargo, hay personas de ambos grupos, violeta y verde, que se auto ubican en el centro liberal (incluso en el neoliberalismo), al igual que ante el conflicto socioeconómico en que algunos segmentos prefieren la tercera vía socioliberal o centrista (rosa, mejor que rojo). Ello significa que la actitud feminista y medioambientalista, así como la demanda socioeconómica popular, solo es transversal parcialmente en el eje izquierda/derecha, y que en el sentido sociopolítico e ideológico, especialmente la gente joven, mayoritariamente participan de esa amplia corriente multidimensional del nuevo progresismo de izquierdas.

**Lo violeta expresa una conciencia y actitud feministas, con la que se identifica la mitad de la sociedad,** especialmente joven y con un sesgo de género: cerca de dos tercios de mujeres y un tercio de los varones; aunque una posición favorable a la igualdad relacional y de estatus entre mujeres y hombres la avala en torno al 80% del conjunto, es decir, solo el 20% mantendría posiciones conservadoras machistas que legitiman los privilegios de los hombres. La actual cuarta ola feminista, con una amplia participación cívica desde 2018 que se puede cifrar en unos cuatro millones de personas -mayoría mujeres-, se ha activado contra la violencia machista y la desigualdad de género; expresa la firmeza y masividad de un feminismo transformador de las desventajas de las mujeres y, en general, de las personas discriminadas por su opción sexual y de género.

**Lo verde representa la preocupación por la conservación del medio ambiente que es superior al 70%** (hasta el 90% por el cambio climático). En este caso, aparte de algunas movilizaciones masivas ocasionales y de una mayor cultura medioambiental y un comportamiento individual más cuidadoso, predominan múltiples actividades locales y descentralizadas, aunque existan varias organizaciones ecologistas de ámbito estatal (e internacional). La conciencia ecologista también es muy mayoritaria, particularmente entre gente joven.

**Lo rojo se refiere, fundamentalmente, a la justicia social,** ya significativa desde el siglo XIX y referencia clásica para las izquierdas. La nueva cuestión social, en sentido amplio, ha adquirido gran relevancia, especialmente, tras la crisis socioeconómica de 2008 y la derivada de la actual crisis sanitaria. Las exigencias de

empleo decente y protección social, incluido el sistema público de pensiones, sanitario y de cuidados, y frente a la precariedad laboral, vital y habitacional, son avaladas hasta por el 80% de la población. Las demandas sociales de servicios públicos, la acción contra la pobreza y la desigualdad y una mayor fiscalidad progresiva, es decir, un modelo social avanzado con garantías de un Estado de bienestar suficiente está avalado por dos tercios de la población.

### **Espacio social y articulación política**

Conviene distinguir entre formación de un espacio sociopolítico y la articulación político-institucional de su representación a través de las formaciones partidistas. Interactuando entre ambas está el comportamiento electoral de sus respectivas bases sociales, con sus desplazamientos y fluctuaciones.

Para explicar las tendencias sociopolíticas de fondo conviene diferenciar también dos planos del nivel de implicación en la acción colectiva: uno, el de la participación activa con cierto sentido de pertenencia a un movimiento social, con sus repertorios de acción, sus objetivos y sus referencias expresivas y representativas, incluido la vinculación con el amplio y fragmentado tejido asociativo y de voluntariado social; dos, la vinculación con sectores más amplios que legitiman y avalan a ese sector activo, pero sin una involucración directa en los procesos de movilización social y con una definición partidista más abierta y ambivalente.

Pues bien, para hacerse una idea comparativa, tenemos dos niveles que interactúan entre ellos: uno, el nivel más restringido que apenas llega a un 20% de la población adulta (algo más si descontamos la mayoría de las personas mayores de 65 años, más pasivas), en los momentos más participativos y favorables; dos, el nivel más amplio que avala la acción colectiva del anterior y comparte muchos de sus objetivos y demandas, y que llega a los dos tercios, o sea acumula casi la mitad intermedia al sector más activo. Es el campo progresista en este plano de lo social, de legitimidad popular de las demandas inmediatas de seguridad y bienestar públicos, junto con las garantías básicas de democracia participativa e institucional.

Tras pasado al ámbito político ese doble nivel participativo en lo social se mezcla con otros intereses y la credibilidad de cada representación política, y da lugar a una tendencia transformadora y otra moderada, referencias de las bases sociales de las fuerzas del cambio y las del Partido Socialista. Veamos algunas particularidades de esa interacción.

**El espacio político-electoral violeta, verde y rojo, con su carácter transformador de las relaciones sociales y no solo cultural, se fue reafirmando en ese primer lustro de experiencia cívica y democrática a gran escala.** Se diferenciaba del aparato institucional socialista y sus políticas centristas y se confrontaba abiertamente con las dinámicas reaccionarias, autoritarias y corruptas de las derechas. Por tanto, su experiencia básica fue doble: por un lado, de oposición (o resiliencia) a una gestión regresiva en lo social y lo democrático, así como a un simple continuismo socioeconómico e institucional; por otro lado, de defensa de un proyecto fuerte de cambio de progreso con sus ideas clave de más democracia y justicia social, con gran capacidad expresiva y de legitimidad, aunque difuso en su concreción e inconsistente en su articulación organizativa.

Dicho de otra forma: en el siguiente lustro, Podemos (y su liderazgo) se encontró con la existencia de ese espacio popular, prácticamente formado. No lo construyó, sino que consiguió erigirse como su representación política y lo consolidó como corriente político-institucional reformadora. Es el motivo de su acoso visceral por las derechas y sus instrumentos mediáticos y diversos grupos fácticos.

Utilizando una metáfora, la configuración de esa ‘marea’ (olas o corrientes) se produjo por la confluencia de esos factores sociohistóricos, estructurales, culturales y asociativos. El mérito de la dirigencia de las fuerzas del cambio fue construir una representación político institucional, con una vinculación simbólica y discursiva con ese campo social, que facilitaron su expresión electoral y luego institucional.

Siguiendo con la metáfora, su liderazgo no construyó el ‘pueblo’, sino su representación, una tabla de surf adecuada para instalar unos buenos surfistas (la estructura superior del conglomerado) que consolidasen y representasen ese campo sociopolítico (la marea). Debía expresar las profundas señas de identidad de su experiencia crítica y sus demandas de transformación sustantiva, así como su continuidad en el ámbito institucional. El modelo de partido se concentraba en esa función representativa y discursiva, cuya insuficiencia, aun con sus aciertos estratégicos, es más notoria cuando se trata de impulsar la activación cívica desde el arraigo popular de base y la articulación compleja de múltiples élites asociativas y sensibilidades político-culturales que requieren una actitud integradora, de respeto y regulación del pluralismo y un debate más abierto, profundo y plural.

No obstante, la marea social, con su acción colectiva autónoma, se ha debilitado (salvo con la cuarta ola feminista), entre otros factores estructurales, por la recomposición y ofensiva del poder establecido, la mayor competencia por la

relativa renovación del Partido Socialista y las divisiones y limitaciones propias. Nos encontramos con la actual fase de perplejidad y búsqueda de alternativas de recomposición y refuerzo de ese espacio en los dos planos: en el ámbito sociopolítico y cultural, con la correspondiente activación cívica y sindical, y en el de la articulación de la representación político-institucional, con la experiencia de las tensiones acumuladas. La reflexión es doble, porque la solución viene del acierto y la interacción de ambas dinámicas.

En definitiva, después de haberse culminado la IV Asamblea Ciudadana de Podemos e iniciarse nuevos liderazgos, permanece el reto colectivo, junto con los Comunes, Izquierda Unida y el conjunto de fuerzas del cambio, incluido Más País-Compromís, de cómo ampliar el espacio violeta, verde y rojo y avanzar en su articulación unitaria, junto con la plataforma política Sumar. Habrá que volver sobre cómo se expresa esa dinámica y su orientación, con la vista puesta en los procesos electorales de 2023, el proyecto de país a desarrollar y el carácter de la siguiente legislatura de progreso.

### **1.3 Ambivalencia de las identidades**

El tema de las identidades ha cobrado una nueva relevancia, con nuevas formas y lenguajes, por las grandes transformaciones de las viejas identidades y la reconfiguración de otras nuevas. Se produce en el marco de la pugna sociopolítica y cultural por la prevalencia hegemónica de unos grupos sociales, con su estatus y privilegios de poder, frente a otros emergentes. En particular, se trata de la pugna representativa y de legitimidad entre élites tradicionales y nuevos liderazgos, así como en qué sentido hay una renovación y fortalecimiento de las fuerzas progresistas o de izquierdas frente a la involución conservadora que se reafirma en sus propios procesos identitarios.

La cuestión es que esos procesos de identificación sociopolítica (nacionales, étnicos-culturales, de clase social, sexo...) son diversos y ambivalentes (reaccionarios y progresistas, machistas y feministas...), así como más o menos

densos o fluidos e integradores o excluyentes. Por tanto, no todas las identidades colectivas son iguales y hay que analizarlas según su papel específico en un contexto determinado y desde referencias universalistas de una ciudadanía libre e igual o la ética de los derechos humanos.

El vivo debate suscitado en torno a la novela *Feria*, de **Ana Iris Simón**, es sintomático del entrecruzamiento de las distintas identificaciones y su contradictorio sentido sociopolítico y cultural. Es muy variada la interrelación de tendencias y movimientos sociales, así como de identidades, pertenencias colectivas, autopercepción ideológica o perfiles sociopolíticos a la hora de conformar sujetos transformadores.

En la sección anterior he expuesto una aproximación de carácter estratégico y también he realizado una aportación de tipo teórico sobre las identidades colectivas. Aquí complemento la reflexión con unos comentarios a raíz de una aportación del sociólogo Jorge Lago, «*Identidad y reacción*», que tiene interés para debatir. Su contenido critica a lo que denomina vieja izquierda esencialista y cierta fragmentación posmoderna y defiende un sujeto superador de ambas tendencias, aunque no evalúa la versión socioliberal. Expongo algunos problemas y valoraciones desde la sociología crítica.

El enfoque teórico es unilateral y se basa en el idealismo discursivo, aun con cierta aproximación realista al recalcar la importancia de la acción humana: Lo que construye y unifica la dinámica sociopolítica sería el proyecto, las ideas y emociones que conceptualiza como 'horizonte', que se convierte en la tarea primordial para las fuerzas progresistas y referencia diferenciadora.

No valora lo fundamental de un enfoque realista y crítico: priorizar la experiencia relacional popular con su interpretación, las relaciones de fuerza social, incluido sus capacidades asociativas y comunicativas. Esa realidad no es esencialista ni previa a la política. Es el nexa para desarrollar interacciones sociopolíticas y estrategias universalistas igualitarias-emancipadoras, con procesos identificatorios múltiples e interseccionales que conforman el sujeto liberador: un proceso unitario superador de las identidades parciales y fragmentarias, en este caso, de carácter progresivo.

Es adecuado combatir la naturalización o legitimación de la realidad social (desigualdad...), pero es problemático ver la dinámica sociopolítica como inerte y que solo se activa por la subjetividad de un liderazgo. Esa separación sociedad/cultura, sin una buena interacción, lleva al materialismo vulgar (determinista) o al culturalismo (con la prevalencia articuladora de las ideas), ambos

unilaterales. Además, esa prevalencia de lo discursivo (de una élite) lleva a infravalorar las dinámicas sociales y el imprescindible arraigo popular de su representación política e intelectual, condición fundamental para fortalecer las opciones de progreso. En la experiencia relacional se combinan condiciones sociales, prácticas sociopolíticas y culturales, demandas transformadoras y proyectos de cambio.

Por otra parte, hay que diferenciar la identidad de un sector social por sus características sociodemográficas o estructurales (por ejemplo las clases trabajadoras o las mujeres) de la identidad como agente o sujeto activo de un proceso igualitario emancipador (por ejemplo, el movimiento obrero o sindical y el feminismo). Las identidades colectivas (progresivas, integradoras y pluralistas) no necesariamente restringen los procesos transformadores colectivos y el desarrollo individual sino que constituyen una condición social y una expresión de experiencia relacional. Conforman la activación cívica que favorece ambas trayectorias.

No todas las identidades son reaccionarias, las hay progresistas, y también neutras desde el punto de vista ideológico o ético. Es decir, como característica grupal de unos rasgos compartidos y reconocimiento público de su estatus, las identidades colectivas reflejan la diversidad de los distintos grupos sociales y la ambivalencia de su sentido sociopolítico y cultural.

El feminismo como identificación con unos procesos liberadores contra la opresión y la discriminación y unos objetivos igualitarios es una dinámica progresiva y positiva; el machismo como identidad conservadora basada en privilegios y dominación es reaccionaria y negativa. No tienen igual valor moral y político, aunque ambas sean identidades o, si se prefiere, actitudes y mentalidades colectivas dentro de un orden de género institucionalizado y jerarquizado. Son dicotómicas, no transversales, por tanto hay que elegir y por eso decimos: *¡Feminismo pa' lante y machismo pa' atrás!*.

Para conformar un proceso de emancipación hay que partir de las condiciones de subordinación de los diferentes segmentos de la población para superarlas, y articular un proceso complejo, solidario y unitario con un proyecto compartido vinculado con unos valores universales. El discurso, las ideas o el horizonte son componentes complementarios e interactivos con la práctica social, no son el fundamento creador y unificador de un sujeto, llámese pueblo, nación o ciudadanía.

Las relaciones sociales son interactivas y sociohistóricas. No están encima de las personas, sino son condiciones de existencia o realidad procesual desde la que hacemos la política como práctica relacional igualitaria, con la correspondiente

subjetividad. Entre ambas se conforma la identidad realista y transformadora y el sujeto emancipador, las fuerzas de progreso o, si se prefiere, de izquierdas. Es positiva la crítica al esencialismo estructuralista y la valorización de la acción humana, pero no hay que infravalorar la realidad estructural o las relaciones de fuerza desde las que implementar la acción política.

Por tanto, junto con aportaciones interesantes, ese texto mantiene otras posiciones idealistas, con la preponderancia del 'horizonte' para crear fuerza política, similares al discurso voluntarista del populismo de Laclau, inadecuado para forjar un sujeto emancipador, con fuertes pertenencias colectivas progresivas. Al rechazar a las identidades colectivas, tachadas de reaccionarias, se queda sin las energías sociales necesarias que implementen una dinámica transformadora. Su alternativa de crear un horizonte, como proyecto discursivo, es insuficiente. Bienvenido sea el debate teórico para clarificar el proceso de conformación unitaria de las fuerzas del cambio, con un enfoque más realista y crítico.

## 1.4 Procesos identificadores

Identitarismo o movimiento identitario se ha convertido en un concepto con distintos significados, la mayoría como descalificación o insulto. La interpretación dominante tiene que ver con el rechazo al nacionalismo etnicista (o racista), excluyente y reaccionario, promovido por las nuevas derechas, principalmente en Francia, con el ascenso de la ultraderecha, y EE. UU., con el supremacismo blanco ultraconservador *trumpista*.

Pero esa palabra se ha ido generalizando como arma arrojada, precisamente desde esos ámbitos derechistas, frente a los movimientos identitarios 'progres' o a la llamada ideología de género desde el más rancio machismo. Se convierte en un instrumento político-cultural en la pugna sociopolítica, la prevalencia representativa y la hegemonía ideológica: tus intereses y tu discurso son parciales e identitarios y los míos son universalistas y defienden en bien común o el interés del Estado o el



pueblo-nación. Para explicar su significado hay que valorar su sentido y su función en cada contexto.

No hay que ir muy lejos. La defensa actual de la Vicepresidenta y líder de Unidas Podemos y Sumar, Yolanda Díaz, de la mejora salarial para la gente trabajadora sería una reivindicación de parte, en busca de un perfil propio diferenciado, no estaría inserta en un proyecto de país más justo y una salida socioeconómica más equitativa, sino que iría en contra de la orientación de paz social, consenso con la patronal y estabilidad económico-política presentados como interés general. Mientras tanto, los intereses de las minorías oligárquicas y el reaccionarismo de las derechas quedan en la oscuridad. Solo queda un paso para la descalificación mediática de identitaria, en este caso con un neolaborismo que prioriza a las clases trabajadoras en detrimento del país.

En todo caso, este concepto de identitarismo hay que distinguirlo de las identidades o identificaciones colectivas con procesos de formación de nuevos movimientos y sujetos sociales con demandas parciales, desde los años sesenta, así como de las llamadas políticas de identidad como apoyo y refuerzo público a colectivos sociales discriminados, en general de carácter progresivo.

Anteriormente, ya he hecho una amplia valoración de esto último. Por una parte, señalo la ambivalencia de las identidades colectivas, que pueden tener un carácter progresivo o regresivo (y mixto y neutro político-ideológicamente). Por otra parte, explico su relación conflictiva y complementaria, por un lado, con el desarrollo individual y los derechos civiles y, por otro lado, con el universalismo ético y sociopolítico desde una perspectiva emancipadora-igualitaria y la revalorización de lo común y lo público.

### **El contexto de los movimientos identitarios**

Me centro ahora en la clarificación de ese concepto, en el actual contexto, y luego hago una alusión a su utilización en el campo feminista, es decir, al llamado identitarismo de género.

Los movimientos identitarios, de carácter popular y nacional, se desarrollaron desde hace más de dos siglos como respuestas a la generalización del capitalismo, la dinámica imperialista-colonialista y la hegemonía liberal que estaban destruyendo los vínculos sociales y las costumbres en común populares.

Desde el siglo XIX, junto con la identificación nacional, la principal identidad colectiva ha sido la identidad obrera. Con el nuevo movimiento obrero y su

vinculación con el movimiento socialista y las izquierdas, se enlazaba una dinámica identificadora de clase social con una perspectiva solidaria y transformadora del conjunto de la sociedad, tal como magistralmente ha explicado el historiador y exlíder de Catalunya en Comú Podem, Xavier Doménech, sobre la experiencia española en su libro *Lucha de clases, franquismo y democracia. Obreros y empresarios (1939-1979)*.

Pero, por una parte, se debilita esa identidad de clase bajo la hegemonía liberal y la fragmentación social y se transforma en una nueva identificación múltiple, progresista y popular, más compleja, frágil y diversa. Por otra parte, se desacredita el consenso liberal dominante, particularmente por su gestión regresiva de la crisis socioeconómica, y se difumina cierta ciudadanía social y europea.

Así, resurge el nuevo foco identitario reaccionario, que tiene un perfil nacionalista excluyente (en nuestro caso, un centralista y ultraconservador españolismo), supremacista, machista y autoritario, ante las minorías, que forman mayorías sociales diversas, que avanzaban en sus derechos civiles y sociales y en la integración sociocultural.

Por otro lado, se recrudecen los conflictos étnicos en sus distintas vertientes y tradiciones: desde la lucha interimperialista en la Gran Guerra y las actuales tensiones geopolíticas junto con la prepotencia neocolonialista, hasta el racismo supremacista y la exclusión social y cultural, principalmente de población de origen inmigrante, en las principales metrópolis...

Todo ello expresa la necesidad de un nuevo progresismo de izquierdas, de fuerte contenido social, feminista y ecologista, plural e integrador, con un perfil igualitario-emancipador y, al mismo tiempo, articulador de los intereses inmediatos y básicos de las capas subalternas con una dinámica transformadora de progreso, tal como he explicado en el libro "*Perspectivas del cambio progresista*" (2021a). Habrá que volver sobre ello.

### **Identitarismo de género**

El identitarismo de género ha recibido críticas desde varios ángulos. Desde el ámbito de las derechas extremas por su progresismo liberador de las mujeres. No entro en ello. Se descalifican fácilmente exhibiendo un rancio machismo. Me centro en varias reflexiones sobre algunos debates en el campo feminista, más complejas y ambivalentes, que ya he tenido ocasión de tratar en la sección «¿Un feminismo moderado?».

Primero, sintetizo una posición unilateral: La infravaloración de la desigualdad por sexo/género y, por tanto, de la acción por la igualdad (por sexo/género), con el objetivo central casi exclusivamente de la libertad. No obstante, esa realidad desigual en las relaciones sociales (no solo culturales) de dominación y desventajas, como se admite en ocasiones, es estructural y está conectada con los núcleos de poder. Y no es abstracta; o sea, en esas relaciones estructurales e institucionales existen ganadores y perdedores, personas privilegiadas y personas subordinadas; no todas las personas están en las mismas condiciones, desde la violencia machista, hasta la brecha salarial y laboral, el reparto de los cuidados y los estereotipos de género. Exigen políticas específicas de reversión de la situación desventajosa y vertebración de la igualdad.

Esa constatación no es esencialista ni identitaria, ni victimiza a las mujeres discriminadas, como a veces se manifiesta; es puro realismo y reconocimiento de una injusta posición desventajosa, imprescindible para superarla. Esa realidad no puede ser desconsiderada ya que tendría implicaciones continuistas respecto de la falta de emancipación femenina que es precisamente la finalidad del feminismo desde hace más de dos siglos. Ese diagnóstico sustantivo es el primer paso para atajar la raíz de la opresión y la discriminación de las mujeres y de todas las capas subalternas, especialmente en el caso que nos ocupa por el tipo y la pertenencia de género o la opción sexual.

Segundo, creo que no hay que confundir identidad de género, más o menos débil y fluida, con identidad feminista o proceso de identificación, más o menos múltiple e interseccional y con distintos niveles participativos, que hay que reforzar por su sentido igualitario-emancipador; ambas identificaciones son construidas de forma social e histórica aunque están en distinto plano, y no son necesariamente esencialistas. Por tanto, sin aceptar un idealismo discursivo postmoderno como constructor de la realidad social, sí que conviene adoptar una visión realista de la conformación social, interactiva e histórica de las identificaciones y sujetos colectivos, lejos del determinismo económico, biológico o cultural.

Tercero, pienso que no hay que asociar identidad colectiva feminista con riesgos reaccionarios o autoritarios, sino todo lo contrario: el feminismo mayoritario tiene un sentido progresivo y universalista. Para el feminismo, como movimiento social y cultural, la diferenciación interna principal es sociopolítica: entre un feminismo moderado, liberal o formalista, y otro transformador, popular y crítico. Pero la pugna global es con el machismo (no con los varones) como orden institucionalizado, legitimación cultural y adversario estructural con el que no cabe

transversalidad ni ambigüedad sino oposición contundente y afirmación igualitaria-liberadora. Es esa confrontación práctica, la elevada conciencia feminista y la participación masiva en sus demandas transformadoras, como demuestra esta cuarta ola feminista, la que es capaz del cambio feminista relacional, estructural, político-institucional, ideológico-cultural y legislativo.

Es conveniente no establecer jerarquías de ortodoxia discursiva, ni dejarse arrastrar por la simple pugna elitista por la representación del movimiento feminista y su capacidad sociopolítica, sino desarrollar una actitud unitaria, constructiva y pluralista en todo el conglomerado feminista y del conjunto del movimiento cívico y popular y su representación política. El frente amplio por crear y una nueva coalición progresista para ensanchar la democracia y avanzar en los derechos civiles y sociales es la perspectiva en la que encajar los debates sobre las evidentes discrepancias políticas y disputas ideológicas y elaborar un proyecto compartido. Es preciso un debate sereno, argumentado y participativo.

En definitiva, se trata de comprender este punto de partida discriminatorio (aparte del de clase social, étnico-cultural...) como base del conflicto de sexo/género y la formación del sujeto feminista para lo que lo principal no es la pertenencia e identidad de género, sino la actitud sociopolítica igualitaria-emancipadora. Por tanto, el feminismo crítico, inclusivo y transformador tiene una agencia y unos objetivos específicos, eliminar la desigualdad por sexo/género o entre los géneros, dentro de un marco global liberador para toda la humanidad. Y, por supuesto, también para liberar a los varones de sus limitaciones y crear una nueva masculinidad solidaria y colaborativa.

No obstante, se trata de evitar su ventajismo corporativo, sin géneros jerarquizados, ni sustentarse en la inercia de ventajas comparativas y estructuras desiguales. Contemporizar con este orden machista institucionalizado, que a veces se llama patriarcado, no facilita el aislamiento de la reacción ultraderechista. Todo lo contrario, puede convertirse en un pretexto para no cambiar en profundidad la desigualdad de género (y entre los géneros), con debilitamiento de su credibilidad representativa y su legitimidad cívica. Así, es conveniente la pedagogía con las personas (mujeres y varones) no convencidas para el feminismo, pero unas simples ideas más amables no son suficientes para fortalecer un feminismo crítico y transformador con amplio apoyo social. Habrá que seguir debatiendo.

## 1.5 La comunidad y lo común

(Conferencia pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, diciembre de 2022)

En esta ponencia explico cuatro aspectos encadenados: 1) El concepto de comunidad y el vínculo social de los individuos, con el doble sentido del proceso de individualización. 2) La interacción entre intereses y derechos individuales y colectivos, es decir, entre procesos de empoderamiento personal y relaciones comunitarias. 3) El carácter de la solidaridad (fraternidad y sororidad) y su relación con la igualdad y la libertad y cómo se configuran en el contrato social y la experiencia del feminismo. 4) Los sujetos y la democracia participativa, en particular el papel de los movimientos sociales y las identidades parciales y su relación con un sujeto global y el universalismo.

Como se puede ver son temas complejos y de fuerte debate en las ciencias sociales y la filosofía política, así como con importantes implicaciones sociopolíticas para la acción colectiva y la transformación social de carácter igualitario-emancipador-solidario. Será preciso detenerse en algunas clarificaciones del sentido de algunos conceptos básicos sometidos a polémica interpretativa. Parto del marco sociopolítico explicado en el libro *Dinámicas transformadoras. Renovación de la izquierda y acción feminista, sociolaboral y ecopacifista* (2022).

El concepto de comunidad y el vínculo social de los individuos

Quizá los autores que más han desarrollado este concepto de comunidad con la diferenciación con el de sociedad y el papel del individuo hayan sido los dos sociólogos clásicos alemanes Max Weber y Ferdinand Tönnies. Señalan dos características básicas.

Por una parte, constituye una relación social de individuos que tienen unas tradiciones y cultura comunes, unos intereses similares y una dinámica vital con experiencias y proyectos compartidos. En ese sentido, comunidad es una relación sociohistórica y dinámica alejada, por un lado, del esencialismo y del determinismo económico, étnico o biológico, y por otro lado, de la simple interacción mercantil e instrumental. Existen distintas concepciones de ‘pueblo soberano’, ‘comunidad nacional’ y ‘Estado y entidad política’, complejizados con la construcción europea, junto con el sentido de pertenencia e identificación de individuos y grupos sociales a esos conglomerados sociales/comunitarios. Básicamente hay dos polos

interconectados: el estatus (sociopolítico) de ciudadanía, y el sentido de pertenencia (relacional y cultural) a una colectividad.

Por otra parte, esos autores, al igual que la mayoría en las ciencias sociales, asocian esas relaciones comunitarias a las situaciones premodernas, de mayor densidad de los lazos comunitarios y menor desarrollo de las dinámicas individualizadoras que son, precisamente, las que configuran las modernas sociedades donde los vínculos sociales de los individuos serían más débiles e instrumentales (o racionales en función del interés propio). Es la interpretación liberal dominante.

En resumen, para las ciencias sociales convencionales la comunidad sería el pasado premoderno y la sociedad de individuos libres sería el presente y el futuro. En el centro de la polémica está la concepción del individuo y sus vínculos sociales, es decir, su carácter doble: individual y colectivo. Por tanto, hay una controversia por la relación entre la densidad de lo compartido o bien común y la dimensión del beneficio propio compatible con el interés general como agregado de los intereses individuales. Se trata de explicar el proceso de individualización y la nueva rearticulación de los vínculos sociales y comunitarios.

Desde el Renacimiento y el desarrollo del humanismo y las guerras de religión, particularmente, en los siglos XVII y XVIII, se produjo una prolongada y fuerte pugna ética y cultural por la prevalencia del individuo frente a distintas comunidades premodernas del Antiguo Régimen, tanto las dirigentes (monarquía, aristocracia, clero...) cuanto las subalternas (costumbres populares, gremios, comunas rurales...). Se fue afianzando la hegemonía de la nueva clase social emergente (burguesa y colonial) por su dominio económico y después político, al mismo tiempo que cultural, a través de la representación universal de la humanidad.

**Así, en el marco occidental, el individuo es la fuente de legitimidad como nuevo sujeto de la modernidad (y la posmodernidad). A través del beneficio propio (el egoísmo o el vicio) se conseguiría el interés general (la virtud o el crecimiento económico).** Pero esa profunda transformación frente a las estructuras comunitarias de la vieja aristocracia, controladora de la vida social y representadas por la Monarquía absoluta y la Iglesia, en nombre de la libertad individual y del individuo libre de ataduras colectivas, también pretende llevarse por delante las costumbres populares en común y su experiencia sociohistórica y relacional. Por tanto, desde el punto de vista popular y de progreso, se produce una dinámica contradictoria.

## **La individualización tiene un doble sentido**

**El proceso de individualización tiene un carácter doble, como la propia modernidad. Por un lado, libera a las personas de las ataduras de las rigideces estamentales y las estructuras sociales y de poder premodernas, poniendo el énfasis en la igualdad y la libertad de los individuos. Por otro lado, tiende a destruir los vínculos sociales y comunitarios que reforzaban las experiencias y las costumbres comunes de las capas populares que se enfrentan a los nuevos poderes emergentes (económicos e institucionales) que constriñen las bases para su libertad y su igualdad reales.**

**Existe una relación dicotómica en varios campos: individualización / vínculos sociales; libertades individuales / derechos sociales; identidades personales / identidades colectivas; beneficio privado / bien común.** Son constitutivas de la modernidad (y la postmodernidad). Su interacción y su combinación explican sus diferentes fases y tendencias sociopolíticas y culturales. Es, pues, un tema recurrente en la teoría social que, últimamente, ha adquirido mayor relevancia pública por la emergencia de dinámicas populares de indignación cívica.

La experiencia y el significado de lo común, al igual que la individualización, tampoco son unívocas. La solución no está en la premodernidad comunal; tampoco en una postmodernidad con acentuación del individualismo. **La interacción y el reequilibrio de los dos componentes, individual y colectivo, es imprescindible para una nueva modernidad más equilibrada y justa.**

**Se trata de respetar al individuo, al ser humano con sus derechos, y combinarlo con el bien común, ambos siempre en disputa por su sentido, su representación y su equilibrio. Pero ello supone volver a los fundamentos de la sociabilidad (u orden social), es decir, a valorar el carácter doble del individuo en su componente individual y su carácter social, de vínculo colectivo y pertenencia a unas redes sociales. Es un proceso que no es natural sino construido de forma sociocultural, estructural e histórica en el que importa la agencia humana y la subjetividad, empezando por la propia ética progresiva y los valores de libertad, igualdad y solidaridad.**

No entro a valorar los matices distintivos de las diversas corrientes teóricas y filosóficas, unas más tendentes a destacar el componente colectivo (marxismo, comunitarismo, populismo. conservadurismo...) y otras el componente individual

(liberalismo...) pasando por tendencias intermedias (republicanismo cívico, contractualismo...) o ciertas interpretaciones mixtas de las anteriores. Solo hay que destacar el desarrollo en los últimos tiempos de posiciones populistas reaccionarias justificadas en ideas absolutas y homogéneas de la nación o el pueblo, asociadas a un neoliberalismo extremo y una articulación política autoritaria, como instrumentalización de nuevas/viejas élites para su supremacía política y sociocultural.

En conclusión, hay una insuficiencia del sentido de la polarización individuo/comunidad y el carácter de cada polo. Ambos pueden ser progresivos o regresivos, complementarios o antagónicos. Y hay que valorarlos según su función ética-política en cada contexto, dentro de la ambivalencia moral del ser humano. El criterio sustantivo para enjuiciarlos debe basarse en los derechos humanos, los valores democráticos y de justicia social, no solo como ética trascendental (kantiana) sino insertos en la práctica social y las relaciones sociopolíticas y económicas.

Por tanto, hay que superar la unilateralidad de las versiones colectivistas totalizadoras con subordinación y sometimiento de los individuos concretos y sus derechos, así como de las versiones individualistas radicales que desprecian los compromisos colectivos y el contrato social de cooperación y reciprocidad. No se trata de una opción intermedia, sino superadora de ambas dinámicas parciales, con un enfoque multilateral, realista y sociohistórico aquí defendido. Se trata de combinar y articular un equilibrio entre esos dos polos que están en la base del propio individuo y el orden social: su componente estrictamente individual, sus derechos y libertades personales, y sus vínculos sociales o pertenencias colectivas, con sus obligaciones y derechos públicos.

### **La interacción entre intereses y derechos individuales y colectivos**

**En el desarrollo del capitalismo se encadenan tres procesos: individualización, fuerza de trabajo (libre e igual en lo formal) y economía de mercado como nueva relación de dominación de las nuevas élites (burguesas). Es en ese marco en el que autores como el sociólogo Andrés Bilbao explican la justificación liberal de la relación del nuevo individuo como fundamento de la sociabilidad, entendida como nuevo orden social... capitalista.** Siguiendo a Karl Polanyi, supone una profunda crítica a los fundamentos individualistas del liberalismo que apunta a generar otras bases de la sociabilidad, que no pueden ser



las de la sociedad tradicional desigualitaria y dominadora de las viejas élites premodernas y conservadoras que pretendían representar su particular bien común estamental o corporativo.

La alternativa liberal dominante es partir del interés individual (el egoísmo) como elemento base del que se formaría el interés general. Es ahí cuando aparece la diversidad de justificaciones sobre si es suficiente esa espontaneidad regida por las leyes del mercado sin intervención estatal (Smith, Mandeville), o es insuficiente para garantizar la sociabilidad y es preciso la articulación externa al individuo y a la economía por parte del Estado (el Leviatán de Hobbes), ya sea en la versión autoritaria o en la democrática. Por otra parte, también existen formulaciones intermedias de una ética pública que defina valores y derechos humanos (Kant).

**Pero el núcleo duro del individuo, como base del orden social, se mantiene como fuente de legitimidad, junto con el apoyo de las instituciones públicas, más o menos subsidiarias.** Se combina la cultura individualista liberal, con una amalgama de estructuras sociales e intereses y valores globales, constituyéndose la dominante tendencia liberal-conservadora.

Por tanto, existe una tensión, sin descartar la complementariedad, entre intereses y derechos individuales y colectivos; entre empoderamiento personal y relaciones comunitarias. A veces lleva a fuertes dilemas morales y de justicia en la relación entre el bien (común o la decisión de la mayoría democrática) y el mal (definido por los poderosos o estructuras dominantes minoritarias) siempre justificado por un supuesto bien más general (del Estado, la Patria, la Humanidad... o Dios).

Los dilemas morales se complican cuando la elección no puede ser entre el bien o el mal (aceptados democráticamente) sino como nos enseñaron ya desde la tragedia griega la elección solo es posible entre dos males. Y el sentido trágico consiste en escoger el mal menor a sabiendas de que causa también sufrimiento o negativas consecuencias materiales y morales aunque menos que la otra opción, el mal mayor.

No obstante, para evitar la mera resignación o el simple posibilismo adaptativo y sabiendo que siempre es una opción mala o con componentes problemáticos, es imprescindible un esfuerzo práctico, moral y estratégico, para construir el bien y superar ese mal, aunque sea relativo. Es decir, en sentido realista, tener capacidad para soportar el mal, a corto plazo, pero sin legitimar la situación y el equilibrio de fuerzas causante y, al mismo tiempo, poner las bases sociopolíticas y culturales para su superación a medio plazo.

En esta sociedad hedonista y con la búsqueda legítima de la felicidad en todo momento y circunstancias nos enfrentamos a profundos procesos de involución social y democrática con amplio sufrimiento y malestar popular. Las dinámicas transformadoras conllevan conflictos morales, particularmente entre el interés individual inmediato y el colectivo, entre los objetivos particulares y los generales como los compromisos sociales y comunitarios. La realidad sociohistórica, las relaciones familiares, interpersonales e internacionales, así como la descripción literaria y cinematográfica abundan en ejemplos de esos conflictos morales, irresolubles por la simple regla democrática de mayorías y minorías, ni por la prioridad absoluta y rígida de lo individual o de lo colectivo.

En definitiva, la democracia es un marco institucional de diálogo, deliberación y decisión del pueblo soberano, articulado en mayorías y minorías, con procedimientos regulados y, en su caso, de consensos amplios o mayorías reforzadas, con tolerancia, respeto, reconocimiento y convivencia para individuos y minorías, bajo el doble criterio ético del bien común y el bien de los individuos.

### **La solidaridad y su relación con la igualdad y la libertad**

Los tres valores relacionales, **solidaridad (fraternidad y sororidad), igualdad y libertad** (más la democracia y la laicidad) están interrelacionados y deben contemplarse en su interacción en su conjunto. Desde ese punto de vista conviene diferenciar los tres tipos de justicia: igualdad de trato (sin discriminación), según méritos (equidad), según necesidad. No los detallo, lo he desarrollado en otro texto en Antón (2021b): *Igualdad y libertad: fundamentos de la justicia social*.

La solidaridad, como valor individual y comunitario fundamental, hay que diferenciarla en un doble plano. Por una parte, la solidaridad institucionalizada, el Estado de bienestar, y el contrato social (y laboral). Por otra parte, la solidaridad comunitaria, el apoyo mutuo y la reciprocidad (y el afecto) en las relaciones interpersonales y familiares, el asociacionismo cívico y el cooperativismo. Ambos suponen una experiencia solidaria, de superación del simple criterio del beneficio propio como guía del comportamiento humano. Tienen, pues, un componente educativo y ético, además de un criterio de compensación y reciprocidad y unos efectos redistributivos e igualitarios y, por tanto, de garantía de la libertad individual y colectiva para decidir sobre el propio destino y el de la colectividad.

En particular, el feminismo ha sido y es un profundo proceso igualitario-emancipador-solidario, tal como he señalado en el libro *Feminismos. Retos y*

*teorías* (2023). Se ha enfrentado al reparto desigual de papeles sociales en la reproducción y los cuidados, y frente a la discriminación femenina. Ha desarrollado múltiples experiencias solidarias y liberadoras, con un nuevo modelo de familia y de relaciones sexuales e interpersonales más justo y equilibrado, superadoras del sometimiento a esa estructura familiar tradicional y patriarcal ('comunitaria' pero regresiva) y a las desventajas desigualdad de género con el dominio y las ventajas de los varones. La división por sexo/género es funcional para el orden institucionalizado desigual que ampara el poder establecido. Aquí, solo destaco que el empoderamiento individual y la liberación personal junto con la solidaridad y la igualdad han constituido las bases de un feminismo crítico y transformador, inserto en las propias trayectorias vitales y la interacción de lo personal y lo público. Constituye una experiencia más profunda y multidimensional que otros movimientos y trayectorias sociales en esta temática que nos ocupa.

### **Sujetos y democracia participativa**

Sujeto colectivo es un concepto relacional y sociohistórico. Está asociado a una identidad colectiva, una experiencia y unos vínculos entre sí con una realidad similar, unos rasgos socioculturales comunes, incluido un relato interpretativo, y un proyecto transformador compartido. Es un paso más profundo y duradero que el simple actor o agente social.

La democracia y los derechos humanos constituyen un universalismo moral y democrático antiautoritario de los pueblos (y élites) vencedores en la II Guerra Mundial, base constitutiva de la ONU. La democracia como soberanía popular, con esa base ética, entra en conflicto con las clases dominantes, en particular con las tendencias reaccionarias y neoliberales, que intentan legitimarse como representación del interés general, nacional o de la humanidad.

No obstante, es preciso el realismo para valorar la existencia de fuertes fracturas sociales: El conflicto de clases, la diversidad étnico cultural y de sexo-género. En ese sentido, es fundamental, desde una perspectiva de progreso, la participación cívica y el pluralismo político.

En el plano sociocultural hay una tensión entre, por un lado, el identitarismo parcial y el relativismo cultural y, por otro lado, la conformación de un sujeto global (diverso y plural, con identidades mestizas, múltiples e integradoras), basado en un universalismo moderado. Y ambos niveles, grupal y general, aparte de poder ser

ambivalentes, progresistas o regresivos, abiertos o rígidos, interactúan con los individuos concretos y sus derechos personales y colectivos.

En definitiva, los riesgos para la democratización son las tendencias hacia la hegemonía y el autoritarismo de los poderes fácticos desligados de la voluntad popular. Pretenden la representación hegemónica del interés general, como primacía del poder establecido y la jerarquización de intereses e identidades particulares de la minoría dominante. Con ello se produce el debilitamiento de la democracia sustantiva y procedimental. Persiguen el consenso u homogeneidad sociocultural y la legitimación política de las élites dominantes con el riesgo del autoritarismo y el cierre de la democracia. La alternativa es una democracia social avanzada, basada en los grandes valores de igualdad, libertad y solidaridad y en un equilibrio variado según los contextos entre los intereses y derechos individuales y los colectivos, entre empoderamiento personal, sociabilidad democrática y desarrollo comunitario.

## **1.6 Trabajo, reproducción social y cultura**

Para la moderna civilización occidental el trabajo es la actividad fundamental del individuo: crea el valor y la riqueza, supone una relación con los demás, domina la naturaleza y es un deber social; es el medio principal de contribución y vinculación social. Estas ideas básicas son comunes a las corrientes cristianas, liberales y marxistas, tal como se explica en «Trabajo, derechos sociales y globalización» (Antón, 2000). La reforma protestante puso el acento en la vocación, en la profesión, en el trabajo metódico, e impulsó un gran cambio cultural y de mentalidad con respecto al trabajo, que se extiende como concepto abstracto en el siglo XVII y XVIII, siendo el instrumento principal para la revalorización de la nueva economía burguesa. Es la escuela británica, con Adam Smith a la cabeza, la que pone al trabajo en primer plano, para oponerlo a la propiedad como fuente de riqueza, es decir, para oponerlo a la aristocracia propietaria de la tierra. Se trataba

de arrinconar tanto la ociosidad propietaria como el ‘orar’ cristiano frente al deber de ‘laborar’.

### **La doble función del trabajo**

El trabajo tenía entonces un componente progresista frente al poder de la Iglesia y de los terratenientes, haciendo recaer sobre el esfuerzo propio, la valorización de las personas y la creación de riqueza. Pero su función principal era la desposesión del campesinado y el freno al ocio, a la dedicación a la actividad religiosa o cultural de la población, sin las premuras del tiempo. Su objetivo central será el control del tiempo de los sectores populares por parte empresarial y su inversión en la naciente revolución industrial. El trabajo fue un medio de subsistencia para las nuevas clases populares, un salario como medio de garantizar unas rentas, un mecanismo de disciplinamiento y subordinación, y no un fin de los individuos deseosos de su autorrealización humana, como la ideología liberal pretendía hacer creer.

Marx retoma esa centralidad del trabajo y en sus *Manuscritos* habla de la importancia fundamental del trabajo y de la producción, aunque en un sentido amplio y genérico, tal como señala Paul Ricoeur (*Ideología y utopía*. Ed. Gedisa-Barcelona, 1999). Todavía con lenguaje hegeliano, estos conceptos tienen un sentido más antropológico que económico. La ‘producción’ no es estrictamente económica, sino el conjunto de la ‘actividad creadora’ del individuo; el trabajo, será la acción generadora de ‘libertad contra la necesidad’. La diferenciación con Smith y los economistas burgueses, vendrá porque esas funciones del trabajo se plantean, sobre todo, como potencialidad, en el terreno de lo ideal, de lo que debería ser, ya que el trabajo ‘real’ está alienado, enajenado. El trabajar no generaría individuos autónomos y libres, sino subordinados a la propiedad privada —al capital— y fragmentados por la división del trabajo. Posteriormente Marx y en especial el marxismo, al concepto producción y trabajo le darán un contenido económico muy preciso, como actividad asociada al proceso de valorización del capital, que genera plusvalía, principalmente en la industria.

Las versiones más economicistas, incluso llegan a considerar ‘improductivo’ una parte del trabajo, el realizado en los servicios, el intelectual o el doméstico. En la tradición dominante de la izquierda y del marxismo las palabras trabajo y producción tendrán, fundamentalmente, un contenido económico y además positivo, alejado del componente más amplio y antropológico y más negativo, como el de la enajenación del primer marxismo. En la sociedad moderna se ha asumido,

mayoritariamente, el pensamiento liberal de contemplar el trabajo, en esta sociedad, como fuente de realización humana; no obstante, en las últimas décadas va ganando terreno su papel instrumental como medio —el salario— de subsistencia y poder adquisitivo; incluso pierde relevancia el objetivo del nivel de satisfacción a conseguir mediante el trabajo y aumenta su importancia como medio de estatus, poder y consumo: se valora lo que proporciona el trabajo, pero no tanto el contenido mismo del trabajo.

Hoy día, entre la población, está muy acuñado el concepto ‘producción’ vinculado a la economía formal, y el ‘trabajo’ al trabajo asalariado, al empleo. Así, la utilización de esas palabras —producción o trabajo— para abarcar el conjunto de la acción humana tendría más inconvenientes que ventajas. Genera confusión al utilizar unos términos que, social y públicamente, se interpretan como estrictamente económicos, cuando se pretende revalorizar una acción al margen de la esfera económico-productiva, en sentido estricto.

Esa tentativa seguiría alimentando la importancia de la esfera económica y, en consecuencia, la prioridad del empleo actual como actividad fundamental. Se mantendría la separación y la jerarquización de una actividad más importante, la económica —el empleo— de las otras, el resto de las actividades, más secundarias y subordinadas a la primera, cuando se trata de romper esas barreras y jerarquizaciones. Subsumir hoy toda la acción humana al concepto producción o trabajo, tendría ese sesgo economicista, de relativización de la actividad no remunerada y de estigmatización de las personas y actividades no vinculadas al mercado laboral.

Para revalorizar la función creadora o de relación social de la acción humana, y aunque se pudiera recuperar ese doble sentido de la palabra trabajo —liberador y alienante— del primer Marx, convendría utilizar dos conceptos diferentes. Así trabajo, definiría la actividad en el plano económico; una parte, la formal, es el empleo, trabajo asalariado, y otra parte es el trabajo no formal: doméstico, formativo, sumergido... Pero el resto de la acción humana sería ‘actividad’, a veces interrelacionada con el llamado trabajo no formal; conviene diferenciarlos conceptualmente, sobre todo, en la problemática de la relación de trabajo y ciudadanía donde, fundamentalmente, actividad sería acción o práctica ‘sociocultural’, dejando en otro plano el ‘ocio’.

Esta diferenciación nos situaría mejor para ampliar el campo de la ‘cultura’ y reducir el campo de la ‘economía’, para aumentar la llamada ‘actividad autónoma, social y cooperativa’ y reducir el trabajo asalariado y su lógica. En definitiva, se

pueden distinguir los dos campos de acción humana, el trabajo —sobre todo el empleo— por un lado, y la ‘praxis’, la práctica sociocultural, por otro. Este segundo tipo de actividad recuperaría la tradición griega de praxis ciudadana, con un componente fundamentalmente ético y político, en un sentido amplio, es decir, de acción y participación pública (Antón, 2003).

La modernidad se ha asociado a esta cultura del trabajo que se está agrietando. Sería de interés revisar otra tradición cultural cuyos componentes principales nacieron en la polis griega. En esa tradición, lo principal como vínculo e identidad social eran los asuntos de la polis, la política entendida en sentido amplio, ya que abarcaba la actividad pública de tipo social y cultural; por otra parte, estaba el trabajo privado y que ocupaba una parte del tiempo aunque, posteriormente, trataban de dejarlo para los esclavos. En la comunidad local de la Edad Media, también había cierto reconocimiento igualitario de las personas y un marco de relaciones locales comunitarias, pero en un orden social desigual basado en la división estamental y un orden moral bajo hegemonía eclesiástica. La economía, la disciplina laboral y la subordinación del trabajo no fueron los fundamentos de la sociedad hasta el siglo XVIII o el XIX, en algunos países europeos. El empleo y la sociedad salarial trajeron una nueva explotación y opresión, pero también supuso una mejora con respecto a otros privilegios y subordinaciones, como la servidumbre o un tipo de dependencia femenina, proporcionando un nuevo estatus y cierta autonomía individual

En las dos grandes corrientes mayoritarias de la modernidad, el socialismo y el liberalismo, se consolidan la preferencia hacia la justificación del trabajo y la economía como elementos centrales, complementadas por los derechos sociales y la ciudadanía, según los énfasis. La actitud frente al trabajo es un elemento clave de las sociedades modernas. La ética protestante y el liberalismo utilitarista promovieron la transformación en los siglos XVII y XVIII, de poner el trabajo y la economía en el centro de la vida y de la sociedad; la moral productivista se desarrolla sin freno desde entonces. También en la izquierda se abraza, mayoritariamente, esa actitud y pensamiento, aunque a veces se ponga el acento en la explotación del trabajo.

### **El deterioro de la cultura del trabajo**

Sin embargo, hay que constatar que de forma paralela al liberalismo, y en parte conectado con él, se produce también un distanciamiento a la cultura del trabajo.

Son minorías críticas e intelectuales de la propia burguesía ascendente que no necesitan trabajar al tener otras rentas; igualmente, hay sectores propietarios con doble moral, empleo y cultura del trabajo para sus obreros y la población en general, y actividades sociales, culturales y de ocio para los pudientes. Es un proceso de relativización del trabajo y revalorización de la propiedad acumulada y del consumo, al que se incorporan capas acomodadas, a lo largo del siglo XX.

En las propias clases medias ascendentes se desarrollará esa doble tendencia. Por un lado, las clases medias llamadas 'trabajadoras' por su dedicación dominante al empleo, en este caso cualificado, con mejores condiciones laborales y con ventajas posicionales; por otro lado, las clases medias para las que su posición social depende más de otras rentas de propiedad o herencia y de un estatus superior.

Igualmente, entre las clases trabajadoras, atendiendo a su relativa posición social de subordinación y desposesión relevante de otras rentas distintas a las derivadas del empleo (o sus complementos vinculados como las pensiones contributivas o prestaciones por desempleo), también se genera una disociación respecto del trabajo asalariado; así, junto con segmentos con una dedicación intensa y prolongada al empleo, más o menos precario, habrá segmentos masivos donde la vinculación al empleo es muy limitada y combinada con periodos prolongados de inactividad, subempleo o empleo a tiempo parcial y paro, aunque con dedicación a otras formas de actividad socioeconómica, incluida la actividad reproductiva, doméstica y de cuidados, así como la formativa y de acción sociocultural.

Por tanto, existe una mayor diversificación del tiempo de trabajo (formal e informal) en diferentes cómputos, semanal (incluido una fuerte reducción y/o concentración de la jornada laboral), anual y, sobre todo, del conjunto de la vida (entrada más tarde al mercado de trabajo y ampliación de la vida jubilada). El trabajo, aparte de su calidad, afecta de forma desigual en la experiencia vital, relacional, de estatus y de consumo de la población y a su triple componente: positivo (liberador, realizador personal, estatus...), negativo (alienante, explotador, precariedad...) e instrumental (medio de vida necesario, vínculo social...).

Al mismo tiempo, el extraordinario aumento de la productividad actual, la crítica ecologista, la crisis del empleo y el desarrollo del uso del tiempo en otras actividades culturales y de ocio está modificando, a gran escala, esa cultura del trabajo, tanto en las élites como en las generaciones jóvenes y en sectores de la población cuyo vínculo con el trabajo es muy parcial, afecta a una parte de su vida o de su tiempo o es inexistente. El trabajo ya no se valora como la realización de la esencia humana, como en el siglo XIX, sino como un mero instrumento para poder



vivir. Por otra parte, otros vínculos sociales y asociativos se han desarrollado como la propia dinámica familiar, nacional o la misma ciudadanía que junto a la nueva cultura del ocio han relativizado el lugar primordial del trabajo y la economía, forjando nuevas identidades sociales.

La idea de situar a la economía, al trabajo en primer plano, que avanzó con fuerza desde el siglo XVIII, es hegemónica en la sociedad actual desde hace poco más de dos siglos, con la generalización de la industrialización y el capitalismo. El movimiento en defensa de la ciudadanía y, en particular, de la ciudadanía social, ha supuesto un freno a ese economicismo y tiene un fuerte componente igualitario, pero casi siempre se ha expresado en un segundo plano y subordinada a las exigencias de la economía. La vinculación social colectiva se va desarticulando en beneficio del contrato individual, y la crisis del empleo puede tener efectos contradictorios, dejando en la vulnerabilidad y dependencia a las personas sin empleo. Además, la crisis de la sociedad salarial puede no llevar a la liberación y sí a la instauración de viejas subordinaciones sociales. Los elementos beneficiosos de relativizar lo económico, dejan un importante hueco, pero puede permanecer vacío ante la ausencia de unas nuevas bases de sociabilidad, y ante esa eventualidad surge la preocupación colectiva y el temor a la desarticulación de la sociedad, al caos.

Las nuevas estrategias gerenciales en las empresas e instituciones económicas y sus políticas de recursos humanos y relaciones laborales apuntan al refuerzo de sus posiciones de dominación sobre la fuerza de trabajo, de control del incremento de su productividad, de subordinación a la estructura jerárquica empresarial y de sustitución del contrato laboral y el derecho del trabajo por el contrato mercantil, supuestamente libre, y la precarización del empleo. Y, como complemento del ámbito laboral, la pulsión por el consumo y el ocio mercantilizado, junto con la privatización, mercantilización y segmentación de los servicios públicos que formaban parte del gran contrato social derivado del pacto keynesiano de pleno empleo y Estado de bienestar.

### **La renovación del papel del trabajo**

Ante los grandes cambios productivos, socioeconómicos y culturales hay varias posiciones sobre la transformación de la función del empleo en este comienzo de siglo. Por un lado, se da la reacción neoconservadora que pone el acento en el refuerzo de la familia u otras instituciones y del propio Estado, junto a un nuevo autoritarismo. La posición dominante es la preponderancia de las necesidades del

‘mercado’, de mantener la sociedad salarial como base del orden social, pero reforzando las instituciones de control social ante su debilitamiento. En la izquierda la tendencia principal es volver los ojos hacia el empleo como mecanismo de relación social y ciudadanía.

Aquí, voy a detenerme en comentar algunas ideas renovadoras dentro de la izquierda que me parecen sugerentes como la de L. E. Alonso (*Trabajo y ciudadanía social*. Ed. Trotta, Barcelona, 1999), y que vienen al caso de esta reflexión general sobre el papel del trabajo en esta modernidad tardía. Este autor expone una visión muy realista analizando la realidad social del trabajo fragmentada, la mentalidad postmoderna asociada y la ausencia de un gran sujeto o agente social transformador. Sin embargo, para analizar el papel o el valor del empleo, convendría distinguir los dos planos. El primero es el de la realidad previsible: el trabajo no puede ejercer la misma función que en el pasado, pero no hemos llegado a su fin; permanece como realidad material aunque haya cambiado sus características y, sobre todo, su función, su expresión social y la cultura asociadas a él. El segundo plano es el del deseo normativo y de valores: la posición ante esas tendencias mayoritarias, en particular, el debate sobre la idea de si debiera reconstituirse, o en qué medida, el trabajo como base para una mejor sociabilidad o identidad colectiva. Aquí aparecen nuevos elementos de reflexión.

Comparto, fundamentalmente, esos análisis de la realidad: hay unas tendencias sociales duraderas con una base socioeconómica, cultural y de identidad fragmentada y muy frágil e inestable para la mayoría de la población, y es necesario y deseable que el empleo sea más estable, su distribución más igualitaria y las condiciones laborales más satisfactorias. Pero, además, está la propuesta de reconstitución del papel del trabajo para que vuelva a ocupar un lugar central, y ahí pienso que se debe avanzar más en dos aspectos para definir más claramente lo planteado. Uno analítico: sobre el papel que realmente va a ocupar el trabajo, el futuro del trabajo efectivo, en la articulación de la sociedad; para ello habría que distinguir mejor las dos partes de empleo y no-empleo, diferenciar el campo de la producción y la economía, del campo de la cultura o la actividad social.

Ese autor sigue con la utilización de ese concepto ‘trabajo’, aunque incorporando lo extra mercantil, para definir a la actividad humana fundamental, cosa que como comento en este texto, es algo problemática. El segundo aspecto es normativo: cómo avanzar en las propuestas sobre el papel específico que debiera cumplir el trabajo; Alonso lo considera ‘principal’, pero creo que habría que profundizar más, sobre qué papel debiera desempeñar cada aspecto, el trabajo

mercantil, el extra mercantil, la actividad; o sea, cómo ensanchar el campo de la cultura, de lo social, en detrimento de la hegemonía de la economía; ese es uno de los nudos gordianos en esta discusión. Todo esto nos llevaría a una nueva dosis de realismo sobre el agujero negro del uso del tiempo en el futuro, revisar nuestra tradición cultural de tender a su relleno con el mismo material —el trabajo—, aunque siendo conscientes de que el vacío genera inestabilidad, que la tendencia dominante es a llenarlo con más mercado y es difícil un relleno alternativo.

Desde mi punto de vista, es más sugerente la posición de la filósofa francesa Dominique Méda (*El trabajo, un valor en peligro de extinción*. Ed. Gedisa, Barcelona, 1998) de ‘desencantar’ y relativizar el trabajo —el empleo—, asumiendo esa incertidumbre, con una doble condición: estar alerta frente a los peligros que comporta la reducción del papel del trabajo, y considerar que el debilitamiento de la cultura del trabajo también trae como consecuencia directa el desarrollo de la sociedad de servicios, con su utilitarismo y mercantilismo. El debilitamiento del contrato laboral lo hace retroceder como mecanismo regulativo, pero en beneficio del contrato mercantil, de compraventa de un determinado tiempo de trabajo; al final, en condiciones desiguales, ni hay contrato sino imposición y lucha por la supervivencia.

Hay que ser conscientes de los efectos perniciosos de la precarización y de la crisis del empleo, así como de las dificultades para dar sentido colectivo a una nueva utilización del tiempo, sin por ello caer ni en la vuelta y embellecimiento del papel del trabajo, ni al optimismo de que la crisis de la sociedad salarial nos permite avanzar a una situación más solidaria y liberadora. En este comienzo de siglo, la situación está más cuajada de incertidumbres prácticas y teóricas y se deben plantear bien las preguntas e interrogantes, aunque no se pueda avanzar mucho en soluciones y sólo en algunas respuestas parciales.

En conclusión, la cultura del trabajo, la fundamentación liberal de los derechos, del contrato social, ha constituido la principal corriente de la modernidad y tiene todavía una gran credibilidad; los viejos valores de libertad, igualdad y solidaridad todavía están vigentes, aunque a la defensiva; por otra parte, existe confusión y desorientación en sectores de la izquierda, por la crisis del anterior modelo de pacto keynesiano y del pleno empleo; todos esos elementos están puestos en cuestión y se están reestructurando por la globalización en esta sociedad mundializada, segmentada y precarizada.

En ese contexto sociocultural, uno de los problemas actuales sigue siendo la vieja aspiración progresista por una distribución más igualitaria del empleo —

decente—, del conjunto del trabajo y de la riqueza, que ahora tienen una nueva dimensión, en particular una protección pública y la distribución de unas rentas sociales independientemente del empleo y basadas en la ciudadanía. Al mismo tiempo, la actual crisis socioeconómica y del Estado de bienestar, la situación de recorte de los derechos sociales y las nuevas funciones del trabajo y la actividad social están generando nuevas identidades sociales y corrientes culturales y otro marco para la acción por una nueva ciudadanía social. Todo ello requiere una renovación del pensamiento con un espíritu crítico.

## 1.7 Meritocracia e igualdad

*Justicia es dar a cada uno lo que le corresponde; es decir, en proporción a su contribución a la sociedad, sus necesidades y sus méritos personales.*

(Aristóteles, siglo IV a. c.).

El criterio meritocrático como fundamento de la justicia tiene una larga tradición desde Aristóteles, aunque ya alude al criterio de necesidad. En los últimos siglos se ha ido combinando con otros dos tipos de justicia: la igualdad de trato o jurídica, basada en los derechos humanos, y la solidaridad como contrato social colectivo ante las necesidades sociales. Ambos son fundamento de la modernidad liberal o el estado de derecho, así como de la constitución de los Estados de bienestar, con su modelo protector y distributivo basado en la justicia social, tal como he explicado en el libro *Cambios en el Estado de bienestar* (2021b).

Hace varios meses se publicó una interesante y amplia investigación, *Derribando el dique de la meritocracia*, de Future Policy Lab, que ha dado lugar a una viva discusión y que se ha incrementado con el actual debate en ‘Espacio Público’, en el que participo con una contribución: «La equidad meritocrática». El Informe es una contundente y argumentada crítica contra la meritocracia. Parto del cuestionamiento de la meritocracia como factor (principal) de ascensor social, tal como promete la ideología neoliberal. Aquí, comento algunas de sus características

y señalo varios aspectos teóricos sobre la interrelación entre los distintos tipos de justicia y la concepción de la igualdad. Veamos algunos de sus fundamentos en conversación con el filósofo Michel J. Sandel (2023, y 2022), particularmente en su libro *La tiranía del mérito*.

### **La combinación de los tres tipos de justicia**

Se pueden sintetizar los tres tipos de justicia: solidaridad o igualdad sustantiva; igualdad jurídica o derechos humanos, y méritos o equidad. Históricamente, aparecen dos tipos o ámbitos distintos de la justicia como igualdad, anticipados en la cita inicial de Aristóteles: 1) la solidaridad respecto a las ‘necesidades’ individuales o grupales, con el objetivo de la igualdad real; 2) la proporcionalidad ‘equitativa’ de las recompensas (incentivos y reconocimientos) en relación con las ‘contribuciones’ o los ‘méritos’. Le añadiremos un tercero, central en la modernidad: 3) los derechos básicos como ser humano o la igualdad jurídica fundamental de todos los individuos, base de la ciudadanía social.

El primer tipo de justicia, la correspondencia de los bienes con la necesidad se puede contemplar como fundamento de las relaciones familiares o de amistad, del pacto intergeneracional de los adultos respecto de los niños y ancianos, así como de la reciprocidad en las relaciones de pareja; de manera más institucional, es la base normativa de una parte de la acción protectora de los modernos Estados de bienestar, de la solidaridad de los activos hacia los pasivos, de la aportación en situación de actividad para la cobertura de necesidades durante la inactividad (por edad, enfermedad, discapacidad, pobreza, desempleo...).

Está amparado en el reconocimiento de la ciudadanía social en el contexto del pacto keynesiano o el contrato social de reciprocidad intergeneracional y de grupos sociales para hacer frente de forma mancomunada a los riesgos sociales (enfermedad, paro y vejez). Y se da por supuesto la contribución masiva en el empleo y los impuestos y las obligaciones cívicas.

En particular, se aplica, sobre todo, para el sistema de salud y muchos servicios sociales: la pertenencia a determinada sociedad permite el derecho a recibir la atención y las prestaciones imprescindibles que se ‘necesitan’, independientemente del nivel contributivo o meritocrático concreto, para asegurar la salud.

En un sentido más general, se fundamenta en el valor de la solidaridad (la ‘fraternidad’ de la ilustración francesa), también interrelacionado con la igualdad y la libertad. Más allá de las grandes transformaciones en el ámbito familiar y en las

bases de la solidaridad ‘orgánica’, y lejos del optimismo del predominio de los lazos de cooperación entre los individuos y grupos sociales, este criterio de justicia como respuesta a la necesidad individual o social todavía existe en muchas relaciones interpersonales. Igualmente, fundamenta una parte de las responsabilidades y garantías institucionales de protección social de los Estados de bienestar, particularmente centroeuropeos y del norte socialdemócrata.

El segundo tipo, basado en la distribución proporcional al mérito, representa el sistema habitual de remuneración en el empleo: salario igual ante trabajo igual, pero proporcional a la cantidad o calidad —productividad— del trabajo, aspecto central en la remuneración empresarial y en la justificación liberal y marxista. Así, el derecho obrero a disfrutar del producto de su trabajo era valorado por Marx como ‘derecho burgués’ y conllevaba una pugna por la distribución más equitativa respecto de las ganancias del capital.

Pero, también, esta forma distributiva es la base del sistema (contributivo) de pensiones, con una prestación mensual proporcional al nivel contributivo previo, aunque indefinida en cuanto cubre todo el tiempo del riesgo de la vejez hasta la muerte y financiada como sistema de reparto entre personas activas y pasivas. Igualmente, son contributivas otras prestaciones, como las de protección al desempleo.

Este sistema está completado, ante la ausencia de ese derecho y la existencia de necesidad, con otra parte de subsidios o rentas básicas no contributivos, como el Ingreso Mínimo Vital (IMV) cuya justificación se basa en el tercer tipo de justicia.

Por otro lado, la meritocracia, la recompensa proporcional a la aportación realizada o méritos demostrados, es también fundamental en el sistema educativo, como reconocimiento equitativo de las credenciales que corresponden a un nivel de esfuerzos, habilidades, competencias o capacidades alcanzado. Aunque la educación es un derecho universal (y un deber, en la etapa obligatoria), su acceso se basa en la igualdad de oportunidades y se asocia al siguiente tipo de justicia.

Existe un tercer tipo de justicia, la igualdad distributiva asociada a los derechos humanos: la igualdad de trato, sin discriminación, y la existencia de unos derechos básicos, individuales y colectivos. Ambos aspectos son dependientes de la dignidad del ser humano y como reconocimiento del vínculo social. Superados los criterios premodernos de linaje o de casta, se ha ido implantando progresivamente —con el precedente del derecho romano— la igualdad jurídica o ante la ley, los derechos civiles y políticos. Se empezó por los ‘propietarios’ y los varones o cabezas de

familia, originarios de un país determinado, y se amplió a los llamados derechos humanos universales y a la moderna ciudadanía social.

Por tanto, no deriva del nivel de aportación del individuo a la sociedad. Consiste en asegurar unas condiciones mínimas de supervivencia, participación cívica y productiva e integración social y cultural. No hay exigencia de contraprestación proporcional o de mérito individual. No obstante, se dan por supuesto las relaciones de reciprocidad general dentro de un contrato social (o nacional) y los equilibrios globales entre derechos y deberes u obligaciones. Tiene sus fundamentos en la igualdad ante la ley de todos los individuos, igualdad jurídica, y en el derecho a unos bienes básicos, como ser humano y/o partícipe de una sociedad. Son fuente de la libertad y la autonomía individual, en el contexto de los vínculos cooperativos en la sociedad.

### **Reforzar la igualdad**

Siguiendo los estudios sobre desigualdad de Branko Milanovic, uno de los expertos mundiales más prestigiosos, el lugar de nacimiento explica más del 60% de la variabilidad en las rentas globales. Los niveles de renta de los distintos países son tremendamente diferentes y constituyen el principal factor para explicar la desigualdad global. Su ciudadanía y el nivel de renta de sus padres explican por sí solos más del 80% de los ingresos de una persona. El restante 20% se debe, por tanto, a otros factores sobre los que el individuo no tiene control (género, raza, edad, suerte) y a factores que sí puede controlar (esfuerzo o trabajo duro).

Esta explicación de la renta personal deja bien claro que la porción debida al esfuerzo personal es muy pequeña respecto a la posición en la renta global, aunque tiene mayor impacto respecto a la posición dentro del propio país.

Así que los esfuerzos individuales, la buena actuación económica del propio país y la emigración son las tres maneras en que las personas pueden mejorar su posición en la renta global. Esta mención demuestra el poco peso que tienen en la distribución a escala global los derechos básicos así como los incentivos directos derivados de la meritocracia o los trabajos personales. No es de extrañar la amplia percepción, incluso en EE.UU. y Europa, de una grave situación de injusticia, condicionada en su expresión, entre otras cosas, por la profunda fragmentación social, la gran diversidad cultural y de los procesos de legitimación política, los distintos itinerarios por países y las dificultades de la solidaridad a nivel mundial o en ámbitos regionales, como el europeo.

La posición liberal puede justificar una desigualdad creciente y muy amplia, en la que las ganancias adicionales recaigan desproporcionadamente sobre los ricos y grupos privilegiados, siempre que se produzca alguna ganancia, aunque sea muy modesta, en la renta de los pobres o grupos subordinados, así como en los sectores intermedios. Es el proceso convencional de legitimación del capitalismo que se basa en que todas las personas mejoren sus condiciones vitales desconsiderando el incremento de las distancias entre los diversos grupos sociales y, por tanto, no valorando el aumento de la desigualdad de condiciones, oportunidades y poder... aunque haya una mejoría relativa respecto de la situación anterior y de las generaciones pasadas.

La cuestión es que ese ascensor social en el que los grupos de arriba subían tres escalones, los de en medio dos y los de abajo uno, mejorando todos respecto de su situación anterior pero empeorando los de abajo en sus desventajas comparativas, con una posición ambivalente de los de en medio, se ha truncado con la crisis socioeconómica y su persistencia con altibajos estos quince años. Y ante la frustración y la indignación popular que produce ese empeoramiento vital y sus expectativas descendentes la ideología neoliberal vuelve a poner el acento en el mito de la meritocracia individual, en la salida del esfuerzo y emprendimiento personal que también lleva, mayoritariamente, a un callejón sin salida.

Sólo cabe la acción transformadora igualitaria, con el fortalecimiento de la justicia social. Sin desconsiderar la auténtica equidad meritocrática, hay que reforzar la igualdad sustantiva y de trato y la distribución y protección pública según las necesidades sociales.

### **La equidad meritocrática**

Desde Aristóteles hay que valorar la equidad como proporcionalidad entre mérito y reconocimiento o estatus social y, por tanto, valorar el esfuerzo individual. O sea, la desigualdad de recompensas materiales, socioculturales y simbólicas sería legítima si es por el motivo exclusivo de los distintos méritos individuales en condiciones iguales.

Esa legitimidad se ha tergiversado, sobre todo, con el individualismo abstracto neoliberal y el sistema de reparto desigual, con la acumulación de ventajas y desventajas institucionales y estructurales; se reparten desigualmente, haciendo abstracción de las diferentes posiciones de poder, condiciones socioculturales y



trayectorias de los individuos y grupos sociales que dificultan la igualdad de oportunidades para esa carrera meritocrática.

Por tanto, aparte de ese dopaje, hay que valorar los otros factores que explican las desiguales trayectorias en la movilidad social, que no solo son las derivadas de la herencia, tal como se detalla en el informe de Future Policy Lab, publicado hace unos meses. Esa investigación trata del escaso papel de la meritocracia como ascensor social, sobre su limitada función en la movilidad social ascendente, en contraposición con otros factores anclados en la desigualdad por la herencia o el patrimonio, los apoyos y condiciones familiares, sociales, socioculturales, étnicas o de género...

Todo ello modifica los distintos puntos de partida y de desarrollo en la carrera del esfuerzo individual, supuestamente libre y con igualdad de oportunidades, y condiciona las trayectorias meritocráticas, académicas o sociolaborales, base de las clases medias ascendentes y, especialmente, de las élites.

No obstante, sí hay que valorar e incorporar componentes meritocráticos, o sea, el esfuerzo individual y su correspondencia de reconocimiento y remuneración. Es el criterio de 'equidad' como proporcionalidad al (auténtico) mérito individual. Pero para ser justos hay que considerar todas las ventajas y desventajas (de herencia, trayectorias y condiciones) que tienen los distintos individuos y grupos sociales, por clase social, sexo, raza-etnia...

Igualmente, hay que cuestionar la jerarquía valorativa entre distintos trabajos que ha ido imponiendo la estructura capitalista, por ejemplo infravalorando el trabajo doméstico, reproductivo o de cuidados... y la propia solidaridad humana, no mercantilizada, o sobrevalorando la titulación académica.

Desde otro punto de vista, las diferencias o desigualdades derivadas (sólo) del mérito individual y no de la posición social ventajosa, son legítimas; es más, podríamos decir que son las únicas causas de legitimidad de las desigualdades individuales distributivas y de reconocimiento, sin que se trasvasen a otros ámbitos familiares o sociales. La distribución de reconocimiento y remuneración debe tener en cuenta lo aportado, es decir, exige equidad o reciprocidad valorativa entre el esfuerzo y la recompensa, salarial, de calificaciones académicas o de estatus.

Lo que hay que desmontar es el ventajismo o desigualdad comparativa en que se valoran los distintos comportamientos, así como regular la distribución de bienes y servicios y el reconocimiento social y combinar los tres tipos de justicia: equidad como proporcionalidad con la meritocrática real; igualdad de trato, universalista y sin discriminación y garantizando condiciones básicas comunes, e igualdad

sustantiva, pública y privada, para adecuar las prestaciones y servicios públicos y privados a las necesidades sociales desiguales y compensar mediante acciones positivas las desventajas relativas inmerecidas.

Lo más débil del citado Informe es el planteamiento alternativo que deja la solución en la ‘herencia universal’, que recoge de T. Piketty (2014, y 2019), una especie de renta básica universal e igual para todas las personas cuando la política redistribuidora y compensadora de las desigualdades debe ser más multidimensional atendiendo a esos tres criterios. Es decir, la garantía de la igualdad de oportunidades es más compleja y multilateral, y la justicia no se puede reducir al ámbito del esfuerzo individual, ni tampoco desconocerlo. Ni solo incorporando el segundo tipo de justicia, la igualdad de trato.

Es necesario aplicar otro criterio, el solidario, que tiene una dimensión social y comunitaria como contrato colectivo adecuado a las distintas necesidades vitales a lo largo de las diferentes trayectorias y condiciones sociales. La distribución y el reconocimiento para ser justa debe combinar esos tres criterios de la justicia.

## 2. SUJETOS, ACCIÓN COLECTIVA Y HEGEMONÍA

Este capítulo, bajo este título con esos tres conceptos «Sujetos, acción colectiva y hegemonía», trata las características y la interacción de esos procesos constitutivos de las fuerzas sociopolíticas con una perspectiva progresista o igualitario emancipadora. Tiene cinco partes. La primera, «Una identificación de clase relacional y multidimensional», explica las trayectorias y la interacción y multidimensionalidad de las pertenencias colectivas y el concepto de clase social. La segunda, «La lucha de clases antifranquista» es una reseña del libro de Xavier Doménech sobre ese tema, en la que destaco su aportación teórica y política desde el análisis multilateral de esa experiencia histórica de la formación de la clase obrera española como sujeto sociopolítico. La tercera, «Identidad y hegemonía. En torno a E. P. Thompson, Laclau y Gramsci», es una reflexión más teórica en la que parto del comentario de tres interesantes libros de teoría social con referencias ideológicas más generales para definir la importancia de la ideología y el debate cultural y la necesidad de superar el marxismo y el postmarxismo. La cuarta, «Lucha de clases y/o pugnas identitarias», expresa esa interacción de esas dos dinámicas complementarias y conflictivas que se deben reinterpretar, con un enfoque realista, relacional y sociohistórico. Y la quinta, «Acción sociopolítica y/o lucha ideológica» señala un aspecto fundamental de esa conversación, la

combinación entre pugna sociopolítica, gestión institucional y acción cultural-ideológica, en el marco del proceso renovador de la izquierda y los movimientos alternativos.

## 2.1 Una identificación de clase relacional y multidimensional

El debate del papel y la identidad de clase ha cobrado una nueva relevancia política y mediática. En el primer capítulo del libro *Dinámicas transformadoras. Renovación de la izquierda y acción feminista, sociolaboral y ecopacifista* (2022), en la sección sobre el análisis de las clases sociales, he explicado dos aspectos significativos. El primero, el sentido de la nueva ofensiva del Partido Socialista con el presidente Pedro Sánchez a la cabeza como representante de la ‘clase media trabajadora’, que cuantifica en el 95% de la población, confrontados con el Partido Popular que representaría solo a los poderosos y las grandes empresas. Es el marco del nuevo discurso socialista hacia la izquierda para ganar apoyo electoral, similar al lenguaje de polarización social utilizado por Unidas Podemos.

El segundo elemento ha sido el análisis de la situación de clase ‘objetiva’, en este caso de la población activa (personas asalariadas junto con autónomas y paradas) por tipo de ocupación que, según la EPA 2022T2 del INE y los estudios propios, es como sigue: Clases trabajadoras, 68,7%; clases medias, 27,4%, y clases altas o dominantes, 3,9%. Las clases trabajadoras, por sus condiciones objetivas, están en torno a los dos tercios, el doble que las clases medias, que no llegan a un tercio. La percepción social y, sobre todo, mediática, será diferente.

También en ese capítulo he analizado varias controversias: el concepto relacional de clase y el nivel de rentas, la relación de dominio / subordinación y las alianzas de clase, el auge de las clases medias y su sesgo interpretativo, la transversalidad popular frente a clases dominantes y la clase social como sujeto colectivo. Aquí se trata de recoger esa problemática y dar un paso más.

Lo que nos interesa ahora clarificar es la identificación de clase y su conexión con la formación de clase trabajadora como sujeto sociopolítico en un proceso interclasista junto con sectores de las clases medias. Frente a los grupos de poder, en esta larga década se ha ido formando un cierto sentido de pertenencia popular diferenciado, que llamo progresismo de izquierda. Existen elementos transversales y otros específicos, aunque más multidimensionales que la simple diferenciación de estatus socioeconómico. Así, llegamos a un concepto de clase social más abierto, procesual, interseccional, integrador y multidimensional.

El CIS, para la identificación subjetiva de clase de la población, ofrece media docena de denominaciones (clase trabajadora, obrera, proletariado, medio-baja, pobre o baja) que podemos englobar en la palabra clase trabajadora con los resultados siguientes (entre paréntesis la composición de clase objetiva de la población activa, también del CIS que sobrerrepresenta a las clases medias respecto de la EPA): clase alta (y medio alta): 5,1% (7,9%); clase media (media): 48,2% (42,8%); clase trabajadora: 35,8% (49,3%); al margen hay un 10,9%, la mayoría de clase trabajadora objetiva, que no se define por ninguno de los tres bloques.

O sea, en términos de situación objetiva hay una ventaja de la composición de clase trabajadora de seis puntos según el CIS (recordando que sus datos están sesgados respecto de los de la EPA, más amplios y rigurosos, donde la diferencia es de cuarenta puntos), aunque respecto de la conciencia de pertenencia ocurre lo contrario, la identificación con las clases medias es superior en más de doce puntos a la de las clases trabajadoras.

Desde los años ochenta y noventa, con la revolución conservadora y la tercera vía socioliberal, se produce un mayor protagonismo mediático de las clases medias que desplaza al de las clases trabajadoras que se infravaloran; solo existen clases bajas o pobres consideradas marginales. Igualmente, prevalece el modelo social y político neoliberal y socioliberal con la moderación política y el consenso institucional, frente a pugna transformadora de las clases trabajadoras en cuanto sujeto colectivo, el llamado movimiento obrero y su mundo asociativo y cultural, vinculado a las izquierdas, y ambos en declive.

Por tanto, lo que se reduce es el papel público de las clases trabajadoras como agente sociopolítico autónomo y con influencia social, objetivo estratégico del poder establecido. Ahora, con el nuevo discurso gubernamental, vuelve el lenguaje y la identificación de clase, aunque debiera ser más coherente hablar en plural de clases trabajadoras y clases medias diferenciadas de las clases altas o dominantes. No se trata de un retroceso discursivo al utilizar una palabra convencional, sino de una

adecuación interpretativa a la experiencia vital de la sociedad en el conflicto sociopolítico y las tareas estratégicas de las izquierdas o fuerzas progresistas que hay que profundizar.

### **Trayectorias y multidimensionalidad de las pertenencias colectivas**

Desde el siglo XIX, junto con la identificación nacional, la principal identidad colectiva ha sido la identidad obrera... hasta hace poco (Antón, 2006a, y 2006b). Con el nuevo movimiento obrero y su vinculación con el movimiento socialista y las izquierdas, se enlazaba una dinámica identificadora de clase social con una perspectiva solidaria y transformadora del conjunto de la sociedad, tal como magistralmente ha explicado el historiador y exlíder de Catalunya en Comú Podem, Xavier Doménech, sobre la experiencia española en su libro *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo* (2012).

Pero, por una parte, se debilita esa identidad de clase bajo la hegemonía liberal y se transforma en una nueva identificación múltiple, progresista y popular, más compleja, frágil y diversa, junto con un fuerte proceso de individualización. Por otra parte, se desacredita el consenso liberal dominante, particularmente por su gestión regresiva de la crisis socioeconómica, y se difumina cierta ciudadanía social y europea.

Por otro lado, resurge el nuevo foco identitario reaccionario, que tiene un perfil nacionalista excluyente (en nuestro caso, un centralista y ultraconservador españolismo), supremacista, machista y autoritario, ante las minorías, que forman mayorías sociales diversas, que avanzaban en sus derechos civiles y sociales y en la integración sociocultural. Son procesos identificadores que he analizado en el apartado sobre «Identitarismos».

Desde los años sesenta y setenta y, especialmente, en esta última década, con mayor activación cívica, los procesos de protesta social progresista y la conformación de las fuerzas del cambio, lo que se produce es una renovación y diversificación de las expresiones populares transversales, de composición mixta de clase media y clase trabajadora, con un nuevo dinamismo sociopolítico de movimientos sociales e izquierdas renovadas, con identificaciones parciales y fragmentarias de carácter popular.

Se puede decir que los nuevos movimientos sociales y también los tradicionales como el sindicalismo (incluyendo el confederal y los corporativos y los sectoriales de la administración pública), así como los partidos de izquierda y las grandes ONG

tienen una composición mixta de clase, especialmente distinta entre sus bases sociales y sus núcleos dirigentes, muchos de clase media, y reflejan demandas populares comunes o interclasistas aunque diferenciadas de los poderosos.

La expresión sociopolítica y cultural tiene componentes transversales respecto de sectores de ambas clases sociales, trabajadoras y medias, en una nueva dinámica que, tal como avanzaba, denomino progresismo de izquierdas, de fuerte contenido social, feminista y ecologista, superando la prevalencia de solo las demandas sociolaborales y económicas (o solo ‘culturales’). Supone una concepción de clase (o bloque social) más diversa, compleja e interactiva de las distintas dimensiones sociales y culturales y, salvando el sesgo economicista y determinista de esa palabra en algunas tradiciones, se reafirma una visión de un conglomerado popular y democrático más interseccional e integrador.

Conlleva una concepción más multidimensional, diversificada e inclusiva de condiciones y conflictos sociopolíticos, con una interacción o intersección en los grupos populares de los aspectos socioeconómicos y laborales con los de género, medioambientales o étnico-nacionales y otros. Se pasa de una identificación estricta de clase trabajadora (o media), vinculada al estatus socioeconómico, a una identificación sociopolítica y cultural de bloque ‘popular’, mestiza, diversa y transversal, pero diferenciada del bloque de poder.

### **La clase social como sujeto colectivo**

El análisis de clase social objetiva y subjetiva es importante pero insuficiente para explicar el tema más relevante que es su papel como sujeto colectivo y su influencia en el devenir sociopolítico. El análisis concreto de la experiencia popular en España lo he desarrollado en varios libros, los últimos *Cambios en el Estado de bienestar* (2021b) y *Perspectivas del cambio progresista* (2021a). Aquí, para concluir, sintetizo el enfoque general que liga proceso de identificación y formación de sujeto colectivo.

Desde mi punto de vista, la clase social trabajadora o popular, como sujeto de carácter sociopolítico, como dice el historiador E. P. Thompson (1995; 1979, y 1977), se forma a través de su experiencia relacional en el conflicto socioeconómico, la pugna sociopolítica y la diferenciación cultural respecto de las clases dominantes.

Frente a una idea determinista, influyente en muchos ámbitos, el sujeto colectivo es el resultado histórico y relacional de una interacción social prolongada

de un determinado actor, agente, grupo social o movimiento; conlleva una experiencia común al percibir, vivir, solidarizarse y combatir injusticias concretas compartiendo demandas y aspiraciones dentro de una dinámica liberadora e igualitaria.

Esa activación cívica genera vínculos de pertenencia e identificación propia y ajena; o sea el sujeto social, según su papel sociopolítico y relacional, va conformando y modificando su propia identificación, las características que le proporcionan un determinado perfil de autovaloración y reconocimiento público. La formación del sujeto colectivo, además del componente práctico-relacional y de agencia, presupone un vínculo social, un sentido de pertenencia colectiva a un grupo humano y unos objetivos y trayectorias compartidos. Todo ello configura una identidad (o suma de identidades y rasgos parciales) más o menos fuerte, diversa o múltiple, así como variable y no inmutable, con componentes más o menos expresivos según momentos y circunstancias.

El concepto clase social también expresa una relación social, una diferenciación con otras clases sociales. Su conformación es histórica y cultural y se realiza a través del conflicto social. Por tanto, es un concepto analítico, relacional e histórico. Existe una interacción y mediación entre posición socioeconómica y de poder, conciencia y conducta, aunque no mecánica o determinista en un sentido u otro. Pero, frente al esencialismo identitario, hay que analizar a los actores en su trayectoria, su interacción, su multidimensionalidad y su contexto.

En definitiva, en esta larga década, con la nueva etapa de conflictos sociopolíticos y configuración de nuevos actores sociales y políticos y experiencias y subjetividades colectivas, se van conformando emergentes procesos identificatorios de capas subalternas que exigen una nueva interpretación que sirva para una orientación sociopolítica igualitaria-emancipadora.

## **2.2 La lucha de clases antifranquista. Reseña del libro de Xavier Domènech**



«Me siento más cómodo con el término "materialismo histórico". Y también con la opinión de que las ideas y los valores están situados en un contexto material, y las necesidades materiales están situadas en un contexto de normas y expectativas; y de que uno da vueltas a este multilateral objeto social de investigación. Desde una perspectiva, es un modo de producción, desde otra un modo de vida».

E. P. Thompson, *Agenda para una historia radical*, 1985

Empiezo con la reproducción de la primera cita del excelente libro del historiador y exlíder de En Comú Podem Xavier Domènech, *Lucha de clases, franquismo y democracia. Obreros y empresarios (1939-1979)* (2022), que acaba de publicar. Es la culminación de dos décadas de investigación histórica sobre este periodo y no es casualidad que empiece por una referencia del historiador británico, cuyo enfoque sobre la formación de las clases trabajadoras, en cuanto sujeto sociopolítico conformado de forma sociohistórica a través de su experiencia relacional, sus ‘costumbres en común’, compartimos ambos y que he tenido ocasión de tratar en otra parte, tal como detallo en la siguiente sección.

## **La historia social**

Como dice la presentación del libro su hilo conductor es la experiencia de resistencia y conflictividad de los trabajadores y trabajadoras frente a la dictadura franquista. Se trata de la formación de un nuevo y amplio sujeto sociopolítico llamado movimiento obrero, por su composición de clase trabajadora y su contenido reivindicativo sociolaboral. No obstante, además de su carácter de clase, en su propia formación, y de forma desigual según las zonas y sectores, le acompañan tres rasgos identificadores: su composición mixta de género, su sensibilidad plurinacional y su carácter político democratizador y antifranquista. En ese proceso construyeron un mundo de valores y desarrollaron formas de vida y solidaridad, que recogieron muchas tradiciones de gente trabajadora y sus organizaciones precedentes de la época de la República, pero que se adaptaron a las nuevas condiciones económicas y políticas para constituir el principal desafío al franquismo, con una experiencia en común particular y una nueva unidad e identificación de clase, por supuesto, en distintos niveles.

El texto critica acertadamente las dos interpretaciones dominantes sobre el factor de cambio hacia la democracia. Por un lado, las dinámicas económicas modernizadoras junto con el desarrollo de clases medias, cuestión que se demostró

insuficiente a la altura de los años setenta, con un fuerte crecimiento de la conflictividad social en demandas socioeconómicas (salariales, urbanísticas, de servicios públicos...), de solidaridad colectiva y políticas (democráticas y plurinacionales).

Por otro lado, la iniciativa de las propias fuerzas reformistas del Régimen franquista, con una situación de subordinación de la oposición antifranquista, aspecto que también se vio inviable a mitad del año 1976, con el fracaso de reformismo franquista, en un año largo de fuerte conflicto social y político para implementar el alcance de su desborde y la reforma pactada, la amnistía y la legalización de los partidos políticos, hasta las elecciones democráticas de junio de 1977. Aunque ganó en escaños la derecha de la UCD, la gran representatividad en votos de la oposición democrática, las izquierdas y los grupos nacionalistas, particularmente catalanes y vascos, transformó las Cortes ordinarias en Constituyentes, hizo irreversible el sistema democrático (salvando las intentonas golpistas y las maniobras ultraderechistas) con la elaboración de la nueva Constitución democrática y la configuración del sistema parlamentario y las libertades civiles y políticas.

Pues bien, el libro critica el mito embellecedor de la Transición política y el supuesto papel decisivo de la Corona, y argumenta detalladamente que el factor principal del cambio democrático fue la activación del movimiento obrero. Se desarrolló en varias fases, primero en las zonas de concentración industrial y urbana y luego en las principales ciudades. Al mismo tiempo, se incorporaron otras capas populares, particularmente en los barrios periféricos de las grandes ciudades, de concentración de población inmigrante española y gran homogeneidad en sus condiciones vitales, especialmente a través de los movimientos vecinales, así como estudiantiles y de la cultura, es decir con la participación de capas medias y profesionales progresistas.

El movimiento obrero también se articuló con la dinámica plurinacional y la oposición política democrática. Con diversos altibajos, se extiende la protesta social, dentro de las empresas y en la calle, y se amplía su capacidad asociativa y representativa, aprovechando las elecciones sindicales a enlaces y jurados de empresa, del sindicalismo vertical, al mismo tiempo que la formación de Comisiones Obreras representativas, en un proceso coordinativo diverso, como principal mecanismo articulador de la conflictividad laboral y sociopolítica.

Por tanto, se fortalece el sentido de pertenencia de clase, con experiencias vitales diferenciadoras del poder económico y político, con intereses y objetivos

compartidos, con una amplia cultura democrática y solidaria. Así, va entrando en crisis la hegemonía del franquismo entre la población y, en particular, del sindicalismo vertical en su pretensión de encuadrar a las clases trabajadoras y garantizar el control social y su sometimiento al orden dictatorial. Su legitimidad social se va deteriorando masivamente, motivo que activa el intento de recomposición reformista del franquismo, tras la muerte de Franco, que también fracasa ante el empuje del movimiento obrero y popular y la oposición democrática que culmina su vertebración, en 1976, en la *Coordinación democrática* o ‘Platajunta’, agrupando distintas organizaciones, y cuya expresión más acabada fue la *Asamblea de Cataluña*.

Por otra parte está el empresariado, la otra pata del conflicto de clases, que se había cobijado en las estructuras del franquismo como sistema de dominación de clase funcional para el control y la explotación obrera y la acumulación de beneficios en las décadas de la posguerra. Pero, a la altura de los años setenta, va viendo que no es suficiente el Régimen franquista como garantía de control social y su dominio de clase, y debe buscar nuevos equilibrios institucionales que le homologuen a los países europeos. Así, las organizaciones empresariales absorben lo fundamental de la estructura anterior del sindicato vertical, al igual que otras estructuras del Estado que mantienen similar estatus de poder, como las fuerzas armadas y de seguridad o el poder judicial, siendo la (única y pública) TVE y los principales medios el arma mediática principal al servicio del Gobierno franquista y luego de la derecha gubernamental.

En definitiva, se trata de una ‘historia desde abajo’ que destaca el motor del cambio del franquismo a través de la movilización popular democrática y que, aun así, expresa los límites de la relación de fuerzas para condicionar la llamada ‘ruptura democrática’, con limitadas transformaciones de la estructura económica y, particularmente, de los aparatos fácticos de poder. El resultado son los nuevos equilibrios institucionales, incluido la Constitución y el posterior Estado de las Autonomías, que dieron paso a esta democracia débil, definida por algunos como el Régimen del 78, pero homologable como sistema parlamentario, con sus libertades democráticas, y reconocida en el ámbito europeo.

### **Una aportación teórica y política**

El libro de Xavier Domènech es una investigación historiográfica excelente sobre el conflicto social y democrático de ese periodo precedente a nuestra etapa

democrática, analizando los actores principales del proceso de cambio de Régimen y su interacción. Ya he mencionado el enfoque sociohistórico y relacional *thompsoniano*, que comparto, como el más fructífero para explicar la dinámica sociopolítica, frente a las interpretaciones estructuralistas o economicistas, institucionalistas y culturalistas, todavía dominantes en las ciencias sociales. Como dice el texto hay que darle un significado a ‘toda la experiencia histórica’: «Para ello, es central pasar de la dimensión de la relación entre movimientos sociales y cambio político, a la más amplia, aunque también más compleja, de la lucha de clases. Ello permite ampliar la mirada de lo que estaba en juego, en términos de valores, proyectos e intereses, más allá del cambio político desnudo» (p. 43).

El texto también avanza una reflexión teórica, precisamente en la primera parte, titulada «Prolegómenos. Un nuevo principio: la lucha de clases», en particular sobre un tema controvertido y muy interesante en el debate teórico y político que está condicionando «tanto el análisis histórico como la cosmovisión de una parte de los movimientos sociales y la política»: la importancia del problema de las identidades, en este caso la obrera, y su relación con la clase y la conciencia de clase.

En este sentido, vuelve a fundamentarse en el pensamiento relacional y sociohistórico de E. P. Thompson. Las clases, en cuanto sujeto sociopolítico, son un fenómeno social persistente que se forma históricamente a partir de las polarizaciones sociales, los conflictos más o menos fuertes o débiles, cuya experiencia conlleva comportamientos y formas de acción relacionadas con sus condiciones vitales en las relaciones de producción y de consumo y en el estatus institucional y de poder respecto de otras clases sociales. Comparte su fuerte crítica, particularmente en *Miseria de la teoría* (1981), a la interpretación estructuralista desarrollada por Althusser, por su abstracción idealista, resaltando el carácter procesual, humanista y de construcción social del sujeto sociopolítico, la gente concreta con su experiencia, así como su papel sustantivo en las relaciones sociales.

En su configuración concreta, ese carácter de clase se combina con otros fenómenos sociales, culturales y políticos y su expresión sociopolítica y cultural puede ser más densa, cohesionada y diferenciada, o más líquida, dispersa y difusa. Así, se conforman movimientos, organizaciones, instituciones y culturas de clase más específicos, en procesos diferenciados de identificación de clase, como el llamado movimiento obrero, o más evanescentes y mixtos con otros tipos de movimientos socioculturales y políticos, conformando dinámicas transformadoras mestizas. Está siempre en evolución según la experimentación, la complementariedad y el conflicto social, y cuya expresión, poniendo el acento en

una temática u otra o bien una forma expresiva o de liderazgo u otra, puede ser variada en el tiempo y las circunstancias.

Por tanto, la clase (trabajadora) es un sujeto social, no una simple identidad, definido en términos de su relación con otras clases a través de un medio temporal o histórico. Su identidad se puede considerar como una aproximación (metáfora dice Thompson) a su flujo relacional, sin olvidar que la facultad y la práctica social la realizan las personas concretas, muchas veces de forma colectiva, bien en colaboración con otros grupos sociales u otras expresiones particulares, bien en confrontación y conflicto.

La identidad, como reconocimiento individual y público y sentido de pertenencia a un grupo social (o varios), es un fenómeno de la realidad que se combina con los otros dos componentes: el nivel y carácter de su conciencia social y su práctica relacional. Aparte de otras peculiaridades, en el desarrollo histórico y relacional puede conformarse una identificación de clase más nítida y densa o bien una identificación popular o interclasista, de distintos fragmentos de las clases trabajadoras y las clases medias, más o menos diferenciada de las clases dominantes y el poder establecido. Sin olvidar que hay elementos transversales al ser humano como la ciudadanía universal o la ética de los derechos humanos que imprimen su propio carácter común y universalista.

Dos procesos identificadores interaccionan, especialmente, con la identificación de clase en todas las personas y grupos sociales, dando lugar a conformaciones de identidad múltiples y mixtas en su articulación y expresividad, es decir, incluyentes aunque variadas. Me refiero, desde el punto de vista sociopolítico y cultural, a la identidad feminista y la identidad nacional (o étnico-cultural). La cuestión es que la propia sociedad y, particularmente las clases trabajadoras tienen los tres componentes, con mayor o menor proporción en sus mezclas y sus diferenciaciones con otras identificaciones distintas u opuestas. En ese caso, con una identificación o estatus de clase media (o clase dominante), con el machismo como cultura y sistema de privilegios desigualitarios y con otra dimensión nacional o cosmopolita.

Xavier Domènech hace un acertado y riguroso análisis sociohistórico de la formación de la clase obrera española como sujeto social, es decir, como movimiento obrero, en esas décadas pasadas, a través de la interacción de esas tres dinámicas transformadoras y pertenencias colectivas. En una clase trabajadora diversa había en su interior especificidades nacionales (incluido la fuerte inmigración interior) y de género, así como particularidades de clase obrera distintas y en colaboración con sectores de las clases medias, tanto en los barrios

populares cuanto en el ámbito cultural y profesional. La polarización, la lucha de clases, se estableció frente al Régimen franquista y las clases dominantes, conformándose esa identificación colectiva democrática y social, popular y de clase trabajadora, con rasgos plurinacionales y del incipiente feminismo.

Por otra parte, E. P. Thompson (1981) y Xavier Domènech con él, aparte del distanciamiento con el estructuralismo o el marxismo economicista y determinista, influyente en los años sesenta y setenta y hoy en declive, profundizan en esta nueva fundamentación teórica sociohistórica y relacional, que comparto. Supera también la retórica posestructuralista, muy diversa, que se ha ido ensanchando en los años ochenta y noventa y que goza de predicamento en diferentes corrientes políticas y movimientos sociales.

Así, explícitamente, critica la posición idealista de que los sujetos son contruidos discursivamente y que la experiencia es un evento lingüístico, cuando, de forma realista, hay que destacar su carácter relacional y su proceso evolutivo, inserto en sus condiciones materiales de existencia, así como en el conjunto de tradiciones, normas y valores que permean su subjetividad. Se supera el simple mecanicismo economicista y el culturalismo idealista, por un enfoque más multidimensional e interactivo, con el acento en la experiencia vivida e interpretada del actor o sujeto colectivo. Se reafirma lo social, como dinámica viva y de agencia, vinculada a la realidad real de la gente, frente a su cosificación o su dilución en la abstracción conceptual y la muerte del sujeto.

Finalmente, habría que revalorizar, precisamente, la conexión entre la realidad directa experiencial de la gente y los procesos interpretativos y discursivos, de ella misma y las distintas élites culturales, que permiten terminar de configurar esa experiencia ‘vivida e interpretada’ con la subjetividad correspondiente que mediará su acción colectiva y su sentido en los contextos concretos. Y esto será más decisivo para interpretar la etapa democrática siguiente y la interacción de los distintos movimientos sociales y dinámicas transformadoras en conflicto con los poderosos.

Particularmente, aunque haya mucha literatura, es preciso sistematizar desde ese enfoque teórico, el análisis de esta década larga, desde la crisis socioeconómica y política, las dinámicas cívicas de protesta social y la configuración del espacio sociopolítico y electoral del cambio, diferenciado de la socialdemocracia, que he denominado nuevo progresismo de izquierda con fuerte carácter social popular, feminista y ecologista y con la particularidad democratizadora, plurinacional y confederal. Se trata de la formación del agente de progreso que constituye el motor de cambio en este nuevo periodo, en pugna por su consolidación frente al poder

establecido. Pero eso es ya otro objeto de investigación, con implicaciones políticas y estratégicas para el presente y futuro del país. El libro de Xavier Domènech facilita claves analíticas para abordarlo.

## **2.3 Identidad y hegemonía. En torno a E. P. Thompson, Laclau y Gramsci**

En el anterior y caluroso verano de 2022 leí tres libros excelentes de teoría social. El primero, *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)* (edición de 2012), del historiador y exlíder de Catalunya en Común Podem, Xavier Domènech, actual profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, se centra en la formación sociohistórica de la identidad obrera española. El segundo, *Los olvidados. Ficción de un proletariado reaccionario* (2022), del filósofo y profesor de la Universidad de Barcelona, Antonio Gómez Villar, es un análisis crítico de diversas interpretaciones sobre la identidad obrera y el obrerismo. El tercero, editado por otros dos prestigiosos intelectuales, José Luis Villacañas, Catedrático de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, y Anxo Garrido, también filósofo, titulado *Efecto Gramsci. De la renovación del marxismo al populismo contemporáneo* (2022), tiene una veintena de aportaciones interesantes, a destacar la del filósofo latinoamericano, de origen argentino y profesor en la UNAM de México, Massimo Modonesi, «Hegemonía como subjetivación política y/o como dirección/dominación».

No voy a glosar los múltiples aspectos valiosos de estos libros y sus autores o los diversos matices y reflexiones que me han sugerido su estudio. Son estimulantes y expresan que la teoría crítica está viva y se hacen esfuerzos intelectuales para interpretar el mundo, las nuevas realidades, y facilitar una orientación transformadora desde una óptica emancipadora-igualitaria. Igualmente, expresan la pluralidad de sensibilidades teóricas e ideológicas en este campo progresista y de izquierdas. Los títulos son suficientemente significativos y definen el marco de sus

prioridades analíticas. Su contenido histórico y filosófico entronca con aspectos cruciales de las ciencias sociales, en particular, de la sociología y las ciencias políticas, especialidad desde la que lo valoro.

Dos aspectos son destacables y se entrecruzan en los tres textos: la relación de identidad popular, sujeto sociopolítico y hegemonía político-cultural, y la interacción entre la pugna sociopolítica (o lucha de clases) y la guerra cultural (o lucha ideológica o disputa por el sentido). Las perspectivas teóricas son diversas aunque se excluyen dos corrientes ideológicas, frente a las que se utilizan abundantes y acertados argumentos críticos. Por una parte, el liberalismo o el socioliberalismo, y por otra parte, el marxismo más economicista y determinista.

Las referencias teóricas más relevantes que enmarcan cada libro son las siguientes. En el primero, E. P. Thompson, que se definía como un humanista y materialista histórico, distanciado del marxismo ortodoxo althusseriano, y que a mi modo de ver supera la dicotomía estructura/superestructura a través de la experiencia relacional de los agentes subalternos y una revalorización de lo común. En el segundo, Ernesto Laclau (2005) y Chantal Mouffe (2015), postmarxistas defensores del populismo de izquierda y la relevancia del discurso en la construcción de la realidad social, aunque en el texto también se valoran los componentes estructurales y las aportaciones thompsonianas sobre el proceso histórico-relacional. Y en el tercero, Antonio Gramsci, el marxista más heterodoxo de entreguerras por la importancia que le da a la hegemonía cultural para la acción política transformadora e influyente en la evolución del eurocomunismo o neolaborismo (del que se reclama deudora la propia vicepresidenta Yolanda Díaz y gran parte de su equipo); desde ese enfoque gramsciano se abre un diálogo, por una parte, con la teoría populista, y por otra parte con el republicanismo cívico, del que el propio Villacañas es un experto.

Por tanto, tenemos un campo más acotado, aunque no exento de la influencia de las dos corrientes ideológicas de fondo, dominantes hace medio siglo en las izquierdas, y su duradero conflicto y relativa inconmensurabilidad, o sea, su incapacidad para compararse, comprenderse e interrelacionarse: el marxismo y el postmarxismo, o bien el estructuralismo y el posestructuralismo o, en el plano filosófico, el materialismo y el idealismo; todos ellos con más o menos enfoques dialécticos o funcionalistas y con mezclas diversas. Una reflexión crítica a estos fundamentos doctrinales la he realizado en varios libros en particular en *Movimiento popular y cambio político. Nuevos discursos* (2015) y *Clase, nación y populismo. Pensamiento crítico y estrategias políticas* (2019).



Pues bien, los textos mencionados suponen aproximaciones para superar este bloqueo teórico y discursivo de estas décadas. Tienen un doble valor. Por un lado, de diálogo intelectual con un talante abierto, comprensivo y argumentado, que es de agradecer en el actual contexto de cierto sectarismo corporativo y fanatismo y rigidez de pensamiento; por otro lado, sitúa ese debate teórico en la coyuntura estratégica de los cambios político-sociales progresistas, referenciados principalmente al marco español, europeo y latinoamericano. Como casi siempre, la elaboración teórica progresista va por detrás de la experiencia popular del conflicto sociopolítico y exige, particularmente a las izquierdas y la intelectualidad crítica, una profunda renovación de pensamiento basado en un doble criterio: realismo analítico y voluntad transformadora.

Añado, simplemente, que esta doble dinámica de persistencia de las diferencias junto con alguna coincidencia, renovación y diálogo entre enfoques marxistas (o estructuralistas) y postmarxistas (o posestructuralistas), se producen en diferentes campos sociopolíticos, en particular en el feminismo, por citar las dos referentes principales de ambas corrientes renovadas, las estadounidenses Nancy Fraser (2006; 2008; 2019, y 2020) y Judith Butler (1990, y 2007), tal como he explicado en otros textos (Antón, 2023).

### **Ni marxista ni postmarxista**

Antes de proseguir en esta densa reflexión, me permito contar una anécdota académico-personal, ahora que termino la docencia y causo baja en la Universidad en este curso, aunque siga con la investigación social. Lo hago sin pedir permiso a mi interlocutor, aunque espero que sea aceptable para él ya que es ilustrativa del tema que nos ocupa. En una comida informal en la Universidad Autónoma de Madrid, cuando éramos colegas de Facultad, tuve una conversación con Nacho Álvarez, responsable de Economía de Podemos y antes de ser miembro del Gobierno de coalición como Secretario de Estado de Derechos Sociales.

Era en el marco del acuerdo y la colaboración entre Izquierda Unida y Podemos, aludiendo a las preferencias ideológicas por el marxismo en el caso de los dirigentes de la primera formación y por el populismo postmarxista en el caso de los de la segunda. Su pregunta fue directa: *¿Cómo me definía yo?* Le dije que aunque reconocía aportaciones valiosas en cada una de las dos, no era marxista ni tampoco postmarxista, que no me sentía cómodo en esas etiquetas ideológicas, aunque mantenía grandes coincidencias político-estratégicas; en todo caso, apostaba

por una tercera posición teórica y, en tono jocoso, por una actitud post postmarxista, de superación de ambas y contradictorias corrientes dominantes. Conocía mi trayectoria sociopolítica e intelectual, pero mi respuesta le producía perplejidad. Tuve que echar mano, precisamente, de E. P. Thompson y, en cierta medida, del propio Gramsci como un autor intermedio y ambivalente respecto de esas dos corrientes para identificar la existencia de una corriente teórica diferenciada.

O sea, se trataba de valorar muchas aportaciones de interés de esas dos corrientes (al igual que de otras), pero me afirmaba en un pensamiento con un enfoque que denomino realista (mejor que materialista), crítico (frente al dogmatismo y el subjetivismo), multidimensional (frente a la unilateralidad y la dicotomía estructura/superestructura) e interactivo (relacional y de agencia). Aunque minoritario en casi todos los ámbitos académicos y políticos, pienso que esta corriente de pensamiento crítico es la más fructífera y conecta con la cultura cívica menos sistematizada de gran parte del activismo sociopolítico y en los movimientos sociales.

Expresa la experiencia de la acción colectiva y el cambio social de parte de mi generación, al menos desde las décadas de los años sesenta y setenta en las que como joven trabajador, de procedencia del humanismo cristiano y con bagaje marxista, tuve una amplia participación en la formación de CCOO y el movimiento antifranquista, en un contexto que describe muy bien Xavi Domènech, y siempre desde el compromiso cívico.

Ha llovido mucho en este medio siglo, pero permanecen las grandes corrientes ideológicas alternativas al neoliberalismo, aunque más debilitadas y anquilosadas y plasmadas en eclecticismos y mestizajes diversos, así como con despreocupación teórica generalizada. De ahí la importancia de un impulso renovador que sirva para encarar los retos de este siglo. No es casualidad que en esta década de protesta social indignada y cambio político, se refuerce la pugna intelectual y, al mismo tiempo, la necesidad de renovación y superación teórica de los esquematismos rígidos de ambas corrientes, hoy a la defensiva respecto de la gran ofensiva ideológica liberal y reaccionaria, convertida en dominante en los grandes aparatos mediáticos.

### **Importancia de la ideología y prioridad a las dinámicas transformadoras**

No se trata de buscar una falsa cohesión ideológica en las izquierdas, hoy imposible de conseguir y que, en realidad, nunca se ha producido. Desde la primera mitad del siglo XIX las fuerzas progresistas han estado divididas en el plano ideológico: socialistas utópicos, socialdemócratas reformadores, marxistas, anarquistas, hegelianos e idealistas de izquierda, empiristas... El propio marxismo ha sufrido una gran diversificación y un declive desde los años sesenta, acentuada tras el derrumbe del Este soviético y la crisis del eurocomunismo del Sur de Europa, desde el máximo exponente italiano de fines de los setenta y, por otro lado, por el giro liberal y centrista de la mayoría de la socialdemocracia europea.

Por otra parte, los emergentes nuevos movimientos sociales, aparte de su gran aportación relacional y práctica y reflexiones parciales de interés, también han estado condicionados por esta dispersión e impotencia teórica. Igualmente, la teoría populista, al decir de sus propios promotores, no es estrictamente una ideología, aunque sus presupuestos filosóficos se enmarquen en el postestructuralismo, sino una 'lógica política' de polarización social; su ambigüedad sustantiva es insuficiente para orientar el sentido de los procesos emancipatorios.

Ante las grandes transformaciones socioeconómicas, institucionales, populares y geopolíticas y las nuevas ofensivas ideológicas neoliberales y reaccionarias, el triple pensamiento progresista, socioliberal, marxista y postmoderno, se muestra incapaz de afrontar el reto ideológico de forma convincente. Se necesita una profunda renovación y, al mismo tiempo, superación de los fundamentos teóricos unilaterales. Como en otras esferas, se trata de recoger lo bueno de lo viejo e innovar desde el análisis concreto y la experiencia popular.

Debemos convivir con esa relativa fragmentación y división ideológica, con pérdida de consistencia teórica en las izquierdas y menor credibilidad de la intelectualidad, y abordar las dos dimensiones de su negativo impacto en las dinámicas transformadoras progresistas. Por una parte, de investigación social paciente, rigurosa y objetiva, elaboración de pensamiento crítico, conversación teórica abierta y desprejuiciada, renuncia al dogmatismo y la manipulación sectaria, y superar la tendencia cultural dominante de inmediatez más o menos ecléctico o confrontativo con subordinación al interés de las élites dominantes. Por otra parte, reforzar las iniciativas unitarias en el campo más directo de las estrategias políticas y los procesos orgánicos, sociales y políticos, desde el respeto al pluralismo y con actitud integradora, que orienten la actividad práctica progresista, sobre la que se forjen nuevas identificaciones igualitarias y emancipadoras.

Hay que dejar atrás la idea de una fuerte unidad ideológica y una gran cohesión organizativa de un bloque sociopolítico homogéneo. La experiencia de este último medio siglo y, en particular, de esta última y larga década, aportan muchas enseñanzas en esos tres campos cruciales en los que apunto más bien una actitud de seriedad crítica, voluntad unitaria y flexibilidad articuladora: Supone revalorizar el debate teórico riguroso, priorizar los acuerdos político-estratégicos transformadores y regular el pluralismo político organizativo, todo ello bajo el prisma de un proyecto de país (de Europa y del mundo) más justo y democrático. Estos tres libros, desde su seriedad científica y diversidad ideológica, aportan una saludable profundización y renovación teórica.

## 2.4 Lucha de clases y/o pugnas identitarias

Anteriormente he explicado que la clase social trabajadora o popular, como sujeto de carácter sociopolítico, como dice el historiador E. P. Thompson, se forma a través de su experiencia relacional en el conflicto socioeconómico, la pugna sociopolítica y la diferenciación cultural respecto de las clases dominantes. En otro apartado anterior «Identitarismos», expongo una reflexión sobre el significado y el contexto de los movimientos identitarios y su relación con los procesos igualitarios-emancipadores. Doy un paso más para profundizar en esta relación complementaria y contradictoria entre lucha de clases y/o pugnas identitarias.

**Se trata de adoptar una visión más multidimensional del carácter y los conflictos de clase, considerando la existencia de tensiones irreductibles a ese marco o bien tendencias que son transversales o mixtas.** En particular, se debe superar la deficiente clasificación, según su composición sociodemográfica, de movimientos o luchas de clase (trabajadora) y movimientos identitarios o parciales (de clase media). Pero, también, según su sentido y sus objetivos: los primeros, de carácter sobre todo económico y supuestamente materialistas o universalistas, y los segundos de carácter cultural y supuestamente postmaterialistas o identitarios. Esas interpretaciones expresan una prolongada pugna por la prevalencia de unas

representaciones u otras, así como sobre la hegemonía interpretativa y articuladora de unos agentes y procesos participativos u otros. En resumen, entre la vieja izquierda y la nueva izquierda (o grupos alternativos), entre el supuesto materialismo y el culturalismo (o idealismo).

En todo ello se entrecruzan intereses corporativos de distintas élites asociativas y su prestigio representativo e intelectual. Pero permanece el reto de un enfoque más integrador e interactivo de los distintos procesos y características de la experiencia histórico-relacional del conjunto de capas subalternas y movimientos populares progresistas.

Precisamente, en el libro citado de Xavier Domènech hay una interpretación realista y compleja, en el contexto sobre todo de los años sesenta y setenta, de la interacción de los diversos planos en la formación de la clase obrera española como sujeto sociopolítico, con su doble componente. Por un lado, la activación popular por sus intereses sociolaborales inmediatos con su interrelación con otras características, particularmente territoriales y de género; por otro lado, la acción democrática frente a la dictadura franquista con dinámicas y objetivos más generales con influencias partidarias de diversos conglomerados políticos.

Esa resignificación de las palabras clase y lucha de clases es fundamental para evitar malentendidos y clarificar lo principal, el carácter de la pugna sociopolítica de capas subalternas, con sus procesos de configuración de sus identidades colectivas y su formación como sujetos colectivos con dinámicas transformadoras y democráticas.

Igualmente, hay que clarificar el significado de la llamada guerra cultural, pugna ideológica o disputa por el sentido. En otro apartado señalaba lo paradójico de llamar culturales a los nuevos movimientos sociales como el feminista, el ecologista y el pacifista, así como el antirracista o étnico nacional. Más chocante todavía con la experiencia reciente del feminismo de la cuarta ola, que pone en primer plano la activación feminista frente a la violencia machista y por la igualdad de las mujeres en los ámbitos sociolaborales y relacionales y su emancipación vital; es decir, que se trata de un asunto bien material de cambiar las relaciones de dominación y el estatus y los estereotipos desventajosos, y superar la desigualdad social y la discriminación en función del sexo/género (incluido los colectivos LGTBI) de impacto personal y grupal y con bases estructurales de poder y privilegios a afrontar.

Igualmente, en el caso ecologista no hace falta insistir en lo central de la propia sostenibilidad y vida en el planeta y sus crisis ecológicas y medioambientales por no

hablar de las crisis energéticas, territoriales y alimentarias o las amenazas nucleares. Así mismo, el nuevo pacifismo se tiene que enfrentar a los grandes conflictos geoestratégicos y políticos que con la actual guerra en Ucrania condicionan la paz y la seguridad europea y mundial, por no hablar de los múltiples conflictos en las relaciones internacionales; el reto pacifista va de cultura democrática y valores solidarios, pero es evidente que trata de cuestiones bien materiales y vitales y de conflictos de interés, dominación y hegemonía.

Y similar combinación de problemas y respuestas materiales, de protección social y seguridad convivencial con valores éticos y tradiciones culturales se expresan en los movimientos antirracistas y de solidaridad internacional, o ante la propia diversidad nacional. El reto es una convivencia intercultural y una integración social y cívico-democrática que haga frente a las nuevas dinámicas racistas y autoritarias, de discriminación de sectores inmigrantes con una perspectiva neocolonialista y xenófoba y de no reconocimiento de sus derechos, con la apuesta por la resolución democrática y dialogada de los conflictos.

Por el otro lado, los movimientos sindicales o vecinales, considerados viejos movimientos, expresan nuevas dinámicas, aparte de sus prioridades sociolaborales y habitacionales y urbanísticas, basadas en unas demandas más generales de protección pública, cohesión social, convivencia intercultural y seguridad colectiva con garantías democráticas; podríamos añadir los nuevos retos sobre el desarrollo rural y el equilibrio territorial. Y cobran importancia los componentes subjetivos e identitarios de mayor dignidad popular y sentido de la justicia social y la democracia, aunque con una configuración más interclasista y transversal de las capas populares frente a los poderosos.

Se trata de una renovada cultura democrática progresista y de izquierdas con fuerte contenido de justicia social que contribuye a conformar una cierta identificación cívico-popular diferenciada de los poderosos y las derechas reaccionarias, es decir, a cierta pertenencia colectiva a un bloque sociopolítico o tendencia sociocultural en conflicto con el bloque de poder.

Es lo más parecido a la realidad que expresaba la vieja terminología de la lucha o conflicto de clases. Así, existe una interacción de la acción sociolaboral y económico-distribuidora-protectora con las experiencias e identificaciones en los otros campos sociopolíticos o movimientos sociales que están compartidos por muchas personas subalternas con una intersección experiencial o identidad múltiple y mestiza, de lo que se ha venido a denominar un espacio morado, verde y rojo, con su vertiente territorial y democratizadora.

Hay que superar esa convencional dicotomía de lo cultural, que no es solo lo subjetivo, y lo material, que no debe confundirse solo con lo económico sino que incorpora las relaciones sociales de dominación/subordinación que son hechos sociales bien materiales que condicionan los proyectos vitales y la igualdad y la libertad de las personas y grupos sociales.

### **La prevalencia en la formación de sujetos no es la ideología, es la experiencia cívica**

Ilustro la prevalencia de la ideología o la cultura en la formación de las identidades y los sujetos colectivos con varias citas de varios líderes relevantes en el espacio del cambio, las primeras de la época inicial y unitaria de Podemos y la última, reciente:

«La ideología es el principal campo de batalla político» (2014).

«En la política las posiciones y el terreno no están dados, son el resultado de la disputa por el sentido» (2015).

«No son los "intereses sociales" los que construyen sujeto político. Son las identidades: los mitos y los relatos y horizontes compartidos» (2016).

«Ojalá la izquierda entienda que reequilibrar la correlación mediática de fuerzas es condición de posibilidad para avanzar en el combate ideológico que es, en última instancia, la esencia de la política y de la transformación social» (2022).

Antes he asociado estas posiciones de la prevalencia de la acción comunicativa-discursiva con la teoría populista, dominante en la dirección inicial de Podemos, es decir, compartidas por el llamado *pablismo* y el *errejonismo*. Doy por supuesto que estas formulaciones ideológicas comunes pueden estar asociadas a posiciones estratégicas distintas por su impacto político. Así, como se sabe, con ese rasgo común afín a un enfoque populista o posestructuralista de sobrevaloración del componente cultural-ideológico hay distintas sensibilidades políticas.

Podemos resumir, en el caso de Íñigo Errejón, una preferencia por la transversalidad y una actitud política más moderada; y en el caso de Pablo Iglesias, una posición más confrontativa y de exigencia transformadora. La crisis en Podemos tiene que ver con esa diferencia estratégica, precisamente en torno a la actitud adaptativa o crítica ante el pacto continuista del Partido Socialista y Ciudadanos en 2016, cuando ya había opciones para un gobierno progresista, así como respecto (en contra o a favor) del acuerdo unitario con Izquierda Unida. Todo ello con las consiguientes tensiones internas que abocaron a la escisión. Ahora, con

la alianza con el Partido Socialista que ha girado hacia la izquierda y el Gobierno progresista de coalición no se dan esas grandes diferencias estratégicas entre Unidas Podemos y Más País, aunque se expresen esas distintas inclinaciones en diferentes temas puntuales; es más fácil la convergencia programática y la colaboración política, pendiente de los equilibrios representativos en el nuevo proceso renovador y unitario que ha desembocado en la coalición Sumar.

Pero aquí destaco los rasgos teóricos compartidos de la prevalencia de la acción discursiva frente a la convencional en los movimientos populares progresistas de la activación cívica de la gente misma, desde la base de sus realidades sociales, sus demandas inmediatas y sus tradiciones culturales.

Para terminar, sintetizo mi valoración, ya tratada en otros textos. La identidad colectiva, en este caso de clase social, como dice Xavier Domènech es «el conjunto de tradiciones, creencias y representaciones que conforman a la clase como clase». Expresan una experiencia relacional, un vínculo colectivo, una relación social, con su correspondiente reconocimiento y pertenencia de la persona o grupo social respecto de los demás grupos sociales, con los que pueden compartir unos intereses, identificaciones y valores, pero que se diferencian de otros.

Las identidades, como la realidad social misma, pueden ser progresistas, conservadoras o neutras; más densas o fluidas e interrelacionadas con otras dimensiones cívicas y universalistas como ser humano; más excluyentes o inclusivas junto con la interseccionalidad entre variadas identificaciones y conformaciones identitarias múltiples o mestizas con expresiones y funcionalidades diversas según las circunstancias. El sentido de pertenencia colectiva no necesariamente coarta al individuo y su libertad individual, puede reforzar su subjetivación y empoderamiento al mismo tiempo que sus vínculos sociales en un proceso colectivo igualitario emancipador. Simplemente expresan una realidad grupal, a valorar según su sentido en su contexto.

Las identidades colectivas, como explica E. P. Thompson, no son previas al conflicto, a la práctica social, y las que construyen el sujeto. Ellas mismas se crean en ese proceso y lo refuerzan. Los componentes subjetivos, los mitos, relatos u horizontes, son fundamentales para conformar un movimiento popular... en la medida que son compartidos por la gente. Entonces, con esa incorporación, se transforman en fuerza social, en capacidad articuladora y de cambio.

Pero no es la subjetividad, las ideas (por sí solas), en abstracto, las que construyen el sujeto político. Sino que son los actores reales, en su práctica sociopolítica y de interacción y conflicto, en los que se encarnan determinada



cultura ética y proyectos colectivos y en un contexto concreto, los que se convierten en sujetos políticos y transforman la realidad. La mente y el cuerpo están interpenetrados en el ser humano. Y, sobre todo, el hecho social es relacional.

## **2.5 Acción sociopolítica y/o lucha ideológica**

Los dos componentes, la acción sociopolítica y la actividad ideológica o cultural, son complementarios pero también pueden estar en conflicto. Van siempre combinados, pero se trata de valorar las prioridades y sus jerarquías en la acción sociopolítica y cultural, en cada contexto. La acción cultural es fundamental, claramente desde Gramsci, aunque ha tenido interpretaciones más culturalistas o más materialistas. La subjetivación o la identificación colectiva son elementos fundamentales para conformar sujetos colectivos transformadores. La dicotomía se establece sobre la prevalencia política y normativa entre la guerra cultural o combate ideológico o, bien, la activación popular con su orientación estratégica y teórica y la organización social.

En ambos casos se incluyen los procesos de conformación de la representación y los liderazgos políticos y sociales que tienen un impacto distinto según los ejes prevalentes de esa acción sociopolítica y en la formación de sujetos colectivos. Y ello hay que valorarlo según el contexto estratégico y particularmente en los dos ámbitos: el movimiento popular y la representación político y social. Dicho en términos metafóricos: entre la ola y el surfista.

Por tanto, la cuestión a dilucidar es la dimensión de la prioridad a la acción comunicativa-discursiva o cultural-ideológica para conformar movimiento popular o espacios sociopolíticos, ampliar los campos electorales y ganar representación político-institucional de las fuerzas progresistas o izquierdas transformadoras.

Doy por descontado la referencia a las dos grandes experiencias de fuerte impulso cívico-popular y articulación de unas representaciones sociopolíticas y élites político-institucionales progresistas o de izquierda. Me refiero, por un lado, al movimiento obrero, popular y antifranquista de los años sesenta y setenta, ya

referido con la interpretación histórico-relacional y multidimensional de Xavier Domènech; por otro lado, al proceso del amplio y heterogéneo movimiento popular (con sus precedentes) simbolizado por el movimiento indignado del 15-M, en el periodo 2010/2014, analizado en otros textos, que dio paso a otro ciclo de configuración de un masivo espacio político electoral y una nueva representación política, de la mano de Podemos y sus aliados.

Pues bien, estamos ante cierto agotamiento de la experiencia de esta larga década en los dos aspectos fundamentales: el carácter e intensidad de la ola y la articulación político institucional de su representación, el surfista, junto con la incertidumbre sobre la dimensión del campo electoral alternativo que interrelaciona ambos.

Es el marco de preocupación para la renovación y la configuración del llamado frente amplio y el proyecto de Sumar de Yolanda Díaz, que habrá que valorar más adelante. Ahora solamente añadido un aspecto general, al calor de este hilo conductor de la interacción entre, por un lado, la acción sociopolítica contando con los factores estructurales e histórico-relacionales de las mayorías populares (la ola), y por otro lado, la acción discursiva-comunicativa y la gestión representativa e institucional de unas élites políticas progresistas (el surfista).

He explicado en otros textos el gran acierto estratégico de la dirección de Podemos en la configuración del nuevo espacio político-electoral, junto con sus confluencias y más tarde con la alianza con Izquierda Unida, en ese periodo constitutivo de 2014/2016. No obstante, el marco estructural, a pesar de las grandes dificultades y límites, presentaba algunas ventajas fundamentales: la existencia de un campo sociopolítico progresista y diferenciado de la socialdemocracia, curtido en la experiencia popular y democrática de todo el lustro anterior.

Aunque la ola, en su gran dimensión movilizadora y expresiva había terminado (luego, a gran escala, solo habrá la cuarta ola feminista, con otras movilizaciones menores), se había formado ya ese campo sociopolítico popular y cívico de seis millones de personas. A esa activación cívica masiva, incluidas las tres huelgas generales y muy variadas movilizaciones y mareas ciudadanas, habían contribuido miles de activistas y grupos sociales de la llamada sociedad civil.

La iniciativa articuladora de Podemos consistió, no en crear esa ola o campo sociopolítico crítico, formado en el lustro anterior, sino en ofrecerle un cauce electoral y una representación político institucional adecuados y, por tanto, darle más consistencia política, continuidad como agente sociopolítico y operatividad reformadora.

En ese sentido, la acción discursiva-comunicativa de divulgación de unas ideas clave y un liderazgo representativo y creíble resultaba decisivo. Lo hicieron inicialmente con éxito, a diferencia de la relativa incapacidad de Izquierda Unida, que tuvo que renovarse, y el propio Partido Socialista, que jugaba entonces en otro campo liberal y prepotente, había sufrido una fuerte desafección popular de más de cuatro millones de electores por su regresiva gestión de la crisis socioeconómica, y hasta su relativa renovación *sanchista* ya en 2018, con la moción de censura frente al Gobierno corrupto de la derecha, que empieza a recuperar una parte de ese espacio.

Como decía, estamos en otra etapa política con unas desventajas claras, comparativamente con la primera mitad de la pasada década. No solo por la fuerza del poder establecido con todos sus mecanismos y poderes (económico, judicial, institucional, mediático) y una contraofensiva político-cultural conservadora y reaccionara y su fuerza legitimadora en los aparatos mediáticos, sino por las propias limitaciones y deficiencias del campo progresista, en particular en sus dos aspectos básicos: la debilidad de su activación cívica, la pérdida de fuelle de la ola, y el debilitamiento y la división interna de las fuerzas del cambio.

Queda un amplio espacio progresista y de izquierda a efectos de cierta identificación popular y legitimidad social de su representación política, pero más dividido y disperso y sin una dinámica de fondo transformadora, ilusionante y participativa. Y persisten distintas formaciones políticas, con variadas experiencias competitivas y colaboradoras, que deben contribuir a la recomposición partidaria, plural y unitaria, en el nuevo proceso renovador.

### **La ola y el surfista**

Situar el problema es el primer paso para la solución. Se ha hablado mucho de las dificultades de inserción territorial (y social de base) de las plataformas políticas existentes del espacio del cambio, aunque poco (¡no era su problema!) de la pérdida de dinamismo participativo desde abajo y en los movimientos sociales. Pero la cuestión analítica más importante es del enfoque sobre las prioridades estratégicas de cómo se fortalece un espacio sociopolítico. Y siempre se ha priorizado en las direcciones partidarias la acción discursiva del liderazgo y, en todo caso, la acción legitimadora derivada de la gestión institucional reformadora en beneficio para la gente.

Esa prevalencia de lo discursivo, en esta etapa más desventajosa para las fuerzas del cambio, se muestra insuficiente. La comunicación propia, en pugna con los aislamientos mediáticos dominantes, es fundamental, y la pugna ideológico-cultural imprescindible. Muchas personas, periodistas, pensadores..., se dedican (nos dedicamos) a ello. Los intelectuales orgánicos, al decir de Gramsci, con su debida autonomía de los aparatos institucionales, son necesarios.

Pero, estamos hablando de las estrategias sociopolíticas de las organizaciones partidarias (y también sociales), con perspectivas transformadoras de progreso. Por tanto, además de la acción comunicativa o ideológica, hay un problema con la ola, con la mejora de la relación de fuerzas sociales o, si se quiere, con mayores capacidades de poder social fruto de la participación democrática de la ciudadanía. Y para ello se necesita más que un buen surfista: una estructura articuladora, con un liderazgo unitario y una estrategia transformadora que aproveche todas las condiciones positivas para ayudar a recomponer la ola cívica, el campo sociopolítico electoral y su representación político-institucional. Es difícil el reconocimiento de las responsabilidades y el aprendizaje a partir de los errores. Algunos aspectos sobre la débil conexión con las bases sociales y el arraigo territorial se van corrigiendo. Pero, al menos, se debe emprender cierta rectificación general sobre las prioridades y los enfoques dirigidos a la activación popular.

Es la tarea que parece que intenta abordar Yolanda Díaz y su equipo: conformar y fortalecer un movimiento ciudadano y articular una nueva plataforma político-electoral. Habrá que volver sobre ello en la medida que se avance en su clarificación y no se quede en un simple proceso de legitimación del nuevo equipo dirigente. Ahora solo menciono una dificultad general: el peso ideológico de una lectura irrealista de la estrategia alternativa derivada del idealismo discursivo de la teoría populista, que es contraproducente para reajustar las tareas de refuerzo de la ola y el surfista; es decir, el movimiento popular y el campo sociopolítico alternativo, por un lado, y la nueva y unitaria representación política, por otro lado.

Es un error desconsiderar los procesos de formación de la activación popular en torno a sus intereses y demandas sociales, más o menos inmediatas y enlazadas con reivindicaciones más generales, combinadas con un bagaje cultural previo en unas condiciones socio-estructurales e históricas. Es unilateral centrarse casi exclusivamente en la lucha ideológica o la pugna cultural para la constitución de liderazgos y la representación política (surfismo) y menos para la conformación de una corriente popular (la 'construcción del pueblo'). Las dinámicas transformadoras de fondo se basan en una activación cívica prolongada y profunda, o sea en la

existencia de procesos de protesta social y articulación asociativa y comunitaria popular (la ola o marea), junto con la participación de la gente más activa o comprometida políticamente que también se va forjando con unos valores solidarios y democráticos. Algunas experiencias latinoamericanas recientes son ilustrativas de ello; el actual marco de la izquierda europea está más estancado (salvando la experiencia francesa) y con riesgos involucionistas reaccionarios.

Quedan algunos ecos históricos, precisamente de la experiencia de la acción antifranquista en España o del eurocomunismo italiano en los setenta, con su articulación de partido de masas con un movimiento popular (sindicatos) fuerte. O, más recientemente, en el comienzo de Podemos, con el modelo de partido-movimiento, aunque en este caso sin ponerlo en marcha, ni haber profundizado en su significado y la prioridad de los esfuerzos a dedicar. Además, estaba entrecruzado con una idea irreal de construcción de un pueblo, cuya configuración autónoma no se explicaba ni valoraba, ya que se conformaría por la acción ideológico-cultural del liderazgo que es el que le daría sentido; o sea, el discurso construiría esa realidad sociopolítica y lo operativo se concentraba en la máquina electoral y la acción institucional.

Las resistencias al cambio de esquema orientativo siguen siendo fuertes ¿Por qué, qué se ventila? En el centro del problema está la legitimación de las nuevas élites políticas, reforzadas por su aparente influencia social, su representatividad electoral y su reflejo de capacidad institucional. Su liderazgo acumulaba ventajas relacionales y corporativas, destacando los méritos propios (legítimos) de esa gestión y dirección representativa, pero desconsiderando la valoración de que las causas fundamentales del cambio social y político, de la formación de ese amplio sujeto político, eran la participación colectiva masiva (la ola) de todo un lustro anterior fusionada entonces con un buen surfista, Podemos y sus convergencias.

O sea, lo que se produjo fue la absorción de las capacidades colectivas populares en beneficio de una finalidad legitimadora de la nueva representación política que encarnaba unas expectativas de cambio de progreso. Estaba legitimada parcialmente, mejor que la izquierda tradicional, al presentarse de forma creíble como nueva representación de la gente o del pueblo y definir un proyecto transformador necesario.

El problema irresuelto era y es ese vacío de arraigo popular y vertebración de base de las estructuras partidarias que siempre se ha resaltado pero subordinado a las (supuestas) tareas urgentes e importantes: la acción discursiva e institucional por arriba. Cuando la ola se debilita, el surfista se queda inerte. Se puede desear y

esperar otra oleada general como el proceso del 15-M, pero el presente y el futuro traen sus dinámicas transformadoras específicas a cada etapa y coyuntura; se trata de analizarlas para cambiarlas con una perspectiva progresista o igualitario-emancipadora.

En definitiva, hay que dar más relevancia a vincularse y empujar la ola (o una marea suave), conscientes de ser un actor complementario en procesos más complejos que dependen de diversas circunstancias sociohistóricas, estructurales y político-institucionales que median sobre la realidad social. Supone cambiar de prioridades estratégicas, con talentos más democráticos e inclusivos. El cambio ideológico, para combinar realismo analítico y voluntad transformadora, será relevante para reforzar la nueva representación de la izquierda alternativa y fortalecer las dinámicas transformadoras de progreso.

## **2.6 Un intelectual comprometido**

(Texto completo de la intervención en el homenaje al catedrático José Luis Rodríguez en el Instituto Cervantes, Madrid, 13 de septiembre de 2023).

José Luis Rodríguez García ha sido un intelectual comprometido y una referencia cultural y literaria en su tierra adoptiva, Aragón. Este homenaje en el Instituto Cervantes, en este hermoso edificio al lado de la Cibeles de Madrid, es un reconocimiento merecido a su legado. Durante toda su vida fue un ejemplo de esa doble característica: su actividad reflexiva y crítica estaba vinculada a un realismo social no exento de una capacidad poética, estética y literaria. Al mismo tiempo, su actitud ética, igualitaria y emancipadora, le llevaba a un persistente compromiso cívico, reflejado tanto en su activismo transformador como en su labor docente.

Nos conocimos en el marco de la lucha antifranquista, allá por el año 1975, cuando él acababa de aterrizar en Zaragoza, desde su origen castellano y madrileño, para ejercer de profesor en la Facultad de Filosofía y Letras. Aparte de ese vínculo de pertenencia compartida a una dinámica de acción por la democracia, teníamos

algunos rasgos comunes. Ambos éramos jóvenes con la misma edad, en ese momento con 25 años, con fuertes motivaciones morales y sociopolíticas, él más inclinado a la cultura y las humanidades, yo a las ciencias sociales y el mundo del trabajo. Además, aparte de fans de José Antonio Labordeta y su *Canto a la libertad*, éramos vecinos en el barrio popular más grande de la ciudad, el barrio de las Delicias, justo a espaldas de la ciudad universitaria.

Manteníamos una actitud vital e ideológica común, el compromiso por la democracia y la igualdad. Teníamos nuestros matices y discusiones. Él tenía una sólida formación marxista, de raíz *althusseriana*. Yo procedía del humanismo cristiano y enseguida me hice *thompsoniano*. Los debates eran intensos. Se trataba de la importancia de la experiencia vital y sociopolítica, de la subjetividad y la cultura, en la conformación de los sujetos colectivos, en un contexto estructural y sociohistórico concreto. Es un debate que cruza las ciencias sociales en estos últimos siglos —y más allá— y que vuelve a estar de actualidad.

Nuestra relación fue muy fluida durante un lustro hasta que en 1979 me trasladé a Madrid, justo en un proceso migratorio inverso. Luego, aunque por mi parte he seguido su trayectoria, solo he tenido algún contacto ocasional, por ejemplo, con su petición para mi colaboración con la revista universitaria RIF RAF, en el año 2002, precisamente sobre el valor del trabajo.

De sus diversas preocupaciones y los variados debates tenidos, muchos en su propia casa, voy a destacar uno, entonces y ahora muy de actualidad: el papel de la cultura y su interacción con el trabajo o, dicho de otra forma, las relaciones y alianzas entre las fuerzas de la cultura, incluidos los nuevos movimientos sociales, y las fuerzas del trabajo, incluidos el sindicalismo y la izquierda política. Evidentemente, es un tema con muchas vertientes ideológicas, políticas e históricas que sigue de completa actualidad y exige una reflexión profunda y renovada.

Los intelectuales comprometidos han tenido un distinto papel en la historia. Se puede decir que surgieron con los pensadores ilustrados y su esfuerzo por alumbrar la luz analítica, con autonomía del poder político y económico, y participar en la acción pública por la igualdad, la libertad y la solidaridad. Una referencia histórica indiscutible fue Emile Zola, con el *Yo acuso*, o Pérez Galdós en España. Pero tuvieron una mayor relevancia en los años cincuenta, sesenta y setenta, los años en que se socializó nuestra generación, en el marco del mayo francés o el otoño italiano junto con la experiencia antifranquista española. Cabe mencionar a personajes varones como Jean-Paul Sartre o Bertrand Russell y mujeres como Simone de Beauvoir o Hannah Arendt.

En estas últimas décadas, con todas las transformaciones culturales y la mercantilización neoliberal se ha producido un doble fenómeno. Por una parte una explosión comunicativa que, muchas veces, se transforma en ruido informativo o diálogo de sordos y, por otra parte, una reducción de la investigación social rigurosa, la elaboración de pensamiento crítico y la divulgación argumentada y creativa. Todo ello, expresa las insuficiencias de la actual intelectualidad progresista y su pérdida de autoridad moral que, en parte, es paralela a las deficiencias y dificultades de las élites políticas de las izquierdas y el desprestigio de los propios medios de comunicación y diversos aparatos ideológicos, por no hablar de la crisis de la propia universidad. Se echa en falta un mayor esfuerzo teórico crítico, de renovación y unidad política transformadora y de activación cívica.

Muchos intelectuales suelen pecar de engreimiento, de posesión exclusiva de la verdad y de displicencia hacia las capas populares y, con la edad, se corre el riesgo de repetir las enseñanzas pasadas y quedar anquilosados.

La respuesta del auténtico intelectual crítico y comprometido es la conexión con la gente común y sus demandas, el rigor y la renovación permanente del análisis y el discurso y la participación en el proyecto emancipador común. Es lo que hizo José Luis durante toda su vida, siendo, durante prácticamente medio siglo, un ejemplo de intelectual comprometido.

Desde esa consideración, entiendo que la mejor forma de rendirle homenaje es utilizando la expresión machadiana, seguir haciendo camino, reforzando su memoria y profundizando su legado.

## **2.7 El 15-M y la dinámica transformadora hoy**

El movimiento 15-M simboliza el conjunto de protestas sociales y cívicas de todo el lustro de 2010 a 2014, que es mucho más variado. Después de más de una década conviene este recordatorio para valorar con perspectiva histórica este amplio proceso de indignación popular y acción colectiva progresista y su impacto social y político. El asunto es qué podemos aprender de la experiencia de esta década y qué



dinámicas transformadoras existen hoy para garantizar un avance de progreso, tal como he explicado en el libro *Perspectivas del cambio progresista*.

Dos cuestiones previas hay que clarificar para explicar su carácter y su influencia. Por un lado su sentido sociopolítico o, si se quiere, su perfil ideológico, con dos rasgos básicos: democratizador y por la justicia social; hacen referencia a la actitud cívica mayoritaria frente a dos bloqueos sistémicos que se producen en ese periodo de crisis social y representativa: la dinámica regresiva en las condiciones vitales, especialmente, para la mayoría de la gente joven, y la prepotencia de las élites gobernantes en su gestión político-institucional.

Por otro lado, los niveles de implicación o participación popular: un primer nivel de activistas (varias decenas de miles) con un fuerte compromiso cívico y participativo; un segundo nivel de participación en las grandes movilizaciones, incluidas las huelgas generales y mareas cívicas, que podemos situar en torno a unos cuatro millones de personas; y un tercer nivel de apoyo legitimador a sus demandas, que según encuestas de opinión alcanzaba más de dos tercios de la sociedad.

**Los elementos comunes, participativos e identificadores se conforman en las grandes movilizaciones sociales, con demandas compartidas y frente a los adversarios poderosos.** Fueron, sobre todo, reivindicativos y expresivos de un fuerte malestar, con un liderazgo colectivo y una vinculación a través de redes sociales, pero sin una articulación orgánica y estratégica consistente. Por ello, con el tiempo y ante la reducción de esa dinámica expresiva, no se garantizó su continuidad como movimiento social organizado, sobreviviendo solo diversas organizaciones sociales más concretas, incluido las sindicales, aunque dando paso posterior a su articulación política.

Aquí me detengo en explicar su impacto sociopolítico para conformar las bases electorales de las fuerzas del cambio de progreso, en el siguiente ciclo político a partir de 2014/2015 y hasta la actualidad. Ahora aparece el nuevo reto de un nuevo impulso renovador y de ampliación de ese espacio de progreso en términos sociopolíticos, con la expectativa del refuerzo político-electoral del llamado **frente amplio**.

Analizo, pues, la formación de un nuevo sujeto político en esta década, con **nuevas identificaciones ideológicas**, diferenciado de la socialdemocracia gobernante y más amplio y renovado que el electorado tradicional de Izquierda Unida. Se trata de la experiencia colectiva de un **nuevo progresismo de izquierdas**, con un perfil democrático, feminista, ecologista y sociolaboral; o sea, un **espacio violeta, verde y**

rojo, de carácter confederal, con vocación transformadora, capacidad articuladora de lo social y lo institucional y con **nuevos liderazgos**.

Constituye el punto de partida para la nueva etapa que comienza de renovación y ampliación de ese espacio progresista que Yolanda Díaz pretende liderar tras un proceso de consulta y la perspectiva de la confrontación en las elecciones generales de fin del año 2023, para profundizar en el cambio de progreso, desde una alianza plural progresista y de izquierdas.

### **El proceso de protesta cívica**

En otoño de 2010 ya se daban en España los rasgos principales de un nuevo ciclo de la protesta colectiva masiva, cuya expresividad mayor se produjo en mayo de 2011: 1) amplia conciencia social de una situación injusta y una gestión económica y política regresiva y antisocial, es decir, la configuración de una amplia corriente social descontenta e indignada; 2) percepción social de un bloque de poder, con los responsables o causantes contra los que se dirigen el descontento y las exigencias (Gobierno o clase política gobernante, poder económico y financiero, instituciones de UE, élites ricas o poderosas...); 3) masiva movilización colectiva de una ciudadanía activa, con unos agentes sociales definidos (primero el sindicalismo, luego el movimiento 15-M y después ambos junto con diversas mareas cívicas) y un 'empoderamiento' de la ciudadanía crítica, como sujeto activo (*sí se puede*), frente al fatalismo y la resignación del discurso dominante (*no hay alternativas ni margen de maniobra*), y con capacidad de influencia; 4) motivos socioeconómicos (*contra la austeridad y los recortes sociolaborales...*) y políticos (*otra gestión política, respeto gubernamental a los compromisos sociales, democratización...*), donde se combinan objetivos más concretos (*Reforma de la ley electoral, No a la reforma laboral, No a los recortes y los desahucios, empleo decente,...*) y más generales (*rectificación de la política de austeridad, cambio global, derechos sociales, más democracia,...*).

**El encadenamiento de los cuatro tipos de factores, distintivos de aquel periodo, marca la orientación, la masividad, el carácter y la identificación social, democrática y progresista de aquellas protestas sociales.** Se producen desde la esfera social hacia (o frente) las medidas y estrategias liberal-conservadoras y el déficit democrático de las grandes instituciones políticas; generan una brecha social con la clase política gobernante, conformándose un nuevo y más amplio campo sociopolítico progresista distanciado del gobierno socialista, gestor

inicial de una política regresiva, y después, de forma más contundente, respecto del gobierno de la derecha.

**En el campo cultural e ideológico se generaron nuevas ideas fuerza en sectores progresistas y de izquierda social, particularmente, entre gente joven.** La cultura democrática y de justicia social de la ciudadanía progresista o los valores igualitarios y solidarios de los sectores juveniles más inquietos, se confrontaron con las nuevas realidades socioeconómicas y políticas dando lugar a dinámicas de indignación, protesta colectiva y exigencia de cambios sociales y democráticos.

Se pueden encontrar antecedentes de esta amplia movilización popular contra los grandes poderes establecidos. El más próximo era el del movimiento contra la guerra de Irak en el año 2003, que había seguido a la huelga general del año 2002 contra las reformas laborales del PP; aunque ambas campañas con una diferencia significativa respecto a las movilizaciones del 15-M. En las primeras, el Partido Socialista estaba en la oposición, colaboró con ese rechazo ciudadano y se benefició electoralmente. En el proceso del 15-M gestionaba desde el Gobierno la política de recortes sociales (junto con algunas comunidades autónomas del PP, como la de Madrid), aparecía junto con los poderosos y era uno de los blancos de la indignación popular, con una disminución de su apoyo electoral.

**Ello conformó una característica clave: la configuración de un campo sociopolítico diferenciado y crítico con la socialdemocracia, implicada en una gestión gubernamental regresiva y prepotente, que había roto, particularmente desde 2010, su contrato social y electoral con una amplia base social progresista.** Efectivamente, en las elecciones generales de diciembre de 2011, el Partido Socialista sufrió la desafección de más de cuatro millones de votantes, la mayoría hacia la abstención al no encontrar una representación política creíble, y una pequeña parte se dirigió hacia la ampliación del apoyo electoral a Izquierda Unida, que consiguió un total de 1,7 millones de votos.

O sea, en ese momento, ya teníamos un espacio popular a la izquierda de las posiciones de la dirección socialista, en torno a seis millones de personas, aún con la relativa orfandad respecto de una representación política que les diese visibilidad, consistencia y operatividad en el campo político-institucional. Es lo que se resolvió en la etapa posterior, 2014-2016, con la configuración de Podemos, su alianza con Izquierda Unida, las distintas confluencias y las candidaturas municipalistas.

**Se trata de la interacción de dos dinámicas complementarias: la conformación de una amplia y nueva base social progresista y de izquierdas, con una identidad sociopolítica crítica y de exigencia transformadora, y la**

**constitución de una representación político-electoral-institucional, representativa y referencia de esa base social, en torno a Unidas Podemos y las convergencias catalana, gallega y valenciana.** De la combinación de ambas resulta un nuevo ‘sujeto político’, superador de la izquierda tradicional representada por IU que apenas había llegado al millón de votantes en las elecciones generales de 2015: el entramado de las fuerzas del cambio de progreso.

Dicho de otra forma, la formación de la base social de ese espacio crítico y democrático, alternativo al de la socialdemocracia, se produjo por la experiencia masiva en el conflicto sociopolítico y cultural. **Existían claras diferenciaciones de prácticas cívicas, demandas sociales y democráticas, valores éticos y proyectos transformadores ante una profunda crisis socioeconómica y política, con una recomposición de la representación política y la superación del monopolio del bipartidismo gobernante y su estrategia continuista.**

De ahí que, especialmente, los líderes de Podemos considerasen ese proceso de protesta social la raíz de su legitimidad pública, aún con las metáforas de la gente o el pueblo, sobre el que construyeron una representación electoral y, más tarde, institucional. No obstante, el impulso transformador de esa ciudadanía activa, simbolizado por el movimiento 15-M, se fue agotando. El siguiente ciclo, desde 2014, salvo la cuarta ola feminista y alguna movilización social (y aparte del *procés* y las dinámicas soberanistas), tuvo sobre todo un sentido político-institucional y de activismo comunicativo con la configuración de ese campo electoral, precisamente, de unos seis millones de votantes, así como su representación político-institucional.

### **Declive y fragmentación del espacio del cambio**

En los procesos electorales de 2019 ya se constató la reducción y la división del electorado de Unidas Podemos y sus convergencias (ahora en torno a tres millones, prácticamente la mitad), con un trasvase electoral (que no llega a dos millones) hacia el Partido Socialista, desde la relativa renovación del *sanchismo*, y hacia Más País (que, junto con Compromís, suman otro medio millón). Dos aspectos complementarios se pueden añadir, aunque sean limitados: una tendencia de mayor pasividad o desencanto, con cierto abstencionismo en ese electorado, y un trasvase (significativo en Galicia y Euskadi) hacia la izquierda soberanista. Las fugas van en distintas direcciones y sus causas son multidimensionales.

**Tres factores inciden en el debilitamiento de ese sujeto político, en sus dos vertientes: la dimensión, fragmentación y actitud de su base sociopolítica, y la**

### **articulación y recomposición de su representación política.**

Uno, la presión externa de distintos poderes fácticos, económicos, institucionales y mediáticos, en una coyuntura estratégica desfavorable, contra la trayectoria social transformadora y su expresión político institucional conformada en esos dos ciclos instituyentes de protesta cívica y representación política emergente, que pugnaban por un cambio sustantivo progresista.

Dos, la renovación del *sanchismo*, particularmente desde la moción de censura exitosa contra el Gobierno de Rajoy (2018), con el fuerte descrédito social del Partido Popular por su corrupción y gestión antisocial; ello hace al Partido Socialista más atractivo para una parte más moderada de esa corriente progresista o de izquierdas, que ha conseguido representar.

Tres, las propias insuficiencias, limitaciones y errores de la coordinación y orientación de todo ese conglomerado y cada una de sus partes y, específicamente, las dificultades de la dirección de Podemos, como fuerza determinante, para ejercer esa función unitaria e impulsora. Todo ello a pesar de sus grandes aciertos políticos y estratégicos para crear esa representación político-institucional y sostener un campo político diferenciado, opuesto al simple continuismo centrista e inclusivo de las fuerzas alternativas y, al mismo tiempo, unitario con el PSOE en la gestión gubernamental y el avance de progreso.

### **El revulsivo del frente amplio y el recambio de liderazgo**

Esas condiciones externas e internas desfavorables, que acompañan el declive y división de ese conglomerado a la izquierda de la dirección socialista, necesitan un revulsivo. Su carácter y dimensión es el centro del debate actual sobre el llamado frente amplio, con dos fases: una primera, la fase previa consultiva, el proceso de escucha o SUMAR hasta fines de 2022, y otra, sin mucha definición, aparte del consenso sobre la candidata a la presidencia del Gobierno en torno a la persona de la vicepresidenta Yolanda Díaz, la etapa constitutiva de la nueva fuerza político-institucional que junto con el Partido Socialista (y el acuerdo con los sectores nacionalistas periféricos) aspira a ganar las elecciones generales y reeditar un Gobierno de coalición progresista, con mayor perfil transformador, social y democrático.

**Se trata de la conformación del llamado movimiento ciudadano como base social en que apoyarse para formar (si así se aprueba por todas las partes implicadas) una nueva plataforma o coalición electoral para las elecciones**

**generales de finales de 2023, integradora y superadora de Unidas Podemos y las actuales confluencias territoriales y fuerzas afines, con un nuevo proyecto programático y político de país. Por tanto, habrá que valorar cómo se enlazan ambos momentos, mediando la importante experiencia y los resultados de las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2023, así como profundizar en el sentido de su proyecto político, su compleja vertebración orgánica y su complicado liderazgo colectivo, aspectos sobre los que habrá que volver, particularmente tras las elecciones generales del 23-J y el acuerdo para un nuevo gobierno de coalición progresista.**

En consecuencia, además de la cierta paridad representativa entre las derechas y las izquierdas estatales, con ligero ascenso de las primeras y estancamiento de las segundas, y la continuidad de los sectores nacionalistas periféricos, más proclives a una alianza de progreso, persiste esa base social transformadora, progresista y de izquierdas, conformada por una experiencia prolongada y variada de toda esta década y cuya consolidación y refuerzo es fundamental para el avance social y democrático.

Globalmente no se ha reducido esa **izquierda social**, sino que se ha fragmentado en su expresión representativa y su actitud transformadora, con mayor desconcierto estratégico, reducción de las expectativas o ilusiones de su implementación reformadora y **desconfianza en la articulación política**. No obstante, desde el punto de vista cuantitativo puede ser cifrada en los mismos seis millones, hoy más repartidos, incluidas las partes inclinadas hacia el PSOE, la abstención y la izquierda soberanista, así como con la expectativa de nuevos electores progresistas.

Son los mimbres sociopolíticos de los que partir desde el nuevo proyecto de frente amplio de Yolanda Díaz, para sumar y verificar sus particularidades a través de la consulta participativa diseñada, con la perspectiva de consolidar y ensanchar esa base social y electoral, conformar un proyecto compartido, renovar y madurar una representación plural y unitaria que tenga suficiente credibilidad transformadora y garantizar el proceso de cambio de progreso en esta década.

### **Fundamentos de la dinámica social transformadora**

**La dinámica social transformadora reactivada desde 2010 está enraizada en dos elementos clave, distintivos de aquel contexto, que le dan unas características específicas. Uno es la crisis socioeconómica y sus consecuencias de desigualdad social, evidentes desde el año 2008, y que sobre todo afectan a la**

gran precariedad laboral y el paro masivo, particularmente juvenil, al estancamiento o descenso de las trayectorias laborales y sociales y a nuevas brechas sociales. Estos aspectos existían anteriormente a aquella crisis, pero entonces cobran una nueva dimensión y relevancia, que ahora con la pandemia y la guerra en Ucrania y sus efectos, cobra una nueva dimensión para las capas populares (inflación con pérdida de poder adquisitivo), aparte de los conflictos geopolíticos, socioeconómicos y ambientales.

**Dos, es la gestión liberal dominante en la Unión Europea, dirigida por el bloque hegemónico conservador, y ejecutada en España, primero por el Gobierno socialista,** particularmente desde el giro de su política de carácter regresivo y antisocial en mayo de 2010, que rompe con sus compromisos sociales y su contrato con una amplia base social de izquierdas y genera una desafección ciudadana relevante hacia el PSOE; posteriormente, el PP tras las elecciones generales del 20-N-2011, que gana por mayoría absoluta, profundiza los recortes sociales y laborales y se hace acreedor de una fuerte oposición sociopolítica, incluido dos huelgas generales contra sus reformas laborales regresivas.

**Existía una extendida conciencia social del carácter injusto de esa situación, rechazo popular y resistencias ciudadanas a esas políticas y exigencias de responsabilidades al poder económico y político y de garantías para otra política.** Todo ello expresaba, en el escenario público, la importancia de la cuestión social y la relevancia de la acción por la igualdad socioeconómica y la profundización democrática, frente a las actitudes hacia el fatalismo, la idea de la inevitabilidad de esa política de ajuste duro o la ausencia de alternativas, propugnadas desde el poder institucional y mediático.

Serán elementos constitutivos de ese proceso, impulsado y representado por dos tipos distintos y sucesivos de agentes sociales. En un primer momento, por el sindicalismo —a lo largo del año 2010— y algunas mareas ciudadanas, como la de enseñanza; posteriormente —tras el cese de la movilización sindical, y desde la primavera del 2011— por el movimiento 15-M, con un papel menor o más secundario de la izquierda política, los grandes sindicatos y otros movimientos sociales. Finalmente, a partir de 2012 existe una combinación de estos procesos, incluidas las dos huelgas generales contra las reformas laborales regresivas del Gobierno del PP.

Por tanto, ante la gestión institucional y económica antisocial e impuesta, iniciada por el último gobierno socialista de Rodríguez Zapatero (2010/2011) y, sobre todo, por el Gobierno conservador de Rajoy (a partir de 2012), se desarrolla

una nueva conciencia social sobre componentes sistémicos: desconfianza en el poder económico e institucional, responsable de la crisis y su gestión regresiva; pertenencia al segmento de los de 'abajo', los perjudicados y desfavorecidos; reafirmación de la indignación ciudadana desde la cultura igualitaria de la justicia social, y legitimación de la acción colectiva y democrática frente a la involución social y política, promovida entonces por los gobiernos de PSOE y PP que se convierten, junto con los poderosos, en blancos de la indignación popular progresista. Es una experiencia masiva, sobre todo, juvenil, legitimada por la mayoría de la sociedad, según distintas encuestas de opinión.

Con la crisis del empleo y los recortes sociales, las dinámicas anteriores de mejora progresiva del estatus socioeconómico, cultural y político de la gente joven, particularmente popular, se bloquean y, mayoritariamente, perciben las dificultades y retrocesos para sus trayectorias. La injusticia social (el paro, los recortes sociolaborales, la gestión institucional regresiva...) les afecta directamente y de forma profunda y duradera. Junto con la crisis socioeconómica y la gestión política antisocial, cambian su experiencia, sus ideas, sus intereses inmediatos y su horizonte vital y cultural-ideológico. El motivo de su protesta es directo, sobre todo, evitar para ellos mismos y su entorno inmediato, un retroceso de su posición social y garantizar su futuro material y de derechos.

En ese sentido, su conciencia y su comportamiento tienen que ver más con la demanda de igualdad social y más democracia, que son los dos elementos sistémicos cuestionados por el poder económico y político en ese momento. **La solidaridad cívica se fortalece a través de la pertenencia común al bloque de los perdedores o con desventaja, a la reciprocidad de los propios sujetos afectados y la comprensión y el apoyo colectivo entre ellos.** La conciencia social sobre los obstáculos o los adversarios se va reconfigurando y se debilita la visión normalizada de la capacidad de gestión positiva (u ordinaria) de las grandes instituciones y los líderes gobernantes. Y esa deslegitimación política del poder o las élites gerenciales e institucionales se contrapone con una participación y un apoyo masivos a la protesta social, con la legitimidad de agentes sociales significativos.

Por tanto, las ideas sobre estos elementos sistémicos de los jóvenes avanzados socialmente, al igual que la misma generación de la década anterior, se siguen basando en la cultura democrática, igualitaria y solidaria, pero se confrontan con otra realidad, se renuevan y reafirman. Ello da lugar a otras ideas fuerza, a la transformación del sentido e implicación práctica de esos valores. Y los jóvenes



indignados, representados por el 15-M, expresan nuevas demandas y actitudes sociopolíticas y otras formas masivas de comunicación y protesta. En esa coyuntura, los jóvenes inconformistas y sectores amplios de la ciudadanía activa van conformando algunas ideas fuerza (no ideologías) y su contenido y su orientación, en general, son realistas e igualitarios.

### **Del campo social al político electoral**

Los tres factores que se encadenan en ese lustro 2010/2014, cristalizando la protesta social, son: gravedad de los problemas y recortes socioeconómicos para la mayoría de la sociedad; gestión política e institucional regresiva, y cultura democrática y de justicia social con la activación de distintos agentes y movilizaciones sociales. **Supone la combinación de tres dinámicas: 1) descontento por el empobrecimiento, la desigualdad, la subordinación y la injusticia; 2) percepción de los responsables de esa situación y descrédito del poder establecido, y 3) movilización colectiva, deseo de cambio y expectativas y oportunidades transformadoras o de influencia.**

Por tanto, frente a interpretaciones unilaterales, fundamentadas en el determinismo economicista o, en su contrario, el idealismo discursivo, el proceso de activación cívica masiva se produce por una combinación del malestar social por la gravedad de la crisis social, una crítica a las élites gobernantes, desde valores democrático-progresistas y una exigencia transformadora, en esos tres niveles antedichos. Se generan en el plano de la acción social, pública y masiva, son de contenido democrático y progresista, pero no llegan a construir un sujeto político-electoral que es la tarea posterior del ciclo siguiente mientras se ha ido produciendo el reflujo activador. Vuelvo sobre algunas de sus características.

El amplio proceso de protesta social y cívica estuvo simbolizado por el movimiento 15-M, pero fue más diverso. Como tal proceso de activación progresista masiva se agotó en el año 2014, aunque esa experiencia colectiva tuvo una influencia decisiva en la conformación de un campo sociopolítico diferenciado de la socialdemocracia. En el siguiente lustro, desde 2014/2015 hasta la actualidad, se produce una transformación cualitativa de los dos campos, el social-cultural y el político-electoral-institucional.

Por una parte, se debilita la activación cívica masiva y se agota ese proceso de movilización social, incluida la sindical (se produjeron tres huelgas generales en 2010 y 2012) y la de las mareas sectoriales (enseñanza, sanidad...) Aparte de

algunas movilizaciones concretas como las de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) o la de los pensionistas, solo tiene una relativa continuidad en otro gran proceso singular de movilización progresista a partir de 2018: la cuarta ola feminista, contra la violencia machista, por la igualdad social y por la libertad para decidir el propio proyecto vital, fortaleciendo los [procesos de identificación feministas](#), con similares niveles de implicación, articulación descentralizada y unificación con las grandes movilizaciones y demandas.

Por otra parte, se configuró el llamado espacio del cambio de progreso, en torno a Podemos y sus convergencias y candidaturas municipalistas, así como sus aliados (particularmente Izquierda Unida, desde 2016). Muchas de sus bases sociales, sobre todo jóvenes, se socializan en ese proceso participativo anterior. Así, junto con valores y mentalidades más democráticas, igualitarias y solidarias, se trasladan al campo electoral e institucional elementos de fondo que han pervivido durante toda esta década: democratización institucional y justicia social, con una recomposición del sistema representativo, el fin del bipartidismo y la constitución de las fuerzas del cambio, con cierta renovación de otras formaciones partidarias, en particular, el Partido Socialista con el *sanchismo*, que culmina con el Gobierno progresista de coalición en 2020.

**Lo que se mantiene, a pesar de todos los esfuerzos de sectores poderosos para su desgaste, en particular su expresión política, es una base social amplia que llamo «nuevo progresismo de izquierdas», con fuerte componente social, democrático, feminista y ecologista, compuesto sobre todo por gente joven, mayoría precaria, con identificación sociopolítica de izquierdas.**

Aquel amplio proceso de movilización social progresiva del primer lustro de la década cuestionó las políticas regresivas de los poderosos, reafirmó la acción colectiva por mayor democracia y justicia social y configuró una gran corriente social crítica más igualitaria y solidaria. Y permitió, en su segundo lustro, la formación del llamado espacio sociopolítico y electoral del cambio de progreso, con una influencia institucional relevante, en el marco del acuerdo del Gobierno de coalición progresista, con el comienzo, lleno de límites y altibajos, de un proceso de reformas sociolaborales y democráticas significativas pese a las grandes dificultades estructurales y la oposición de las derechas y grupos de poder.

**En definitiva, la experiencia de esta pasada década permite clarificar la interacción de los procesos sociales de activación cívica, imprescindibles desde una perspectiva transformadora, con la conformación de las bases sociales de progreso y los fundamentos del cambio electoral e institucional, desde la**

**pluralidad y la profundización democrática frente a los riesgos involucionistas de las derechas reaccionarias.** Es conveniente aprender de ella para abordar de forma realista pero ambiciosa los nuevos retos de esta nueva década con un nuevo proyecto de país y la necesaria modernización socioeconómica y medioambiental.

Y, específicamente, en este nuevo ciclo político, avanzar en la conformación del llamado frente amplio, liderado actualmente por Yolanda Díaz, en torno a esos dos grandes ejes transformadores: justicia social e igualdad (incluida la de género), y democratización política (incluida la territorial), participativa y solidaria. Son evidentes las dificultades externas derivadas de las estructuras de poder económico e institucional, las fuerzas progresistas tienen sus limitaciones y deficiencias, incluso errores, pero no hay que dar por cerrado el ciclo del cambio de progreso. Hay dinámicas sociopolíticas enraizadas en la necesidad de respuesta a esos retos, una experiencia controvertida y compleja en la articulación de una representación político-institucional que debe madurar y renovarse y expectativas sociales y político-electorales por un nuevo ciclo transformador de progreso.

### 3. VIGENCIA DE LAS CLASES SOCIALES

*Las clases y capas sociales, cuya existencia pareció superada en el discurso público en un cierto momento, reclaman hoy de nuevo su protagonismo*  
(Marina Subirats, 2012)

*Clase es una categoría 'histórica'... La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico*  
(E. P. Thompson, 1979)

Los debates sobre el carácter de las clases sociales, su estructuración, formación y pugna, atraviesan las distintas corrientes ideológicas, políticas y socioculturales. En particular, existe una fuerte controversia histórica sobre la composición y el papel de las clases trabajadoras, supuestamente en declive, en contraposición con el auge político-mediático de las clases medias. Aquí voy a hacer alusión a algunas de estas posiciones, con el ánimo de actualizar los análisis y readecuar un enfoque realista, crítico y transformador.

Primero, señalo el sentido de la mayor visibilidad mediática y política de las clases sociales derivado del nuevo discurso del Presidente socialista del Gobierno, Pedro Sánchez, con el que ha arrojado su nueva iniciativa política. Segundo, con abundantes datos sociológicos explico la situación de las clases sociales por su

situación objetiva, la identificación subjetiva de clase y las trayectorias sociolaborales ascendentes y estancadas de las clases trabajadoras. Tercero, analizo varias controversias: el concepto relacional de clase y el nivel de rentas, la relación de dominio/subordinación y las alianzas de clase, el auge de las clases medias y su sesgo interpretativo, la transversalidad popular frente a clases dominantes y la clase social como sujeto colectivo.

### 3.1 Vuelven las clases sociales

El presidente del Gobierno de coalición, el socialista Pedro Sánchez, lo ha declarado solemnemente en el Estado de la nación: **el Ejecutivo progresista representa y defiende los intereses de la ‘clase media trabajadora’ frente a ‘poderes opacos’. Hay un reconocimiento de la existencia de clases sociales y del conflicto social entre ellas y entre sus representantes, en este caso entre la izquierda gobernante, con sus socios parlamentarios, y las derechas.**

No es la primera vez que líderes socialistas utilizan esa expresión como objeto hacia el que dirigir sus políticas públicas. La propia ministra de Hacienda y actual número dos del Partido Socialista, María Jesús Montero, se ha atrevido a cuantificar los dos campos: la clase media trabajadora constituiría el 95% de la población y los poderes mencionados serían el 5% restante. No obstante, existe cierta indefinición de las características de ambas categorías y de su relación.

Con respecto a la mención de ‘clase media trabajadora’, parece que se refiere a *una* clase que sería mixta y a la que en su denominación se le da prevalencia a la palabra media. Incluso en una acepción restringida pareciera que se refiere solo a una parte de la clase media, la que trabaja (y paga impuestos), excluyendo a las capas medias inactivas y rentistas.

**Algunos dirigentes socialistas y medios afines han introducido entre medio la y e incluso han hablado en plural: ‘clases medias y trabajadoras’; sería lo más adecuado si se quiere evitar equívocos y reconocer y sumar ambas clases sociales al mismo tiempo que expresar su especificidad y**

**diversidad interna.** Su conjunto se ha denominado con otras fórmulas según distintas sensibilidades académicas o ideológicas: clases o capas populares, gente común o corriente, pueblo, mayoría social o ciudadana, el 99%, los de abajo...

No hace falta matizar, nos quedamos con la idea general. Existen elementos comunes y compartidos a ambas clases sociales, junto con su gran fragmentación interna socioeconómica, étnico-nacional, de sexo/género, etc., así como algunas condiciones materiales y culturales diferenciadas y otras transversales. Pero podemos simplificar esos dos campos: uno popular, y otro poderoso, tal como he explicado en mi libro *Cambios en el Estado de bienestar* (Antón, 2021b).

**El aspecto débil del discurso es que esa expresión de clase es utilizada no como sujeto colectivo de acción y expresión cívica en la relación sociopolítica sino como objeto receptor al que se dirige la gestión de la representación política para conseguir su apoyo electoral y su legitimación social.** Luego vuelvo sobre ello.

Por otro lado, respecto del otro polo de las élites poderosas o clases altas, se habla de las grandes corporaciones energéticas y financieras y de un difuso poder opaco (¿mediático e institucional?) En ese sentido, el anterior presidente socialista Rodríguez Zapatero fue más preciso al comienzo de la crisis financiera del año 2008 hablando de los ‘poderosos’ que apuntaban a la prepotencia y la austeridad que más tarde acató.

Desde mediados de los años noventa, la mayoría de la socialdemocracia europea, con su posición de tercera vía, británica, o nuevo centro, alemán, había abandonado las políticas, la representación y el lenguaje de clase (trabajadora). Su continuidad quedaba en manos de la izquierda tradicional a la que se debía marginar junto con la (supuesta) desaparición del conflicto social y la afirmación del consenso político con las derechas, los grupos de poder y el orden neoliberal.

Ese giro centrista se correspondía con una entronización de las clases medias como base social, supuestamente mayoritaria, y eje central de la acción política. Las clases trabajadoras desaparecían y solo quedaba una clase ‘baja’ minoritaria y marginal.

Todo ello ha fracasado desde la crisis socioeconómica, las políticas de austeridad y la protesta social progresista de esta década larga que, en España, ha supuesto una recomposición y renovación de la representación de las izquierdas o fuerzas progresistas y que ha culminado con el actual gobierno de coalición progresista.

Por tanto, el nuevo discurso de la dirección socialista expresa un giro retórico sobre la existencia de la clase trabajadora junto con la clase media, diferenciada de los grandes poderes económicos y opacos. **Aparte de los problemas antedichos sobre su significado, se trata de valorar la función de este discurso: intentar apropiarse la representatividad de la mayoría ciudadana y de reducir la del Partido Popular**, que defendería solo los intereses de esa minoría oligárquica en contraposición con la defensa socialista de las amplias mayorías sociales. Aunque, como se sabe, la expresión político-electoral de la sociedad está más diversificada y condicionada por otras variables, además de la socioeconómica y de estatus.

**No se trata solamente de la constatación de una realidad objetiva de situaciones de clase contrapuestas sino que se asocia a toda una retórica de polarización de intereses y estrategias políticas. Constituye el marco del llamado giro a la izquierda o, si se quiere, la confrontación ideológica y política y la reafirmación partidaria ('vamos a por todas') frente a las derechas desde el nuevo discurso socialdemócrata.** El objetivo político está claro: ganar las elecciones municipales y autonómicas próximas, y preparar el terreno para garantizar la victoria en las elecciones generales de fin del año 2023. Todo ello ha suscitado nuevas ilusiones en el campo socialista.

No obstante, esa nueva retórica tendría un papel político-discursivo, pero sin entrar a fondo en clarificar y posicionarse frente a los grupos de poder que se oponen a una alternativa de cambio de progreso, ajustar la base social de apoyo y definir una estrategia reformadora y de alianzas firme frente a ellos. O sea, la duda es sobre su consistencia para una reorientación política necesaria con una reafirmación progresista y de izquierdas, que es el debate central para avanzar en un proyecto de país a medio plazo basado en la justicia social, los derechos humanos y la democracia. Aun con esos límites, es un avance en el marco discursivo que, incluso la derecha ha criticado de 'podemización'.

Las medidas protectoras y redistributivas aprobadas constituyen un programa mínimo para hacer frente a la prolongada crisis social y económica que se ha agravado por la pandemia y por la guerra en Ucrania, particularmente con la inflación de precios y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios. De entrada, al menos para este otoño, el Ejecutivo ha recuperado cierta iniciativa política. Pero el plan y el discurso de ambos socios gubernamentales deben ser claros y creíbles para ese objetivo reformador.

No entro a valorar las positivas medidas adoptadas y la necesidad de su concreción y refuerzo, en particular en dos campos que han quedado parcialmente

fuera: la recuperación del poder adquisitivo de salarios y pensiones y el control riguroso de precios ante la inflación galopante, y una profunda reforma fiscal progresiva que garantice la protección social, los servicios públicos y la recuperación y modernización económica (junto con los fondos europeos).

**Solo pongo el acento en la necesidad de la coherencia entre ese marco discursivo de confrontación política, la estrategia reformadora, incluido los próximos presupuestos generales, y la expectativa de avanzar en los resultados esperados de incrementar el apoyo social y electoral.** Ese debería ser el sentido de la retórica sobre las bases sociales a representar, las clases medias y trabajadoras, y los adversarios a condicionar, los grupos poderosos, para desarrollar una gestión socioeconómica y laboral progresista, complementada con los avances democratizadores y la articulación territorial, especialmente el diálogo sobre el conflicto catalán.

**Las clases sociales nunca se habían ido. Solo se habían transformado, especialmente, su marco interpretativo y discursivo. Ante cierta dilución de las clases trabajadoras en las últimas décadas, ahora vuelven aunque sea de la mano del concepto mixto de clase media y trabajadora. Lo principal ahora es impulsar un reformismo fuerte de progreso.**

### **Las clases trabajadoras existen**

Para analizar las clases sociales en su situación objetiva, el criterio principal es la diferenciación en la posición de dominio/subordinación (explotación, expropiación, discriminación, subalternidad) entre los grupos sociales en el conjunto de sus relaciones sociales, económicas, familiares y laborales, incluido el componente de género por la dependencia y desventaja de las mujeres en esas estructuras. Tiene que ver con la segmentación del estilo de vida y de consumo, o sea, con los niveles de ingresos, empobrecimiento y desigualdad social, así como con la edad y las capacidades académicas y étnico-culturales. Existen buenos indicadores de rentas, tipo de ocupaciones o formación escolar, pero el análisis debe ser más complejo e interactivo.

**Junto con estas condiciones ‘objetivas’ y su conciencia social el aspecto principal para analizar la clase como sujeto social, tal como expresa E. P. Thompson, es su experiencia relacional, sociopolítica y cultural, aspecto que habrá que considerar.** Empiezo por el análisis de esa clase social ‘objetiva’, cuyos fundamentos ya he abordado en el libro citado *Cambios en el Estado de bienestar*.

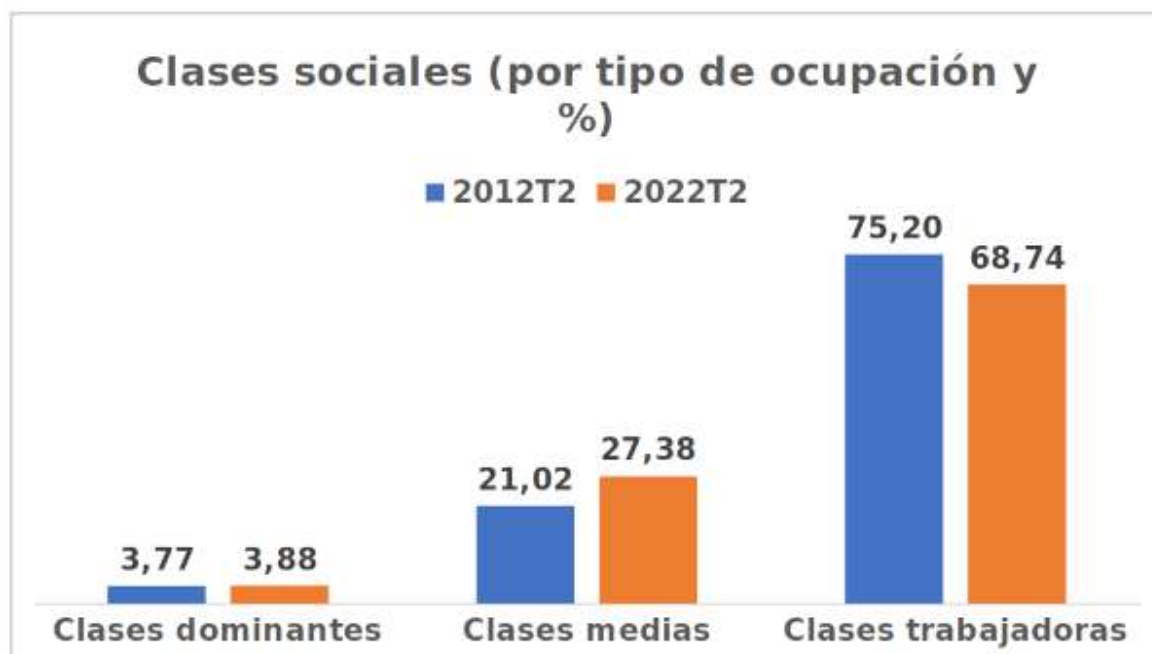


Acaba de publicarse la EPA de este segundo trimestre de 2022, el más regular respecto del mercado de trabajo, que voy a utilizar para el análisis de clase objetiva. Y la comparo con la situación del mismo trimestre del año 2012, en lo peor de la crisis económica. Los datos los expongo en el adjunto gráfico.

El indicador utilizado, de tradición neoweberiana, es el tipo de ocupación y he añadido el nivel de paro. Es decir, es un análisis de la población 'activa'. Dejo al margen la población inactiva (estudiantes, jubilados y con trabajo no remunerado —las convencionales amas de casa—), que en su conjunto por su nivel de mayor dependencia y menores ingresos podrían ampliar más la composición de las clases trabajadoras.

La EPA distribuye a la población ocupada (asalariada y autónoma) en diez categorías: 1) Directores y gerentes. 2) Técnicos y profesionales científicos e intelectuales. 3) Técnicos; profesionales de apoyo. 4) Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina. 5) Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. 6) Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero. 7) Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria). 8) Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores. 9) Ocupaciones elementales. 0) Ocupaciones militares.

El grupo 1) es el que forma las clases altas o dominantes. Los grupos 2) y 3) las clases medias. Y los grupos 4) a 9) las clases trabajadoras donde también he incluido la gente parada. Las fronteras de clase no son exactas. Puede haber ocupaciones de técnicos en situación precaria que formarían parte de la clase trabajadora y artesanos a los que le va bien, pertenecientes a la clase media. He excluido del análisis el grupo 0) de poco más de cien mil personas (apenas el 0,5%) por la dificultad para distribuirlo entre las tres clases sociales atendiendo a sus jerarquías (generales, oficiales, soldados), aunque no modifica los porcentajes totales.



Fuente INE: EPA 2022T2 y 2012T2, con elaboración propia.

El total de población activa es similar entre los dos momentos: 23,4 millones en 2022 y 23,5 millones en 2012. La diferencia significativa está en la variación entre la dimensión de la población ocupada y la parada: 20,47 millones + 2,92 millones en 2022, frente a 17,76 millones + 5,73 millones en 2012. O sea, en esta década han disminuido las personas desempleadas y han aumentado las ocupadas, con una variación de unos 2,7 millones de personas que han pasado de una situación a otra. Ello ha supuesto un cambio de la estructura de clases de la población activa y se da por supuesto que de sus familias o unidades de convivencia, con impacto sobre la distribución más asequible de sus gastos, en particular los de vivienda.

**El dato global más relevante es la composición ampliamente mayoritaria de las clases trabajadoras que en 2012 eran el 75,2% del total frente al 21% de las clases medias y la minoría del 3,8% de las clases dominantes. Este porcentaje de las capas altas apenas se modifica, pero sí observamos una modificación sustancial de más de seis puntos de incremento en 2022 de las clases medias (hasta el 27,4%) y una reducción de las clases trabajadoras (hasta el 68,7%). Sin embargo, la desproporción entre ambas todavía es muy grande: las clases medias no alcanzan la mitad de las clases trabajadoras. Esa es la situación ‘objetiva’ de clase social y la tendencia generada.**

Podemos compararla con los datos utilizados por el CIS, en la misma época (Estudio 3371 de julio de 2022) y con los mismos grupos de la EPA de la población activa. Pues bien, para la selección de sus estudios demoscópicos, incluido las estimaciones de voto electoral, la muestra utilizada por el CIS está compuesta por el 7,9% de clases altas o dominantes, el 42,8% de clases medias y el 49,3% de clases trabajadoras.

Hay que considerar que el tamaño muestral de la EPA, ciento sesenta mil personas, es mucho más amplio que el del CIS, unas cuatro mil personas, por lo que los resultados de la EPA tienen una mayor validez y objetividad. Ese sesgo metodológico por clase social del CIS, en perjuicio de la representación de las clases trabajadoras, conlleva la sobrerrepresentación de veinte puntos de las clases medias respecto de los datos más realistas de la EPA. No entro a valorar los evidentes condicionamientos que la falta de rigurosidad de ese indicador tiene para sus estudios de la sociedad. Lo que me interesa destacar es la comparación de esa realidad material con la conciencia social que también estudia el CIS.

### **La identificación subjetiva de clase**

Como aspecto adicional comento los datos del propio CIS sobre la *identificación subjetiva de clase*, en este caso del conjunto de la población cuya variada denominación he agrupado en las tres clases básicas: Clase alta (y media alta): 5,1%; clase media (media): 48,2%; clase trabajadora (clase trabajadora u obrera, clase baja o pobre, clase media-baja y proletariado): 35,8%; al margen hay un 10,9% que no se define (*No sabe/No contesta*) o lo hace por 'otras' denominaciones respecto de esos tres bloques en los que he agregado las respuestas.

Aunque son datos sobre campos muestrales heterogéneos, se observa el sesgo convencional de varios segmentos poblacionales cuya identificación se asocia con un escalón superior al de su estatus objetivo o material; o sea, su pertenencia de clase la define por sus objetivos y deseos no por su posición sociolaboral y vital actual.

Ya he dicho que las clases medias estaban sobrerrepresentadas en el estudio del CIS y las clases trabajadoras infrarrepresentadas. Pero contando con esa distorsión, la discordancia entre situación objetiva e identificación subjetiva suma entre seis y siete puntos. Se trata de un sector de clase media (subjetiva) 'aspiracional', probablemente jóvenes con mayores credenciales académicas y con expectativas de movilidad ascendente inmediata desde su situación todavía precaria.

**Por tanto, es relevante la existencia en torno a ese 6% o 7% de clase trabajadora ‘objetiva’ que se identifica, subjetivamente, con la clase media a la que aspira pertenecer, aunque todavía permanezca en esa situación bloqueada de clase trabajadora.** Ello sí tiene implicaciones sociopolíticas y culturales, aunque acotadas a esa dimensión.

### **Trayectorias sociolaborales ascendentes y estancadas**

Por otra parte, hemos visto cómo en esta década, desde la aguda crisis con fuerte desempleo de 2012 hasta la mejora relativa del empleo actual, **ha habido otro 6% de personas que sí ha experimentado realmente esa movilidad ascendente de una situación de clase trabajadora a otra de clase media.**

**Además, hay una movilidad ascendente dentro de la propia clase trabajadora, desde la situación de precariedad laboral, de paro o temporalidad, a una relación laboral más estable.** Se trata de la gente en paro (2,7 millones, el 12% de la población activa actual) que ha pasado a una situación de empleo, aunque sea precario. Igualmente, tras la reciente reforma laboral, han mejorado su estatus laboral las personas con una mayor estabilidad por la mayor contratación indefinida (3,3 millones en el primer semestre de 2022, 2,3 millones más que en el mismo periodo del año pasado) frente a la temporalidad anterior (que ha disminuido en 1,4 millones), aunque la mayoría son a tiempo parcial y afecta más a las mujeres.

Todo ello constituye una mejora relativa en las condiciones de trabajo y de vida de segmentos significativos de la población trabajadora, que podemos cuantificar en un tercio de la población activa, casi ocho millones de personas. No obstante, ese avance se contrarresta con la incertidumbre, especialmente derivada de la inflación con la correspondiente pérdida de poder adquisitivo de los salarios de esos segmentos ascendentes y, sobre todo, de la mayoría de la población activa estancada, que suman el resto de dos tercios, más de quince millones, y con algunos riesgos descendentes. Aunque aquí habría que diferenciar varios segmentos cuya prolongación de su trayectoria laboral tiene más o menos efectos problemáticos y, por tanto, sus expectativas vitales: desde los más graves de los tres millones que persisten en el paro, a los sectores de clase trabajadora empleada con bajos salarios y devaluación salarial y las capas medias con mayor estatus y capacidad adquisitiva, a lo que habría que añadir la especificidad de la población inmigrante.

Junto con esa relativa mejora en esos segmentos significativos y ese estancamiento en la mayoría trabajadora respecto de sus condiciones laborales, el conjunto continúa sometido a la prepotencia empresarial y sus presiones por el incremento de la productividad, así como a la pérdida de condiciones y derechos que todavía persiste de la época más dura de los recortes sociales y de los servicios públicos, la devaluación salarial y la austeridad económica y presupuestaria. Es la base material del todavía existente malestar social, junto con la desconfianza en la clase política por su insuficiente gestión reformadora que dé más seguridad y certidumbre vital a esas mayorías de clase trabajadora.

En conclusión, las clases trabajadoras existen. Pero, además de sus condiciones objetivas y subjetivas, aquí analizadas, el factor fundamental de su existencia como sujeto colectivo, siguiendo a E. P. Thompson, es su experiencia relacional, su comportamiento sociopolítico y su diferenciación sociocultural, aspecto que habrá que tratar en otro momento.

## **3.2 El concepto relacional de clase y el nivel de rentas**

**El concepto colectivo de clase social es relacional. Se refiere a la posición de subordinación o dominación que las personas (ocupadas, paradas o inactivas) tienen en las relaciones sociales y productivas. Las clases trabajadoras tienen un estatus subalterno diferenciado respecto de otras posiciones sociolaborales de control o poder, las clases dominantes, con posiciones intermedias y contradictorias, las clases medias. Y, por supuesto, con distintos niveles de rentas o capacidad adquisitiva y nivel de vida y consumo.**

La diferenciación principal no es la vinculación al factor trabajo o el estatus de asalariado (o autónomo), que están segmentados. Ello es importante pero, ante su división interna, lo decisivo es la situación de subalternidad, explotación y discriminación, o bien, la posición de control productivo y laboral con ventajas comparativas, y no el contrato formal de trabajo. La clasificación en las clases

trabajadoras, por condiciones objetivas, conlleva una situación de ‘desposesión’ de propiedades y riquezas que pudieran facilitar suficientes rentas para poder vivir dignamente solo con ellas; es decir, siendo exclusivamente propietario y rentista.

**Por tanto, esa mayoría social subalterna y sus familias deben depender de la venta de la propia fuerza de trabajo (los salarios y las prestaciones derivadas de ello, como las de desempleo y las pensiones contributivas). No obstante, hay personas trabajadoras (asalariadas y autónomas), que son de clase media, incluso una parte (altos ejecutivos) de clase alta, al tener una posición de dominio y privilegios en las relaciones productivas y laborales, así como en las estructuras sociales y con unas rentas altas.**

La mayoría de los estudios sobre las clases sociales y las teorías de la estratificación social, de impronta liberal como los de la OCDE, se basan en la clasificación de estratos por nivel de rentas. Puede ser un valor indicativo, pero el problema principal es la opción metodológica de los rangos en que se diferencian las tres clases sociales: ALTA (por encima del 200% de la renta media), MEDIA (entre el 75% y el 200% de la renta media) y BAJA, por debajo de ese 75%.

Otros organismos internacionales como el prestigioso y documentado *World Inequality Database*, sitúan la frontera para clasificar la clase media en la renta media, con lo que se ensancha la adscripción objetiva a la clase baja, se reduce la de la clase media y se equilibran ambas clases.

A ese respecto, constato varios indicadores de ingresos. Según la Encuesta de Estructura salarial de 2020 (publicada en junio de 2022), el salario medio bruto anual es de 25.165 euros y de 1.798 mensual, en catorce pagas. **Así, contado solo con la población asalariada, con ese último criterio de clasificación de clase, las personas asalariadas con ingresos brutos inferiores a 1.800 euros serían de clase trabajadora y por encima de clase media.**

En el año 2016 el salario medio era algo superior, de 1.878 euros; supone cierta devaluación salarial (aunque la más profunda se produjo entre 2010 y 2015) y, sobre todo, derivado de la creación de nuevo empleo precario con bajos salarios. En todo caso, esa media de ingresos salariales brutos, con las pequeñas oscilaciones anuales, es una referencia para la distinción de clase social de la población asalariada según sus ingresos salariales.

Respecto del sector asalariado y siguiendo este criterio de rentas, la composición de clase es la siguiente: en torno a un 60% son de clase trabajadora (que son los que sufren la devaluación salarial, especialmente la mitad de ella más

baja y precaria), 30% de clases medias y 10% de clases altas, y ambas mejoran algo su poder adquisitivo.

Esa distribución varía algo en relación con la población activa (personas asalariadas junto con autónomas y paradas) por tipo de ocupación que, según la EPA 2022T2 y los estudios propios, es como sigue: Clases trabajadoras, 68,7%; clases medias, 27,4%, y clases altas o dominantes, 3,9%.

**En todo caso, las clases trabajadoras, por sus condiciones objetivas, están en torno a los dos tercios, el doble que las clases medias, que no llegan a un tercio. La percepción social y, sobre todo, mediática, será diferente.**

También hay que considerar que la categoría de asalariado (igual que la de trabajador/trabajadora) no es sinónimo de pertenencia objetiva a la clase trabajadora; y, al contrario, la situación de paro o inactividad tampoco las excluye de esa participación en las clases trabajadoras.

En relación con los indicadores de las rentas, el PIB per cápita de 2021 es de 25.460 euros, la renta media por persona es de 12.269 euros y la renta media *equivalente* por persona de 18.120 euros (17.900 de las mujeres y 18.339 de los varones); este es el dato más significativo ya que se computan los gastos de alquiler en la unidad de convivencia, lo que supone 1.294 euros en 14 pagas; el 75% son 970 euros mensuales (inferior al SMI) a partir de los cuales se pertenecería a la clase media según la OCDE y por debajo a la clase baja. Por otro lado, la pensión media (con datos de abril 2022) es de 1.087 euros y la de jubilación, 1.251 euros, mientras las nuevas altas de jubilación llegan a 1.364 euros (datos a junio 2022).

### **La relación de dominio / subordinación y las alianzas de clase**

Por mi parte, para un análisis de clase ‘objetiva’ la referencia interpretativa más interesante y realista es la de los estudios del neomarxista y neoweberiano Erik Olin Wright, con su énfasis en la clasificación basada en la posición de dominio (o control)/subordinación de la población y el carácter contradictorio de las clases medias. **Es decir, destaco la relevancia de la ‘situación de clase’ de individuos y grupos sociales respecto de las relaciones de poder y estatus social, incluyendo su posición en las estructuras económicas, productivas, reproductivas y laborales, así como en las trayectorias socioculturales, incluidas las de género y étnico-nacionales, y las dinámicas institucionales y políticas.**

En ese sentido, con los datos disponibles, lo más cercano como fuente de datos es el tipo de ocupación que estudia la EPA, además de la situación de desempleo,

cuyos resultados para la población activa en 2022T2 he avanzado antes y he desarrollado en otra parte.

El debate académico, mediático y político es intenso y controvertido. La posición dominante en las grandes instituciones estaba clara hasta hace poco tiempo: Vivimos en unas sociedades de ‘individuos’ de clase media muy mayoritaria, en la que se difuminan las clases dominantes y se invisibilizan las clases trabajadoras. **Esa visión de carácter liberal no conlleva solo un problema analítico sino, sobre todo, sociopolítico ya que afecta a las estrategias políticas y la legitimación de los distintos actores.**

Particularmente, con la expansión económica de la posguerra mundial, la conformación de los Estados de bienestar y el relativo consenso político y social en las sociedades occidentales, se amplían y, sobre todo, se reafirman social, política y mediáticamente la existencia de las clases medias que aparecen como mayoritarias y prevalentes en el discurso público dominante. Es la hegemonía del pensamiento liberal en conflicto con la tradición de las izquierdas, socialdemócratas y eurocomunistas, ancladas en la defensa de las clases trabajadoras, pero que ya defendían alianzas populares con sectores de clases medias, nacional-populares o de la ‘cultura’. Aunque, supuestamente, bajo la hegemonía o la dirección de las clases trabajadoras y sus organizaciones sociales y partidarias de referencia, según la tradición gramsciana y antifascista o del compromiso histórico eurocomunista.

### **3.3 El auge de las clases medias y su sesgo interpretativo**

Desde los años ochenta y noventa, con la revolución conservadora y la tercera vía socioliberal, se produce un mayor protagonismo mediático de las clases medias que desplaza al de las clases trabajadoras que se infravaloran; solo existen clases bajas o pobres consideradas marginales. Igualmente, prevalece el modelo social y político neoliberal y socioliberal con la moderación política y el consenso



institucional, frente a pugna transformadora de las clases trabajadoras en cuanto sujeto colectivo, el llamado movimiento obrero y su mundo asociativo y cultural, vinculado a las izquierdas, y ambos en declive. **Por tanto, lo que se reduce es el papel público de las clases trabajadoras como agente sociopolítico autónomo y con influencia social, objetivo estratégico del poder establecido.**

Desde hace décadas, tal como he señalado en el libro *Cambios en el Estado de bienestar*, esa interpretación dominante del predominio de las clases medias tiene un sesgo ideológico-político: ha pretendido darles a ellas y sus demandas mayor visibilidad y, sobre todo, compatibilizar los intereses de los grupos de poder establecido con algunas de sus ventajas posicionales, a efectos de conseguir una legitimidad social básica entre ellas; la contrapartida es la restricción de la realidad, los intereses y la expresión de las clases trabajadoras y el abandono de firmes políticas reformadoras progresistas, con fuerte componente igualitario-emancipador.

**Más complejo que el análisis de la composición ‘objetiva’ de clase todavía ha sido el de la percepción subjetiva o identificación de clase cómo expresión de esa pertenencia, su influencia en la conformación de los sujetos sociopolíticos, el comportamiento electoral y la legitimación institucional.**

La disputa ha llegado a la misma formulación de las opciones frente a la clase media. Las respuestas son muy distintas si la identificación alternativa requerida es con la clase baja, estigmatizada y asimilada a pobre en el esquema de la OCDE, o con la clase trabajadora, mejor que obrera y significativo menos desacreditado.

Por ejemplo, en EE.UU., supuesto modelo social de clase media, ya en los años cuarenta del siglo pasado, con una identificación con la clase alta del 6%, ante la opción de pertenencia a la clase media frente a clase baja se definían en una proporción de 79% por la clase media y el 15% por la baja; pero si en vez de identificarse con la clase baja se preguntaba por la pertenencia subjetiva a la clase trabajadora los datos eran: clase media, 43%; clase trabajadora, 51%. Es decir, incluso esa identificación era mayoritaria en ese país y más de un tercio autoidentificado con la clase media (frente a la baja) pasaba a identificarse con la clase trabajadora.

Aquí, el CIS, para la identificación subjetiva de clase de la población, ofrece media docena de denominaciones (clase trabajadora, obrera, proletariado, medio-baja, pobre o baja) que podemos englobar en la palabra clase trabajadora con los resultados siguientes (entre paréntesis la composición de clase objetiva de la población activa, también del CIS): clase alta (y medio alta): 5,1% (7,9%); clase

media (media): 48,2% (42,8%); clase trabajadora: 35,8% (49,3%); al margen hay un 10,9%, la mayoría de clase trabajadora objetiva, que no se define por ninguno de los tres bloques.

O sea, en términos de situación objetiva hay una ventaja de la composición de clase trabajadora de seis puntos según el CIS (recordando que sus datos están sesgados respecto de los de la EPA, más amplios y rigurosos, donde la diferencia es de cuarenta puntos), aunque respecto de la conciencia de pertenencia ocurre lo contrario, la identificación con las clases medias es superior en más de doce puntos a la de las clases trabajadoras.

### **3.4 Transversalidad popular frente a clases dominantes**

Desde los años sesenta y setenta y, especialmente, en esta última década, con mayor activación cívica, los procesos de protesta social progresista y la conformación de las fuerzas del cambio, lo que se produce es **una renovación y diversificación de las expresiones populares transversales, de composición mixta de clase media y clase trabajadora, con un nuevo dinamismo sociopolítico de movimientos sociales e izquierdas renovadas, con identificaciones parciales y fragmentarias de carácter popular.** Así, se puede decir que los nuevos movimientos sociales y también los tradicionales como el sindicalismo (incluyendo el confederal, los corporativos y los sectoriales de la administración pública), así como los partidos de izquierda y las grandes ONG tienen una composición mixta de clase, especialmente distinta entre sus bases sociales y sus núcleos dirigentes, muchos de clase media, y reflejan demandas populares comunes o interclasistas aunque diferenciadas de los poderosos.

**La expresión sociopolítica y cultural tiene componentes transversales respecto de sectores de ambas clases sociales, trabajadoras y medias, en una nueva dinámica que denomino progresismo de izquierdas, de fuerte contenido**

**social, feminista y ecologista, superando la prevalencia de solo las demandas sociolaborales y económicas (o solo ‘culturales’).** Supone una concepción de clase (o bloque social) más diversa, compleja e interactiva de las distintas dimensiones sociales y culturales y, salvando el sesgo economicista y determinista de esa palabra en algunas tradiciones, se reafirma una visión de un conglomerado popular y democrático más interseccional e integrador.

Tal como he explicado en el libro *Perspectivas del cambio progresista* (Antón, 2021a), conlleva una concepción más multidimensional, diversificada e inclusiva de condiciones y conflictos sociopolíticos, con una interacción o intersección en los grupos populares de los aspectos socioeconómicos y laborales con los de género, medioambientales o étnico-nacionales y otros. Se pasa de una identificación estricta de clase trabajadora (o media), vinculada al estatus socioeconómico, a una identificación sociopolítica y cultural de bloque ‘popular’, mestiza, diversa y transversal, pero diferenciada del bloque de poder.

Las elites dominantes no necesitan una percepción nítida de su identidad de clase, les son suficientes su operatividad y su posición dominadora. En la sociedad existen denominaciones más o menos claras y parciales pero reales y con fuerte impacto simbólico. Ayer les tocó a los ‘poderosos’ del sector financiero causantes de la crisis junto con los gestores institucionales de la Troika; hoy, con responsabilidades más difusas, aparecen las empresas energéticas y financieras que ‘deben arrimar más el hombro’ o los ‘poderes opacos’, aunque también exista cierta desconfianza popular en los gestores públicos por su insuficiente acción transformadora, en especial los partidos políticos y medios de comunicación, como mediadores institucionales. Mientras tanto, los grupos de poder europeos intentan gestionar una salida a la crisis no *austeritaria*, sin terminar de implementar una orientación consecuente de progreso. En su conjunto podemos denominarlos grupos de poder, poder establecido o, simplemente, clases altas o dominantes (o los de arriba o el 1%).

Ante la relativa orfandad representativa respecto de los poderes públicos y la persistencia de graves problemas sociales y amplio malestar cívico, en la sociedad existe una pugna entre una exigencia democratizadora y de justicia social y las tendencias reaccionarias, autoritarias y ultraconservadoras. Y, junto con ello, los procesos de legitimación de los actores político-sociales con sus respectivas bases sociales. Desde hace una década, la percepción social es más fluida y sus implicaciones político-electoral, con la reconfiguración de nuevos campos sociopolíticos y la recomposición de las representaciones partidarias e

institucionales, son más cambiantes respecto del tradicional bipartidismo, tal como he explicado en otros textos.

### 3.5 La clase social como sujeto colectivo

El análisis de clase social objetiva y subjetiva es importante pero insuficiente para explicar el tema más relevante que es su papel como sujeto colectivo y su influencia en el devenir sociopolítico. El análisis concreto de la experiencia popular en España lo he desarrollado en varios libros, los últimos los citados *Cambios en el Estado de bienestar* y *Perspectivas del cambio progresista*. Aquí, para concluir, sintetizo el enfoque general.

**Desde ese punto de vista, la clase social trabajadora o popular, como sujeto de carácter sociopolítico, como dice el historiador E. P. Thompson, se forma a través de su experiencia relacional en el conflicto socioeconómico, la pugna sociopolítica y la diferenciación cultural respecto de las clases dominantes.**

Frente a una idea determinista, influyente en muchos ámbitos, el sujeto colectivo es el resultado histórico y relacional de una interacción social prolongada de un determinado actor, agente, grupo social o movimiento; conlleva una experiencia común al percibir, vivir, solidarizarse y combatir injusticias concretas compartiendo demandas y aspiraciones dentro de una dinámica liberadora e igualitaria.

Esa activación cívica genera vínculos de pertenencia e identificación propia y ajena; o sea, el sujeto social, según su papel sociopolítico y relacional, va conformando y modificando su propia identificación, las características que le proporcionan un determinado perfil de autovaloración y reconocimiento público. La formación del sujeto colectivo, además del componente práctico-relacional y de agencia, presupone un vínculo social, un sentido de pertenencia colectiva a un grupo humano y unos objetivos y trayectorias compartidos. Todo ello configura una identidad (o suma de identidades y rasgos parciales) más o menos fuerte, diversa o

múltiple, así como variable y no inmutable, con componentes más o menos expresivos según momentos y circunstancias.

El concepto clase social también expresa una relación social, una diferenciación con otras clases sociales. Su conformación es histórica y cultural y se realiza a través del conflicto social. Por tanto, es un concepto analítico, relacional e histórico. Existe una interacción y mediación entre posición socioeconómica y de poder, conciencia y conducta, aunque no mecánica o determinista en un sentido u otro. Pero, frente al esencialismo identitario, hay que analizar a los actores en su trayectoria, su interacción, su multidimensionalidad y su contexto.

## **4. SUMAR EN LA ENCRUCIJADA**

Junto con una carta abierta a Yolanda Díaz, elaborada al comienzo de este proceso unitario en noviembre de 2022, explico las características y retos de Sumar con cuatro aspectos fundamentales: la relación entre movimiento ciudadano y plataforma político-electoral, el cambio de primacía dirigente en el espacio del cambio, el principio de realidad y la pugna partidista y la unidad del espacio del cambio, con unas conclusiones generales sobre la articulación política y cívica.

### **4.1 Carta abierta a Yolanda Díaz**

(La versión inicial está editada el 22/11/2022 en el diario *Público*)

Estimada Yolanda:

Me dirijo a ti por la gran responsabilidad política que has asumido: liderar la renovación y ampliación del espacio del cambio de progreso. Tu estatus institucional actual está definido por una excelente trayectoria, reconocida por gran parte de la sociedad como Ministra de Trabajo y Economía social, Vicepresidenta segunda del Gobierno de coalición y portavoz gubernamental del grupo parlamentario confederal de Unidas Podemos, En Comú Podem y Galicia en Común.

La función que nos interesa destacar ahora es la de precandidata a la presidencia del Gobierno para las próximas elecciones generales de fin del año 2023, estando pendiente de tu decisión definitiva, tras el proceso de ‘escucha’ y la elaboración programática que, previsiblemente, culmine a principios de año, de la mano de Sumar. Hay un gran consenso en todas las formaciones políticas del grupo confederal sobre tu idoneidad para encabezar ese proceso electoral. A la propuesta inicial de Pablo Iglesias, anterior líder de ese espacio, se han sumado todas las organizaciones del grupo confederal y, además, ha sido bien recibida por otras fuerzas afines significativas como Más País y Compromís.

La tarea es compleja y difícil, pero también muy estimulante y, sobre todo, de grandes implicaciones políticas y sociales para las fuerzas progresistas, el bienestar de la sociedad y el futuro de nuestro país. Está en juego la consolidación del proceso reformador del siguiente Ejecutivo de coalición progresista, con garantías de un avance sustantivo social y democrático, o bien la posible involución reaccionaria con que amenazan las derechas. Y para ello es imprescindible aumentar el peso comparativo de las fuerzas del cambio, de su representatividad popular y su capacidad transformadora.

Desborda, por tanto, tu simple responsabilidad individual, por muy relevante que sea. Es un reto colectivo que debe contar con todas las energías progresistas disponibles, con las mejores aportaciones democráticas y de izquierdas, con una actitud al servicio de las mejoras vitales para la gente. La participación ciudadana es fundamental, y la conformación de una nueva y unitaria representación político-institucional, con la activación y ampliación de sus bases sociales, es decisiva. El horizonte está claro y es ilusionante: un proyecto progresista de país para una década.

Por mi parte, en especial, en el último año he seguido con interés los hechos que configuran la presente coyuntura y las principales tendencias en torno a la formación del llamado frente amplio y sus retos, en particular en dos libros:

*Perspectivas del cambio progresista* (2021) y *Dinámicas transformadoras. Renovación de la izquierda y acción feminista, sociolaboral y ecopacifista* (2022).

**Mi intención con estas notas, ante los evidentes desencuentros producidos con referentes de Podemos,** es contribuir a aclarar la situación para una articulación unitaria y sólida del espacio del cambio y evitar su fractura, factor clave para avanzar en la mejora social de la mayoría popular y el proceso democratizador del país.

### **Movimiento ciudadano y plataforma político-electoral**

Tras más de uno año de preparación se ha constituido Sumar, según tus declaraciones, como asociación instrumental para desarrollar dos dinámicas paralelas y complementarias: 1) articular un movimiento ciudadano participativo durante este semestre como base constitutiva y legitimadora del proyecto; 2) configurar una plataforma político-electoral desde la que encarar la campaña para las elecciones generales. Las dos dinámicas están vinculadas y se enlazan a primeros del año próximo, con la constitución formal y programática de la plataforma política tras las conclusiones del proceso de ‘escucha’ y la formalización de las condiciones para tu aceptación de la candidatura.

Se están realizando asambleas territoriales con tu participación y la de personas representativas de la sociedad civil, con asistencia de varios miles de personas, y también es un tiempo de elaboración programática a través de treinta y cinco grupos, con varios centenares de participantes, la mayoría expertos en las distintas materias. Es una experiencia positiva de interacción de abajo arriba, recogiendo opiniones, y de arriba abajo marcando los ejes de tu propuesta.

Me preocupa la clarificación del sentido de este proceso y las controversias suscitadas. **Desde el principio has dejado clara una característica fundamental: Sumar no va de partidos políticos, de siglas y puestos. Cabría, pues, distinguir entre Sumar —movimiento ciudadano— y Sumar —plataforma político-electoral—** (pendiente entonces de confirmar la sigla y que se transformará en ‘coalición Sumar’ con dieciséis grupos políticos).

Por un lado, la formación de estructuras partidarias, incluidos los liderazgos y los mecanismos organizativos, con los procedimientos democráticos correspondientes, como mediación entre determinada base social y las estructuras de poder y la gestión política e institucional.



Existe un problema de desconfianza ciudadana en los partidos políticos (y medios de comunicación), con disminución de su prestigio y legitimación popular y hay deficiencias de prácticas y cultura democráticas, más allá de algunas innovaciones y mejoras en las fuerzas del cambio, como la realización de elecciones primarias para la selección de responsables políticos e institucionales o el seguimiento de un código ético más estricto. Se necesita una persistente participación democrática y arraigo social y un talante unitario y constructivo sin dejar de lado el debate sereno ante la pluralidad de posiciones y la regulación de los conflictos y desacuerdos.

Pero, la formación partidaria es inevitable, sobre todo desde el campo popular y de las izquierdas, cuya intervención debe basarse, no en el poder económico, mediático-cultural y de la burocracia estatal, sino en la vinculación democrática con la sociedad y los movimientos sociales progresistas, desde la que se constituye su fuerza representativa e institucional, así como su capacidad cultural e influencia transformadora. Especialmente, si se quiere influir en las políticas públicas y participar en los procesos electorales y el poder institucional. La pugna (y la colaboración) partidista por la prevalencia de cada orientación política es legítima en un sistema pluralista y democrático, aunque se debe valorar por su doble sentido: los intereses y valores que defiende, y los procedimientos básicos de tolerancia, respeto, reconocimiento mutuo y defensa de lo común.

Por otro lado, la orientación política y programática, así como la estrategia y las alianzas adecuadas para su implementación. Elaborar un programa alternativo para una legislatura o para diez años es complejo. Se debe atener a una realidad cambiante y, sobre todo, contar con el análisis de las fuerzas propias sociopolíticas, representativas e institucionales, junto con el peso de las fuerzas aliadas, y la comparación con las de los adversarios políticos y fácticos. Esa relación de fuerzas y su desarrollo es la que hay que enlazar con los objetivos programáticos para una estrategia transformadora. Es lo más difícil y sometido a las dos tendencias de apariencia contrapuesta pero que tienden al continuismo, al no cumplimiento del contrato social y programático con el electorado y, por tanto, a su desconfianza: por un lado, el posibilismo adaptativo a las dificultades transformadoras o frente a los intereses contrarios del poder establecido; por otro lado, el idealismo discursivo de confiar solo en la simple propaganda, comunicación o retórica, infravalorando la experiencia de la gente respecto de su avance material y sociopolítico y esquivando el cambio real y sustantivo.

Es evidente que como movimiento ciudadano es diferente a los distintos movimientos sociales, incluido el movimiento sindical, el feminista o el vecinal y ecologista, y es distinto a la dimensión y el papel sociopolítico de procesos de protesta social más amplios como el representado por el movimiento 15-M o las mareas ciudadanas, por no hablar de los conflictos laborales y las huelgas generales.

La finalidad del proceso participativo ciudadano tiene una positiva finalidad articuladora y democratizadora del nuevo proyecto y, al mismo tiempo, una función política inmediata: legitimar tu candidatura como portavoz del conjunto y fortalecer tu capacidad para condicionar el carácter y los ritmos de la plataforma político-electoral a construir.

En este caso, el proceso de escucha y este movimiento ciudadano tienen un doble sentido político claro: afianzar un proyecto político-electoral transformador de progreso y apoyar tu liderazgo político-institucional en el marco inmediato de una precampaña electoral ante las próximas elecciones generales, ya que se descarta la participación directa en las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2023. No obstante, se pone el acento en el carácter no político del movimiento ciudadano para justificar su desvinculación de los partidos políticos realmente existentes que son los de todo el conglomerado del espacio del cambio, en particular el más relevante, Podemos. Así, se entra en cierta incongruencia con la realidad y el sentido común inmediato: el proceso de escucha culmina con el aval a la candidata a la presidencia del Gobierno por parte de Sumar-plataforma político electoral, como expresión de un renovado espacio del cambio.

Lo que propones, y parece que es una condición innegociable, se puede formular así: los partidos, su militancia y sus bases sociales, pueden ‘estar’, pero —sus dirigentes, sus estructuras y sus siglas— ‘no ser’ elementos constitutivos de la nueva formación política. El consenso, entonces, en torno a tu candidatura no necesariamente conlleva el acuerdo con el marco organizativo definido en esa característica, lo que debiera ser debatido. No existe un proceso constituyente pactado, como en otras latitudes, con las formaciones políticas llamadas a formar parte de este posible frente amplio, en el que se negociase una dinámica de disolución o renuncia a un papel público e institucional, al mismo tiempo que un proceso electivo, con las correspondientes primarias o listas compartidas para las distintas estructuras orgánicas e institucionales. O sea, se excluye la colaboración de la representación legítima de otras formaciones políticas en un proceso que pretende recoger y sumar sus bases sociales y electorales, pero dejar al margen —y sustituir— a sus direcciones por el equipo promotor de la nueva plataforma política.

## La articulación territorial y la estatal

En ese diseño estatal hay una incoherencia práctica y temporal ante el reto de las elecciones municipales y autonómicas. Se admite, necesariamente, la continuidad del grupo confederal de Unidas Podemos, En Comú Podem y Galicia en común para la gestión política en este último año de legislatura, así como la persistencia de los distintos partidos y coaliciones en diferentes territorios y en alianzas estatales (con la recomposición del pacto entre Podemos e Izquierda Unida), y se refuerza la permanencia de las estructuras partidarias de todos ellos.

Sumar, en ese periodo, se quedaría como una superestructura estatal a negociar en los dos ámbitos: los partidos estatales y las configuraciones territoriales. Ahora bien, ni unos (Podemos, Izquierda Unida, Más País...) ni otros (En Comú Podem, Compromís, Galicia en común, pero también Contigo Navarra, Más Madrid o la posible alianza canaria...) parece que tienen intención de disolverse ni delegar en una superestructura estatal la decisión sobre su representación institucional a su parlamento autonómico pero tampoco al estatal, así como su gestión política en su territorio.

**En cada caso, con matices diversos, se plantea una negociación, desde la autonomía de cada cual, de la colaboración y el apoyo mutuo entre ese ámbito territorial y el estatal.** Es otro nivel de articulación que el de apoyar y compartir una candidata común a la presidencia del Gobierno y al revés, el de recibir el apoyo del liderazgo estatal para las formaciones o coaliciones locales y autonómicas del conjunto del espacio del cambio, sin favoritismos ni relegación particulares.

Sumar, por tanto, se convierte en un grupo político con la prioridad del apoyo, junto con todo el conglomerado, a una candidata que se supone que se presentará por la circunscripción de Madrid y al conjunto de partidos políticos que deben afrontar esta fase electoral y de avance político e institucional.

Hay dos hipótesis alimentadas en algunos ámbitos. Una es la descomposición o hundimiento de Podemos (con la correspondiente ayuda de las campañas de acoso mediático, judicial y de las cloacas) con el trasvase de su base social y electoral a la nueva sigla de Sumar (o Más País... o las izquierdas nacionalistas). La otra es la capacidad de atracción y trasvase de parte de su estructura intermedia o territorial hacia Sumar, con aislamiento de su dirigencia estatal. Son dudosas esas expectativas y las prácticas que conllevan. En la experiencia histórica han producido agudas tensiones entre las izquierdas y raramente han tenido efectos positivos. Lo que sí se

ha generado han sido procesos profundos de desafección política en grupos de izquierda por estrategias erróneas y grandes pérdidas de credibilidad social.

### **El tipo de organización política y la primacía dirigente**

**En todo caso, justificar el monopolio representativo de (movimiento) Sumar, exigiendo la dilución política de Podemos y los demás grupos políticos, dada la supuesta existencia de un clima general de desconfianza en los partidos y, en particular, por su falta de representatividad actual o futura y su carácter de partidos políticos, no parece muy realista ni, desde luego, muy unitario.**

No se trata de un debate nominalista, ni distinguir entre partido político (malo) y plataforma político-electoral (buena); hay que valorar el sentido de la propuesta de ‘no ser’ partido político sino plataforma ciudadana/electoral como fórmula para desbordar y marginar a los —dirigentes de— partidos políticos existentes en el contexto actual.

Tampoco tiene recorrido la distinción entre partido unificado y coalición electoral. Algunas coaliciones como la andaluza han sido un desastre, tal como todo el mundo sabe, y otras como Navarra Contigo, ofrecen buenas perspectivas. En el caso navarro es significativo los grados de unidad e ilusión alcanzados por la nueva coalición, y conviene señalar el contexto. Expresa el reconocimiento colectivo del desastre de las elecciones municipales y forales de 2019, tras el éxito del año 2015, derivado de la dura división existente entre Podemos e Izquierda Unida, ahora corregida con la renovación dirigente de ambas y, al mismo tiempo, por la presencia unitaria de una fuerza de la izquierda navarra como Batzarre, con fuerte arraigo social, y un grupo de independientes de prestigio que han favorecido un clima de colaboración.

Igualmente, En Comú Podem, en un contexto externo difícil y con gran diversidad interna y una historia compleja, es una agrupación política con relevante estabilidad, representatividad e influencia pública. Y por su dimensión y sus características unitarias está llamada a ejercer una labor de templar y mediar en la nueva configuración confederal.

El problema no es el modelo de organización política, por mucho que haya diversos tipos y, en general, haya que reforzar los dos criterios básicos: su democratización frente a las tendencias jerárquicas de sus aparatos, y su calidad ética, al servicio del bien común. Algunas de las deficiencias principales provienen

de la propia política institucional, de la vinculación con los poderes institucionales y fácticos. Para su contrapeso requieren, aparte del arraigo social y la vinculación con las capas populares, una fuerte cultura democrática y profundos valores éticos de ejemplaridad representativa, con las regulaciones precisas. También los niveles de activación cívica en la sociedad y el estímulo de su calidad democrática favorecen las garantías y el control de la honestidad de las personas y los grupos especializados en la política institucional.

Existe un acuerdo en la participación política-electoral-institucional y el fortalecimiento del espacio del cambio. Y hay una candidata aceptada por todos, en espera de su decisión definitiva. La solución pasa necesariamente por la suma, ampliación y coordinación unitaria del conjunto del conglomerado, en una estructura política. La disputa viene sobre el marco organizativo y las competencias que la candidata y portavoz ante el Gobierno pretende asumir con su nuevo liderazgo, pero sin la negociación y el acuerdo del conjunto de formaciones políticas, especialmente de Podemos, que ostentaba hasta ahora la prevalencia representativa y dirigente. O sea, se está ventilando el cambio de primacía dirigente de todo el conglomerado sin explicitar el problema, hasta que ha explotado estos días.

No se puede correr el riesgo de la división con todas las implicaciones que conlleva. La gestión de una solución pactada es prioritaria. Tu responsabilidad en ese proceso es fundamental. Por eso he dirigido a ti esta carta abierta. Espero que se refuerce el liderazgo colectivo de las fuerzas del cambio y, en particular, el tuyo en esa tarea unitaria.

## **4.2 Diferencias políticas y la primacía dirigente**

**En el conflicto entre Yolanda Díaz y su equipo con la dirección de Podemos se añaden dos factores específicos. Uno, las diferencias políticas. Dos, la expectativa del cambio de primacía en la gestión política y del poder político-institucional del espacio del cambio renovado.**

Con respecto a lo primero no hace falta repasar las pequeñas discrepancias, más allá de los ruidos comunicativos instrumentalizados en los medios y redes sociales. Desde mi punto de vista son menores y no impiden un amplio acuerdo político y programático, así como de estrategias y alianzas, arbitrando la regulación de la pluralidad. Hay un consenso amplio sobre el programa de reformas acordado, la gestión rigurosa en los distintos Ministerios y responsabilidades institucionales, los acuerdos con los socios de investidura y la participación en el Gobierno de coalición progresista junto con el Partido Socialista, aun admitiendo una posición subordinada, aspecto solo cuestionado por la minoría escindida del sector anticapitalista, en particular de Adelante Andalucía, que demuestra poco interés en la nueva confluencia.

No obstante, hay matices, a veces significativos, que especialmente para las derechas y el Partido Socialista presentan a Podemos como más exigente e incómodo en sus planteamientos reivindicativos, cosa cierta, pero que lo utilizan para amplificarlo, demonizarlo y ofrecer preferencias mediáticas hacia el proyecto de Sumar(y hacia Más País/Compromís), siempre de forma instrumental, es decir, en la medida que perjudica un espacio unitario compacto y debilita a Podemos, cuestión muy sensible para ellos.

Sin embargo, hay que hacer referencia al gran desacuerdo estratégico en el año 2016 que dio pie a la ruptura de Podemos con grandes desgarros internos que todavía colean: la polarización entre el apoyo al pacto de PSOE/Ciudadanos con un gobierno continuista en lo económico, político y territorial, en el caso del *errejonismo*, o la oposición al mismo, en el caso del *pablismo*, con exigencia de un programa de cambio con un gobierno de coalición de izquierdas, ya posible y rechazado por el Partido Socialista.

Se puede hacer también referencia a las otras dos grandes escisiones en la izquierda transformadora. El primero, la crisis del PCE-PSUC a primeros de los años ochenta, aparte del sector *prosoviético*, por los grupos *carrillista* y *renovador*, más moderados que terminaron en el PSOE. El segundo, la escisión dentro de Izquierda Unida de la corriente de 'Nueva Izquierda', también más moderada, de Nicolas Sartorius y López Garrido, que también terminó en el Partido Socialista. Expresa la dificultad de una izquierda moderada, diferente a la socialdemocracia en la que convive con la orientación socioliberal dominante, pero que ante cierto giro discursivo y político hacia la izquierda, como en el caso del *sanchismo* deja menos margen para una izquierda moderada autónoma.

En definitiva, el gran espacio del cambio de progreso conformado en el primer lustro de protesta social y cívica de la década pasada y del que nació Podemos y sus confluencias (y la renovación de Izquierda Unida) se puede —y se debe— articular en torno a un proyecto de izquierda transformadora. Es más necesario ante la persistencia de las crisis socioeconómicas, las desigualdades sociales, territoriales, medioambientales y de género, y las deficiencias democráticas. Es necesario un reformismo fuerte con políticas públicas protectoras, reguladoras y distribuidoras, basadas en la igualdad y las libertades individuales y colectivas.

Así, aunque haya distintas sensibilidades más moderadas o transversales o más transformadoras y confrontativas, no creo que sea motivo de ruptura política. Las dinámicas reformadoras de fondo dependen de la activación cívica, aspecto fundamental que a veces queda en la periferia de las estrategias políticas. En todo caso, sí es imprescindible regular los conflictos políticos y orgánicos, respetar la pluralidad, fortalecer la cultura unitaria y los procedimientos democráticos, decisorios y de debate, y desechar todo tipo de sectarismos, prepotencias y descalificaciones.

Las izquierdas no cuentan con el disciplinamiento externo de los diversos poderes fácticos que lo ejercen con las derechas por su ligazón directa. Las izquierdas alternativas dependen, sobre todo, de la confianza ciudadana recibida y del pequeño estatus institucional conseguido y todo ello derivado de su gestión transformadora, su vinculación social y su credibilidad como representantes populares. La democracia, el compromiso cívico y los valores éticos y solidarios son más fundamentales para ellas.

### **4.3 Principio de realidad y pugna partidista**

Lo que me interesa destacar aquí es que, dado que el argumento actual es que no ha habido tiempo para la articulación territorial de Sumar y su tarea es conseguir buenos resultados en las elecciones generales, para su desarrollo habría que enlazar otra fase posterior a ellas. La realidad organizativa es diversa y plural, con diversos

equilibrios representativos por territorios y a nivel estatal. Y queda pendiente para toda la siguiente legislatura la misión de conformar todo el conglomerado político en sus distintos niveles en un proceso confederativo, con un liderazgo coral y transitoriamente como coaliciones, más o menos compactas, a la espera de reunir condiciones suficientes para un auténtico proceso constituyente, unitario y compartido. Si se aspira a desarrollar un proyecto de país para una década es preciso avanzar en el contenido, condiciones y marco temporal de los tres aspectos encadenados: programa, estrategia y sujeto político y social. O sea, política pura de la buena para implementar. El liderazgo colectivo se debe curtir en ello.

Todavía vivimos del impulso cívico y sociopolítico transformador iniciado hace más de una década. Su reafirmación y desarrollo condicionará la próxima. No se ha cerrado el ciclo del cambio de progreso. La representación política debe dar la talla en su capacidad articuladora, gestora y orientadora.

Ahora se da por supuesto el gran valor del control del grupo parlamentario y el equipo gubernamental confederal, no solo para la gestión política sino para lo que estamos contemplando de tener una palanca más operativa que desborda el plan inicial de una simple plataforma electoral estatal y que debe definirse sobre esa articulación global y territorial. Todo ello siempre que las izquierdas ganen las elecciones, le interese o acepte el PSOE un Gobierno de coalición y no pase el espacio del cambio a la oposición parlamentaria o una situación muy subalterna. Es otra hipótesis, como la de ir divididos, que augura una crisis del conjunto del espacio del cambio y de las izquierdas en la que, de momento, no entramos.

No obstante, conviene tener en cuenta las dos experiencias traumáticas de fuerte división electoral pero que han constituido datos de la realidad condicionantes de las siguientes etapas de la configuración del espacio del cambio. La primera, tras la emergencia de Podemos y la competencia con Izquierda Unida en las elecciones europeas de 2014, la fuerte división competitiva en las elecciones generales de diciembre de 2015 que terminó con los resultados de 69 escaños para los primeros y 2 para los segundos. Esa cruda realidad, aunque en términos de votos la desproporción era menor, permitió constatar la representatividad institucional entonces de cada fuerza política, así como la renovación de la dirección de IU y su acuerdo de coalición con Podemos (y las distintas confluencias) para las elecciones generales de junio de 2016. La segunda experiencia tras la separación del grupo de Errejón de Podemos y la constitución de Más País, fue las elecciones generales de noviembre de 2019, con 35 escaños para todo el espacio confederal de Unidas Podemos y las confluencia catalana y gallega, y 3 para la alianza Más



País/Equo/Compromís, aunque también esa relación de más de diez a uno se reduce a la mitad en términos de votos. Estaba lejos de las expectativas de estos últimos (cifradas entre diez y quince escaños) y de los deseos del Partido Socialista para que con esa supuesta mayor división del voto del cambio posibilitar su Gobierno en solitario, cosa que la misma noche electoral tuvo que rectificar.

No es simple especulación, sino constatar los hechos, analizar las tendencias y abrir horizontes. Si contemplamos un programa de reformas para el país a diez años, con todas sus eventualidades, es prudente valorar este proceso de formación de la fuerza política del espacio del cambio que es el instrumento que lo pretende ejecutar. Como decía, programa, estrategia y sujeto están entrelazados y condicionados por las nuevas realidades sociales, estructurales y de poder. Mejor que no plantear el problema o proponer falsas soluciones, se trata de abordarlo con realismo e interés colectivo.

**Hay que analizar e intercambiar valoraciones sobre los intereses, expectativas y aspiraciones de cada fuerza política, siempre respetando el principio de realidad y la apuesta por la unidad en la pluralidad.** Muchas veces es difícil de objetivar, pero es el punto de partida imprescindible para acordar los equilibrios representativos que pueden compensarse con otras variables. Una de las mejores maneras, aparte de valorar el arraigo social y la potencialidad organizativa demostrados, es medir y comparar la representatividad electoral en las distintas elecciones.

Por ejemplo, los resultados en las últimas elecciones generales de 2019 para el Parlamento, ya avanzados, son los siguientes (sin contar la posterior baja de dos escaños canarios): Grupo confederal de Unidas Podemos, 35 escaños (Podemos, 20; Izquierda Unida, 5 —que pasa de sus tres iniciales por la baja y sustitución de dos de Podemos—; En Comú Podem, 7; Galicia en Común, 2; Alianza Verde, 1); Más País, 2 (Más Madrid, 1 y Equo, 1), y Compromís, 1.

Y, con reservas, hay que considerar las encuestas demoscópicas: Según el último estudio del CIS, la estimación de voto para Unidas Podemos es el 12,7% y para Más País/Compromís, el 1,1%. Aunque no entra en adjudicación de escaños, según distintas encuestas, la media sería algo inferior a los treinta y cinco actuales de los primeros y el mantenimiento de los tres de los segundos. Y con el tema que nos ocupa sobre las expectativas electorales de Sumar, considerando el último estudio de los microdatos del CIS, sin *cocina*, en preguntas abiertas y contando su oferta incipiente, tenemos la siguiente distribución de los votos declarados a Unidas Podemos: a Podemos, 41,1%; a Unidas Podemos, 34,7%, a Sumar, 16,8%; a

Izquierda Unida, 6,3%. Igualmente, hay que considerar con el máximo realismo el impacto electoral del prestigio de los liderazgos, la credibilidad de las formaciones políticas y las potencialidades del proyecto unitario. Lo que parece evidente, al menos para las elecciones generales por su sistema electoral, es que la unidad es posible, positiva y deseable. Así, con los mismos votos actuales del espacio del cambio, sumados, se acercaría a los resultados en las elecciones generales de abril de 2019: 42 escaños conseguidos por Unidas Podemos/En Comú Podem/Galicia en Común más 1 de Compromís. A ello habría que añadir, si todo va bien, la expectativa de ampliación por su oferta unitaria y renovada.

En definitiva, no estamos hablando de puestos institucionales, listas electorales o equipos gubernamentales y de las condiciones políticas para ampliarlos. Todavía no toca y se abre una etapa intermedia durante el primer semestre del año 2023, hasta después de la experiencia y los resultados de las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo en que se concretará el abordaje directo de esa tarea.

**En ese momento, el debate enconado se sitúa en cuál es el marco político-organizativo que va a tener prevalencia en su decisión, para colocarse mejor en esa negociación y aunque se supone que con una ratificación democrática masiva y las justificaciones políticas correspondientes. Y se dibujan dos posibilidades. O es Yolanda Díaz con su equipo de Sumar que se arroga la exclusividad de la conducción del proceso. O es a través de una negociación multilateral y abierta con todos los grupos del espacio del cambio y, en particular, con Podemos, hasta ahora la fuerza más representativa y, por supuesto, con el protagonismo de la candidata consensuada.**

La primera opción, que yo sepa, no forma parte de la consulta y el proceso de ‘escucha’ de la problemática expuesta por la gente, sino de la exposición discursiva de la propuesta de Yolanda Díaz en las asambleas y los medios, o sea, en la parte de arriba-abajo no de abajo-arriba. Así, tras la ‘escucha’ manifiesta su disponibilidad para aceptar ser la candidata y continuar con la siguiente fase, en febrero de 2023, de constituir una agrupación política-Sumar, reconvirtiendo el movimiento ciudadano-Sumar y su proyecto programático. Queda formalizada una sigla, aspirante a ser la principal representación orgánica y pública, diferenciada de las estructuras de los partidos de todo el conglomerado. Y aparte de definir la orientación y ejecutar la gestión política pretende el monopolio sobre la primacía para configurar las listas electorales al Congreso y el Senado, los grupos parlamentarios respectivos y la composición de las responsabilidades gubernamentales en el futuro Ejecutivo de coalición.

Por tanto, se constituye una plataforma o grupo político (se rehúye de la palabra partido), al margen o superador de las formaciones existentes, que estructure, además de su propia vertebración orgánica estatal y territorial, la gestión político-institucional: la orientación política, el programa electoral, la estrategia y las alianzas, la composición de las listas y el grupo parlamentario, la representación institucional y gubernamental. Los distintos grupos políticos pueden elegir su propio modelo negociador para sacar ventaja para sus intereses respectivos y así lo han manifestado explícitamente algunos dirigentes afines a la propuesta. La dirección de Podemos ya ha avanzado su propuesta de negociar una coalición electoral admitiendo la pluralidad del conjunto y a (movimiento) Sumar como otra agrupación política sustantiva. No es una oferta descabellada. [La Coordinadora Federal de Izquierda Unida, tras el balance de las elecciones generales del 23-J, planteará una propuesta similar de articulación de todo el espacio de la coalición electoral Sumar, evitando la confusión de utilizar la misma sigla para el Movimiento Sumar y la coalición Sumar, tal como analizaremos más adelante].

En conclusión, las distancias son grandes. Como he pretendido explicar no es solo un debate de ideas más o menos realistas sino de intereses (legítimos) de reconocimiento representativo y de estatus y capacidad de influencia política en una gran encrucijada. Los riesgos de ruptura y división son significativos. Sus consecuencias serían mucho mayores que las de las experiencias traumáticas anteriores. En esta ocasión, sus efectos podrían contribuir a impedir la continuidad de otra etapa de progreso y abrir las puertas a la involución derechista, sin que tampoco se beneficie el Partido Socialista (o las izquierdas nacionalistas).

**Igualmente, demostraría la impotencia política y la incapacidad democrática y unitaria de la nueva representación político-institucional de las fuerzas del cambio, tan duramente construida. La frustración de la gente de izquierdas y la desafección popular podría ser profunda y duradera. No se puede llegar a ese abismo. Hay que atajar cuanto antes ese recorrido. La responsabilidad sería compartida por todos los principales actores. Sería lo de menos, comparado con el desgaste y el sufrimiento colectivo de la mayoría social y de la gente más activa de este histórico proceso de cambio.**

Me he dirigido a ti, dando por supuesto tu mayor responsabilidad en la articulación de una solución pactada. Como todos los acuerdos, y tú lo sabes mejor que nadie, supone hacer concesiones mutuas y defender los aspectos básicos comunes. Tu liderazgo se verá fortalecido por ello.

## **4.4 La unidad del espacio del cambio**

El 6 de diciembre de 2022 se publicó el barómetro mensual de diciembre de la acreditada agencia de investigación 40dB. El objeto de estudio demoscópico no puede ser más relevante: las características de los electorados, principalmente de las izquierdas, con la vista puesta en las elecciones generales de fin de 2023 y, en particular, los escenarios posibles de división o unidad de la izquierda del PSOE y su configuración interna, así como sus implicaciones para la gobernabilidad progresista en la próxima legislatura.

Utilizo los propios datos de la encuesta, así como sus microdatos, algunos de ellos con una elaboración propia. Tras algunas matizaciones metodológicas y conceptuales, explico los aspectos de mayor trascendencia política para afianzar una estrategia unitaria: el marco general para una solución pactada, las características de ambos escenarios del espacio del cambio, el unitario y el dividido; el perfil ideológico de las izquierdas y los principales problemas de la gente; la composición de los electorados progresistas y las transferencias de voto; las formas de la candidatura de la izquierda alternativa y el doble sentido de Sumar como grupo político adicional o marco organizativo común de todo el frente amplio; y termino con varias conclusiones.

### **Una solución pactada para sumar**

De entrada hay que felicitar la iniciativa y la calidad de la investigación de 40dB que facilita una aproximación rigurosa a un tema lleno de controversias e intereses partidistas, y condicionado por valoraciones poco fundadas en la realidad y mucho en sesgos interpretativos derivados de expectativas unilaterales o deseos voluntaristas. Antes he expresado el diagnóstico y los retos del espacio del cambio, en particular la pugna por la primacía de su orientación política y su liderazgo colectivo con las diferencias entre Yolanda Díaz y la dirección de Podemos, así como sobre qué marco político-organizativo debe encauzar el proceso de cooperación y ensanchamiento en una agrupación político-electoral compartida. Y avanzaba la necesidad de un enfoque realista y unitario, basado precisamente en esos dos ejes, el principio de realidad y la actitud de cooperación, con una opción: una solución pactada.

Este estudio analiza los dos escenarios extremos, el de la unidad en una candidatura unitaria de la izquierda del PSOE (con 57 escaños) y en su división (32

escaños), 25 menos, así como las grandes diferencias de sus efectos políticos. Aunque Sumar no había oficializado entonces su carácter —y su sigla— de plataforma político-electoral (y dejando al margen su voluntad de configurarse como movimiento ciudadano), la ciudadanía ya tenía una opinión formada de su papel político-institucional y estaba definida su intención de voto.

Los resultados de la encuesta marcan un terreno más objetivo para analizar la representatividad de cada fuerza política, así como las condiciones razonables de cada parte para avanzar hacia ella y poder sortear las dificultades para avanzar en la unidad. Pero también explica la percepción de la ciudadanía ante las distintas posiciones y responsabilidades, cuya valoración es imprescindible para legitimar a los distintos actores y sus apuestas.

En particular, expresa las dos situaciones de Sumar en ambos escenarios. En el dividido, Sumar sería un grupo político adicional del espacio del cambio, con 23 escaños, es decir el 40% del total, aunque si descontamos los 7 de En Común Podem y 2 de Galicia en Común, que constituyen unas confluencias autónomas podrían quedarse en 14. Además, Podemos tendría 7 escaños, Más País/Compromís 2 e Izquierda Unida 0.

La investigación no ofrece una distribución interna del conjunto de los 57 escaños que cada grupo político conseguiría en el escenario de unidad. Planteo una hipótesis desde una distribución proporcional pura estatal. Así, con la misma proporción de porcentajes que adjudica la encuesta yendo divididos he hecho la trasposición en el caso de ir juntos, considerando que la unidad es cosa de todos. Los resultados en escaños —con un decimal— se exponen en el gráfico adjunto.

Como se sabe, la aplicación real de escaños provinciales, con restricción distributiva en las provincias pequeñas por la ley electoral, sería algo diferente; afecta particularmente, por un lado, a IU (7,1 escaños), que saldría beneficiada con este criterio estrictamente proporcional, y a En Común Podem (4,1 escaños), que saldría perjudicada por su concentración en Barcelona, mientras se mantienen en una situación intermedia Más País/Compromís (5,6 escaños), que rentabiliza su concentración de voto en Madrid y la Comunidad valenciana pero que su dispersión electoral en el resto del Estado no consigue escaños, y Galicia en Común (1,5 escaños). Pero lo que hay que destacar son las proporciones comparativas entre Sumar (21,3 escaños), Podemos (17,4) y Más País/Compromís (5,6).



Fuente: 40dB, Barómetro de diciembre de 2022, con elaboración propia y proporcionalidad pura.

Evidentemente, en ese momento hay un proceso político por recorrer y distintas variables políticas a considerar, pero este escenario es un punto de partida objetivo de la representatividad de cada grupo político —y a falta de otras configuraciones territoriales— en ese escenario. Cada formación política busca una doble influencia: contribuir a ampliar el conjunto y mejorar su posición relativa. Es un indicador orientativo para avanzar en una solución unitaria y pactada, para la negociación multilateral de las listas electorales y la composición del grupo parlamentario y, posteriormente, la adjudicación de las responsabilidades institucionales y gubernamentales. El acuerdo debe atender a ese doble criterio de cooperación y competencia leal para ganar todos en legitimidad y representatividad.

Esta realidad objetiva permite clarificar los distintos discursos. Algunos están basados en expectativas y deseos poco fundados y no son realistas ni unitarios; tampoco se deberían utilizar como instrumento negociador ventajoso en una dinámica corporativa o sectaria. La alternativa es avanzar hacia la unidad.

Por un lado, la posición de que Yolanda Díaz y su equipo se deben apropiarse del conjunto de los resultados del escenario unitario, como si todo fuera debido a su versión de Sumar. Supone el no reconocimiento de la legitimidad del resto de grupos políticos del espacio del cambio —‘no va de partidos’— en particular, del papel de Podemos. Se ampara en la mayoría de las interpretaciones mediáticas, que

avalan su protagonismo y el refuerzo de su hiperliderazgo para revalorizar su autonomía y capacidad de decisión unilateral. Es la idea de su monopolio en la representación y la gestión del nuevo frente amplio, sin una participación relevante de la representación de otras formaciones políticas —salvo negociaciones informales—.

Por otro lado, es poco realista la posición de reclamar para la dirección de Podemos un papel mayoritario o determinante en esta nueva etapa, similar al anterior; ahora su representatividad sería cercana pero algo menor que la de Sumar que, además, tendría un mayor valor simbólico y político por el liderazgo de Yolanda Díaz que, hasta hace poco, habían asumido todas las partes. Este hecho hay que reconocerlo, aunque está pendiente de la combinación de su doble papel: como portavoz y líder del conjunto que es plural y sometido a una dirección colectiva e integradora, y como la dirigente de una plataforma política particular, la más relevante ahora pero que no llega a la mitad de la representatividad de todo el espacio del cambio.

Por tanto, son interesados e irrealistas dos discursos dominantes que están en confrontación. Por un lado, las posiciones de dar todo el reconocimiento, poder o autonomía decisoria al actual equipo de (movimiento) Sumar, con el argumento de que posee una legitimidad por su supuesta aportación sobre este ascenso electoral, marginando la representatividad de Podemos (y demás fuerzas). Por otro lado, es necesario la aceptación por la dirección de Podemos del hecho de la disminución comparativa de su papel prevalente hasta ahora; es una readecuación costosa pero basada en su mermada realidad representativa, aunque se valore como injusta por el acoso mediático y de los poderes fácticos, se critique la insolidaridad recibida y se evalúe positivamente la labor histórica aportada.

Desde luego, la reclamación de ‘respeto’ exigida por la dirección de Podemos, rompe con el relato oficial de (movimiento) Sumar de ser ellos la fuerza hegemónica exclusiva y su proceso constitutivo la dinámica dominante, pero, aparte del tono, sería una apuesta razonable en el marco de una negociación justa de los equilibrios a adoptar. Es lo que reafirman con el asentimiento a la candidatura de Yolanda Díaz a la presidencia del Gobierno, apoyando ese liderazgo pero con el reconocimiento de la pluralidad de fuerzas políticas implicadas y su representatividad. Ese emplazamiento se ha malinterpretado en muchos ámbitos como una amenaza de división cuando lo que se exige es una unidad equilibrada, bajo la forma de coalición.

La división, evidentemente, podría producirse, a pesar de que formalmente todas las partes se hacen portavoces de la unidad, mientras la pugna del relato competitivo apunta a echar la responsabilidad de la división en la otra parte para rebajar su legitimidad. Según la encuesta, la responsabilidad estaría repartida entre todos los actores.

Las versiones extremas incompatibles serían: la cerrazón por (movimiento) Sumar> en la imposición de su criterio de no reconocer la representatividad de Podemos (y demás grupos políticos) y tener el monopolio del control del espacio del cambio; la exigencia por Podemos de mantener la primacía en la dirección del nuevo frente amplio. Pero, ahí nos adentramos en la problemática del escenario de división y sus causantes según la propia encuesta, que trataremos en otro lugar.

En definitiva, existen dos niveles distintos para medir la representatividad y la función política de la izquierda transformadora que convendría diferenciar con dos nombres diferentes. Siguiendo la encuesta se puede hablar de Sumar-Unión de la izquierda, pero también de espacio del cambio, frente amplio e izquierda alternativa, y Sumar-División de la izquierda, con las distintas opciones.

El factor diferencial decisivo que genera el resultado global más favorable es la unidad de todo el espacio alternativo. No es la aportación de la propia Yolanda Díaz y su equipo, condición necesaria pero no suficiente, sino la propia dinámica de unificación del conjunto, por su impacto político de credibilidad transformadora y capacidad unitaria y representativa, así como por la superación de las restricciones de la normativa electoral.

**La conclusión general es nítida: la unidad de esa representación política a la izquierda del Partido Socialista es fundamental. No solo beneficia al conjunto de ese frente amplio, sino que garantiza la viabilidad de un gobierno de progreso en alianza con el PSOE. Lo que se ventila es la consolidación de los avances sociales, democráticos y de cohesión territorial que mejoren la situación de la mayoría social, o bien el riesgo de una fuerte involución social y democrática, derivada de las políticas regresivas y autoritarias que promueven las derechas.**

Por tanto, estamos ante una situación delicada de gran trascendencia política e institucional, para las condiciones sociopolíticas de la sociedad y el proyecto progresista de país. La responsabilidad colectiva de la representación política de ese espacio es decisiva para garantizar el escenario unitario que multiplica y evita el escenario desunido que resta. La opción unitaria queda confirmada como la mejor para el conjunto popular y esa izquierda transformadora, y también para el país y su



progreso social y democrático. La polémica se establece sobre cuáles son las mejores condiciones y procesos para construirla.

La disputa de los relatos busca la mayor legitimidad de cada actor para defender sus posiciones políticas y sus intereses particulares en la nueva configuración política, para demostrar que tienen coherencia con esa finalidad unitaria clave y los reequilibrios internos más equitativos. Doy por supuesto que nadie apuesta, de entrada, por la división, aunque se señalen los obstáculos y las condiciones para la unidad. Se abre un proceso dialogador complicado que empieza por la necesidad de escucha mutua y el reconocimiento de los interlocutores, en un plural marco organizativo deliberativo y decisorio.

Las dificultades son muchas y una de ellas es la adjudicación de las responsabilidades de los actores y las estrategias que faciliten o impidan el avance hacia esa unidad. Este campo de juego afecta a la propia interpretación de los hechos y los resultados demoscópicos. En consecuencia, es preciso el máximo rigor y objetividad en el análisis de la realidad, que profundizaré más adelante, para definir mejor el camino a recorrer. Es lo que podemos aportar desde las ciencias sociales como contribución a una solución pactada para sumar.

### **Precisiones metodológicas y conceptuales**

Ya he avanzado la valoración positiva de esta encuesta de 40dB pionera y de calidad para poder abordar con bases objetivas este tema complejo, controvertido y crucial, y más allá de las interpretaciones periodísticas y políticas de sus resultados. La encuesta observa los estándares básicos de calidad científica para la investigación social: Una muestra de 2.000 personas, con un margen de error muestral de +/- dos puntos porcentuales y un nivel de confianza del 95%. No obstante, señalo tres aspectos concretos a matizar: La distorsión representativa por clase social; la verosimilitud de ese escenario de división, junto con el papel de Izquierda Unida y el estatus de En Común Podem (y Galicia en Común), y la identificación y nominación de ese espacio del cambio.

La distribución por clase social de la muestra (con pequeñas diferencias entre la real y la ponderada), a mi modo de ver, tiene un sesgo con sobrerrepresentación de la clase alta/medio alta (40,7%) e infrarrepresentación de la clase media baja/baja (31,7%), la típica clase trabajadora, aunque se puede aproximar el dato de la clase media (27,7%). Dejo al margen las demás variables, incluida la representatividad de

cada fuerza política a partir de los resultados de las elecciones generales de noviembre de 2019.

Por otra parte, como señala la propia encuesta, la muestra de Más País y de Izquierda Unida es pequeña y, como se anuncia, hay que tomarla con reservas y acompañarla de otros estudios cualitativos. Igual sucede con la ausencia de datos distribuidos por Comunidades Autónomas que imposibilita, por ejemplo, valorar las distintas confluencias territoriales vinculadas con el espacio confederal de Unidas Podemos.

Los escenarios expuestos son unas hipótesis extremas. No obstante, en el caso del escenario dividido es admisible la posibilidad de presentarse por separado tres opciones, Sumar>, que se constituiría como un grupo político diferenciado, Más País/Compromís/Equo y Podemos. Incluso cabe, la coalición o integración de los dos primeros. Pero por los hechos y las declaraciones es inverosímil la presentación solitaria de Izquierda Unida, que parece que tiende a la alianza con Sumar y no con Podemos, en el ámbito de Unidas Podemos, como sí es preferente para gran parte de las elecciones autonómicas y municipales.

No obstante, el aspecto más controvertido es el encajonamiento de las respuestas en las cuatro opciones estatales que afecta, en particular a En Comú Podem (y otras confluencias territoriales). En este caso no es verosímil la disolución o la división de esa alianza electoral, costosamente construida y de gran influencia política y representatividad, ni siquiera de Podem respecto de Catalunya en Común, por no hablar de IU o de ICV, y aunque ese escenario generara tensiones internas. Así, en los microdatos de las dos mil personas también aparece en Cataluña el voto a Sumar y a Podemos, cuando la fuerza que se va a presentar es la propia confluencia catalana, por mucho que luego, al igual que en el espacio confederal de Unidas Podemos, En Comú Podem, Galicia en Común, se pudiese asociar con Sumar como referencia estatal, así como, desde luego, en el conglomerado unitario, probablemente con su propia sigla como ahora. Además, en algunos aspectos solo aparece Catalunya en Comú y en otros la acumulación de sus datos está en el grupo de fuerzas nacionalistas y regionalistas. En especial, tiene impacto la adición de sus siete escaños que, en ese escenario de división, se adjudican dentro de los veintitrés de Sumar sin valorar su propia autonomía.

El tercer aspecto, que no solo tiene valor simbólico sino que expresa su perfil ideológico-político y su estatus unitario o diferenciado, es su denominación y su sigla. Hasta hace poco se utilizaba la expresión de ‘espacio del cambio’. En la encuesta se utiliza la palabra ‘izquierda’ en los dos escenarios ‘Unión de la izquierda’

y ‘División de la izquierda’; me parece razonable, considerando que en torno al 80% de su electorado se autoidentifica como de izquierdas (el 55% en el caso del Partido Socialista, al que también se considera de izquierdas) y dando por supuesto que no es exclusiva esa pertenencia, sino que hay un porcentaje pequeño de personas centristas y de derechas.

Igualmente, la denominación ‘izquierda del PSOE’ puede ser aceptable si se clarifica su significado; está claro que las políticas y el proyecto transformador que representa este espacio del cambio (real y sustantivo) es más profundo y consecuente que el de la dirección socialista, así como la media ideológica de su electorado está algo más a la izquierda. Pero, tal como expongo en otra parte, hay que advertir que la distribución de ambas fuerzas progresistas se produce en todos los segmentos, desde la extrema izquierda hasta el centro, y esa expresión podría confundir al adjudicar la representatividad exclusiva de los sectores más radicales, cuando el PSOE (incluso según los datos del CIS) tiene una representatividad similar que UP en el electorado de extrema izquierda y es similar en la izquierda, adquiriendo ventaja en el centro izquierda o izquierda moderada.

O sea, desde el punto de vista de sus electorados, ambas fuerzas son relativamente paralelas, ligeramente más a la izquierda en el caso de las fuerzas del cambio. No obstante, tiene otros componentes políticos e ideológicos diferenciadores, aunque con presencia en todos los segmentos de la izquierda o del centro izquierda. Al mismo tiempo, hay que precisar cierta diferenciación político-ideológica e identitaria con las bases sociales socialistas. Así, la identificación ideológica del electorado del cambio la defino como de progresismo de izquierdas, con fuerte componente social popular, feminista y ecologista, aparte de federal/confederal, y más allá de los componentes más tradicionales en el campo socialista, más envejecido. En ese sentido, prefiero otras denominaciones utilizadas mediáticamente como frente amplio e izquierda transformadora o izquierda alternativa, sin descartar grupo o fuerza progresista.

Con respecto a la sigla, está pendiente de su formalización por parte de Yolanda Díaz y su equipo tras el proceso de escucha y la elaboración programática de sus treinta y cinco grupos de expertos. Sumar, en esa fase previa, tenía un sentido doble. Por un lado, era un movimiento ciudadano y, por otro lado, sería una plataforma política para apoyar su candidatura y articular su campaña en las elecciones generales de fin de año 2023. Pero, en este caso, y es una virtud de la encuesta con los dos escenarios, puede tener un doble desarrollo y distinta función: por una parte, un grupo político adicional junto con otros, en el escenario de

división; por otra parte, en el caso de la unión y compartiendo con otros, un conglomerado o frente amplio que ya no sería movimiento Sumar sino que estaría abierto al proceso negociador colectivo y plural y, en todo caso, a una coalición electoral, constituida finalmente por 16 partidos políticos, incluido el propio movimiento Sumar.

La falta de reconocimiento mutuo y negociación leal entre los diferentes grupos políticos abocaría a un Sumar limitado, con una simple (y disminuida) recomposición del electorado alternativo. Dicho de otra forma, lo que multiplica, aparte del liderazgo de Yolanda Díaz, es sobre todo la configuración unitaria del espacio del cambio de progreso con una dinámica plural e integradora en los planos estatal y territorial. Lo primero es necesario, pero sin lo segundo es incapaz de desencadenar la dinámica general ilusionante y los buenos resultados electorales y políticos que vaticina la configuración del frente amplio, y solo consistiría en una transferencia de voto, con similares resultados globales: escasa suma de votos y ligera disminución de escaños. Evitar esa necesaria negociación para una solución pactada y unitaria, imponiendo el marco organizativo de su primacía dirigente, es divisivo, incluso restaría respecto de la situación representativa actual con un fiasco de expectativas. Luego vuelvo sobre ello.

### **Multiplicar o restar: Los escenarios para las izquierdas**

En la tabla adjunta expongo los principales resultados en votos y escaños de las distintas fuerzas de izquierda, diferenciando el Partido Socialista del espacio del cambio o frente amplio, dejando la sigla Sumar, junto con Podemos, Izquierda Unida y Más País/Compromís, para los resultados en el escenario de división de la izquierda del PSOE, tal como distribuye la encuesta de 40dB.

Como se ve, el total de votos de las izquierdas apenas se modifica en cualquier escenario y respecto a los resultados de las elecciones generales de noviembre de 2019 y la propia estimación de la encuesta en los tres supuestos: sin la presencia de Sumar, con la unión y con la división de la izquierda del PSOE. No obstante, hay un desplazamiento de entre ochocientos mil y hasta un millón de votos (entre un 3% y un 4%) desde el Partido Socialista hacia el frente amplio en las dos hipótesis, de unión y de división. Paradójicamente, el frente amplio consigue más votos en el caso de ir divididos, por el rechazo de algunos sectores a la compañía y el liderazgo de otros grupos yendo juntos en la misma candidatura.

Dicho de otra forma, el ir separados no penaliza la participación y el apoyo electoral al conjunto de grupos políticos del espacio alternativo; lo que si penaliza ostensiblemente es su traslación a escaños, dada la restricción de la ley electoral que castiga su adjudicación en las provincias pequeñas, mientras, pasando del 15% y siendo tercera fuerza, por delante de VOX, facilita su acceso en las provincias medianas. Además, con la división, el conjunto de las izquierdas baja 22 escaños hasta 136, desde los 158 de 2019; tendría 27 escaños menos que si se produce la unión de la izquierda alternativa que alcanzaría 163 escaños, mientras las derechas se quedarían con 159 escaños (con 151 en 2019).

Por otra parte, comparadas las dos hipótesis con los resultados de la encuesta sin la participación de Sumar, es decir, manteniendo el grupo confederal de Unidas Podemos/En Comú Podem/Galicia en Común, junto con Más País/Compromís, el electorado del conjunto del espacio del cambio apenas varía. Se quedaría en el 15%, respecto al 15,3% de las elecciones de 2019; lo que se produce es un pequeño desplazamiento del voto de los primeros a los segundos de apenas punto y medio (1,6% menos en UP y 1,3% más en MP), lo que se traduce en un total de 34 escaños (30+4), en vez de 38 (35+3).

VOTOS (%)	PSOE	UP	MP	Podemos	IU	Frente Amplio	SUMAR	Total izda.	Total FA
Elecc. 2019	28,3	13,0	2,3					43,6	15,3
SIN SUMAR	27,4	11,4	3,6					42,4	15,0
UNIÓN F.A.	24,8					18,7		43,5	18,7
DIVISIÓN F.A.	25,0		1,9	5,9	2,4		9,1	44,3	19,3
ESCAÑOS									
Elecc. 2019	120	35	3					158	38
SIN SUMAR	112	30	4					146	34
UNIÓN F.A.	96					57		163	57
DIVISIÓN F.A.	104		2	7	0		23	136	32

Fuente: 40dB, Barómetro de diciembre de 2022, con elaboración propia.

O sea, este escenario sin la presencia de *Sumar* refleja la poca aportación que podría producir este para el ensanchamiento electoral. Así, la participación de Sumar en un escenario de división tiene un nulo efecto real para la ampliación de escaños. En esa circunstancia, solo supondría una transferencia de voto — significativo— de las dos partes, UP (25,9%) y MP (39,4%), hacia Sumar que, con la recuperación de 4,3 puntos porcentuales (del PSOE), sumaría hasta el 9,1% del electorado; pero como ha quedado dicho esa situación restaría la representación parlamentaria hasta los 32 escaños desde los 34 que le da la encuesta a UP/MP sin Sumar y de los 38 que poseen actualmente.

Igualmente, su participación tampoco frenaría el supuesto descenso electoral de UP que, según la encuesta, apenas mueve su electorado, aunque se note el desgajamiento de esas preferencias de voto hacia Sumar en el caso de que se presente. Es decir, su presencia resolvería un mejor acoplamiento de esa cuarta parte de la base social de Podemos y el 40% del electorado de Más país que

estarían más cómodos con la orientación, el estilo o la credibilidad de Sumar y dispuestos al cambio de papeleta. Sin embargo, ese trasvase estaría lejos del catastrofismo de la hipótesis de la descomposición y la desafección del electorado de UP, cuya mayoría mantendría. Así, sin Sumar también conservaría el grueso de este ya que, a pesar de cierto desafecto, no se abstendría.

En definitiva, se trataría de un reajuste interno en el que pierden votos y escaños los tres grupos Podemos, IU y MP y gana Sumar, que consigue casi la mitad del electorado alternativo, aunque descontando la representación parlamentaria de las confluencias, que tienen entidad propia, se quedaría con menos de la mitad de los escaños (14 de 32) del conjunto. Y según han dicho sus representantes, en la composición prevista para el grupo parlamentario habría prevalencia de personas independientes y sin pertenencia a ninguna organización partidaria, es decir, solo ‘yolandistas’, con el complemento negociador de parte de su cupo hacia IU y, por supuesto, con el reconocimiento de la autonomía de las confluencias territoriales.

Problema aparte es el encaje de MP/Compromís y el propio Podemos. Este último ya ha avanzado su propuesta, una coalición con Sumar sobre la base del reconocimiento de la representatividad de cada cual, cuestión en disputa. En el caso de los primeros, el aspecto a destacar es la exigencia de su propia autonomía por parte de Compromís y el silencio —atronador— de Más País, cuyo estatus no saldría especialmente beneficioso en ninguna de las hipótesis. Pero, sobre todo, se constataría el cierre de su expectativa de un gran ascenso electoral y un reequilibrio más significativo en el conjunto del espacio del cambio, cuestiones que fundamentaron su separación de Podemos.

Lo que sí ofrecen estos desplazamientos electorales, que analizaremos más tarde, es que Sumar se erigiría como el grupo político mayoritario; pero incluso así estaría en una posición menos determinante que actualmente Podemos, con 20 escaños, respecto del actual espacio del cambio, y que junto a los 2 de Más País, 1 de Compromís, 1 de Alianza Verde, 2 de Galicia en Común, 7 de En Comú Podem y 5 de Izquierda Unida, suman 38 escaños.

Por tanto, como he aventurado en otros textos, la dinámica actual se encamina a una recomposición de la primacía dirigente de la izquierda alternativa, cambiando el actual papel determinante de la dirección de Podemos por el de Sumar, con lo que conlleva de prevalencia en la orientación y gestión política y la distribución de cargos y responsabilidades institucionales, en un marco plural y confederal con diversidad partidaria.

Está claro que con el acuerdo con los grupos nacionalistas, socios de la actual legislatura, en el caso de la unión del espacio del cambio se podría reeditar el gobierno de coalición progresista, aunque en el caso de su división sería mucho más difícil y mayor el riesgo de un Gobierno de las derechas.

Por tanto, el factor decisivo es la unión de las candidaturas de ese espacio, que permitiría además un mejor reequilibrio institucional respecto de la representación parlamentaria del Partido Socialista. Su peso relativo, respecto de la del conjunto de la actual coalición de Gobierno, pasaría de una escasa cuarta parte (24%) a más de un tercio (35%) en la próxima legislatura, con el consiguiente reparto equitativo de las responsabilidades gubernamentales e institucionales, aspecto crucial para la atracción política hacia ese polo y sus principales gestores, así como para su influencia política.

Por último, el escenario unitario es más sencillo. Todos ganan. El problema político aquí es definir cuáles son las causas de esa ampliación del espacio del cambio, ya que se trata de legitimar la apropiación y distribución de los beneficios y erigirse con la representación de su gestión. Y como he avanzado, el motivo principal no es tanto el liderazgo de Yolanda Díaz o el talante más moderado que se aprecia en Sumar, respecto de Podemos, sino el ejercicio de responsabilidad unitaria y credibilidad gestora del conjunto.

La línea programática y las estrategias políticas y de alianzas pueden ser objeto de negociación y compromiso, ya que no hay grandes diferencias, aunque sí diversos énfasis y prioridades. Pero la cuestión clave pasa por una solución pactada en la oferta político-organizativa como frente amplio unitario. Supone una articulación negociada y sujeta al principio de realidad representativa, cuyo indicio apunta esta encuesta con las hipótesis planteadas. Habrá que valorarlas en los próximos meses junto con otros estudios demoscópicos, los resultados electorales de las elecciones municipales y autonómicas, así como con las valoraciones cualitativas y realistas de las capacidades y potencialidades de los distintos grupos políticos, desechando corporativismos sectarios y pugnas destructivas. Frente al riesgo de división y sus consecuencias de restar, se trata de la apuesta por multiplicar, con una solución equilibrada.

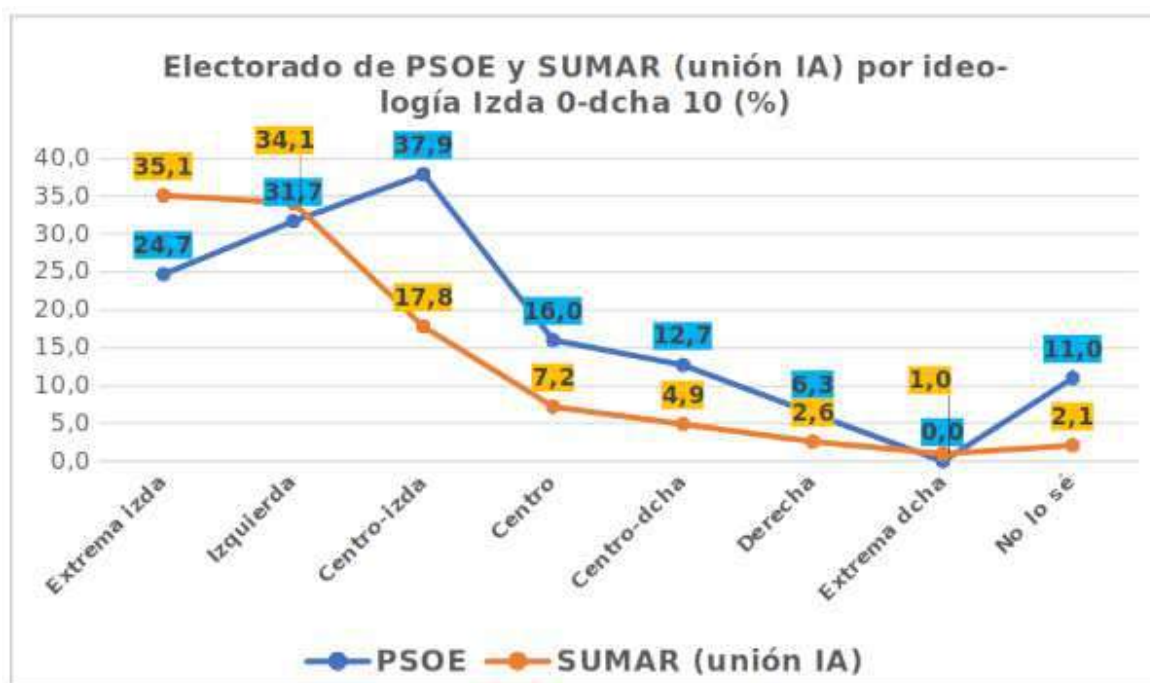
### **Perfil ideológico-político y problemas de la gente**

En el adjunto gráfico expongo los datos sobre la ideología de los electorados de ambas fuerzas progresistas, el PSOE y el conjunto de la izquierda alternativa o



espacio del cambio, en el escenario de su unión y aquí bajo de sigla de Sumar, tal como expresa la encuesta de 40dB.

Se distribuye en siete opciones, desde extrema izquierda (0) hasta extrema derecha (10), aunque hay que constatar que cada segmento tiene un peso demográfico distinto que pongo entre paréntesis: 0 y 1, extrema izquierda (7,8%); 2 y 3, izquierda (o izquierda transformadora) (22,4%); 4 centro izquierda (o izquierda moderada) (10,0%); 5, centro (23,6%); 6, centroderecha (o derecha moderada) (9,4%); 7 y 8, derecha (14,2%), y 9 y 10, extrema derecha (5,8%). He añadido el porcentaje de respuesta ‘No sé’ (6,9%), que es significativo en el caso del PSOE, en el escenario de unión de la izquierda alternativa o frente amplio.

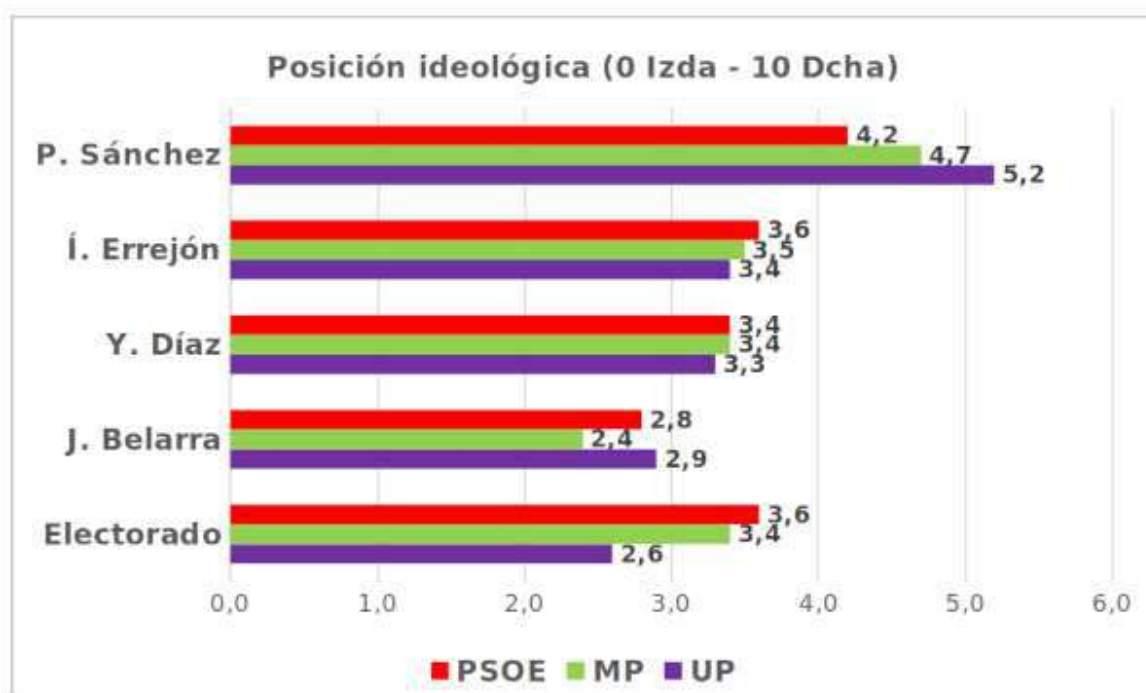


Fuente: 40dB, Barómetro de diciembre de 2022, con elaboración propia.

Como se ve, la pertenencia a las izquierdas alcanza al 80% en el caso de Sumar (como unión de todo el espacio del cambio), con minorías significativas en el centro y el centro derecha. El máximo porcentaje, superior a un tercio, se sitúa entre la extrema izquierda y la izquierda transformadora en cuyos tramos supera en representatividad al PSOE.

En el siguiente gráfico expongo la posición ideológica de los cuatro dirigentes más significativos de las izquierdas: Pedro Sánchez del Partido Socialista, Íñigo Errejón, de Más País, Yolanda Díaz de Sumar y Jone Belarra de Podemos. Comparo las opiniones de los electorados de los tres actuales grupos políticos

progresistas, PSOE, Más País y Unidas Podemos, tal como indica la encuesta de 40dB; además, señalo cuál es la media de la identificación ideológica de cada uno de esos tres electorados por parte de la población. Todo en la escala de Izquierda (0) a Derecha (10).



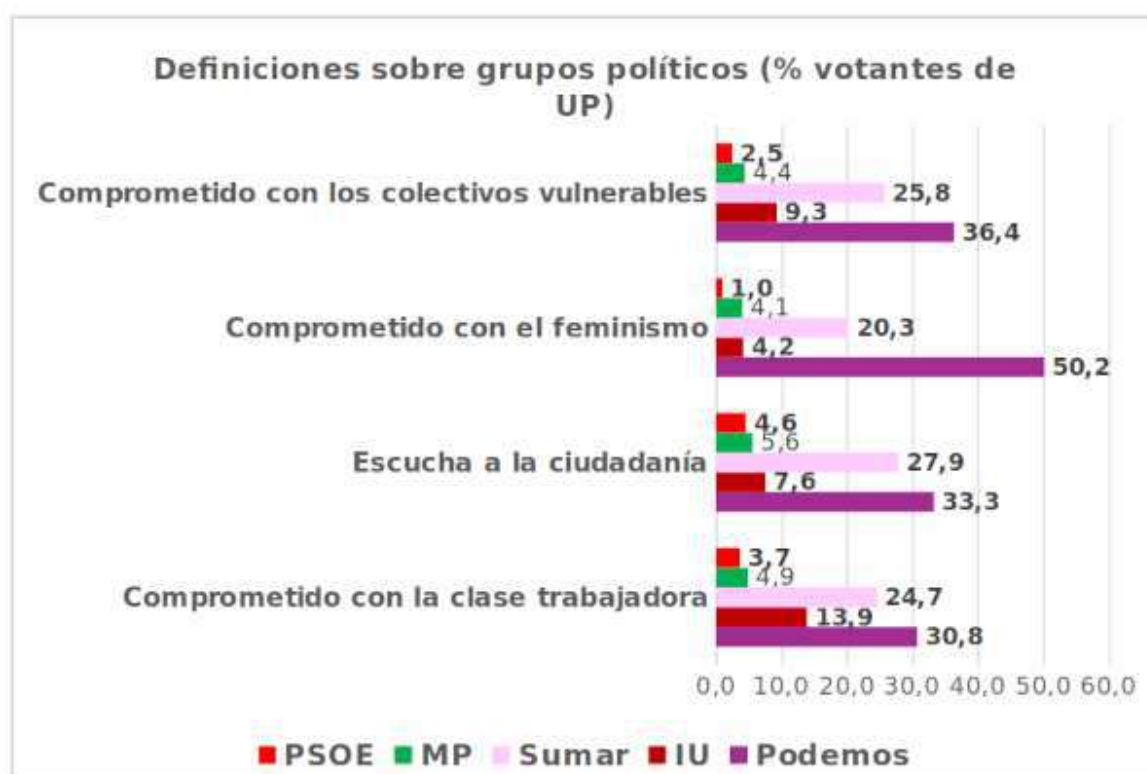
Fuente: 40dB, Barómetro de diciembre de 2022, con elaboración propia.

No comento los datos que son suficientemente expresivos. Solo destaco dos aspectos. Uno, la discordancia de los electorados de cada una de las tres fuerzas en la valoración del presidente, Pedro Sánchez. Su base social socialista lo coloca en la izquierda moderada —centroizquierda lo llama la encuesta— (4,2), y la de Unidas Podemos en el centro (5,2). Otro aspecto es la ubicación por parte de la población en general de los tres grupos políticos en la izquierda transformadora (que incluye los segmentos 2 y 3), aunque con una gradación, desde UP, significativamente, más a la izquierda que MP y éste, a su vez, un poco más a la izquierda que el PSOE y cercano a él.

En el adjunto gráfico he seleccionado la opinión de los votantes de Unidas Podemos con respecto a los cinco grupos políticos de las izquierdas, para explicar sus diferencias y similitudes, en relación con cuatro temas de relevancia pública para una identificación sociopolítica y comprobar sus afinidades políticas: *Comprometido con la clase trabajadora, Escucha a la ciudadanía, Comprometido*

con el feminismo y Comprometido con los colectivos vulnerables. Cabe destacar las altas valoraciones que tienen sobre Podemos, particularmente en el compromiso con el feminismo, y la distancia significativa respecto de la también bien valorada opinión sobre Sumar, aunque lo ponen por debajo incluso en la escucha a la ciudadanía. Al contrario, en los cuatro casos considerados hay una escasa valoración del PSOE y de Más País y un criterio intermedio en el caso de Izquierda Unida.

En la siguiente tabla destaco los porcentajes de la población a los que le preocupan, *bastante o mucho*, los seis problemas más relevantes que, como se puede observar, tienen un impacto material y vital fundamental para la gente. Constituyen los retos para las instituciones y las fuerzas políticas, empezando por el primero y muy generalizado, la inflación y el coste de la vida, que implican la necesidad de unas políticas públicas más contundentes, una regulación de los mercados y los beneficios empresariales y un freno a la devaluación salarial.



Fuente: 40dB, Barómetro de diciembre de 2022, con elaboración propia.

La segunda tabla expone los tres grandes segmentos en que se distribuya la sociedad respecto de la situación económica de su hogar o su familia: los que tienen

una posición económica holgada (45,7%), los que llegan justos a fin de mes (37,3%), en una dinámica precaria, y los que no pueden afrontar todas sus necesidades de gasto (17%), en una trayectoria de empobrecimiento. Es decir, hay una mayoría de más del 54% con grandes dificultades socioeconómicas y constituye un desafío para la credibilidad de las fuerzas progresistas y su gestión reformadora.

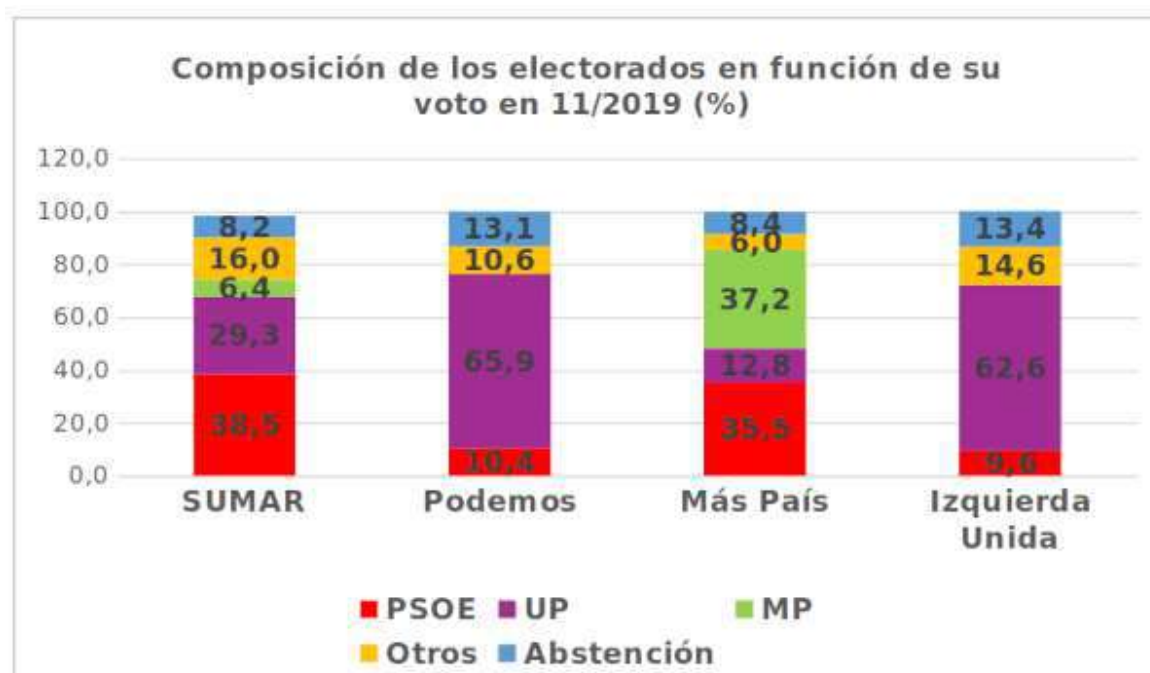
### **Composición de los electorados y transferencia de votos**

El siguiente gráfico detalla, en el caso de división del espacio del cambio y según la encuesta de 40dB, la composición de los actuales electorados de los grupos de izquierdas —Sumar, Podemos, Más País/Compromís e Izquierda Unida— en función del recuerdo de voto que mantuvieron en las elecciones generales de noviembre de 2022. Están agrupados en cinco categorías: PSOE, Unidas Podemos, Más País/Compromís, Otros (donde incluyo pequeños porcentajes de grupos nacionalistas y de derechas), y Abstención.

<b>Los siguientes problemas, ¿Te preocupan bastante o mucho?</b>	<b>% población</b>
La inflación y el coste de la vida	95,5
La dependencia energética	88,3
Las desigualdades sociales y la pobreza	87,3
El paro	82,3
El cambio climático	81,2
La guerra de Ucrania	80,7
La inmigración	58,4
<b>La situación económica de tu hogar/familia</b>	<b>% población</b>
Ahorran	45,7
Llegan justos de fin de mes	37,3
No llegan a final de mes	17,0

Fuente: 40dB, Barómetro de diciembre de 2022, con elaboración propia.

Como se expresa, la gran mayoría -cerca de los dos tercios- de la intención de voto hacia Podemos e Izquierda Unida procede del voto anterior a Unidas Podemos, aunque es significativo en ambos casos la procedencia de voto al PSOE, en torno al 10%, y de la abstención, en torno al 13%. En el caso de Más País/Compromís, retiene sólo poco más de un tercio de su antiguo electorado, aunque recupera una parte de votos que votaron al PSOE y que ahora constituiría más de otro tercio de su electorado. En relación con el voto estimado hacia Sumar, el 38,5% de su electorado provendría del voto al Partido Socialista, el 29,3% del voto a Unidas Podemos y el 6,4% de voto a Más País; en este caso, con pequeñas diferencias respecto del resto, es de reseñar que en su composición recoge un pequeño porcentaje mayor de votos de otros grupos de derecha y algo menor que los demás de la abstención.



Fuente: 40dB, Barómetro de diciembre de 2022, con elaboración propia.

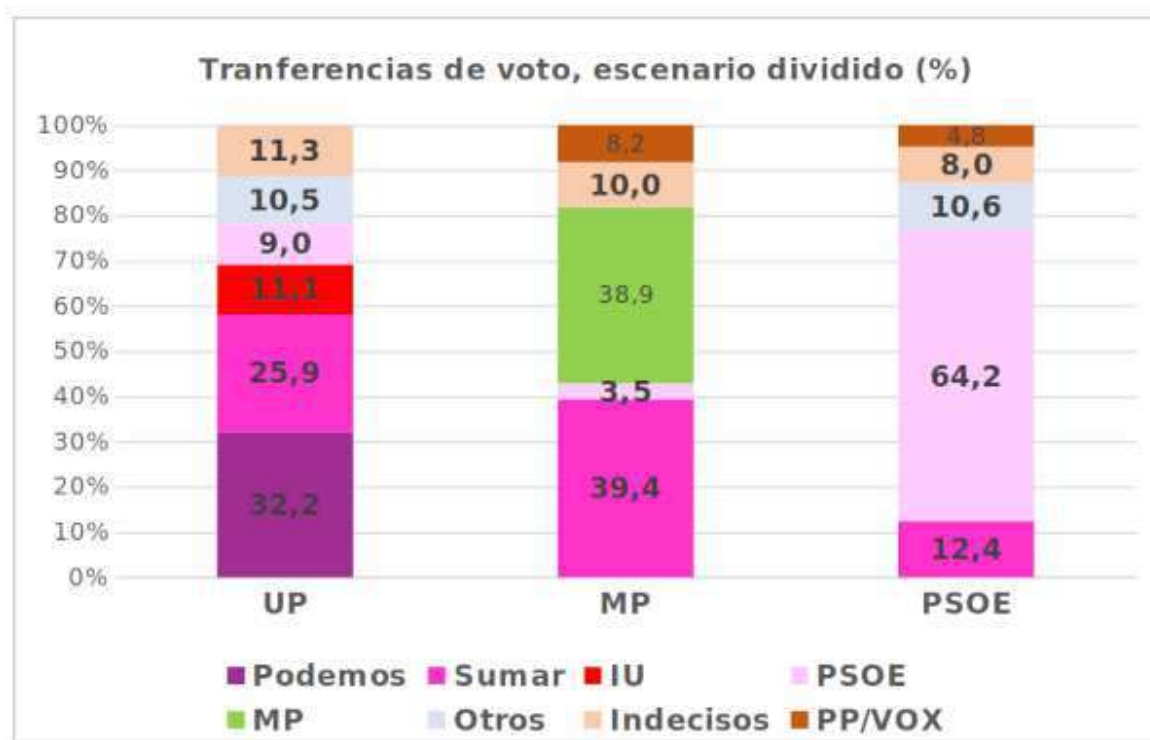
El gráfico sobre las transferencias de voto, en el escenario dividido que plantea la encuesta de 40dB, es muy significativo. Desde las tres fuerzas que se presentaron en las elecciones de 2019, Unidas Podemos y confluencias, Más País/Compromís y Partido Socialista, se detalla la movilidad y trayectoria de los votantes de los grupos políticos en el escenario de división de la izquierda del PSOE.

Hay una limitada fidelidad de voto en los dos casos: del 43,3% en UP que se distribuyen en el 32,2% para Podemos y el 11,1% para IU; y del 38,9% de Más País/Compromís, que además hay indicios de que afectaría, sobre todo, a su electorado fuera de Madrid y Comunidad valenciana, que son sus feudos, en un porcentaje superior a esa media y, como también aparece, el mayor porcentaje de trasvase (39,4%) se realiza de esa fuerza política hacia Sumar.

Por otra parte, en el caso de la trayectoria de votantes de Unidas Podemos que, no olvidemos, se presentaron y conforman el grupo confederal con las dos confluencias, En Comú Podem y Galicia en Común, como ya he señalado respecto de la intención de voto, en la encuesta se fuerza a que se definan por un grupo estatal, y en el caso catalán hay una mayoría que se definen por Sumar no por Podemos. Pero, todo indica que esas confluencias se mantienen como oferta política y electoral autónoma para las elecciones generales. Es decir, del 25,9% que se cita de transferencia de Unidas Podemos/En Comú Podem/Galicia en Común, habría

que rebajar el porcentaje del electorado de esas dos confluencias, al menos en torno a la quinta parte del conjunto, similar a su peso electoral, más de cinco puntos porcentuales; o sea, quedaría una transferencia de un 20% del voto del grupo confederal de UP hacia Sumar.

Por otro lado, el PSOE, tiene una mayor fidelidad de voto, casi los dos tercios, con una fuga limitada hacia Sumar (12,4%), aunque al tener un mayor volumen para este grupo político es un refuerzo significativo. Y un último dato, aunque puesto en cuarentena por la posible deficiencia de la muestra, es la fuga del 8,2% del electorado de Más País/Compromís hacia los partidos de derechas.



Fuente: 40dB, Barómetro de diciembre de 2022, con elaboración propia.

El siguiente gráfico detalla la forma preferente de candidatura de Sumar, en el escenario de unión de la izquierda alternativa o frente amplio, comparando la opinión de los electorados de los tres grupos de izquierdas: Unidas Podemos/En Comú Podem/Galicia en Común; Más País/Compromís, y Partido Socialista. En el total queda reflejada la opinión del conjunto de la población, es decir, incorporado al amplio electorado de las derechas y el de los grupos nacionalistas. En este caso solo hay que reseñar que el 24,1% contesta ‘No sé’ y el 16,4% ‘Ninguna de las anteriores’, y baja la definición expresa a esas tres opciones explícitas.



Por otra parte, podemos considerar una diferencia menor la que hay entre ‘un nuevo partido’ y ‘una plataforma política independiente’, aunque se puede interpretar que la primera opción supone un grupo político adicional en un escenario de división y el segundo la plataforma del modelo oficial del equipo de Sumar, que solo lo prefiere en torno a un 20% de los electorados progresistas — menos en el caso de UP y PSOE y algo más en el de MP— y un 15,4% la ciudadanía en general. La otra opción, ‘Una coalición de partidos’, es la propuesta oficial de Podemos. Pues bien, ahí están los datos. Hay una mayoría clara de más del 40%, en el caso de UP/confluencias y de MP/Compromís, por esta fórmula organizativa de coalición de partidos, e incluso es mayoritaria entre los votantes del PSOE (31,6%), que también con un significativo 29,1% respalda que Sumar constituya un nuevo partido.

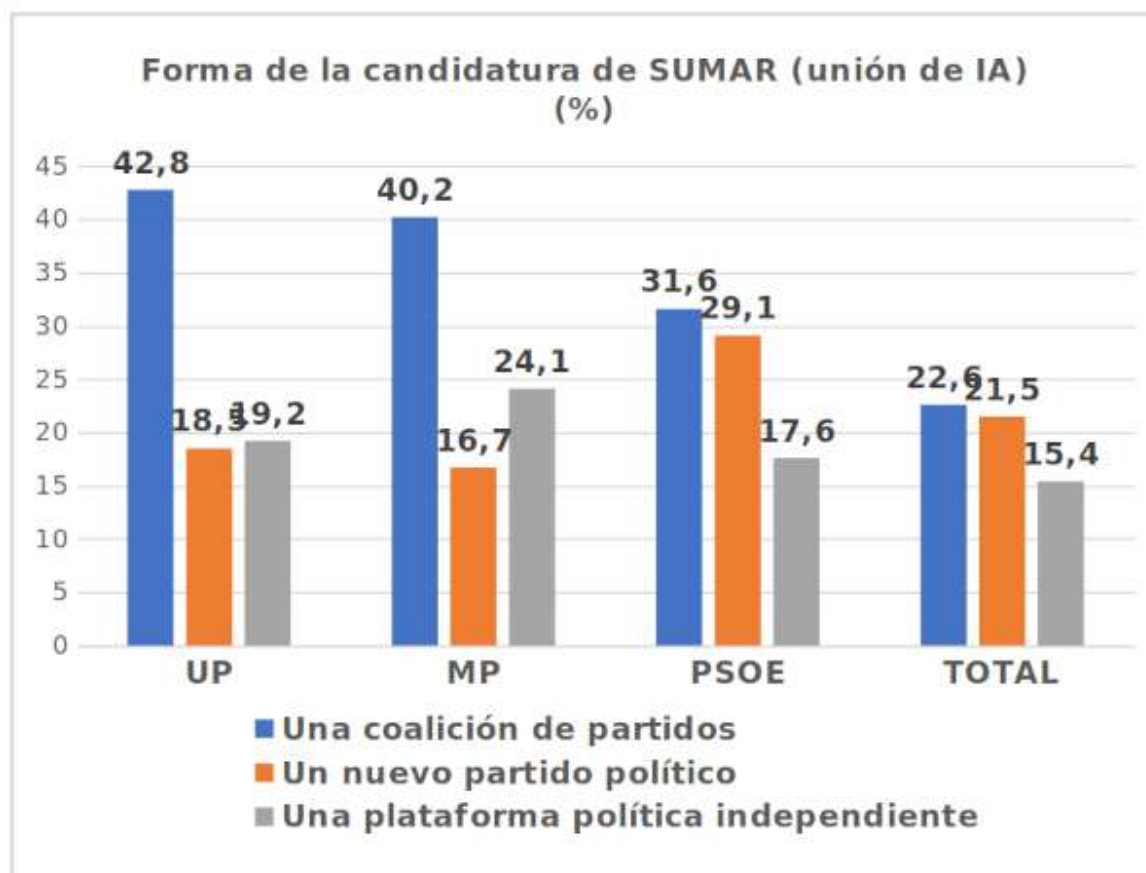
En todo caso, en la pregunta se deducía un marco para el conjunto de la izquierda alternativa. En ese sentido, y a falta de un auténtico proceso constituyente pactado, es de sentido común contemplar una coalición de grupos políticos con una sigla diferenciada para denominar el conjunto del frente amplio, a negociar por parte de todos los interlocutores. Por otro lado, estaría la constitución de Sumar como agrupación política diferenciada de otras, cuya sigla también está pendiente de confirmar. Pero estaríamos antes dos procesos políticos distintos, como se ha ido valorando en este texto y ha reflejado la encuesta de 40dB, aunque confluyan en el tiempo.

Por tanto, para evitar confusiones lo adecuado es identificarlos con dos denominaciones o siglas diferentes, respetando sus distintas articulaciones. Aparte queda la otra función legitimadora como movimiento ciudadano que los promotores de Sumar quieren desarrollar y que también estaba en los planteamientos iniciales de Podemos con su caracterización de ser un partido-movimiento o ‘construir pueblo’, dentro de una concepción nueva de la acción política. Sin embargo, como se ha visto, esa doble función no se ha desarrollado, y el peso decisivo lo ha terminado por tener su papel de organización política-electoral y de gestión institucional, mientras la actividad cívica de los movimientos y grupos sociales, más o menos fragmentaria y diversa, ha seguido por sus propios derroteros autónomos.

Por último, señalo, según la encuesta de 40dB, las responsabilidades sobre una hipotética fractura. He acumulado los tres líderes de Podemos y, por otra parte, he sumado el 21,1% de respuestas que adjudican la responsabilidad de ‘todos por igual’, a la opción individual de cada cual. El 22,8% no sabe. Los datos son los siguientes: Pablo Iglesias/Jone Belarra/Irene Montero, 51,8%; Yolanda Díaz,



33,9%; Íñigo Errejón, 26,2%; Alberto Garzón, 24,8%; Ada Colau, 23,5%, y Mónica Oltra, 22,5%. Así, la suma de la responsabilidad individual, en la que destaca Pablo Iglesias, con la crítica colectiva que se hace a todos ellos, permite valorar mejor la amplitud de la exigencia de responsabilidades a estos dirigentes.



Fuente: 40dB, Barómetro de diciembre de 2022, con elaboración propia.

Los representantes de Podemos tienen un problema de legitimidad sobre su posición de emplazamiento para la unidad, y aunque la gran mayoría de medios se han volcado en interpretarla como de preparación rupturista y señalar su responsabilidad, cuestiona, al menos, su línea comunicativa. Por otro lado, aunque esos medios han exculpado la responsabilidad de Yolanda Díaz (y los demás líderes), es significativo el tercio de personas que la señala igualmente como responsable de la fractura (el resto también son señalados por entorno a una cuarta parte). La conclusión es que a nivel ciudadano la responsabilidad de la fractura, aunque con cierta gradación, afectaría al conjunto de los dirigentes del espacio del cambio que deberían mostrar una mayor disposición unitaria efectiva.

## 4.5 Articulación política y cívica

Estamos en una encrucijada histórica con el riesgo de una fuerte involución social y democrática de la mano de unas derechas cada vez más regresivas y autoritarias. La activación y firmeza de las fuerzas progresistas es fundamental para avanzar en un proceso igualitario y democratizador. Se necesita el impulso reformador de progreso en los cuatro ámbitos, socioculturales, económico-productivos, territoriales y político-institucionales. El fortalecimiento y la cooperación de las izquierdas es decisivo.

En los últimos años se ha producido cierto agotamiento del impulso participativo y unitario de cambio progresista junto con un avance en su cristalización institucional a través del gobierno de coalición progresista, y en otros ámbitos municipales y autonómicos, que ha supuesto mejoras significativas para la mayoría social y un camino de colaboración de las izquierdas, cuestiones ambas a consolidar. Tenemos el reto de las elecciones municipales y autonómicas y, sobre todo, las generales para fin de 2023, con el desafío de profundizar en el cambio de progreso y consolidar una etapa igualitaria y democratizadora.

El proceso de renovación, fortalecimiento y ampliación del frente amplio es decisivo para incrementar su representatividad popular, reequilibrar favorablemente su influencia en el conjunto de las izquierdas y fuerzas progresistas y garantizar una dinámica transformadora.

Como se ha analizado exhaustivamente a partir de la encuesta 40dB, la iniciativa de Sumar es positiva, pero a condición de que forme parte de un proceso unitario del conjunto de fuerzas que representan la izquierda transformadora. Ello supone una negociación multilateral desde el respeto y el reconocimiento de la representatividad de cada grupo político con la apuesta por una solución pactada, unitaria y justa para todas las partes. Es la condición para avanzar y que todos ganen de forma equitativa. Supondría una modificación de la primacía dirigente del equipo de Sumar respecto de la prevalencia ejercida por la dirección de Podemos hasta ahora, que debería admitir su readecuación a los actuales equilibrios representativos justos y realistas.

Pero esa reconfiguración a negociar estaría lejos de la posición extrema, defendida en diversos ámbitos, del monopolio de Sumar por la descomposición de Podemos o la conveniencia política de su completa marginación. La solución es una alternativa unitaria y pactada. Queda un año y diversos acontecimientos, entre ellos

las elecciones municipales y autonómicas, la experiencia de la gestión política, así como la de esta trayectoria de articulación del frente amplio. Todo ello permitirá definir mejor la potencialidad de la unidad y su carácter, así como el reconocimiento del valor de cada parte para confluir en una oferta político-electoral unitaria para las elecciones generales.

La otra opción contemplada es la división en la que Sumar sería un grupo político adicional que rellena un hueco significativo con una parte de los electorados que se transfieren de los anteriores de Unidas Podemos y Más País, así como del PSOE, pero que en su conjunto apenas sumaría, particularmente, en escaños que incluso podrían disminuir. En ese caso solo se produciría un reajuste en la representación interna del espacio del cambio. La alternativa, pues, es la unidad en la oferta político-electoral-institucional que es el factor clave que garantiza la ampliación electoral y especialmente su traducción institucional en escaños parlamentarios y presencia institucional. Y ello debería estar combinado con la pluralidad de sensibilidades y agrupaciones políticas internas que debe reconocerse, arbitrando su regulación deliberativa y decisoria común, particularmente para confeccionar las listas electorales y los puestos de salida, junto con su correspondiente sigla representativa de todo el frente amplio.

Queda pendiente un proceso de articulación cívica del conjunto de movimientos sociales, mundo asociativo y sociedad civil progresista, con una dinámica transformadora y un proyecto sociopolítico y cultural complejo, plural y unitario, con el respeto a la propia autonomía de las organizaciones sociales respecto de las agrupaciones estrictamente político-electorales-institucionales. Eso son palabras mayores y sería un proceso ambicioso, cuya relevancia política y teórica se ha puesto de manifiesto en esta larga década frente a la crisis socioeconómica y su gestión regresiva y autoritaria por el bipartidismo con la activación de movimiento popular progresista y la recomposición de la representación política de la mano de Podemos y sus aliados y, ahora, mediante el proceso de formación de un frente amplio.

En el plano cívico, y con su respectiva autonomía sociopolítica y orgánica en su propio ámbito, conllevaría la articulación desde los sindicatos, que son la principal estructura social popular, hasta el tejido asociativo feminista, el ecologista, el vecinal o el de solidaridad. Su cooperación se ha producido en ocasiones específicas como procesos de activación cívica popular, incluso aunque la iniciativa y la polarización temática la llevase una parte de esos movimientos o su representación cívica, como aglutinante de aspiraciones sociales y democráticas más generales.

Hay experiencias históricas de esta convergencia progresista, democrática y popular, desde el propio movimiento antifranquista hasta el movimiento antiOTAN y el sindical con sus amplias movilizaciones y huelgas generales, ambos grandes protagonistas en las décadas de los ochenta, el modelo de campañas masivas aunque más cortas, como la movilización contra la guerra de Irak, y hasta el movimiento 15-M, en sentido amplio de todo el proceso de activación cívica del lustro 2010/2014, o la reciente cuarta ola feminista.

Pero este breve y limitado proceso de escucha de Yolanda Díaz, aun con valor simbólico y práctico, no alcanza esa dimensión global y es insuficiente como proceso articulador unitario. Esa dinámica participativa actual tiene, sobre todo, la función política inmediata de avalar una candidatura a la presidencia del Gobierno y una plataforma electoral particular para las elecciones generales de 2023.

En definitiva, falta la configuración real de todo el frente amplio en la doble vertiente, de proceso de unidad, fortalecimiento y renovación de la representación político-institucional, y del estímulo y articulación de una convergencia de la acción cívica y popular que afronte los retos de la sociedad, con la apuesta por un cambio sustantivo de progreso bajo los valores de carácter igualitario-emancipador-solidario. Lo decisivo ahora es la unidad de todo el espacio del cambio.

## **5. UNA ESTRATEGIA TRANSFORMADORA**

El Gobierno de coalición progresista ha estado empeñado, en la pasada legislatura, en un proceso de reformas sociales y económicas positivas para las mayorías sociales y, en particular, para los sectores más vulnerables, a diferencia de las estrategias regresivas aplicadas en la anterior crisis socioeconómica. No hace falta detallarlas. Junto con una política presupuestaria más expansiva, reforzada por los fondos europeos, y la mejora del empleo, con más de veinte millones de personas ocupadas y una cifra récord de la afiliación a la Seguridad Social, se pueden citar tres grandes iniciativas: la protección pública a través de los ERTES frente a la reducción de la actividad económica y el empleo derivada de la crisis económico-sanitaria; la reforma laboral para rebajar la extensa, prolongada y grave temporalidad, y los paquetes de medidas fiscales y regulatorias para disminuir el incremento de precios y las dificultades empresariales.

Desde el verano de 2022 han ido acompañadas de una retórica gubernamental de izquierdas, de confrontación abierta con el modelo regresivo de las derechas basado en la rebaja de impuestos y la correspondiente disminución de la inversión pública y la protección social, así como de algunas medidas significativas como la mayor carga impositiva a las grandes empresas financieras y energéticas o la intervención reguladora, con el permiso europeo, en el mercado del gas para contener la inflación.

Esta gestión socioeconómica gubernamental se presenta como el principal balance positivo de la legislatura con el que se pretende activar y ampliar la base social progresista y garantizar la victoria electoral, especialmente, en las elecciones generales adelantadas al 23-J. El conjunto de esas medidas, según los estudios demoscópicos, son apoyadas por la mayoría de la población; no obstante, sus resultados en términos de credibilidad política y confianza popular y, por tanto, de garantía de avance electoral y continuidad de la gobernabilidad de progreso está por ventilar.

La pugna por el relato sobre la situación socioeconómica y laboral de la sociedad es fundamental. La preocupación social principal afecta a este campo. La cuestión no es solo analítica sino, sobre todo, de legitimación de la gestión política, fundamentalmente entre el Gobierno de coalición progresista, con sus socios parlamentarios, y la oposición de derechas. A ella se añade, la segunda preocupación ciudadana que es, precisamente, la desconfianza en las instituciones, el Gobierno y la clase política, vistas por una parte significativa de la población como problema y no como solución.

Por tanto, la disputa política y mediática tiene que ver con la legitimidad de esos dos bloques y sus estrategias para encarar esos problemas socioeconómicos y democráticos, y, en este año electoral, reforzar sus apoyos sociales y electorales para consolidar su estatus de poder y de gestión. Más allá del rechazo a la estrategia neoliberal y reaccionaria de las derechas, conviene explicar los límites e insuficiencias de esa política reformadora y la necesidad de afianzar una estrategia transformadora de mayor alcance, un reformismo fuerte con mayor apoyo popular que permita revalidar una senda de progreso, con el fortalecimiento del Estado de bienestar y una democracia social y democrática avanzada (Antón, 2009, y 2016).

De forma complementaria a estos dilemas estratégicos, analizaré tres temas significativos: las tendencias del sindicalismo, la existencia de un amplio y nuevo pacifismo y el papel de los intelectuales comprometidos.

## 5.1 Doble problemática: socioeconómica y político-institucional

Interesa partir del máximo realismo en el diagnóstico de las percepciones de la población para evaluar las prioridades político-institucionales. Entre diferentes estudios demoscópicos cuento con las recientes encuestas de la consultora 40dB o el propio CIS. En la primera, de diciembre de 2022, aparecen en primer plano los seis grandes problemas que le ‘preocupan mucho o bastante’ a la población: *la inflación y el coste de la vida* (95,5%); *la dependencia energética* (88,3%); *la desigualdad social y la pobreza* (87,3%); *el paro* (82,3%); *el cambio climático* (81,7%), y *la guerra en Ucrania* (80,7%); y, a más distancia, *la inmigración* (58,4%).

Respecto de los datos del último Barómetro del CIS, de diciembre de 2022, he acumulado las ocho respuestas más relevantes sobre los tres principales problemas existentes en España —expresados en porcentaje— en dos campos principales: en primer lugar, los **problemas socioeconómicos y laborales** (32,8%): *problemas económicos, paro, precariedad del empleo, sanidad y desigualdades sociales* (incluida la de clase y la de género); en segundo lugar, prácticamente la mitad, los **problemas político-institucionales** (16,8%): *Los problemas políticos en general, El mal comportamiento de los/as políticos/as, El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as*. En este caso, evidentemente, los objetos del descontento y la exigencia de responsabilidades se confrontan entre ambos bloques político-ideológicos: izquierda y derecha.

Después de esos problemas más significativos figuran más de otras cincuenta cuestiones específicas priorizadas por menos del 3% de la población cada una de ellas como la educación, la crisis de valores, el racismo, la inmigración, la guerra de Ucrania y Rusia, los nacionalismos, la Monarquía, la violencia de género, el cambio climático o la España vaciada. Ello, por supuesto, no significa que en determinadas coyunturas y situaciones no pasen a un superior plano de la preocupación social. Salvando algunos temas culturales y otros como los nacionalismos (españolista y periféricos) que afecta a varios ámbitos a la vez, casi todas ellos se pueden englobar en los dos campos antedichos, convertidos en mayoritarios, y que son claves para las relaciones sociales igualitarias y el bienestar social, así como para la calidad democrática y una gobernabilidad progresista.

Comienza un año 2023 eminentemente electoral donde se van a confrontar la gestión político-institucional, las alternativas programáticas y, sobre todo, la

credibilidad transformadora de los grupos y bloques políticos para garantizar a la mayoría social el correspondiente contrato social y electoral que permita superar esas problemáticas y consolidar una dinámica de seguridad y avance social y democrático. Dejo aparte los tres importantes temas políticos de la articulación territorial y el modelo de Estado, con el conflicto en Catalunya, la democratización institucional, empezando por el poder judicial, y las relaciones europeas e internacionales en el actual contexto geopolítico.

Me centro en el tema socioeconómico y su gestión institucional, con su correspondencia para la legitimación pública de los actores políticos y sociales. Lejos del catastrofismo de la oposición de las derechas, el Gobierno de coalición progresista ha implementado unas políticas socioeconómicas protectoras y reguladoras positivas. Ha habido un crecimiento del empleo, especialmente el indefinido, con reducción de la temporalidad. A pesar de las grandes dificultades (pandemia, guerra en Ucrania, desglobalización...) no se han cumplido los malos augurios recesivos o regresivos y la política económica dominante hasta ahora, también en Europa, ha sido relativamente expansiva y paliativa.

Sin ese anunciado empeoramiento económico derivado de la supuesta desastrosa gestión gubernamental, el Partido Popular se ha quedado sin credibilidad crítica y alternativa. Le queda echar mano del nacionalismo españolista más centralista, la manipulación mediática y los resortes judiciales, con su giro derechista y su dependencia de la ultraderecha. Pero sigue el incierto empate electoral de bloques.

El Gobierno progresista, en ese proceso preelectoral, se apresta a poner en primer plano sus logros en esta materia. La pugna por el relato de la gestión económica —con las cosas del comer— se convertiría en el centro de la legitimidad del Gobierno para revalidar una nueva legislatura de progreso. Craso error. Esa estrategia, principalmente de la parte socialista, si no gana contundencia aplicativa y credibilidad ciudadana, es insuficiente. Corre el riesgo de no conseguir incrementar la confianza popular, que se resiste a sacar ventaja en las encuestas electorales y garantizar la victoria electoral progresista, y dejando al margen el factor decisivo tratado anteriormente, la unidad del espacio del cambio.

### **Apoyo masivo a la sanidad pública**

Trato aparte el tema fundamental de la devaluación salarial. Aquí, como complemento sobre los claroscuros sociales hay que destacar la preocupación social



por la sanidad pública, auténtica joya de la corona del Estado de bienestar, gestionado por las Comunidades Autónomas (el mayor gasto social es el de las pensiones públicas y la Seguridad Social, gestionado por el Estado). El último barómetro de 40dB, de enero de 2023, indica que el 65,4% piensa que su Comunidad destina ‘demasiados pocos recursos’ para la sanidad pública, y el 39,1% ve ‘regular’ su funcionamiento, con un 32,7% ‘bueno o muy bueno’ y un 26,8% de ‘malo o muy malo’. Además, el 61% es favorable a pagar más impuestos para mejorar la sanidad pública, y solo el 10,5% desearía pagar menos (aunque sólo el 2,6% si ello significa reducir su calidad).

Aunque la crítica sobre la falta de recursos es mayoritaria en todas las Comunidades Autónomas, en las gobernadas por las izquierdas hay menos insatisfacción y en las gobernadas por las derechas más descontento, sobre todo en la de Madrid, con su prolongado proceso privatizador y de recortes sanitarios que la hace acreedora de la más amplia movilización ciudadana (varios centenares de miles de personas el pasado 13 de noviembre de 2022, la mayor manifestación cívica de los últimos tiempos), continuada después y extendida a otros territorios.

Dos comentarios se pueden añadir. Por un lado, aunque la sanidad es una competencia transferida a las Comunidades Autónomas, de distinto color político, la responsabilidad de sus deficiencias es compartida por la clase gobernante cuya gestión institucional, siendo el gasto más relevante, está condicionada por la infrautilización de la financiación autonómica y la ausencia de una profunda reforma fiscal que garantice la calidad de los servicios públicos. Tema importante que la parte socialista del Gobierno no ha querido abordar en la legislatura pasada y que subyace en el malestar social por el creciente deterioro de este servicio público esencial.

Por otro lado, conviene recordar y comparar la posición ciudadana sobre el gasto público social, según el estudio 2930 publicado por el CIS en enero de 2012, por el nuevo Gobierno de Mariano Rajoy que lo ignoró por su apuesta de profundos recortes sociales. Fue elaborado en el último momento del Gobierno del socialista Rodríguez Zapatero bajo la dirección de Belén Barreiro, precisamente la actual directora de 40dB que ha elaborado el reciente estudio. Pues bien, en lo referido a la sanidad y a la pregunta de *¿Cuánto le gustaría que se gastara, aunque hubiera que subir impuestos?*, las respuestas fueron las siguientes: ‘Mucho más y más’, 71,8%; ‘lo mismo’, 22,2%; ‘menos y mucho menos’, 3%.

Como se puede comprobar, con más de una década de diferencia y con lo que ha llovido en materia de política económica regresiva y defensa cívica de los

derechos sociales, persisten esos dos tercios de personas partidarias de garantizar una sanidad pública de calidad confrontando con el mantra más duro de las derechas sobre la bajada de impuestos. Los servicios públicos y el Estado de bienestar gozan de una legitimidad social ampliamente mayoritaria.



Fuente: Eurostat y para 2022T3 Caixa Bank. Elaboración propia, incluido transferencias públicas y sin alquiler computado. 0 es la máxima igualdad y 100 la máxima desigualdad.

Por último, en el gráfico adjunto expongo los datos sobre desigualdad social, desde el comienzo de la crisis socioeconómica en 2008 y hasta el tercer trimestre de 2022 en España, comparado con la media de los 18 países europeos del euro que son los más similares en nivel de desarrollo, advirtiendo que Europa es la región con el menor nivel de desigualdad del mundo. Como se ve, la distancia con la media europea es significativa, en torno a un 10% superior, particularmente entre los años 2014 y 2017, siendo España uno de los más desiguales, con los efectos de todo tipo que tiene la permanencia en ese alto nivel. La tendencia se modifica en el año 2022 en que se produce un diferencial favorable en España, que se acerca a la media europea, por el crecimiento comparativo del empleo y el mayor peso del escudo social promovido por el Gobierno progresista de coalición.

### **Frente a la devaluación salarial**

A pesar de mejoras sociales relativas, incluida la actual subida de las pensiones públicas respecto del IPC del año 2022, todavía persisten amplios y graves problemas en el mercado de trabajo. Hay todavía, 2,8 millones de personas desempleadas y la tasa de desempleo juvenil es la más alta de la Unión Europea (32,3%), cuya precariedad se agudiza por las dificultades de acceso a una vivienda digna. En otra parte trato el deterioro de los servicios públicos, particularmente, la sanidad y los niveles de desigualdad social. Cojamos el aspecto más relevante, la pérdida de capacidad adquisitiva de la mayoría social, derivada del incremento de precios del mercado y la devaluación salarial. La situación de retroceso generalizado, aunque desigual, es evidente y su percepción segmentada por la sociedad refleja un crudo realismo.

No vale el conformismo y la autocomplacencia de las fuerzas progresistas que llevan a la resignación o las inclinaciones centristas y contemporizadoras respecto de las amplias trayectorias sociolaborales precarias y las dinámicas autoritarias. Es preciso una senda de firmeza. Veamos algunos condicionamientos socioeconómicos de la gente, una parte todavía distanciada del compromiso con el Gobierno de coalición progresista, y aparte de las dudas suscitadas por decisiones políticas controvertidas, amplificadas en los medios.

El Gabinete Económico de CCOO ha publicado (enero de 2023) un amplio estudio titulado «Los beneficios empresariales impulsan y enquistan la inflación». La conclusión es clara. Se está produciendo una nueva devaluación salarial en España derivada de la prepotencia empresarial, con una fortísima pérdida en el poder de compra de los salarios en el año en curso, parcialmente contrarrestada en el caso del incremento gubernamental del SMI que afecta a un millón y medio de personas. Caben citar dos párrafos literales:

«El salario real de 2022 por realizar el mismo trabajo que en 2008 caerá un 12,6%. Mientras los márgenes y beneficios empresariales, como se ha visto, están creciendo hasta niveles no vistos desde 2014 impulsando la espiral de precios. La pérdida de poder de compra de los salarios en 2022 será del 5,2% resultado de una subida media de los salarios pactados del 2,78% hasta diciembre y del 8,4% de los precios de consumo en media anual.

A esto hay que sumar la pérdida de poder de compra adicional por el alza de los tipos de interés para los más de cuatro millones de hipotecados a tipo variable y que en media sufrirán una pérdida del 10% de su renta anual. De persistir esta dinámica desequilibrada, la gestión diferente y mucho más equitativa de la crisis de la

pandemia con los ERTE podría terminar convirtiéndose en un espejismo y se volvería al esquema tradicional de ajuste vía salarios y empleo».

Frente a las explicaciones que solo naturalizan o externalizan sus causas (el mercado, la globalización, la pandemia, la guerra...) se produce un paso valorativo dirigido al Estado y los agentes sociales y políticos: la insuficiencia de la protección y la acción reguladora públicas, todo ello achacable a la incapacidad y/o insuficiente determinación institucional, partidaria y sindical para afrontarlo de forma más contundente y generalizada. Y el CIS y los estudios demoscópicos así reflejan esa preocupación y malestar social que ante su impotencia o inacción exige respuestas, siempre condicionados por la pugna partidista y mediática.

Dicho de otro modo, la patronal está imponiendo sus propios intereses de acumulación de beneficios empresariales a costa de la disminución de costes salariales. Por tanto, no solo se ralentiza el consumo, la actividad económica y el empleo sino que se precariza la vida de la mayoría trabajadora y sus familias. La negociación colectiva, supuestamente reforzada por la reforma laboral, se muestra incapaz de remontar esa prepotencia empresarial. La estrategia de diálogo social está inoperativa, sin perspectivas de un pacto de rentas equilibrado, a pesar de la reclamación sindical y las llamadas diversas del Ejecutivo, incluso de medios significativos como el diario 'El País' (16/01/2023).

La patronal está fuerte y cómoda en su oposición a un pacto de rentas que le pudiera condicionar ligeramente hacia un incremento remunerativo de los salarios. Ahora, a diferencia del periodo anterior (negociación de la financiación pública de los ERTES y de fondos europeos, emplazamiento del nuevo Ejecutivo progresista, con aceptación de límites a la temporalidad y estabilización del marco de relaciones laborales...) no tiene suficientes presiones e incentivos para unos acuerdos razonables y sí un fuerte apoyo de las derechas. La dinámica generada, con esta inercia, es la consolidación del recorte de la capacidad adquisitiva de los salarios y el aumento de la desigualdad salarial. Y en el plano subjetivo el resquemor pasivo en gente trabajadora.

Mientras tanto, el Gobierno de coalición progresista, como referencia, ha negociado y aprobado un incremento plurianual moderado de las retribuciones del empleo público, para este año 2023, de 2,5% (más un punto complementario), cuando la tasa de variación anual del IPC en España en diciembre de 2022 ha sido del 5,7% (y el 8,4% en media anual), es decir, con una consolidación de la pérdida de más de dos puntos de capacidad adquisitiva, acumulada al retroceso de 12 puntos desde 2010. Significa que, aunque el Ejecutivo progresista junto con los

dirigentes sindicales confederales hayan calificado el acuerdo de razonable, tampoco está garantizando el poder adquisitivo de los tres millones y medios de empleos públicos ni ha supuesto suficiente estímulo de mejora para el resto de la negociación colectiva aunque sea fundamentalmente una cuestión autónoma de los agentes sociales y económicos y los sindicatos se quejen de cierta inacción gubernamental.

La estrategia sindical de ‘salario o conflicto’ de ese otoño de 2022 y comienzos de invierno está resultando incapaz de modificar sustancialmente la tendencia de devaluación salarial impuesta por los empresarios. Igualmente, el escaso impulso del centenar de los convenios colectivos más favorables no es capaz de arrastrar la negociación colectiva de los sectores más débiles y la acción movilizadora es muy limitada, con solo un ligero crecimiento de la actividad huelguística: en el año 2022, un 4,5% más de huelguistas que el año anterior, con un total del 17% más de jornadas no trabajadas por huelga. Entre las causas, aparte de la precariedad y las dificultades económicas de las familias, está la débil determinación del activo sindical y/o su capacidad contractual. El reto es la oposición social, política y sindical a la devaluación salarial, la defensa persistente de los derechos sociolaborales y democráticos.

## **5.2 Más democracia y justicia social**

Tal como he señalado, son significativos los dos aspectos, puestos de relevancia desde hace más de una década. Por un lado, la percepción mayoritaria de la gravedad de los problemas socioeconómicos y político-institucionales, con un agudo sentido de la justicia social. Por otro lado, la gran legitimidad de los derechos sociolaborales y una gestión institucional protectora e igualitaria basadas en un fuerte sentido democrático. Ello supone una reafirmación democrática, con la imprescindible activación y ensanchamiento de la base social progresista con mayor legitimación a sus representantes políticos. El descontento social se combina con cierta desconfianza en la capacidad y la voluntad transformadoras de progreso en ese doble ámbito.

En ello influyen diversas causas, pero la pugna política y el sentido del cambio social e institucional no afecta solo a los otros aspectos político-culturales controvertidos. Está clara la movilización autoritaria y nacionalista españolista de las derechas reaccionarias frente a los derechos democráticos y civiles, los avances feministas y de la articulación plurinacional. Pero una pugna de fondo sigue situada en torno a la cuestión social y laboral y los derechos sociales, en un contexto de incertidumbre sobre el equilibrio de fuerzas sociales y fácticas, así como de la capacidad de la gestión de las fuerzas progresistas y su garantía del avance social y democrático. La democratización y la gestión institucional se vinculan al bienestar y la cohesión social y territorial.

Hay un riesgo de incoherencia, la falta de conexión de los dos campos que, a veces, aparecen como opuestos: el de la 'utilidad' o política útil de mejoras socioeconómicas y laborales inmediatas, y el de reformas institucionales y estructurales, a veces lentas e incompletas. Ambas están vinculadas a las dinámicas de participación cívica en el proceso reformador y frente a la involución social y democrática. Pero la crisis de credibilidad institucional y política, en ambos campos, viene de la insuficiencia reformadora, por los límites de las mejoras reales y sin impacto sustantivo, con el exceso de meros discursos genéricos o, en el peor de los casos, de simple ruido desinformativo y politiquero sectario y corporativo.

Así, la realidad y la percepción social de la acción reformadora difiere en dos contextos distintos, según la dinámica de los dos actores principales, el mercado (empresarios y gestores económicos) y las instituciones públicas. En un marco de fuerte y generalizado impacto regresivo de los poderes económicos neoliberales, el impacto resultante genera un deterioro o situación peor o más desigual. Esa dinámica está amparada, a veces, por la gobernanza europea y estatal, y afecta especialmente a los derechos sociolaborales y la calidad de servicios públicos.

Esa realidad de retroceso es la fuente de malestar popular, a pesar de la implementación de mejoras parciales apoyadas por la población. En ese marco, el Gobierno, las instituciones públicas, palián parcialmente situaciones graves, pero no son capaces de revertir su empeoramiento. La justificación posibilista de que no se puede hacer más lleva a la resignación, pero también a la desconfianza en la política y las instituciones públicas; se genera desafección hacia la gestión (insuficiente) de progreso.

Es el factor de fondo de cierto escepticismo popular en los partidos políticos y las instituciones que según señalan las encuestas desconfían en su resolución satisfactoria y tienden a la pasividad y el abstencionismo. Es el motivo de todo el

ruido mediático y la pugna de relatos para transferir o adjudicar la responsabilidad de la insuficiente o errónea respuesta al otro actor político o agente social. Pero la quiebra de credibilidad representativa afecta a todo el conjunto institucional, a la capacidad articuladora de la propia democracia, cuestión aprovechada por los poderes y tendencias reaccionarias y ultraderechistas que pugnan por una involución autoritaria y regresiva. Así, se enlazan los dos procesos reformadores concretos, el socioeconómico y el político-institucional, acompañados y justificados por los correspondientes discursos y dinámicas legitimadoras. La solución es más democracia y más justicia social.

### **5.3 Estrategia, proyecto y fuerza social**

Nos adentramos este año 2023 en una encrucijada estratégica. En las ciencias políticas convencionales, desde la antigua Grecia, había un concepto que relacionaba los objetivos, los medios y los sujetos: la estrategia. Esa palabra —y todavía más su subordinada, la táctica— ahora suena a engaño y manipulación. Los fines aparecen en bellos discursos, como propaganda o publicidad, pero sin enlazar con las medidas concretas. La acción política y participativa —la democracia— tiene dificultades para su regulación y gestión, se desvincula de ambas y se convierte en el ejercicio y la legitimación del poder institucional. Es cada vez menos relevante respecto de los poderes fácticos económicos, burocráticos y de seguridad, arropados por la gran concentración mediática y los aparatos culturales.

La disociación se establece en los dos planos. Por una parte, hacia el idealismo como prevalencia de discursos, programas y proyectos, más o menos abstractos o ambiguos, pero sin incardinar en un proceso articulador de su implementación y ejecución. Esos significantes y su contenido también pierden credibilidad operativa y, por tanto, confianza popular. Por otra parte, está la cotidiana gestión política, absorbida por la legitimación político-cultural y material de su utilidad específica con intereses y medios comunicativos encontrados, opacada en su sentido global o trayectoria a medio plazo.

El problema no se resuelve solo con metáforas más o menos convenientes del tipo de establecer horizontes compartidos y un nuevo contrato social, al igual que estimular solo actitudes emocionales positivas como esperanzas e ilusiones de cambio. Tras una década larga de la ejecución de políticas regresivas por el poder establecido (europeo y mundial) con la anterior crisis socioeconómica, con el incumplimiento del contrato social democrático de la socialdemocracia española (y europea) que le ha costado una década remontar parcialmente, se ha configurado un espacio político electoral a su izquierda, es decir, con la exigencia de mayor justicia social y más democracia. Los poderes democráticos europeos han tomado nota sin atreverse (todavía) a una involución económica y política abierta como empujan las dinámicas reaccionarias de derecha extrema.

Así, más allá de conceptos ambiguos como transversalidad o centralidad lo sustantivo para afrontar la grave situación popular es la importancia de la credibilidad de una dinámica transformadora, social y democrática, que responda a las necesidades e intereses de la mayoría social, hoy todavía incrédula respecto del avance social y democrático que amenaza las derechas y su involución reaccionaria. Es, por tanto, necesaria la certeza del camino a recorrer, aunque se vean dificultades, así como la confianza del compromiso y la certidumbre de la apuesta transformadora. Es la forma de ganar credibilidad y volver a interrelacionar fines, medios y sujetos, o si se quiere, proyecto, políticas concretas y campos y actores sociopolíticos y electorales.

Y ello pasa, necesariamente, por una articulación unitaria del espacio del cambio o frente amplio, con una cooperación de sus principales actores, desde En Común Podem e Izquierda Unida, hasta los principales protagonistas, Yolanda Díaz y su grupo Movimiento Sumar con Podemos. Y ello, junto con la reafirmación de izquierdas de la dirección socialista y la convergencia de los socios necesarios, particularmente los nacionalistas catalanes y vascos, para una nueva investidura de un gobierno de coalición progresista. Es la tarea pendiente para generar confianza popular en un cambio real y sustantivo de carácter progresista y vencer la reacción derechista generando una dinámica reformadora efectiva.

La incógnita es si nuestras élites representativas principales, al menos en esos tres grandes ámbitos progresistas, la socialdemocracia, el espacio del cambio de progreso y los sectores nacionalistas de izquierda van a dar la suficiente talla para no defraudar a sus bases sociales y el progreso del país. Su éxito depende de la interrelación y la colaboración de las tres partes. No obstante, aun con una base social curtida desde hace más de una década, la parte más frágil y fragmentada es la



representación política de ese campo de la izquierda transformadora o fuerzas del cambio. Superar el desafío de su colaboración para aportar al conjunto del devenir de esta apuesta es fundamental; se van a evidenciar sus potencialidades (e insuficiencias) políticas y orgánicas, con su capacidad unitaria y de respeto a la pluralidad, junto con su valía democrática, teórica y ética. Todo ello con el activismo social y la intelectualidad progresista.

Esas condiciones pueden condicionar el éxito del conjunto del bloque progresista, que también beneficiaría a la corriente socialista y su dirección actual, también como referencia europea y mundial. Pero, igualmente, su fracaso podría acarrear la consecuencia de su inviabilidad política como fuerza condicionante y complementaria de la socialdemocracia, sin poder coparticipar en la estructuración del país y la expectativa de consolidar un cambio de progreso en la próxima década, así como con pocos recursos e influencia social.

Conllevaría amplios efectos destructivos para el activismo sociopolítico, y cuestionaría la legitimidad de esa representación político-institucional cuyo prestigio decaería más. Sería un resultado contrario y frustrante en relación con el deseo vigente desde hace más de una década de conformar un espacio y una dinámica reformadora de progreso y superadora del bipartidismo continuista y estéril. Es una gran responsabilidad, cuyo acierto determinará la consolidación o no de una nueva elite dirigente y su recomposición interna, con autoridad y confianza popular suficiente para constituir un agente relevante de cambio en este país (de países).

En definitiva, desde hace más de una década se ha generado una dinámica transformadora de progreso con una significativa corriente social diferenciada de la trayectoria continuista y ambivalente de socialdemocracia, que fluctúa entre cuatro y siete millones de personas. Ha permanecido con diversos altibajos y parciales desplazamientos político-electorales, respecto del Partido Socialista y las izquierdas nacionalistas, pero ha demostrado su persistencia con unas señas de identidad distintas como campo sociopolítico y cultural específico de fuerte contenido democrático, social-laborista, feminista y ecologista y con sensibilidad confederal. Ello, sin ser agoreros, permite mantener la confianza de conformar una élite representativa capaz de representarla, orientarla, consolidarla, renovarla y ampliarla.

Este año 2023 se está comprobando la prueba de la realidad de la capacidad, el liderazgo y la altura de miras demostradas, aunque la experiencia no será indiferente en los dos planos: la conformación de una fuerza sociopolítica transformadora, democrática, plural y madura, y la consolidación del cambio

político-institucional y económico-laboral de progreso para una década. Hay riesgo evidente de incapacidad articuladora y retroceso social y político. La alternativa, con bases realistas, es de avance democrático. Las fuerzas progresistas y la sociedad española (europea y mundial) se lo merecen y su éxito abriría nuevos horizontes para el cambio igualitario y de progreso.

En resumen, el reto es la articulación y coherencia de acción inmediata reformadora, proyecto, fuerza sociopolítica y estrategia, junto con valores democráticos e igualitario-emancipadores-solidarios y la propia articulación de la izquierda transformadora.

## **5.4 Tendencias del sindicalismo**

Existen algunos síntomas de cierta reactivación de las movilizaciones sindicales en la última época, con extensión a nuevos colectivos de trabajadores y trabajadoras, en particular del sector servicios y composición juvenil y femenina. Tiene algunas características diferentes a la acción sindical convencional de la clase trabajadora industrial y de la gran empresa, asociadas a la negociación colectiva, con mayor institucionalización de las relaciones laborales. Por tanto, existen dos dinámicas paralelas. El tradicional movimiento sindical que todavía aguanta, con influencia negociadora extensa pero limitada en su contenido y con algunos elementos de renovación y capacidad de contestación pública. Y las nuevas experiencias sindicales y asociativas de base, a veces combinadas con las anteriores, como las mareas de la enseñanza y la sanidad que, ocasionalmente, han tenido una gran participación y la simpatía y solidaridad de la mayoría de la población.

Así, se mantiene el grueso de la acción de los grandes sindicatos y de la acción sindical de las grandes empresas, más sindicalizada, y con mayor experiencia y poder contractual institucionalizado. Tiene importante representatividad vía las elecciones sindicales, con una participación de varios millones de personas y una significativa legitimidad pública por su actividad de interlocución con los poderes públicos y de negociación con las organizaciones empresariales, vía la negociación

colectiva. Beneficia a la gran mayoría trabajadora, aun con resultados limitados respecto de las grandes transformaciones productivas, salariales y de estatus, con reconocimiento de nuevos derechos laborales.

Es la base de su pervivencia y el sistema de diálogo social que se combina con la confrontación sociopolítica y la movilización sociolaboral cuando hay retrocesos de condiciones materiales o bloqueos de derechos sociales y laborales, dependiendo de las estrategias públicas y de las patronales, y de la necesidad de reforzar el carácter representativo y de influencia de los sindicatos y las fuerzas y grupos progresistas.

Durante estas décadas, desde primeros ochenta, tal como analizo en el libro *El devenir del sindicalismo y la cuestión juvenil* (2006), con la reacción neoliberal, los cambios productivos, la individualización de las relaciones contractuales y la ofensiva cultural e ideológica contra la acción colectiva y la actitud transformadora de las izquierdas, se ha debilitado el papel de los sindicatos como agentes sociopolíticos y laborales con capacidad articuladora y expresiva de las mayorías trabajadoras, así como su impacto en la defensa reivindicativa o reformadora de las relaciones laborales. Ahora asistimos a la nueva e intensa ofensiva regresiva y autoritaria del trumpismo y las extremas derechas europeas y, en particular, las españolas, deseosas de imponer otra etapa de involución regresiva y antidemocrática.

No obstante, se han mantenido procesos huelguísticos masivos y generales, particularmente en países del sur europeo como Francia, en los últimos meses en torno al recorte de las pensiones, y la misma España, frente a las contrarreformas laborales en el periodo 2010/2012, o actualmente en Grecia contra los recortes laborales; pero también en países como Estados Unidos, con una amenaza empresarial muy fuerte contra las condiciones y derechos de capas trabajadoras, en este caso sindicalizadas y con capacidad de respuesta organizada, como en el automóvil.

El marco temporal lo podemos asociar a este último periodo de crisis socioeconómica y políticas de ajuste y austeridad con imposición empresarial del retroceso de las condiciones laborales y los derechos sociales, con la devaluación salarial y la precarización del empleo y las condiciones de vida de amplias capas trabajadoras y el deterioro de los servicios públicos y la protección social.

La precariedad laboral y, especialmente, la temporalidad con la rotación entre el empleo precario y el desempleo, la intensificación de los ritmos de trabajo, la prolongación, a veces ilegal, de la jornada laboral de trabajo o los rigurosos sistemas de control o vigilancia de la productividad, son todas ellas nuevas formas

de mayor explotación y disciplinamiento laboral que afecta, sobre todo, a las nuevas generaciones jóvenes y su inserción laboral precarizada. Su socialización laboral a través de esta vulnerabilidad busca el sometimiento laboral para incrementar sus rendimientos productivos y los beneficios empresariales, reproduciendo esas dinámicas de subordinación, según detallo en el libro *Precariedad laboral e identidades juveniles*.

En ese sentido, el mundo laboral y esa cultura empresarial autoritaria contrasta con la socialización educativa y en las relaciones interpersonales y sociales, en general, en un clima más libre e igualitario, en estas sociedades democráticas que también están sufriendo una involución relacional y cultural de signo prepotente e individualizador.

Por tanto, ese proceso experiencial en la imposición de la subordinación laboral, aparte de la experiencia profesional, más o menos cualificada, persigue la incorporación a esos valores y prácticas de revalorización del esfuerzo individual, con la auto explotación como falsos autónomos; o bien, el sometimiento a la estructura jerárquica o tecnológica de las empresas, lejos de las ideas ilusas del emprendimiento o el trabajo en equipo y la horizontalidad, que son experiencias muy parciales y, sobre todo, dirigidas a personas con empleo cualificado o profesional.

La mayoría laboral, en países como España, se compone de esas capas precarizadas, dependencia laboral y bajos salarios que, por otra parte, cuentan con las dificultades añadidas de la amenaza del despido o sanciones laborales para evitar su respuesta individual o colectiva. Se produce, no obstante, un auténtico forcejeo por el rendimiento laboral y una intensa rotación en el empleo.

El clima de la indignación crítica, que se amplió desde 2010 frente a los recortes sociales y de derechos laborales, estaba basada en una cultura democrática y una ética de la justicia social, con una nueva conciencia de dignidad popular, y ha favorecido las respuestas colectivas. Éstas se producen de forma desigual según las coyunturas de cada centro de trabajo y a nivel local o nacional. Y deben reunir otras condiciones concretas de experiencia expresiva y organizativa de sectores más comprometidos, así como de lazos de comprensión, empatía y solidaridad en conflictos significativos de especial relevancia y simbolismo, en un contexto de expectativas transformadoras derivadas de la acción colectiva.

Por otra parte, en esta última legislatura se han aprobado reformas positivas protectoras de los derechos laborales, como la propia reforma laboral frente a la temporalidad o los ERTES, frente al riesgo del desempleo. Y también se ha

generado un clima de mayor exigencia de derechos y una mayor acción protectora de las instituciones públicas, incluido en aspectos como una normativa social y laboral más justa, una actuación mayor de la inspección de trabajo, la vigilancia de la salud laboral o la igualdad entre hombres y mujeres en las empresas y a nivel general, promovidas también por la cuarta ola feminista.

En definitiva, el sindicalismo sigue en una encrucijada complicada por el peso dominante del poder empresarial, el sometimiento a unas condiciones laborales y políticas económicas de carácter neoliberal y regresivo, con una dinámica defensiva sindical e institucional, basada en el derecho del trabajo y unas estructuras mínimas de la negociación colectiva que aseguran algunas garantías básicas. Pero la pugna es muy desigual, contando con una fuerte segmentación del mercado de trabajo, incluido la discriminación por sexo-género y origen étnico-cultural que afecta especialmente a la población inmigrante, con mayor fragilidad.

El futuro del sindicalismo va a depender de esa articulación unitaria y renovada, con mayor firmeza reivindicativa y mayor capacidad contractual, expresiva y de influencia transformadora. Y vinculada a los amplios procesos sociopolíticos, asociativos y culturales, incluido los nuevos movimientos sociales y las izquierdas y fuerzas progresistas que refuercen las trayectorias de carácter democrático, igualitario y solidario.

## **5.5 Una mayoría pacifista desoída**

La actual escalada bélica de los países de la OTAN en Ucrania no tiene suficiente legitimidad pública. Lo dice la ciudadanía europea que se encuentra dividida, pero una parte mayoritaria no respalda la prolongación de la guerra y exige ponerle fin, aunque suponga cesiones territoriales a Rusia por parte de Ucrania.

### **Un belicismo sin apoyo ciudadano**

Veamos los datos de las encuestas europeas de *Euroskopia* publicadas recientemente (enero y mayo de 2023) y con poco eco en los grandes medios de comunicación españoles. La primera ha sido realizada en nueve países relevantes de la Unión Europea: España, Alemania, Francia, Italia, Polonia, Portugal, Grecia, Países Bajos y Austria. El estudio en España se ha llevado a cabo por *Sigma Dos*, empresa demoscópica para la investigación social que forma parte de Gallup International y colabora habitualmente para el diario *El Mundo*, poco sospechosa de izquierdismo o de deslealtad con el atlantismo.

Existen diferencias importantes entre la población de los diferentes países consultados sobre la gestión del conflicto armado, pero la media de todos ellos se va inclinando hacia la prioridad de la paz inmediata. Así, el 48% de la ciudadanía, casi la mitad, está a favor de un rápido final del conflicto, incluso si Ucrania debe ceder territorios. Por otro lado, el 32%, no llega a un tercio, se declara en contra de esa cesión territorial para acelerar la paz. Esa minoría de la población europea es la que apoya la prolongación de la guerra hasta la expulsión rusa de todos los territorios ucranios, incluido Crimea y el Dombás, tal como apuesta el presidente ucranio Zelenski, respalda los Gobiernos de EE.UU. y Polonia y asume la OTAN. Ese tercio de la ciudadanía es el que prioriza la victoria militar frente a la posición de la mitad de la sociedad europea que prefiere la negociación de un acuerdo razonable para ambas partes.

Los países en los que el apoyo cívico al cese de hostilidades es mayor son Austria (64%) y Alemania (60%) que, aun con su apuesta por una gran militarización interna, explica la cierta prudencia del partido socialdemócrata gobernante para no implicarse unilateralmente y a gran escala con armas ofensivas en la confrontación con Rusia. Ello, a pesar de que es el país, junto con Polonia, que más se ha destacado por su apoyo militar a Ucrania y que sus aliados gubernamentales, Verdes y Liberales, aparte de la oposición de la derecha democristiana, se han distinguido por exigir una mayor implicación alemana en la guerra.

Además, hay otros tres países con un porcentaje superior a la media europea de apoyo al fin inmediato de la guerra: Grecia (54%), Italia (50%) y España (50%); junto con Portugal (41%), en estos cuatro países —el sur europeo— hay una clara mayoría pacifista respecto de las personas partidarias de continuar la guerra que son minoría. Por otro lado están los dos países en los que esa posición pacifista es inferior: Países Bajos (27%) y Polonia (28%).

Esta posición mayoritaria (48% frente al 32%) de alto el fuego y negociación del conflicto se combina con un porcentaje invertido respecto del apoyo militar a Ucrania que alcanza al 56% de la población europea y hasta el 61% en España. Es decir, hay una cuarta parte con una posición ambivalente, partidaria de una paz inmediata pero también de seguir manteniendo el apoyo militar mientras no se consiga. No obstante, todavía hay dos países en los que la oposición al envío de armamento es superior al de su apoyo: Grecia e Italia, con el 60% y el 50% de rechazo, respectivamente, y ambas con el 38% a favor.

Respecto de las sanciones económicas, especialmente pensando en el día después de la guerra y la reanudación de los acuerdos comerciales, hay un dato interesante sobre la diversidad de intereses y preferencias. Así, hay cuatro países, Grecia (63,6%), Austria (51,9%), Alemania (42,9%) e Italia (40,8%), con la opinión mayoritaria favorable para comprar gas ruso en el futuro si la guerra acaba en un acuerdo, aunque la media europea se queda en el 35,1%. Expresa las reticencias de gran parte de la población europea, sobre todo en esos países, a la ruptura total de los intercambios energéticos (y agrícolas y comerciales) con Rusia que supone importantes desventajas productivas e inflacionarias para la mayoría de la sociedad, en beneficio también de los grandes monopolios estadounidenses.

### **La opinión por la paz en España**

Es de destacar los datos más significativos para España. En el electorado del Gobierno progresista de coalición hay una mayoría partidaria de un alto el fuego inmediato aunque ello implique admitir la situación actual de control ruso de algunos territorios de Ucrania. Así, la mayor parte de las personas votantes de Podemos (61%) y también del Partido Socialista (55%) prefieren anteponer la paz inmediata al objetivo de conseguir una victoria militar completa por parte de Ucrania y los países aliados de la OTAN, con la derrota total y la expulsión del ejército ruso.

Entre los partidos de la oposición de derechas esta idea de priorizar la paz, aunque menor que en las izquierdas, también es mayoritaria respecto de la opinión oficialista de prolongar el conflicto hasta la victoria completa: Partido Popular, 46% frente al 38%; VOX, 45% frente al 36%, y Ciudadanos, 44% frente al 41%.

No obstante, existen diferencias significativas en varios aspectos entre, por una parte, los votantes del Partido Socialista y de las derechas y, por otra parte, el electorado de Podemos. Así, respecto del apoyo militar a Ucrania están de acuerdo

más del 60% de los primeros, pero más del 50% de la base electoral de Podemos está en desacuerdo. Igualmente, respecto de la negociación con Rusia sobre la compra de su gas, los votantes de este último suman el 41,4% frente al 32% de los votantes del Partido Socialista que coincide con la media del conjunto de la población, entre la que el rechazo a ese acuerdo energético llega a la mitad.

Por otro lado, la opinión de finalizar la guerra de forma inmediata es apoyada por todos los grupos de edad, particularmente entre los de edad intermedia (el 54% entre 30 y 49 años) y los más mayores (el 53% en los de más de 69 años).

En conclusión, la opinión mayoritaria de parar la guerra y promover una solución inmediata pactada supone un cuestionamiento del paso cualitativo de esta nueva fase armamentista dada por los gobiernos de los principales países occidentales en el marco de la estrategia global definida en la cumbre de la OTAN del pasado mes de junio en Madrid. Afecta a la insuficiente legitimidad ciudadana del objetivo estratégico de EEUU, al que se subordina la Unión Europea y, específicamente, Alemania, de que el Gobierno ucranio logre la victoria militar sobre el Ejército ruso obligándole a retirarse de sus territorios ocupados.

No obstante, la opción dominante no parece que sea la apuesta por una involucración total y directa de la OTAN para conseguir la derrota general e inmediata del ejército ruso, tal como apuestan los sectores atlantistas más duros, sino una prolongación gradualista del conflicto que supone el desgaste político y militar del Régimen ruso, así como la mayor homogeneidad de la opinión pública europea. Es decir, en el medio plazo se acepta, incluso por representantes militares relevantes, como el jefe del Estado Mayor estadounidense, que no es posible la derrota total rusa, potencia nuclear, y que habrá que llegar a un acuerdo sobre un estatus quo seguro para todas las partes implicadas.

### **Otra etapa militarista**

¿Qué sentido tiene esta nueva fase belicista consensuada en la OTAN? Indudablemente, prolongar la guerra para desgastar al ejército y el régimen ruso. Según diversos expertos, la puesta a punto operativa de los tanques concedidos — entre cuatro y seis meses los *Leopard* alemanes y hasta un año los estadounidenses — y su limitada cantidad —unos cien— no son garantía para una ofensiva ucraniana vencedora estratégicamente; la siguiente oleada armamentista son los misiles de larga distancia y los cazas —sobre todo estadounidenses— que entrarían en servicio



dentro de unos dos años. O sea, hay una implicación armamentística de los países de la OTAN, con solo tropas de apoyo logístico e inteligencia.

Esa dimensión armamentística y el marco temporal coinciden con los pronósticos de estrategias del Pentágono que se plantean entre tres y cinco años de guerra para debilitar lo suficiente al ejército ruso y poder negociar en una posición de fuerza su retirada de una parte significativa de esos territorios (¿incluido Crimea? como dice Zelenski)... sin entrar en los riesgos de una confrontación abierta y general con tropas directas de la OTAN y sin incurrir en el peligro de una reacción nuclear rusa si considera que afecta a su supervivencia como Estado y su integridad político-territorial (¿con las nuevas zonas anexionadas?)

Pero en la nueva fase atlántica ofensiva entran dos tipos de factores que no suelen exponerse públicamente o que se tergiversan: uno, de realismo estratégico respecto de la relación de fuerzas político-militares de ambos contendientes la OTAN —que ya sustituye a Ucrania— y Rusia, y cómo quedaría su Régimen y el futuro de los equilibrios estratégicos; dos, la débil legitimidad pública de este plan gubernamental de las élites dominantes, particularmente, en los países centrales europeos, incluido España, considerando las prolongadas consecuencias socioeconómicas negativas para la mayoría de la población y los efectos sociopolíticos problemáticos de refuerzo de las dinámicas autoritarias y de ultraderecha.

El empeoramiento socioeconómico derivado de la guerra, con la pérdida de capacidad adquisitiva en primer plano junto con el contraste de otros grandes beneficiarios, ya no es solo achacable a la terrible invasión rusa sino también a la determinación estratégica de la clase gobernante occidental de prolongar la guerra sin una apuesta diplomática negociadora por una paz creíble.

Es una responsabilidad compartida de ambos bloques por la dimensión geopolítica del conflicto que subyace en la relevante desconfianza popular europea al belicismo imperante y a su cobertura ideológica: los dos nacionalismos *neoimperiales* en pugna, de fuertes inercias conservadoras, regresivas y antidemocráticas. Y, aunque esta amplia conciencia crítica no tiene una gran traducción institucional, hegemonizada por los principales grupos políticos europeos, incluido los Verdes alemanes en conflicto con su origen y tradición ecopacifista, supone una significativa corriente cívica pacifista que apuesta por la paz inmediata y exigirá responsabilidades políticas.

Así, dejando al margen la exigencia de responsabilidades del pueblo ruso —y las instituciones internacionales— a sus gobernantes, la intensidad y las fases del

intervencionismo militar occidental están condicionados por ese déficit de legitimidad democrática del nuevo belicismo. Para contrarrestarlo las élites dirigentes deben implementar un proceso todavía más consistente de propaganda justificativa o relato fanático y antipluralista, ya que a tenor de las encuestas no han conseguido doblegar la relevante opinión pacifista.

Es evidente el fracaso de los objetivos maximalistas del gobierno de Putin, con su ilegítima intervención neoimperialista, de tratar de imponer un cambio del régimen ucranio y controlar el grueso de su territorio. La necesaria solidaridad con el pueblo ucranio y el rechazo a la invasión rusa han salvado su soberanía estatal y frenado la invasión. Lo que se ventila ahora es el control de la zona sureste, sobre todo, Crimea y el Dombás, que supone una cuarta parte del territorio y la población ucranio, con especificidades histórico-culturales. Pero vuelven a superponerse los dos planos, la defensa de un pueblo agredido por un prepotente agresor, y los intereses y la dinámica geopolítica por la primacía mundial, con el abandono de la autonomía estratégica europea.

### **Nueva dinámica pacifista**

Tras la disolución de la URSS, en una primera fase se establecieron los acuerdos de Minsk del año 1995, sobre el reconocimiento de la diversidad nacional de esas zonas y su autonomía específica, junto con la neutralidad del país en relación con la OTAN como garantía de seguridad para Rusia. Los suscribieron todas las partes ucranias, con el aval europeo, pero enseguida se encontraron con el boicot estadounidense y se paralizaron. Se pasó a la segunda fase, iniciada con la guerra de 2014, que se mantuvo a nivel local hasta la invasión rusa de 2022, en que se inicia esta tercera fase escalonada y cada vez más global e incierta.

Con ella los dirigentes occidentales aprovechan para ampliar los objetivos geopolíticos precedentes: consolidar la primacía de EEUU, de su complejo militar industrial y su papel hegemónico en el ámbito mundial, con los objetivos geoestratégicos a medio plazo para contener a China y sus aliados rusos. El resultado sería la subordinación estratégica de la Unión Europea —y de Alemania y Francia en particular—, junto con las negativas consecuencias socioeconómicas para su población, así como la contención de la dinámica autónoma y multipolar en el resto del mundo, es decir, en el sur global asiático, africano y de América Latina, que es la mayoría de la humanidad.

Pero la solución a implementar es diferente, tiene otra lógica y está en oposición a las estrategias principales de los dos contendientes fundamentales el Gobierno ruso y el Gobierno ucranio y la OTAN, aunque se puedan compartir posiciones parciales comunes. Se trata de una tercera posición pacifista y respetuosa con los derechos humanos que enlaza con una opinión ciudadana relevante: negociar la paz inmediata, empezando por la desescalada del conflicto, con las garantías de seguridad para todas las partes, la resolución democrática y acordada del conflicto territorial y la recomposición de las condiciones sociales, económicas y políticas favorables a los pueblos afectados, en primer lugar a las dos partes ucranias.

Desde luego, aunque con un significativo apoyo social, este enfoque no tiene suficiente fuerza social y política para implementarlo, pero no por ello es irreal. Quizá haya que esperar a que se evidencien todavía más los efectos nefastos de ambas estrategias dominantes, se consolide una amplia corriente social pacifista, democrática y solidaria y, tal como avanzan algunas opiniones realistas del poder establecido, se gire hacia la salida del callejón sin sentido fáctico y democrático de la guerra.

La cuestión es la dimensión de los desastres humanos que habrá que experimentar, la ilegitimidad manifiesta de las estrategias belicistas y la voluntad democrática y pacifista que habrá que desarrollar. Es cuando se harán sentir los derechos humanos y los valores igualitarios-solidarios por una emancipación real de los pueblos.

En conclusión, es necesaria la crítica a la ilegítima invasión rusa y la solidaridad con el pueblo ucranio como posicionamiento central al partir del imprescindible marco de agresor/agredido. No obstante, quedarse ahí es insuficiente para definir la estrategia pacifista, más compleja y multilateral. El conflicto es tridimensional y hay que añadir otros dos componentes: el geopolítico, con el expansionismo y hegemonismo de la OTAN y EEUU frente al neoimperialismo ruso —y el ascenso chino—, y la diversidad plurinacional en Ucrania, con Crimea y Dombás con sus derechos a la autonomía según acuerdos incumplidos de Minsk y con una guerra civil interna.

Una respuesta pacifista para no ser unilateral debe resolver de forma pacífica y democrática los tres tipos de conflicto interrelacionados, con una solución pactada entre todas las partes implicadas. Se trata de frenar una nueva etapa militarista de ambos bloques, con graves consecuencias socioeconómicas, políticas y de seguridad vital para la mayoría de las poblaciones, exigir responsabilidades a las respectivas élites gobernantes y oponerse a un creciente belicismo con insuficiente legitimidad

cívica, tal como señala una parte mayoritaria y realista de la ciudadanía europea. Y para ello es necesaria una nueva activación pacifista que enlace con esa amplia corriente social.

## **6. CONSENTIMIENTO Y RETOS PARA EL FEMINISMO**

La amenaza de la victoria de las derechas en las próximas elecciones generales del 23 de julio era real; de producirse constituiría una involución de los derechos feministas y los avances para las mujeres y colectivos LGTBI. Es un reto inmediato que superar por el movimiento feminista y las fuerzas progresistas. Junto con esta encrucijada hay que realizar una valoración más general de los retos y teorías para el feminismo, las características de un feminismo transformador, la prioridad del consentimiento como criterio relacional y su relación con el deseo y la voluntad individual.

### **6.1 Retos y teorías**

Acabo de publicar el libro *Feminismos. Retos y teorías* (2023). Desde el año 2018, con la reactivación feminista, de forma dubitativa y gradual he ido analizando esta interesante y compleja realidad y estudiando sus fundamentos teóricos. Tenía dos motivos específicos, uno sociopolítico y otro teórico.

### **Una nueva experiencia sociopolítica: la cuarta ola de reactivación feminista**

El primero deriva de la nueva y masiva dimensión de la activación feminista, llamada la cuarta ola y de carácter internacional, que emplazaba a la intelectualidad crítica y al activismo feminista y progresista a una profundización analítica de sus características, sus causas y su impacto en el actual contexto sociopolítico, cultural y estructural. Desde ese punto de vista, me servían, con la correspondiente adaptación, los criterios teóricos y la investigación de la sociología crítica, particularmente, sobre los movimientos sociales y sus procesos de identificación, el impacto de la crisis socioeconómica y las políticas regresivas de austeridad y recortes sociales, la dinámica sociopolítica y de la protesta social desde 2010 y la reconfiguración político-electoral del campo progresista. Son elementos que situaban el marco del relanzamiento feminista. Así que me incorporé a la investigación sistemática desde la Sociología del género, desde una perspectiva crítica, sociohistórica y multidimensional, muy limitada entre la intelectualidad feminista.

Como explico en el libro, se entrelazaban tres procesos de desigualdad social y desventajas por sexo/género, que empeoraban la discriminación de las mujeres, daban signos de estancamiento cuando no de retroceso y chocaban con la cultura y las expectativas igualitarias, especialmente, ente las mujeres jóvenes: las dinámicas de precarización y segmentación del mercado de trabajo con las brechas salariales y laborales, junto con el sobre esfuerzo femenino por los cuidados y la reproducción social, agravado por el deterioro del Estado de bienestar y los sistemas públicos de protección social, así como la desigualdad en la representación y el reconocimiento femenino; la coacción de la violencia machista para seguir imponiendo la continuidad y el refuerzo de los privilegios masculinos y la subordinación femenina, y la marginación por motivos de opción sexual o de género, que dificultaba la libre expresión y libertad de mujeres y colectivos LGTBI.

Constituyen los tres grandes ejes de la problemática específica femenina y los desafíos para la necesaria transformación feminista, agotadas las políticas

institucionales y normativas anteriores, por falta de operatividad reformadora sustantiva y algunas con elementos contraproducentes, como el punitivismo y el puritanismo existentes. Además, esta activación feminista y la acción reformadora progresista se han enfrentado a una fuerte reacción conservadora, regresiva y autoritaria de las derechas extremas e instituciones patriarcales que pretenden bloquear los avances en derechos y el cambio de actitudes, mentalidades y relaciones igualitarias y libres.

Desde el punto de vista sociopolítico, dentro del feminismo, he distinguido dos grandes corrientes: una moderada, basada en cierto formalismo y retórica pero adaptativa a las inercias desiguales y con mejoras muy limitadas y simbólicas, dominante entre las anteriores élites institucionales de influencia socialista; y otra transformadora, mayoritaria en el movimiento feminista de base, con fuertes exigencias reformadoras de carácter igualitario. Desde la influencia cultural e ideológica, dentro de cierto eclecticismo y pragmatismo, persisten las grandes corrientes filosóficas y de las ciencias sociales: socioliberalismo, estructuralismo y pensamiento postmoderno, cuyas aportaciones y deficiencias analizo en el libro.

### **Una reflexión crítica, sociohistórica y multidimensional**

El segundo motivo para esta reflexión crítica es de carácter teórico. Además de esta tarea interpretativa y de análisis concreto, toda esta gran experiencia colectiva de la masiva activación feminista, con exigencia de cambios sustantivos y reales, ha manifestado otro reto significativo: su carácter reformador a gran escala y su valoración teórica. Está interrelacionado con la pugna por su representación social y política, así como por su orientación sociopolítica, su sentido cultural e ideológico, su vinculación con las estrategias de cambio, sus alianzas y su interseccionalidad.

Así, la masiva experiencia práctica del conflicto relacional ha desbordado la rigidez doctrinal y los intereses corporativos de la anterior élite feminista con posiciones de poder institucional, académico y mediático. Ante el resquebrajamiento de su credibilidad e influencia algunos sectores han reaccionado de forma fanática y sectaria, intentando apropiarse de la representación del llamado sujeto mujer, de forma abstracta para tapar su desarraigo en el sujeto sociopolítico feminista real y de gran influencia social, cultural y política.

Pero, también, esta ola participativa ha manifestado la dificultad interpretativa y estratégica de algunas de las nuevas activistas e intelectuales feministas, así como la inercia doctrinal de muchas veteranas muy dependientes de los esquemas de las

distintas corrientes socioliberales, estructuralistas o postmodernas y la comodidad de su estatus. Se puede decir que el movimiento, la práctica social masiva junto con las activistas de base que han impulsado esta reactivación participativa, ha ido por delante de las distintas élites feministas —o aspirantes a serlo— y, en particular, de la teoría feminista y la orientación estratégica.

Dicho de otra forma, la mayoría de los millones de personas que han participado en las grandes movilizaciones feministas y los miles de mujeres activistas de base, más organizadas y estables, han demostrado un carácter realista y firme, un gran consenso de fondo en torno a esos grandes ejes reivindicativos —aparte de algunos temas controvertidos como la prostitución— dentro de una diversidad de sensibilidades y problemáticas, así como un tono unitario y democrático, en contraste con actitudes minoritarias intransigentes o prepotentes. En ese sentido, es una tendencia que enlaza con un feminismo realista, relacional, crítico y transformador como el aquí defendido.

Los ejes reivindicativos inmediatos y los repertorios de acción, así como los nuevos cambios normativos aun con sus límites, han sido, en general, acertados y suficientes para sostener esta dinámica expresiva y de avance en derechos; incluida la ley de libertad sexual, a pesar de su regresiva reforma punitivista. Pero esta dinámica ha demostrado una significativa limitación y fragilidad para avanzar en los dos planos: fortalecer la articulación cívica feminista y consolidar el proceso de reformas estructurales —preventivas, institucionales, protectoras, socioeducativas...— y su aplicación.

Es preciso potenciar un enfoque relacional, sociohistórico, democrático, multidimensional, popular y crítico, fundamental para interpretar la experiencia práctica feminista, sistematizarla con una visión integradora de conjunto y fundamentar sus estrategias de carácter igualitario-emancipador, renovando las mejores tradiciones feministas, progresistas y de las izquierdas transformadoras. Se trata de hacer frente a los retos sociopolíticos y estratégicos del feminismo y el proceso de cambio progresista, así como promover el propio debate plural y unitario entre las personas más activas e inquietas intelectualmente, y articular y dar mayor cohesión a la acción colectiva feminista.

Así, por mi parte, he pretendido contribuir modestamente a superar esas insuficiencias en el doble plano analítico y teórico, para consolidar un feminismo transformador igualitario-emancipador, hilo conductor de carácter sociopolítico por un cambio global de progreso. En ese sentido, expongo de forma sintética algunas controversias teórico-políticas explicadas en el libro.



## **Controversias feministas teórico-políticas**

Las desventajas y la desigualdad por sexo/género persisten y esa grave realidad de discriminación justifica la activación feminista y la exigencia de reformas profundas, estructurales, relacionales y culturales. Frente a su infravaloración o su negacionismo se hace imprescindible el fortalecimiento del cambio feminista, junto con una dinámica transformadora de conjunto.

El movimiento feminista, en sus dos niveles, más restringido y más amplio de las personas partícipes en la acción por la igualdad y la libertad de las mujeres, tiene un carácter social y cultural. No es un movimiento identitario, en el sentido de excluyente o insensible ante otros procesos discriminatorios, sino que desde sus inicios hace más de dos siglos tiene, mayoritariamente, un componente universalista y solidario por un cambio de progreso. Y todavía más con esta cuarta ola feminista, inserta en un proceso de cambio global con dinámicas democratizadoras, interseccionales y populares. Así, apunta a la eliminación de los privilegios patriarcales de estatus y poder, amparados en el orden social e institucional establecido, y beneficia al conjunto de la sociedad, a su convivencia con unas relaciones justas.

El feminismo como corriente participativa en la acción igualitaria y emancipadora, es un actor social y cultural fundamental para las mujeres y colectivos LGTBI, en situación de mayor discriminación y subordinación en razón a su sexo/género u opción sexual. Pero también es un estímulo para el cambio de mentalidades, actitudes y posiciones del resto de la humanidad, basadas en el respeto mutuo, la igualdad y la reciprocidad.

Los procesos de identificación feminista se generan a través de una experiencia duradera, individual y colectiva, en esa acción igualitaria y emancipadora. La identidad feminista deriva de la participación y la colaboración prolongadas en ese proceso relacional, solidario y cooperativo. Tiene un sentido sociopolítico y cultural colectivo, de pertenencia a un grupo social definido, sobre todo, por su práctica social emancipadora y de apoyo mutuo, asociada a una realidad discriminatoria, unos objetivos transformadores y unos valores de igualdad, libertad y solidaridad.

Por tanto, la identidad feminista, como expresión del reconocimiento y pertenencia a un grupo social, depende de ese comportamiento duradero —aunque puede ser reversible, con altibajos y actitudes mixtas—, junto con la interconexión con otras identidades parciales (de clase, étnico-nacional...) que conforman la

identificación múltiple de la persona o grupo social, cuyo equilibrio e intersección se expresa con diferente intensidad según los contextos. Y están vinculados con otras características neutras o superpuestas, como la propia ciudadanía universal y las características comunes como seres humanos, transversales o compartidas, y que no encajan en la diferenciación ideológica o de sexo/género.

En consecuencia, no deriva solo de la condición de ser —biológicamente— mujer o sufrir discriminación por la imposición de su papel social subalterno, aunque son factores de vivencia de la realidad que condicionan. Así, es distinta de la identidad de género, y se aleja de las versiones biologicistas o deterministas, para poner en primer plano la propia actividad relacional en la conformación de su identidad sociopolítica feminista.

En ese sentido, en nuestra identificación, en la definición de quiénes somos, influye más lo que hacemos, nuestras relaciones sociales y la posición o estatus público y privado. Cobra mayor dimensión la realidad del presente, el devenir personal y relacional, aunque condicionado por el pasado y su impacto y por el futuro y sus expectativas y aspiraciones que, a través de la propia voluntad, pueden ir marcando su trayectoria individual y colectiva. Pero la identidad colectiva, lo que somos, no la conforman prioritariamente las ideas o discursos —aun admitiendo su influencia performativa— sino, al decir convencional, los hábitos y costumbres, o en la versión postmoderna, la repetición de las normas relacionales, que configuran el comportamiento y el estatus real y reconocido, personal y socialmente.

Así, llegamos a los fundamentos de la sociología y la historiografía críticas, con la relevancia de los hechos sociales, el estatus y la experiencia relacional, condicionados por los contextos económico-estructurales, político-institucionales y socioculturales, así como convenientemente sentidos, interiorizados e interpretados desde los derechos humanos o los valores democráticos.

Estamos hablando de unas identidades sociopolíticas y socioculturales conformadas socialmente con sus trayectorias vitales; es decir, no están determinadas por una condición biológico-étnica o económico-estructural, ni forman parte de una naturaleza esencial. Tampoco son unas identidades definitivas y estáticas. Pueden ser variables y con distinta intensidad de su expresión, según momentos y circunstancias. Pero están configuradas por esa trayectoria y estatus vital, por esa experiencia relacional prolongada, en la que interviene la voluntad y decisión personal y grupal.

Por tanto, es unilateral el irrealismo de sobrevalorar las ideas y la subjetividad en la construcción identitaria, al igual que la confusión de la identidad con una

simple decisión sobre la representación externa de un papel social. E, igualmente, es errónea la interpretación de que de su condición material, biológica o económica, se deriva automáticamente su conciencia y actitud política. El sentido de la realidad social y las mediaciones institucionales y socioculturales son fundamentales.

En consecuencia, la identidad feminista es positiva, ética y políticamente, y hay que fortalecerla, precisamente frente a la identificación machista, que es su oponente conservador, opresivo y reaccionario y, por tanto, negativa y a superar. La posición de ir más allá de la identidad feminista, a veces entremezclada con la identidad de género, puede conllevar la neutralidad o contemporización con el machismo y las desventajas femeninas. O bien, desplazar el foco de la tarea fundamental que conlleva la liberación de las mujeres y distanciarse de la actividad mayoritaria del feminismo y su representación pública.

La identificación feminista supone un sentido de pertenencia grupal, una cooperación solidaria, que no cohibe la libertad individual; o sea, no es contradictoria con la autoafirmación individual sino todo lo contrario, integra el doble componente del ser humano, el individual y el social. Su carácter solidario, comunitario y de reciprocidad es garantía de reconocimiento personal y apoyo del vínculo social de las personas y de la acción igualitaria-liberadora.

Infravalorar la necesidad de fortalecer la conciencia e identificación feministas lleva a desvalorizar el reconocimiento y la formación del propio sujeto feminista como agente transformador de las relaciones de desigualdad por sexo/género; o bien, a alejarse de la dinámica real de la acción igualitaria-emancipadora del movimiento feminista actual, en pro de otros objetivos particulares o el simple individualismo, impotente para las personas en desventaja.

### **El incierto futuro y su impacto feminista**

No es momento de detallar un balance general, que explico en el libro *Feminismos. Retos y teorías* hasta el último conflicto sobre la reforma de la ley del ‘solo sí es sí’, con la incertidumbre de que este proceso de cambio político-estructural feminista puede haber tocado techo por el freno institucional dominante. Solo hago una consideración general en cuanto a las perspectivas y desafíos para superar el posible bloqueo.

Independientemente de los resultados de las inmediatas elecciones generales, con la deseable victoria de las fuerzas progresistas y la nueva composición del Gobierno de coalición, es imprescindible abordar un nuevo impulso reformador en

los dos planos, de gestión institucional y normativa y de la articulación más consistente del propio movimiento feminista. Se trata de seguir reequilibrando las inercias desiguales de todo tipo frente al riesgo de estancamiento, con la falta de implementación real y sustantiva de las políticas públicas feministas, incluidas las últimas aprobadas, y el peligro de retroceso o inaplicación.

Desde mi punto de vista tiene que ver, sobre todo, con el campo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todos los ámbitos: relacional, socioeconómico y laboral, de estatus, cultural y simbólico, así como de reconocimiento y representación en las estructuras sociales y de poder. Y más allá de las reformas parciales implementadas y contando con el agotamiento reformador, las dificultades de la negociación colectiva y el bloqueo empresarial de la Ley de Igualdad, habría que apostar, conjuntamente en los dos planos, la activación feminista y la gestión político-institucional, por un nuevo proyecto transformador igualitario, articulado y de conjunto, para la nueva etapa.

En definitiva, el desafío es claro e imprescindible, según el nuevo equilibrio gubernamental y político-social del feminismo y las fuerzas progresistas: afrontar los riesgos del simple continuismo con las inercias dominantes que mantienen una arraigada desigualdad de género o los peligros de involución reaccionaria; prevenir la consecuencia de cierta frustración feminista tendente hacia la pasividad respecto del cambio colectivo y con la individualización de las demandas y la acción liberadora; así como fortalecer la dinámica igualitaria-emancipadora del feminismo, en el conjunto del proceso transformador del país.

Desde la diversidad cultural-ideológica y la relativa fragmentación organizativa del feminismo, es legítima la aspiración a construir una determinada corriente sociopolítica diferenciada, o tener más peso en la representación y orientación del conjunto. Es el contexto de la dura pugna discursiva y de influencia entre distintos grupos y élites feministas, que exigiría un mayor respeto al pluralismo democrático y un talante unitario y constructivo.

El núcleo más duro del feminismo institucional anterior, de impronta socialista, ha estado desbordado por las insuficiencias de su gestión formalista o superficial y está quejoso de su papel subalterno en todo este proceso de la cuarta ola feminista, junto con la prevalencia institucional de Unidas Podemos en el Ministerio de Igualdad; pero no ha podido impedir ni reorientar —a pesar de sus intentos divisionistas y distorsionadores— la dimensión mayoritaria del feminismo transformador, ni el avance en derechos feministas... hasta el freno práctico y simbólico de la reforma de la ley del ‘solo sí es sí’, aunque ha necesitado de su

combinación con la ofensiva político-mediática de las derechas y la implicación de la propia dirección socialista. Así, con la vista puesta en el nuevo ajuste gubernamental, no ceja en su empeño de retomar su protagonismo dirigente en la próxima etapa política.

No obstante, la dirección socialista deberá buscar una solución menos traumática y regresiva, en el marco del nuevo gobierno progresista de coalición —y siempre que las fuerzas progresistas ganen a las derechas—. En ese contexto de adaptación a los equilibrios políticos e institucionales que se están configurando es cuando aparece la posibilidad de conformar una orientación política y una gestión institucional moderadas, corrigiendo la dinámica transformadora y de avance de derechos de esta legislatura y con otra representación. En todo caso, el sentido de la política pública feminista y la continuidad de su gestión institucional está en entredicho, y va a depender del peso representativo de la izquierda transformadora y la unión de Sumar+Podemos, en la coalición Sumar, y su equitativo reflejo gubernamental.

Por otro lado, en el campo social y cultural, aparte de los riesgos de cierta frustración feminista por la posible impotencia reformadora desde las nuevas instituciones públicas —más si el nuevo ministerio de Igualdad queda bajo la influencia socialista—, combinada con la indignación y la oposición cívica en el caso de una involución derechista, hay otra tendencia moderada en marcha: la adaptación a ese estancamiento transformador y el escapismo articulador hacia la simple actividad cultural y discursiva que legitime a sus representantes, pero sin cambios sustantivos.

Se combinaría así la aspiración individualista de idealizar el discurso y sus portavoces como fuente de construcción de una realidad sociopolítica, un nuevo postfeminismo que encaje con un contexto normalizador del cambio de progreso, junto con una adaptación al marco del esperado equilibrio de fuerzas sociales y políticas con un papel secundario de los movimientos sociales, en este caso la propia movilización feminista, y la izquierda transformadora.

En resumen, en los próximos meses confluyen las dos dinámicas, la pugna por la consolidación o el retroceso feminista, en la interacción entre los dos campos, el social y el político-institucional. La estrategia progresista debería estar clara: ampliar la conciencia e identificación feminista, no difuminarla; debilitar el machismo y la reacción ultraconservadora; consolidar el propio movimiento feminista en cuanto sujeto sociopolítico y cultural; fortalecer el cambio feminista de

las relaciones de desigualdad y discriminación por sexo/género en un proceso reformador global de carácter igualitario y democrático.

En ese sentido, queda pendiente una reflexión sobre la dinámica transformadora y el papel de los movimientos sociales y, específicamente, su carácter interseccional como movimiento cívico unitario y progresista, con su correspondiente colaboración y su autonomía respecto del proceso político-institucional y la trayectoria de las fuerzas políticas progresistas en la próxima etapa, con el impacto deseable de una mayoría gubernamental de progreso, unitaria y feminista.

## **6.2 Un feminismo transformador**

En los últimos meses se ha reavivado el debate sobre el carácter de los feminismos. Ha sido al calor de unas declaraciones del Presidente del Gobierno, este verano de 2023, para defender un feminismo ‘integrador’ y de ‘mayorías’ frente a lo que denomina feminismo ‘confrontativo’ que generaría ‘incomodidad’ a algunos varones y sería de minorías. Este lo asocia con la orientación del Ministerio de Igualdad —liderado por Unidas Podemos— y, por extensión, al grueso del movimiento feminista protagonista de la cuarta ola de activación feminista de todo este lustro desde 2018, que ha alcanzado una gran legitimidad social.

La idea de Pedro Sánchez parece pensada, y no improvisada, para distanciarse de las mayoritarias exigencias feministas y los avances en sus derechos de la última etapa; por tanto, prefigura, en el caso de que ganen las elecciones generales del 23 de julio las fuerzas progresistas, una reorientación moderada de la estrategia gubernamental en esta materia.

En el supuesto de que ganasen las derechas, la ofensiva anunciada por la ultraderecha y la contemporización del Partido Popular, ya adelantaba el riesgo de una involución contra el feminismo y los colectivos LGTBI que deberían abordar, precisamente, con una firme, masiva y democrática confrontación en defensa de los derechos y condiciones adquiridos.

En mi reciente libro *Feminismos. Retos y teorías* (2023), ya he explicado el conflicto sobre la ley del ‘Solo sí es sí’, el tema y momento más conflictivo en esta materia entre el Partido Socialista y Unidas Podemos, así como en el movimiento feminista y la propia sociedad. Aquí voy a valorar sintéticamente el sentido general de las relaciones desiguales entre varones y mujeres y el papel del feminismo para su superación, así como las estrategias moderadas que se apuntan en esas afirmaciones.

En las últimas décadas se han producido grandes avances, lentos y costosos pero significativos en términos de emancipación e igualdad de las mujeres (y los colectivos LGTBI), en particular, en las nuevas generaciones y en las relaciones interpersonales. No obstante, en esta última década, especialmente, con la crisis socioeconómica y sanitaria ha habido retrocesos, sobre todo en las mujeres precarizadas y de las capas populares, y mayores riesgos de involución de sus avances y derechos adquiridos, junto con una reafirmación conservadora y reaccionaria.

El contrapunto es la mayor sensibilidad feminista, especialmente entre las mujeres jóvenes, con mayor conciencia de la situación de injusticia de su bloqueo, subordinación y amenaza de las desventajas existentes y una actitud más proactiva para su transformación. Es el contexto de la actual activación feminista, por una transformación sustantiva y real de las relaciones de desigualdad y dominación impuestas.

**En la acción por la igualdad hay que incorporar y convencer a todos y todas y demostrar sus ventajas colectivas, conformando personas libres e iguales. La actividad pedagógica y cultural entre los varones, especialmente entre adolescentes y jóvenes, es fundamental. Pero los procesos transformadores requieren considerar las desigualdades y subordinaciones diferenciadas por sexo (y otras categorías) y dar pasos efectivos admitiendo la existencia de desiguales puntos de partida, condiciones sociales y trayectorias vitales.** Eso no es buscar falsos culpables entre varones o caer en el victimismo por las mujeres, sino realismo respecto de la persistencia de la desigualdad de poder y de ventajas (mayores o menores y en proceso) y firmeza para cambiarlas desde la justicia compartida de los derechos humanos.

**Frente al machismo no basta el feminismo moderado**

Lo sustantivo a transformar es el cambio de las desiguales relaciones sociales, culturales y de poder, en múltiples campos con el reparto igualitario de los papeles sociales o estatus; desde la distribución desigual de las tareas de cuidados, familiares y reproductivas (con la ampliación diferenciada en la crisis sanitaria pasada) hasta la segmentación profesional y la precariedad laboral (consolidada en el crisis socioeconómica y las políticas neoliberales), los estereotipos discriminatorios en el ámbito educativo y cultural o el acoso y la violencia machista como presión por su control y dominación, llegando a la paridad representativa en las instituciones públicas y privadas.

O sea, el problema de fondo al que se enfrenta el feminismo es la desigualdad (en este caso por sexo/género) de las relaciones sociales y su reproducción, con el amparo del poder establecido, asentado en un orden social divisivo con varias categorías sociales interrelacionadas (por sexo/género, clase social, raza-etnia-nación...) Y la diferenciación estratégica en el feminismo está en el grado de profundidad del proceso igualitario-emancipador, en este campo de las personas sometidas a desventajas por su condición de sexo/género. Luego está su conexión con la acción por la igualdad y la libertad de otras situaciones de discriminación y, especialmente, por su opción sexual y vinculado a los colectivos LGTBI.

**El punto analítico clave es el reconocimiento de la existencia (o no) de esa desigualdad de estatus, incluido estereotipos, que reproduce ventajas de unos y desventajas de otros, aunque no de forma homogénea.** Y ello exige medidas prácticas diferenciadas o compensadoras, es decir, retirar ventajas (privilegios) y reducir desventajas. Hay un conflicto de intereses y de poder que necesita el refuerzo de una acción institucional y pública complementaria a la mera acción individual. El control o el dominio en las relaciones interpersonales, amparado por la desigualdad de poder derivado de dinámicas patriarcales, reporta beneficios a los hombres, muy diversos según otras categorías sociales y sus trayectorias vitales. Hay desigualdad de oportunidades según el sexo, con avances y retrocesos, con una pugna sociohistórica.

Los privilegios de muchos varones son sustantivos, y valorarlos y combatirlos no es comprar el marco discursivo y de acción de la ultraderecha, ni empujarlos a la reacción derechista. Es verdad que también algunos varones sufren por su papel tradicional impuesto, a veces con muchos lastres personales. Es cierto que sus males no derivan solo del avance feminista, y existe una profunda modificación de las masculinidades (y las feminidades), así como de las relaciones interpersonales,



sexuales y familiares. Y esa transformación produce incertidumbres y desarraigos personales y grupales, también de sus identidades, papeles sociales y reconocimientos públicos. En ese sentido, es bueno politizar sus malestares, reconducirlos hacia la convivencia y la democracia y dirigirlos contra los de arriba, el 1% del poder establecido. **El objetivo del feminismo no es producir incomodidad a los varones; es promover la igualdad y la emancipación de las mujeres y avanzar en una sociedad más libre y solidaria con la colaboración de los varones.**

Pero el tema de discusión es que siguen existiendo ventajas relativas, materiales, relacionales y simbólicas, cuya renuncia para muchos varones es costosa y exige presión transformadora feminista, con pérdida de ventajas. Es decir, es imprescindible una acción igualitaria feminista frente al machismo como orden institucionalizado que discrimina y reparte ventajas y desventajas por sexo. Es necesaria una acción pedagógica y explicativa entre los varones (y también entre las mujeres), basada en esos grandes valores de igualdad, libertad y solidaridad y en la resolución de conflictos con tolerancia, respeto y buenos tratos. Es necesario partir de intereses comunes frente a los grupos poderosos, así como fortalecer criterios éticos compartidos.

La finalidad es cambiar esa dinámica desventajosa femenina, contrarrestando resistencias o simplemente recelos e inercias de los varones que tienden a conservar esas ventajas con una actitud acomodaticia o resistente, a veces incluso coactiva y violenta. Y hacerles entender que unas relaciones más libres e igualitarias también les reportan beneficios, con una nueva masculinidad basada en la colaboración y la reciprocidad y no en el dominio y la jerarquía de estatus.

**Ello supone partir de la constatación de un estatus desigual que da lugar a un conflicto social profundo y la necesidad de una política feminista transformadora de las desventajas femeninas que lleva a rebajar los privilegios masculinos y las estructuras de poder beneficiadas por esa desigualdad y la división de papeles sociales desiguales.**

### **Es fundamental el refuerzo feminista**

No cabe una contemporización con la situación de privilegios masculinos, con el pretexto de evitar su distanciamiento o su incomodidad, pues ello conlleva difuminación de las desventajas femeninas y la renuncia a los avances igualitarios. El refuerzo de la identidad y el sujeto feministas es fundamental en este proceso

liberador. Diluir esa identificación feminista, en aras de un postfeminismo retórico o una ética abstracta, sin reconocer las desigualdades de sexo/género y su necesaria transformación, dificulta la conformación del sujeto feminista, como eje articulador de la liberación femenina, desde hace más de dos siglos.

Una posición moderada corre el riesgo de confluir con otras ideas del feminismo socioliberal, algunas retóricamente esencialistas o deterministas, que infravaloran la acción transformadora de las estructuras de desigualdad. El riesgo es quedarse en 'guerras culturales' en las que suelen polarizarse posiciones muy encontradas, pero que tienen en común la infravaloración de la realidad de desigualdad y dominación, así como la desvalorización de una estrategia transformadora de fondo de las relaciones desventajosas por sexo/género.

En consecuencia, ante realidades desiguales de estatus y poder no cabe un trato igual, sino compensador de las desigualdades. El trato igual presupone condiciones iguales. Se trata de superar el enfoque liberal de la igualdad de trato para todas las personas independientemente de las circunstancias de desigualdad, de origen, trayectoria y contexto que caen en la oscuridad. Un enfoque transformador parte de ese hecho no equitativo, para cambiarlo y garantizar la igualdad.

Hay que ligar situación desigual y objetivos igualitarios, combinar políticas específicas feministas con objetivos generales igualitario-emancipadores (o derechos humanos), favorecer identificaciones feministas contra la discriminación específica de las mujeres con procesos generales, identidades múltiples, sujetos globales y dinámicas universalistas.

En definitiva, es insuficiente un feminismo moderado, retórico o superficial; no se puede contemporizar, ser neutral o ambiguo con el machismo y la desigualdad. Hay que reafirmar el feminismo frente al machismo; puede haber distintos grados pero no transversalidad sino oposición. La identificación y la acción feminista se concretan contra la discriminación y las desventajas de las mujeres (y por supuesto contra todas las de todos los seres humanos). Hay que valorar las desventajas y las ventajas de género que están repartidas de forma desigual, conformando esa estructura de desigualdad y dominación que perjudica más a la mayoría de las mujeres.

**Es necesario un feminismo transformador y crítico respecto de esa estructura de poder y división que reproduce las desigualdades (de sexo/género), con la perspectiva de favorecer a toda la humanidad, con unas relaciones justas, igualitarias-emancipadoras.**

## 6.3 La prioridad del consentimiento

Estas semanas se ha expresado un masivo clamor feminista frente a la agresión sexual de Luis Rubiales, Presidente de la Real Federación Española de Fútbol, a Jennifer Hermoso, campeona mundial de fútbol.

Los hechos, los actores y el contexto inmediato han sido vistos por millones de personas, en España y a nivel mundial. Un beso impuesto en la boca al tenerla sujeta por la cabeza, sin el consentimiento de Jenni, forzado por un superior jerárquico, es decir, con abuso de poder, en una cadena oficial de saludos con la presencia de las más altas autoridades y de los medios de comunicación, por la celebración de la victoria española en el campeonato mundial de fútbol femenino, en este mes de agosto.

**No es un simple beso expresivo de un gesto afectuoso en el marco de una reciprocidad amistosa y relacional. Es una imposición que violenta la propia voluntad de la jugadora. Evidentemente, no hay violencia física —no hay heriditas—, pero sí es una agresión machista, con daños psicológicos y reputacionales. Refleja la prepotencia del ya expresidente federativo para imponer el predominio de su voluntad con una discriminación sexista que afecta a la intimidad y la dignidad de Jennifer Hermoso.**

Las relaciones sexuales para ser libres, igualitarias y placenteras deben ser consentidas. La ausencia de consentimiento es el criterio fundamental para distinguir la existencia de agresión sexual. Tras la constatación y evaluación de los hechos, está, por una parte, la valoración de su gravedad, según su significado de acuerdo con el contexto y otros condicionamientos agravantes o atenuantes, y la correspondiente recusación pública y la proporcionada sanción penal; y por otra parte, el acompañamiento, reconocimiento y reparación a la víctima, a la mujer agredida, así como, de forma más general, hay que destacar el valor cultural y de solidaridad transformadora de la respuesta feminista frente a conductas sexistas y dominadoras.

La agresión sexista ha sido comprobada por la gran mayoría de la ciudadanía e, inevitablemente, resaltada en los medios de comunicación. La línea de defensa de Luis Rubiales intentando tergiversar la realidad solo ha conseguido empeorar su credibilidad y demostrar su prepotencia e hipocresía.

Mientras tanto, se han ido conociendo públicamente la persistencia de la discriminación sexista de las deportistas, los entresijos financieros y de poder en la

estructura federativa, así como el machismo y la falta de sensibilidad democrática y por los derechos humanos en ciertos sectores del mundo del fútbol. Todo ello ha sido destapado por la firmeza de Jennifer Hermoso y la acción solidaria de las campeonas del mundo, junto con el resto de jugadoras profesionales que habían renunciado a participar en el campeonato mundial en protesta por esa situación y demás deportistas indignadas por la desigualdad de género existente.

### **La reactivación feminista**

Tras los primeros días de superación pública de la perplejidad ante estos hechos se han delimitado claramente dos campos, el feminista y el machista. El campo feminista, unificado con una valoración justa de la gravedad real y simbólica de esta agresión, que reflejaba la punta del iceberg de una realidad discriminatoria mucho más amplia, y con una masiva determinación solidaria y de exigencia de responsabilidades, su dimisión o su cese por las autoridades españolas, todavía más clara tras la rápida sanción de la FIFA: **¡Se acabó!** Es necesaria una reforma en profundidad, democrática y feminista, de esa institución deportiva.

Junto con la valentía de Jennifer Hermoso y el resto de jugadoras, dos factores han confluído para desencadenar esta explosión de la sensibilidad feminista. Uno, la amplia cultura igualitaria entre la mayoría de mujeres, especialmente de las jóvenes, así como en una parte significativa de varones solidarios, que se ha consolidado estos últimos años, en particular con la cuarta ola feminista, desde 2018, contra la violencia de género, en el contexto de la activación progresista y democrática de esta larga década.

Tal como detallo en el reciente libro *Feminismos. Retos y teorías* (2023), esa amplia corriente feminista ya no se resigna ante los comportamientos machistas y la discriminación femenina, no acepta la prepotencia sexista ni los malos tratos, no normaliza los machismos cotidianos ni tampoco la desigualdad por género u opción sexual y sus estereotipos legitimadores. Esa tendencia sociopolítica y cultural de fondo, con sus altibajos, exige profundizar en un cambio cultural y relacional igualitario. En una coyuntura favorable, con este desencadenante, su expresividad ha resurgido en la esfera pública.

El segundo factor es la masiva y contundente activación feminista, más allá del propio movimiento feminista organizado, en la que han destacado, en el plano divulgativo, un grupo ejemplar de mujeres periodistas y comunicadoras, con unos ejes principales que han dado consistencia al relato público y el posicionamiento

cívico: frente al acoso machista, por unas relaciones libres e iguales entre varones y mujeres, defensa del consentimiento en las relaciones sexuales, exigencia de transformaciones feministas reales.

Esta marea feminista, reconocida y reforzada por medios e instituciones internacionales, ha generado una amplia empatía popular que ha favorecido la incorporación solidaria de las fuerzas progresistas, sociales y políticas, en particular, las del Gobierno de coalición —Partido Socialista y Sumar— que han mantenido una posición coherente, con distintos matices y contundencia, frente a la agresión sexual, con la solidaridad con Jenni y las campeonas, y la denuncia del comportamiento inaceptable de Rubiales y su necesaria dimisión y sanción oportuna.

En ese sentido, se ha dado la vuelta a toda la ofensiva reaccionaria de las derechas y sus aparatos mediáticos, hace unos meses, contra la ley de libertad sexual, con la visibilidad pública de la violencia de género, como lacra social a erradicar, y la importancia del criterio del consentimiento, central para valorar las agresiones sexuales y avanzar en los derechos feministas. La gran campaña de descrédito de la ley del ‘Solo sí es sí’ y, en particular, de sus promotoras del Ministerio de Igualdad, con Irene Montero a la cabeza, no ha podido frenar su nuevo protagonismo público y detener esa conciencia feminista que se ha reactivado con esos fundamentos centrales. Ya es una primera batalla ganada al machismo, aunque esta pugna va a ser prolongada y compleja, empezando por la disputa sobre el relato público y el juicio penal.

### **Un machismo desacreditado, un avance de la igualdad y la voluntariedad**

Por otro lado, el campo del machismo ha quedado ampliamente desacreditado. Empezando por el propio Luis Rubiales y su grupo de apoyo y siguiendo por la ultraderecha y sus referentes ideológicos que no han podido atacar masivamente y de frente a las campeonas y al feminismo. Incluso el Partido Popular ha tenido que admitir la gravedad de los hechos y ratificar la petición de recambio del seleccionador de la Federación Española de Fútbol.

No obstante, la derecha impregnada de machismo no cesa en su intento de relativizar la gravedad de esta agresión y su contexto, así como de neutralizar la determinación de hacerle frente, individual y colectivamente, por parte de las jugadoras y la propia Jennifer Hermoso, a las que están sometiendo a un cerco de ninguneo y desprestigio, más cuando se atreven a hacer huelga por sus derechos

laborales y profesionales. Es cuando vienen la divulgación de los hechos ‘alternativos’, como el directo negacionismo de la agresión, el incumplimiento de Jenni del supuesto papel de víctima deprimida, o las críticas de exageración en la respuesta, el ‘no es para tanto’.

Al mismo tiempo, ante la rotundidad cívica, gubernamental y de las izquierdas, del rechazo a esta agresión sexual, la solidaridad con Jenni y la reafirmación por la igualdad y la libertad de las mujeres, existen otras posiciones ambiguas, confusas o intermedias que pierden consistencia y poder de convicción para las mayorías sociales y feministas. No es tiempo de contemporizar con la prepotencia machista y la desigualdad de género, sino de practicar un feminismo transformador y crítico.

**Por tanto, se refuerza el feminismo y el consentimiento, como acuerdo libre e igualitario en las relaciones sexuales (y sociales en general), con una perspectiva relacional y colectiva, superando el simple deseo individual que es un motor ambiguo de las relaciones humanas, y además es compatible, como en el caso actual, con una versión machista de la expresión del propio deseo de Rubiales a ejercer su prepotencia sexual y su abuso de autoridad, que aparece camuflado en su supuesta espontaneidad y jolgorio.**

El conflicto actual no es, principalmente, entre libre deseo sexual y puritanismo, sino entre relaciones igualitarias y voluntarias frente a acoso y dominación machistas. Tampoco aparece un fuerte punitivismo, aunque hay que prevenir su posible exceso. Se exige una sanción adecuada a Rubiales por su mayor responsabilidad desde una posición de abuso de poder y de gran trascendencia pública e institucional. Pero la evaluación del resultado no es tanto por la dimensión del castigo penal, con el mínimo de su inhabilitación.

**Existen otros objetivos más ambiciosos: fortalecer los valores feministas, igualitarios, solidarios y emancipadores; destapar y limpiar la podredumbre machista existente en determinados ámbitos; ofrecer garantía de apoyo institucional y cívico a los miles de mujeres que sufren similar agresión sexual, muchas veces de forma duradera e invisibilizadas, y también conseguir credibilidad democrática y feminista frente al daño colectivo al deporte español y, en general, a la marca España.**

La experiencia actual refuerza el consentimiento como criterio fundamental y complementario con el respeto relacional a los derechos humanos; se supera, así, la prioridad por el deseo o el interés individual expresada por una diversidad ideológica de actores. La legitimidad de unas relaciones iguales y libres se basa en la voluntariedad de la relación, en el consentimiento mutuo. Es la gran enseñanza

ética y sociopolítica de esta parte de la pugna contra esta agresión sexual cuya masiva respuesta feminista ha constituido un ejemplo solidario para el avance cultural y de derechos.

## **6.4 Firmeza feminista. Deseo, voluntad y consentimiento**

En la sección anterior he analizado el masivo clamor feminista frente a la agresión sexual de Luis Rubiales a Jennifer Hermoso, campeona mundial de fútbol, y he explicado la reactivación feminista, el descrédito del machismo y el avance de la igualdad y la voluntariedad en las relaciones sexuales. Reflexiono ahora sobre algunas ideas aparecidas en el debate público sobre este tema.

En primer lugar, sobre la diferenciación entre deseo y voluntad, diferenciación planteada por Clara Serra («La verdad del deseo», *El País*, 20/09/2023). Damos por supuesto que hablamos de la libre expresión del deseo sexual, especialmente de las mujeres, frente al puritanismo, la represión sexual tradicional y la excluyente heteronormatividad. Es positiva la relativización del deseo y el énfasis en la voluntad, aunque ambos, planteados en términos generales o abstractos, pueden ser ambivalentes o neutros desde el punto de vista ético y relacional. Igualmente, es significativa la menor problematización del consentimiento, que ya se acepta como criterio para evaluar las relaciones sexuales y, en particular, la violencia machista.

No obstante, la ‘voluntad’ propia resulta ambigua e insuficiente para definir una relación consentida o unos buenos tratos. No puede ser el eje principal para consentir o no, depende de la voluntad de la otra persona. La voluntad es más completa que el simple deseo emocional o biológico, ya que la decisión no estaría determinada necesariamente por esa pulsión; es decir, puede haber consentimiento sin deseo, pues en la decisión interviene la propia capacidad individual para definirse. Pero la voluntad propia puede guiarse solo por propia conveniencia

particular, articulada por exclusivos intereses y normas éticas o ideológicas personales, sin atender los de la otra persona.

Por tanto, esa distinción entre deseo y voluntad es una clarificación sugerente, pero ambos conceptos no son los dilemas fundamentales del feminismo. Habría que superar el enfoque individualista para avanzar en una mirada de carácter relacional y ético, con los derechos humanos como guía básica conductual. La sexualidad —salvo la masturbación— es interpersonal. También la desigualdad de género, la discriminación femenina o la violencia machista son un fenómeno relacional, con ventajas para una parte y desventajas para otra. Por ello, hay que valorar el carácter de esa interacción humana, atendiendo a unas relaciones libres —consentidas—, igualitarias... y placenteras.

**El criterio del consentimiento presupone voluntariedad y acuerdo y está amparado por el contractualismo entre las partes; desborda el simple individualismo, rechaza la dominación o imposición unilateral —patriarcal— en las relaciones sociales, y es superior al impulso del deseo propio y la simple voluntad individual. Hacer de ésta la primacía valorativa de una conducta correría el riesgo de ventajismo instrumental, con el desdén al aspecto principal: el consentimiento.**

La libertad individual es fundamental para las mujeres y grupos subalternos o discriminados. El placer sexual debe superar al puritanismo. Pero estamos en un ámbito interpersonal y, por tanto, con la prevalencia de unas relaciones consentidas. El individualismo extremo es más funcional para los individuos privilegiados y poderosos, y es incapaz de comprender el carácter social del ser humano, valorar la justicia de unas experiencias compartidas y garantizar unas relaciones igualitarias. Se fundamentaría en cierta corriente liberal (Spinoza, Smith), postmoderna (Nietzsche, Foucault) o populista reaccionaria y supremacista (Carl Schmitt). En el mejor de los casos, esa mirada individualista y no relacional, es insuficiente para avanzar en la emancipación colectiva de las capas subordinadas y, en particular, en un feminismo transformador, crítico y solidario.

La búsqueda del beneficio común, los buenos tratos y el acuerdo debe regular la unilateralidad del propio deseo y frena el comportamiento machista de los Rubiales de turno con su prepotencia. La voluntariedad de una relación también debe predominar sobre la inicial voluntad o la propia decisión. La libre determinación individual —como los derechos y libertades individuales— es fundamental. Pero cuando se trata de relaciones interpersonales, vínculos sociales y derechos colectivos, la voluntad individual, más en un contexto de desigualdad de estatus y



poder que favorece las ventajas de la parte más fuerte, no es la guía exclusiva de actuación. Se necesita una visión colectiva, multidimensional y solidaria, en determinado campo estructural y sociohistórico.

Por tanto, una persona, éticamente, no es plenamente soberana para imponer a otra persona la actuación que desee o decida, ya que tiene que considerar también el consentimiento -y la voluntad- de la otra persona. Supone la prioridad de condiciones cívicas como el respeto y el reconocimiento mutuos.

**En segundo lugar, trato otras posiciones neutras llenas de nihilismo filosófico, que infravaloran la extensa realidad del machismo y la masiva y justa activación cívica feminista en torno a la agresión machista de Rubiales y el ¡SE ACABÓ! de las campeonas mundiales. Así, se niega la existencia de machismo generalizado y se critica la supuesta desmesura de la reacción de las jugadoras y feministas contra el ya expresidente de la Federación de Fútbol, al considerarla excesiva, y se diluye la exigencia de responsabilidades de cambio institucional y estructural.**

Esa valoración adopta una apariencia hipercrítica a la masiva y cívica respuesta feminista al considerarla desproporcionada o fruto exclusivo de la alarma mediática, y esconde el ‘no es para tanto’ de una posición intermedia para no atajar el machismo; es decir, tiene una actitud conciliadora con la violencia machista y la desigualdad de género. Por tanto, debilita el alcance reformador de la actual activación feminista.

El aspecto principal, en este momento, es el resurgimiento de una marea de feminismo crítico y transformador que hay que fortalecer, no diluir. Y tiene un mayor valor al producirse tras toda la ofensiva derechista que ha pretendido rebajar la importancia del consentimiento, ha apostado por más punitivismo y cuyo objetivo es ir contra el feminismo de la cuarta ola y por la libertad sexual.

De lo que se trata ahora no es de realizar cambios cosméticos, para que todo — los privilegios y el dominio masculinos— siga igual, sino de firmeza transformadora para avanzar en unas relaciones libres e igualitarias. Entre el machismo y el feminismo no cabe la neutralidad, ni ponerse de perfil.

El caso Luis Rubiales/Jenni Hermoso revela la punta del iceberg de la dominación patriarcal. Si ha tenido gran impacto popular es por la realidad de una situación extendida y sentida de desventajas femeninas, y no por un montaje mediático sin base real. Ha tenido tanto eco social, no por la manipulación de unos medios que serían capaces de construir una realidad maligna de la nada, sino por la existencia real de discriminación a las mujeres, sentida vivamente. Y lo específico

de esta amplia indignación cívica ha sido la fuerte activación solidaria feminista contra unas conductas inaceptables a unas deportistas prestigiosas y que han visto directamente millones de personas.

Además, no se ha puesto en primer plano el punitivismo legal o medidas represivas, sino la limpieza de esa podredumbre machista de la Federación y el respeto a la dignidad de las jugadoras y las mujeres, en general. La infravaloración de esta masiva respuesta contra la supremacía machista esconde la incomodidad existente en algunos ámbitos ante esta revitalización del feminismo, incluidos el reforzamiento institucional del actual Ministerio de Igualdad y la ley del 'solo sí es sí', que para ciertos sectores deberían estar muertos y bien matados.

Explica la existencia de un tipo de oportunismo, de apariencia crítica, frente al supuesto papel tremendista de los medios, cuando se ha producido una auténtica pugna mediática y sociopolítica con la pretensión de desactivar las auténticas críticas y actitudes transformadoras. Su problema es que, en este caso, con el prestigio y la determinación de unas campeonas del mundo y la respuesta solidaria del feminismo y la sociedad civil, hasta los grandes medios y el propio Gobierno de coalición progresista han tenido que mantener una actitud feminista consecuente. La actitud complaciente con la agresión machista ha salido derrotada, la tolerancia cero se fortalece.

**En definitiva, la prioridad del consentimiento y la voluntariedad es lo que, en un contexto relacional concreto, da sentido a una relación sexual libre y no impuesta. Es la enseñanza ética y teórica que ha proporcionado esta masiva y mediática experiencia feminista frente a la prepotencia machista.**

## 7. LIBERALISMO Y PENSAMIENTO CRÍTICO

Reelaboración y ampliación de la Comunicación presentada al **X Congreso andaluz de Sociología**, Úbeda, 21 y 22 de enero de 2021, con el título «Nueva cuestión social y teoría crítica». La versión inicial, que corresponde con las cuatro primeras secciones, se publicó en el libro *Cambios en el Estado de bienestar* (2021).

En estos años de crisis socioeconómica, y sin que la mayoría social hubiera salido de ella, se han visto incrementadas sus graves consecuencias por la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia y la guerra de Ucrania. Y particularmente, se ha ampliado la conciencia cívica de su injusticia. Paralelamente, ha tomado mayor relevancia teórica y sociopolítica el tema ya clásico de la cuestión social. Según las interpretaciones modernizadoras (y postmodernas) estaba superada y desaparecida, aunque siempre ha estado presente; ahora resurge como una realidad grave para la población y la principal preocupación para la ciudadanía.

Partiendo de la relevancia de la nueva cuestión social, esta investigación analiza crítica los fundamentos de la interpretación liberal y socioliberal sobre los fallos del mercado y explica la tradición reguladora, redistribuidora y protectora vinculadas al keynesianismo y las izquierdas democráticas. Por tanto, expone las insuficiencias del liberalismo y la necesidad de un esfuerzo analítico y reflexivo para desarrollar una

teoría social crítica que dé soporte a un cambio social y político de progreso. De forma adicional valoro el debate sobre el significado y las controversias de la transversalidad y el diálogo social.

## 7.1 Introducción

Desde una perspectiva transformadora hay dos aspectos fundamentales en los que profundizar y, específicamente, explicar su interacción para promover un cambio social progresista: avanzar en una teoría social crítica y definir e implementar los proyectos y las estrategias de progreso, por un modelo social y democrático avanzado.

En los últimos años, en diferentes medios se ha ido analizando el declive de la socialdemocracia española y europea, el agotamiento de la llamada *tercera vía o nuevo centro*, así como sus dificultades para desarrollar un discurso y una política económica y social diferenciada de las derechas hegemónicas y conseguir los suficientes apoyos sociales para un proyecto transformador progresista. El nuevo *sanchismo* no tiene un pensamiento social definido, diferenciado del liberalismo social, o una estrategia y un modelo social, democratizador y plurinacional claro de sociedad y de país (de países) para garantizar a medio plazo una transformación de progreso. Lo defino como un vacío teórico socialista relleno de tacticismo coyuntural tras el interés de su hegemonismo en el control del poder institucional. No obstante, en el equipo económico del Gobierno de coalición predomina el liberalismo económico o, si se quiere, el socioliberalismo. Es, por tanto, pertinente un estudio en profundidad de la interpretación liberal de la cuestión social y sus implicaciones estratégicas para las políticas públicas y el Estado de bienestar (Antón, 2009).

Al mismo tiempo, en esta década, se ha ido consolidando una corriente social crítica y una importante movilización ciudadana, un nuevo campo sociopolítico, electoral e institucional que puede favorecer la constitución de un bloque social y político alternativo y diferenciado del Partido socialista, cuya consolidación necesita

nuevos discursos, liderazgos y estructuras organizativas. Su representación política son las llamadas fuerzas del cambio de progreso, en particular Unidas Podemos y sus confluencias y, desde la nueva legislatura tras el 23-J, por la coalición Sumar — incluido Podemos—.

Pues bien, en términos políticos hay un acuerdo básico de mutua necesidad y conveniencia de ambas formaciones progresistas o de izquierda frente al acoso de las derechas y de respuesta a los dos grandes retos de la sociedad española: por un lado, una salida de progreso a la crisis socioeconómica, la grave desigualdad social, la precarización laboral y las insuficiencias del Estado de bienestar; por otro lado, una democratización institucional, incluido el imprescindible encauzamiento de la plurinacionalidad y el conflicto catalán. Además, contando con el fuerte impacto de la crisis sanitaria, de cuidados y económica por la pandemia, se acumulan otros factores de crisis, como la medioambiental, la desigualdad de género, la construcción europea, los conflictos geopolíticos o la convivencia intercultural y la inmigración.

De la capacidad transformadora y la consolidación del gobierno progresista de coalición, su orientación estratégica y sus vínculos con una amplia base progresista, va a depender el futuro del país. No entro en ello. Solamente sitúo un marco básico de la encrucijada política del cambio de progreso para poner el énfasis en los elementos teóricos que predominan en las élites dirigentes, fundamentalmente del ámbito socialista, condicionan sus análisis, discursos y estrategias y constituyen un foco de conflicto en el Gobierno de coalición. Por otra parte, tengo en cuenta el sustrato cultural o político-ideológico en las bases sociales de progreso, mayoritariamente de izquierdas y progresistas, detalladas en otro estudio (Antón, 2021b).

Se trata de aportar algunos elementos de reflexión para elaborar un pensamiento social crítico, superador de los esquemas liberales, las inercias deterministas o esencialistas y los enfoques posestructuralistas, predominantes en muchos ámbitos progresistas. Una amplia valoración la he tratado en tres libros recientes: *Movimiento social y cambio político. Nuevos discursos* (Antón, 2015); *Clase, nación y populismo* (Antón, 2019), y *Feminismos. Retos y teorías* (Antón, 2023).

Parto, por tanto, desde la tradición de la teoría crítica, superadora a mi modo de ver del bloqueo producido por la prevalencia y la polarización entre dichas corrientes. Solo cito dos autores, especialistas en movimientos sociales en el marco más general del cambio social: E. P. Thompson (1977, 1979, 1981, 1995) y Ch. Tilly (1991, 2007, 2010).

Un pensamiento crítico se distingue por estos tres rasgos fundamentales: realismo analítico (objetividad y procedimientos científicos), finalidad transformadora (ética y sociopolítica) y función identificadora (cohesionadora y legitimadora) para la formación de un actor o sujeto colectivo. Los tres están en tensión, en una interacción compleja respecto de las prioridades y necesidades de la acción colectiva. No se pueden valorar en abstracto, cada uno tiene sus propias reglas y su integración es difícil.

Existe la dificultad para mantener el rigor (principios, valores y procedimientos) de la ciencia y evitar su subordinación al poder, neoliberal o liberal, así como es necesario defender su autonomía y su papel. Aunque sea difícil la neutralidad de la llamada ciencia, especialmente, en las ciencias sociales, hay que reafirmarse en el valor de la ciencia (auténtica) y desenmascarar la pseudociencia, con el irracionalismo y el subjetivismo. Después es cuando viene la complejidad de su relación con el comportamiento social y los intereses materiales de la gente, así como con la psicología, la ética y las teorías sociales, más o menos científicas y/o utópicas (Bilbao, 2022).

Aquí, analizo varios aspectos relevantes, como el debate sobre los errores del liberalismo económico y la crisis ideológica de las izquierdas y la forma de abordarla. Así, se exponen tres aspectos concretos relacionados con cuestiones teóricas y culturales, con un claro impacto para las estrategias de transformación social y la renovación de las izquierdas y fuerzas alternativas de progreso: 1) los errores de los fundamentos del liberalismo económico, en particular la existencia de los fallos del mercado y cómo hacer frente a la ofensiva neoliberal; 2) las insuficiencias del liberalismo como respuesta a la crisis ideológica de las izquierdas y la necesidad de elaborar una teoría social alternativa; 3) la importancia de un enfoque y una actividad críticos en el terreno de las ideas.

Son cuestiones ya tratadas hace una década en mi libro *Ciudadanía activa. Opciones sociopolíticas frente a la crisis sistémica* (Antón, 2013), en el contexto del primer lustro de la protesta social en España (2010/2014). Las he reelaborado ante la experiencia de este segundo lustro (2015/2020) de consolidación de un espacio político-electoral, democrático, crítico y popular, diferenciado de la socialdemocracia, así como del periodo de colaboración institucional de Unidas Podemos con responsabilidades gubernamentales compartidas con el Partido Socialista, con los correspondientes desafíos inmediatos para su unidad y un cambio real de progreso que se revalida con el nuevo Gobierno de coalición progresista, ahora ya en 2023 con la coalición Sumar.

## 7.2 Fallos del mercado y cómo afrontar la ofensiva neoliberal

En primer lugar, valoro algunas ideas vinculadas con la tradición ideológica de las izquierdas sobre la economía, la gestión política y la transformación social y su reinterpretación liberal según la llamada Tercera Vía (Blair) o Nuevo Centro (Schroeder), dominantes en la socialdemocracia, ya criticadas en otra parte (Antón, 2009).

La izquierda socialdemócrata europea, en general, se ha ido deslizando, particularmente desde mitad de los años noventa, a la tercera vía o el socioliberalismo, es decir, hacia su colaboración en el proceso de desregulación de los mercados financieros y el debilitamiento del Estado de bienestar y los derechos socioeconómicos y laborales, según las exigencias de la globalización neoliberal. ¿Eso era lo único posible? Su responsabilidad en la actual crisis económica, su fracaso de gestión y la desafección de parte de la ciudadanía europea han sido claros. Su giro hacia el centro, hacia el liberalismo económico y el embellecimiento de los mercados financieros, es una de las causas de la actual crisis de la socialdemocracia europea.

### Los fallos del mercado

Comentemos la idea del *mercado* y sus *fallos*, discutida ampliamente en la tradición socialista y keynesiana. El mercado en determinados ámbitos ha demostrado ser la técnica más eficiente, y no se puede ser fundamentalista del Estado. El tema para debatir es que el mercado, en ámbitos y aspectos cruciales, también ha sido ineficiente y, sobre todo, injusto. **La idea de asumir el mercado, aunque sea solo como la técnica más eficiente, no valora ni se distancia adecuadamente de ese componente negativo, ni refuerza el aspecto principal de defensa de lo público: un sector público potente y eficaz, unos servicios públicos de calidad y una intervención o regulación pública de la actividad económica privada.**

El asunto no es, fundamentalmente, técnico, sino político y ético: Qué medios, económicos y productivos, son mejores para conseguir el fin, el bienestar de la población, el bien común, la sostenibilidad medioambiental... La economía debe subordinarse a la sociedad, a la política democrática y a la regulación institucional.

El mercado ha demostrado las dos cosas: que funciona y que no funciona, es decir, que tiene graves ‘fallos’. No podemos dejar que sus leyes, la prioridad al beneficio privado, se impongan a la ciudadanía. Nos centramos en el actual tipo de mercado, en el marco capitalista y dominado por el capital financiero. Dejamos aparte el mercado en general, en ámbitos menores –consumo...- o bajo otros regímenes o procesos históricos.

Pues bien, la actual crisis económica y social, ampliada por la crisis sanitaria, viene derivada de esos ‘fallos’ de los mercados financieros desregulados y desbocados, es decir, que han seguido sus propias leyes de la prioridad por los intereses (egoísmo) de unos pocos, a costa de la mayoría de la población. No ha sido una buena forma de gestionar la economía, ni la más eficiente, y menos para el conjunto de la política y la sociedad y la sostenibilidad del planeta. El desastre y la incertidumbre para las capas trabajadoras y vulnerables, e incluso medias, es evidente.

### **La tradición reguladora, redistribuidora y protectora**

El *estatalismo* soviético se hundió con el estancamiento económico y la burocratización, con unas nuevas élites poderosas y corruptas, e hizo crac. No representa una alternativa y menos un ideal.

Pero tenemos otra corriente fructífera en el siglo XX, fundamental para la izquierda europea y el liberalismo social keynesiano, con dos ejes: 1) la ‘regulación’ del mercado por parte del Estado, la sociedad y la política; 2) la ‘redistribución’ y la ‘protección social pública’. Se trata del pacto keynesiano con hegemonía de las derechas, en el modelo anglosajón y, especialmente, el centroeuropeo, partidarias sobre todo de lo primero y poco de lo segundo, y la participación de las izquierdas, con mayor énfasis en lo segundo. Ese tipo de economía mixta y Estado de bienestar se resquebrajó con la crisis de los años setenta y ha sido un blanco para destruir o recortar por el tipo de globalización neoliberal y la ofensiva liberal-conservadora.

No obstante, todavía existe esa realidad institucional y los derechos económicos, laborales y sociales, aunque estén en proceso de reestructuración regresiva, desregulación y privatización; especialmente, persisten en la cultura popular y ciudadana. Esa tradición progresista, desconsiderada por la familia socialista europea desde los años ochenta por poco posibilista, convenientemente renovada, puede ser fructífera para definir nuevos proyectos transformadores:



revalorización de la sociedad, la participación democrática, la política y la ética, frente a los mercados financieros y las élites poderosas y privilegiadas.

Hoy, la perspectiva política y teórica fundamental, en esa materia, desde un enfoque social y crítico, debería ser la crítica y superación de esos fallos del mercado, el rechazo a los planes de ajuste y austeridad y los recortes sociales, así como la defensa de lo público y su función regulatoria, protectora y redistributiva.

Por tanto, se deben señalar las deficiencias sustantivas de los mercados (financieros y otros) y esta globalización neoliberal, con la desregulación económica y la privatización de servicios públicos. Al no resaltar suficientemente las deficiencias de los mercados, la llamada tercera vía o el enfoque socioliberal lleva a su embellecimiento, cosa más grave en el actual contexto, donde hay que poner el acento en la exigencia de responsabilidades a sus gestores económicos e institucionales, en su regulación y en las garantías democráticas y de bienestar para la sociedad. Así, hay que distanciarse del dogma liberal de la prioridad del mercado, y volver a considerar la tradición intervencionista y reformadora de las izquierdas democráticas.

En definitiva, **hay que poner el acento en la crítica a los fallos de los mercados y el cuestionamiento de la gestión antisocial de la política económica liberal dominante y su discurso, lo que facilitaría a las izquierdas y fuerzas progresivas avanzar en una alternativa realista y justa a la crisis económica** (Fraser, 2019; Polanyi, 1992).

### **Cómo afrontar la ofensiva neoliberal**

La izquierda ha cometido grandes errores, particularmente con tendencias autoritarias y anti pluralistas. El error ha sido más de unos que de otros y más en unos momentos históricos que en otros en que distintas corrientes de izquierdas han tenido comportamientos burocráticos y autoritarios, así como errores doctrinales *izquierdistas o antidemocráticos*. En todo caso, también habría que recordar la acción igualitaria y liberadora de las izquierdas, parte de ella de inspiración marxista, en los dos últimos siglos.

Igualmente, se debería hacer una valoración equilibrada de la historia del liberalismo. Así, hay que distinguir elementos positivos y comunes de las izquierdas con esa tradición, especialmente respecto de la relevancia de las libertades públicas, el liberalismo político y el estado de derecho. Junto con ello, existen otros aspectos negativos o antisociales, particularmente, en el liberalismo económico, con su

prioridad de la propiedad y el beneficio privados, así como el dominio y los privilegios de las élites poderosas. Las personas tenemos actitudes muy diversas, en distintas esferas, e influencias de dos grandes corrientes ideológicas: liberal y de izquierdas (junto con otras variantes más o menos conservadoras y postmodernas). Pero la gente de izquierdas y progresista, en general, sigue siendo mejor, en su actitud igualitaria, que la población de centroderecha y conservadora, por mucho que personas y grupos del primer tipo sean peores en muchos aspectos que gente identificada con el segundo.

Las izquierdas son víctimas de una ofensiva ideológica conservadora, pero también de una ofensiva ideológica liberal. La cuestión es ¿cómo y de dónde renovar —o superar— la ideología de izquierdas —o elaborar otro pensamiento crítico y alternativo—? A. Giddens (1998, y 2001), renovador del social-liberalismo, se opone a las dos corrientes extremas, el pensamiento neoliberal o conservador y la ideología marxista. Su respuesta es recoger la vía intermedia, la tradición del liberalismo social para formular las bases teóricas de su tercera vía. Su apuesta desde los años noventa, aplicada por el británico Blair y el alemán Schroeder, e influyente en el socialismo español, es incorporar ese pensamiento como eje central de la orientación ideológica de la nueva socialdemocracia, y disputárselo a la derecha neoliberal y conservadora. **Encaja con la idea de la tercera —o nueva— vía de ocupar el ‘centro’ político e ideológico, de carácter liberal, minusvalorando incluso la tradición socialista reformadora y democrática, a la que sus partidarios estigmatizan como obsoleta o radical.**

### **Una cultura de izquierdas basada en la justicia social**

Del liberalismo —político— se pueden recoger muchos aspectos positivos, particularmente su defensa de los derechos civiles y democráticos. No se trata de menospreciarlo. También las izquierdas han realizado grandes aportaciones a las libertades individuales y colectivas y la lucha democrática. Pero, tratándose precisamente de la solidaridad y el prestigio y la consolidación de lo público, componentes centrales para una economía justa y la igualdad social, la opción por esa tradición liberal es poco adecuada. Dicho de otro modo, ante los fallos del mercado y su prioridad por el beneficio privado y el interés individual, es insuficiente el exclusivo hincapié en las libertades; junto con la democracia política es imprescindible poner el acento en la igualdad y la solidaridad, en los derechos sociales y económicos, aspecto clave en la tradición de las izquierdas. El liberalismo

no resuelve la desigualdad social derivada de la prioridad a la propiedad privada y la libertad de empresa, y el *liberalismo social* de la tercera vía sólo la palia levemente... utilizando las instituciones públicas en condiciones favorables.

Pero, como se ha señalado, **en gran parte de la sociedad, la izquierda social o progresista, todavía persiste un substrato cultural de izquierdas: justicia social, igualdad, redistribución, protección social, importancia de lo público, derechos sociolaborales...** Así, el giro liberal de las direcciones socialdemócratas le genera a estas una brecha o una desafección de sectores significativos de la izquierda social, aun cuando ha permanecido cierta orfandad representativa en el ámbito político-electoral hasta la constitución de las fuerzas políticas del cambio.

La opción política preferente de los aparatos socialistas, en estas décadas, sigue siendo ocupar el centro y menospreciar o instrumentalizar esa cultura de izquierdas. Su aceptación de un gobierno de coalición progresista deriva de la necesidad imperiosa de no contar con suficientes apoyos propios y tener que enfrentarse a las derechas. Pero, no hay todavía un diseño estratégico a medio y largo plazo por un proyecto social y democrático avanzado. Su distanciamiento con esa conciencia social, mayoritariamente de izquierdas de las bases sociales progresistas, lo ha intentado cubrir, sin éxito, con la socialización (comunicación) de su nuevo discurso centrista entre esa base popular, para reducirla y asentar la cultura socioliberal, creyendo que tendría réditos electorales por el centro, cosa que la realidad europea y española ha demostrado irreal.

Esa alternativa pretende ser posibilista, por sus equilibrios con los grandes poderes. Su problema es que han incorporado esa tradición liberal sin las correspondientes prevenciones, no se han apoyado de forma realista en los sectores sociales progresistas y de izquierda, en sus intereses y su cultura, han perdido legitimidad ciudadana y tampoco han recuperado electorado centrista. De ahí la conformación de un amplio espacio crítico a su izquierda y su necesidad de apoyo en las fuerzas alternativas de progreso.

El programa económico compartido y de progreso del pasado Gobierno de coalición y sus apoyos de investidura, en el marco de una política europea más expansionista, ha sido una oportunidad, no exenta de dificultades y oposiciones, para superar las inclinaciones y condicionamientos del liberalismo económico dominante y la influencia de los grandes poderes económico-financieros, y apostar por una modernización productiva en beneficio de la mayoría y un refuerzo de los servicios públicos y el Estado de bienestar. El nuevo acuerdo de Gobierno de coalición progresista pretende consolidar los derechos sociolaborales conseguidos

en la legislatura pasada, pero la reforma social planteada es genérica y limitada, sometida al diálogo social con la patronal.

### **7.3 Insuficiencias del liberalismo, necesidad de una teoría social crítica**

En esta sección evalúo las ideas dominantes en la socialdemocracia en su giro hacia la tercera vía o el socioliberalismo. Diferentes autores, empezando por su referente A. Giddens, establecen tres grandes corrientes de pensamiento: Liberalismo, pensamiento neoliberal (conservador) y marxismo (hegeliano). Desde la nueva vía socialista se desecha el tercero y se pretende rescatar lo positivo del liberalismo, considerado diferente al neoliberalismo.

No obstante, el liberalismo sí tiene en común con el neoliberalismo sus fundamentos económicos y su racionalidad o ética económica: Prioridad, dentro de las libertades civiles, a la libertad económica o de empresa como garantía de obtención de beneficios mediante la explotación de la fuerza de trabajo y la naturaleza, y dentro de los derechos civiles, al derecho a la propiedad privada. El fundamento ético, liberal y neoliberal, es el interés propio, el egoísmo o beneficio privado —los vicios—, que crearían la prosperidad pública, el crecimiento económico y de la riqueza, tal como desarrolló su fundador Adam Smith y su antecesor Bernard Mandeville (Antón, 2000).

Desde luego, hay que diferenciar el liberalismo económico, aspecto principal de esta crítica, del liberalismo político y el liberalismo social. Keynes también fue un liberal que, a la vista de la gran Depresión de los años 30, no confiaba ciegamente en el mercado, en el liberalismo económico, y apostó por su regulación pública, es decir, se convirtió en un keynesiano, un liberal intervencionista. Igualmente, en la construcción del Estado de bienestar europeo participó la derecha liberal y cristiana, que lo hegemonizó en los países centrales.

En términos históricos y políticos (siglos XVIII y XIX), los grupos liberales fueron progresistas y reformadores respecto del absolutismo, los conservadores y el Antiguo régimen. No obstante, fueron construyendo (finales del XIX y el XX — sobre todo su final—) su hegemonía económica y política, pactando con el conservadurismo, y desarrollando, por un lado, el imperialismo, la colonización y la explotación, y por otro lado, el freno a las demandas populares y la contención de las izquierdas.

Es decir, **el liberalismo está lleno de ambivalencias: es progresista respecto del conservadurismo y el autoritarismo, y ha realizado importantes aportaciones a la libertad y el Estado de derecho; es reaccionario frente a las demandas populares de justicia social y democracia avanzada.** También ha conseguido éxitos económicos, respecto del crecimiento económico y de la riqueza, particularmente en el Norte. No obstante, si hay que hacer revisión política y doctrinal del liberalismo, deberíamos partir de esa doble tradición, progresista y reaccionaria. Podemos rescatar algunas luces ilustradas en relación con su oposición a la reacción conservadora y los fascismos y su defensa de la democracia. Pero, además de su problemática gestión económica, tiene también muchas sombras sociopolíticas; incluso, algunas élites liberales también tienen millones de muertos a sus espaldas (I Guerra Mundial, guerras coloniales...) —por cierto, a veces, con el apoyo de algunos aparatos socialdemócratas europeos—.

En ese sentido, tienen más valor positivo y democrático los componentes progresistas, políticos y sociales del liberalismo (libertades civiles y políticas, democracia, cohesión social...), que sus fundamentos económicos: libertad del mercado o la propiedad privada, beneficio privado, explotación...

Con ello, volvemos a la Tercera vía (británica) o el Nuevo centro (alemán), como superación de la izquierda y la socialdemocracia clásica y al eje mercados/Estado (Antón, 2009). En este caso, hay que valorar adecuadamente la posición realmente intermedia, fundamental en las décadas gloriosas anteriores: regulación y redistribución pública, prioridad de la política y la sociedad a través del Estado democrático y la participación cívica, defensa de la ciudadanía social y laboral. Ésa es, precisamente, la tradición más interesante hoy. Hunde sus raíces en el liberalismo intervencionista o regulador, el keynesianismo, el más típico y dominante hasta los años setenta, así como en las izquierdas reformadoras y redistributivas. Conlleva una crítica al sistema económico liberal que, a la luz de la actual crisis económica y su gestión neoliberal dominante, necesita renovación y refuerzo. Supuso una fuerte pugna y un pacto social progresista en torno al modelo

social europeo: reparto equitativo de la renta y la riqueza y garantía de bienestar para la población.

La idea fundamental de la que parte esa tradición, con matices entre sus dos corrientes, es la de los ‘fallos del mercado’, es decir, la de que los mercados económicos y financieros dejados a su propia dinámica o ley dejan de ser eficientes para el interés general —no para el capital—. **Por tanto, deben estar regulados y subordinados al bienestar de la sociedad, a los intereses generales, el bien común o fin ético, interpretados por la participación democrática de la sociedad y sus órganos representativos. Es la reafirmación del papel de la política (pública) por encima de la economía (privada) y los mercados.**

Pero, ante la crisis socioeconómica (2008/2014), normalmente, los pactos o las políticas comunes de la socialdemocracia con la derecha (Consejo Europeo, o la reforma constitucional del art. 135) salvan los privilegios de los poderosos y debilitan los derechos socioeconómicos y laborales de la población, así como la calidad democrática de las instituciones políticas.

El Estado es imprescindible para el desarrollo capitalista de los mercados, no tanto su componente social; pero también es necesario para su regulación, la redistribución y la cohesión social. Con ocasión de la crisis de los años setenta, la ofensiva neoliberal se basaba, junto con el desarrollo tecnológico, en la globalización de los mercados, sobre todo financieros. Las instituciones políticas aprueban y aplican la desregulación de las normas y políticas de los Estados, que colaboran en esa preponderancia de la economía desregulada y sus principales poderes y propietarios. Primero se abandona el intervencionismo socialdemócrata y luego el liberal. Dicho de otra forma, tiene éxito la nueva hegemonía político-económica de los grandes poderes financieros y, sobre todo, la hegemonía ideológica y cultural del liberalismo desregulador y privatizador.

La izquierda política dominante deja de ser socialdemócrata, en el sentido clásico, transformadora, reguladora y redistributiva, y se convierte también al liberalismo económico: desregulador respecto de las instituciones públicas, con gestión ‘eficiente’ de la economía y el mercado, que es lo ‘posible’ en ese contexto. Abandona la tradición de izquierdas y, particularmente, los ejes de su política socioeconómica se convierten en centristas o liberales.

### **Persistencia de una cultura social de izquierdas**

**La cuestión es que ese giro de los aparatos socialistas produce desajustes con sus bases sociales, ya que persisten una importante izquierda social y fuertes resistencias en la población europea a esa involución social; en la ciudadanía se mantienen grandes dosis de esa cultura democrática de justicia social, igualdad de oportunidades y derechos sociolaborales y económicos.** O sea, esa mayoría social y ciudadana no se convierte al liberalismo económico crudo, aunque sea con la retórica más cuidada del liberalismo social o la tercera (o nueva) vía. Desde mitad de los años noventa, cuando se presenta esa posición social-liberal como la refundación y la renovación de la izquierda, en un marco de crecimiento económico, ya presenta sus límites e insuficiencias. Pero es con la crisis socioeconómica desde 2008 cuando se resquebraja en su doble vertiente: como opción eficiente para los mercados y como base de legitimidad mayoritaria entre la población.

La crisis social y económica pone en cuestión los discursos y las políticas neoliberales de las últimas décadas, incluida su variante centrista. Pero el poder es el poder y tiene capacidad de recomponer sus políticas de austeridad para la mayoría y los beneficios para la minoría. Tiene necesidades de legitimación, junto con el refuerzo del autoritarismo y el control social, pero es menos dependiente que las izquierdas de las ideas y los proyectos existentes en la sociedad. Los poderosos pueden ser menos científicos y utilizar la construcción de retóricas con mentiras y engaños, machacando la idea de que ‘no hay alternativas’, ya que tienen un gran poder institucional y mediático.

En definitiva, en los años ochenta, tras la crisis de la década anterior y la globalización desregulada, entraron también en crisis la tradición keynesiana-liberal, intervencionista, y la tradición socialdemócrata, redistributiva y reformadora; en los años noventa, con la caída del muro de Berlín, se generalizó la crisis del marxismo y la izquierda comunista, con su *estatalismo*; y con la actual crisis ha quedado en evidencia la poca consistencia y autonomía del nuevo proyecto de liberalismo social o Tercera vía y su dependencia del neoliberalismo: desregulador de los mercados, con gestión política posibilista y sin transformación social o distributiva.

**La solución a la crisis de la(s) ideología(s) de las izquierdas no está en el liberalismo**

Los pensadores y políticos de la Tercera vía, desde A. Giddens, con distintos precedentes que se remontan en España a primeros de los años ochenta con Felipe González, desechan el marxismo y desconsideran gran parte de la tradición socialdemócrata, el reformismo sustantivo y progresivo. La opción que les queda es el liberalismo económico, como gestión supuestamente eficiente de los mercados con leves retoques —suavizar la desigualdad—, muy lejanos a la utopía socialista y la tradición transformadora. Y, en este contexto de gestión antisocial de la crisis, también se distancian incluso de los componentes más progresistas del liberalismo político, sensible a la cohesión social y la democracia. En esa corriente no hay una valoración crítica de los puntos vulnerables del liberalismo económico, sus elementos comunes y sus dependencias con el neoliberalismo conservador, su carácter injusto, su reciente fracaso político y social.

La realidad es la crisis de la socialdemocracia europea, de la mayoría de los aparatos de la izquierda política mayoritaria en el ámbito institucional, sin un proyecto diferenciado y propio frente a la oleada neoliberal o liberal. Su desconcierto se produce aun cuando en la sociedad todavía existe una amplia cultura de izquierdas o unas referencias relevantes a ese auto posicionamiento ideológico, así como significativas resistencias ciudadanas a la involución social y democrática. **El fracaso es, sobre todo, de esa élite política y académica, incapaz de representar esas tendencias sociales y elaborar un nuevo proyecto ilusionante e igualitario e impulsar un proceso profundo de transformación progresista.**

Por mi parte, no hay problemas en recoger y disputar a la derecha parte de la propia y común tradición ilustrada, principalmente, la política, los derechos democráticos y las libertades individuales y colectivas, así como muchas de sus aportaciones, empezando por la ética kantiana de los derechos universales y terminando con la auténtica ciencia universal. Sus ejes centrales —libertad, igualdad, solidaridad— son comunes a las corrientes liberadoras desde la revolución francesa, y las izquierdas son también deudoras de ellos.

Pero no hay que minusvalorar la experiencia igualitaria y solidaria de la izquierda social, empezando por el socialismo utópico. Hay que destacar la importante cultura de izquierdas de gran parte de la sociedad europea, así como las necesidades y demandas de las capas desfavorecidas y discriminadas. Son la palanca de la realidad sobre la que renovar e innovar los nuevos proyectos transformadores y solidarios. Hay que someter a crítica y revisión el legado doctrinal de todas las



izquierdas (socialdemócratas, marxistas, anarquistas, populistas...), al igual que el de las diferentes corrientes más o menos ilustradas o liberales, para evitar una nueva colonización dogmática.

La *Nueva Vía*, como se definía el proyecto de Rodríguez Zapatero con el que ganó las elecciones generales del año 2004, presentaba aspectos renovadores interesantes, en particular elementos del republicanismo cívico. No obstante, tenía un enfoque similar a ese pensamiento hegemónico entre los socialistas europeos, particularmente en materia socioeconómica. Y esta corriente de pensamiento justifica su giro hacia el liberalismo económico y el posibilismo político desde las anteriores posiciones reformadoras de la socialdemocracia clásica. Así mismo, embellece la gestión actual de los gobiernos socialistas, más problemática por sus políticas regresivas en estos tiempos de crisis. Y es un hecho relevante para someterlo a debate, más en el contexto del actual proyecto de progreso del Gobierno de coalición; es el sentido de estas reflexiones críticas.

**En conclusión, la solución a la crisis de la(s) ideología(s) de las izquierdas no está en el liberalismo o en centrismos supuestamente transversales. Se pueden y se deben recoger algunas de sus aportaciones pero, globalmente, es una salida falsa.** Además, la confianza en esa salida liberal debilita el imprescindible esfuerzo de análisis riguroso y científico y el necesario pensamiento crítico para avanzar en un pensamiento social propio de izquierdas o alternativo y adecuado a los grandes retos del presente. El relativo vacío existente debe resolverse con un esfuerzo intelectual y práctico y una teoría social crítica que favorezca el análisis y la interpretación rigurosos, así como una dinámica social emancipadora e igualitaria.

## **7.4 Importancia de un enfoque y una actividad críticos en el terreno de las ideas**

Esta sección es una reflexión sobre uno de los temas relevantes para la gente alternativa y de izquierdas: las dificultades para elaborar un pensamiento crítico, con un enfoque social diferenciado del discurso liberal dominante, así como superador de límites y deficiencias de otras corrientes ideológicas, como las ideas postmodernas y populistas o el propio marxismo más determinista (Antón, 2015; 2019, y 2023).

Se trata de analizar en qué situación estamos la intelectualidad progresista, qué orientación y características tiene la actividad en la esfera de las ideas, qué impacto práctico tiene esa dificultad de menor intensidad y calidad de la teoría social y qué dependencias o eclecticismos se pueden conformar respecto de otros pensamientos dominantes en la sociedad que dificulten el sentido de la realidad y la labor crítica y transformadora.

Al mismo tiempo, se trata de abordar qué contenidos de interés existen en las aportaciones de diversas escuelas de pensamiento, para integrarlos con el conveniente reciclaje. La teoría social depende de la calidad y la influencia de la acción práctica de la izquierda social y política, de los movimientos sociales progresistas, pero también de la actividad específica en el plano de la investigación y el debate científicos.

Existen muchas investigaciones sociales y variada elaboración de ideas 'parciales' (y algunas cosmovisiones) en el mundo académico y asociativo, con distintas perspectivas teóricas, así como diferentes combinaciones entre ellas con diversos equilibrios e influencias doctrinales e intereses contrapuestos. La labor de discernimiento crítico es compleja, la valoración de su validez es difícil, y la simple asimilación y adaptación funcional o instrumental con pequeñas correcciones es lo usual. La tendencia dominante entre las gentes progresistas y los activistas sociales y políticos. En particular, existen un relativo eclecticismo, con la combinación o suma de ideas de diversas escuelas liberales y postmodernas, y una desideologización respecto de los cuerpos doctrinales más sistemáticos y compactos como el marxismo, del que se conservan algunos aspectos en distintos sectores sociales.

Al mismo tiempo, hay un relativo estancamiento teórico de las ciencias sociales, incluido en el ámbito académico, junto con un enmascaramiento o deformación, mayor o menor, de la realidad. Existe una relativa crisis del pensamiento social, en general, y del pensamiento progresista y de las izquierdas, en particular: social-liberal, socialdemócrata, marxista, anarquista, populista... Respecto de la acción social, hay teorías más deterministas y otras más voluntaristas, y, en otro plano y

combinadas con ellas, algunas más inclinadas hacia la armonía y el consenso y otras hacia el conflicto.

Aparte del intento de contrarrevolución conservadora y neoliberal, irracional, idealista y regresiva, las ideas dominantes, más o menos sistemáticas, en ese ámbito de lo social se asientan, sobre todo, en ideologías, ideas y enfoques con sesgos liberales. Se pueden citar tres. 1) El *positivismo*: infravalorando el sentido de los hechos, su conexión interna y su relación con los procesos y los contextos; 2) el *formalismo*: relativizando el significado u otros elementos sustantivos de la realidad distintos a las formas o apariencias; 3) el *posibilismo*, como simple adaptación, embelleciendo o sobrevalorando el peso del poder y las estructuras sociales y desconsiderando la ética progresista, los conflictos sociales y las tendencias de la sociedad por el cambio.

En la izquierda social o la ciudadanía indignada esas ideas confluyen y pugnan con otras tradiciones y culturas básicas, condicionadas y canalizadas a través de la experiencia popular y la ilustración de los distintos medios. Entre ellas se puede destacar, por su relevancia en el comportamiento colectivo, una cultura progresista (ideas, valores o actitudes) de justicia social y equidad (o de derechos civiles, democráticos, sociales y económicos) frente a privilegios, desigualdades y discriminaciones. Todo ello se asienta en distintas posiciones socioeconómicas, de poder y de estatus. Sobre ese substrato, en conciliación y conflicto, hay que intentar elaborar un pensamiento social específico.

**Especialmente, la máxima dificultad interpretativa —rigurosa y adecuada— se encuentra respecto de la combinación entre distintos procesos sociales y las apuestas normativas y éticas de cambio social, igualitario y solidario. Y, particularmente, en relación con el papel de los distintos agentes sociales o sociopolíticos, las respuestas del mundo asociativo y las izquierdas sociales y políticas y fuerzas alternativas, y, por el otro lado, los intereses y la legitimación de los poderosos. De todo ello depende la configuración de sujetos sociales y las expectativas ciudadanas de cambio sociopolítico y su orientación.**

Un problema particular respecto de la elaboración de ideas, en este plano social, afecta a la conformación de los cimientos organizativos o elementos identitarios de los distintos grupos sociales, a su actividad y su bagaje cultural. La renovación y la adecuación del pensamiento social, así como el debate de ideas condicionan la legitimidad y la operatividad de líneas de actuación, posiciones sociales y liderazgos de las distintas élites sociopolíticas. Muchas veces no estamos solo ante un estricto

debate intelectual sino ante diagnósticos, propuestas y actividades expresivas o reformadoras ligadas a la consolidación o no de un proyecto asociativo o político, por lo que hay que acotar y diferenciar planos.

Por todo ello, la discusión teórica se hace más compleja. Es evidente en las actuales polémicas feministas, especialmente sobre la conformación del sujeto, donde convergen ideas esencialistas y deterministas con discursos posmodernos y culturalistas. E, igualmente, en el espacio de las llamadas fuerzas del cambio, Unidas Podemos y sus convergencias o bien Sumar, donde confluyen distintas tendencias ideológicas y culturales e intereses de las distintas élites políticas.

Aquí voy a hacer referencia a una temática particular dentro de las ciencias sociales, la llamada cuestión social, dada las nuevas características y la relevancia que tiene y que exige una nueva interpretación. Por tanto, se debe realizar un esfuerzo específico para superar viejos esquemas interpretativos que distorsionan la realidad y profundizar en los nuevos hechos con rigor y objetividad.

### **Nueva importancia de la ‘cuestión social’, inercias y debate interpretativo**

En estos años de crisis socioeconómica, y sin que la mayoría social hubiera salido de ella, se han visto incrementadas sus graves consecuencias por la actual crisis sanitaria y económica y, particularmente, se ha ampliado la conciencia cívica de su injusticia. Paralelamente, ha tomado mayor relevancia teórica y sociopolítica el tema ya clásico de la cuestión social. Según las interpretaciones modernizadoras (y postmodernas) estaba superada y desaparecida, aunque siempre ha estado presente; ahora resurge como una realidad grave para la población y la principal preocupación de la ciudadanía.

Presenta, al menos, cinco planos interconectados diferentes a la época anterior de crecimiento económico y ascenso social: 1) la crisis socioeconómica: sus características y consecuencias sociales (paro, desigualdad, empobrecimiento, exclusión social...), junto con la responsabilidad de los poderosos; 2) la gravedad de las políticas regresivas iniciales: recortes y reestructuración del Estado de bienestar; 3) la gestión —antisocial— de las élites políticas incluido los aparatos socialdemócratas gobernantes; 4) el distanciamiento del poder y su carácter elitista y dependiente de los mercados, respecto de los ciudadanos, o bien el debilitamiento de la calidad democrática de las instituciones, y 5) las respuestas de la sociedad: desafección, indignación/resignación, ciudadanía activa, resistencias...

Las grietas económicas y sociopolíticas producidas, especialmente las brechas internas y entre países, el Norte y el Sur, han supuesto que, ahora, las políticas económicas dominantes en la Unión Europea y, específicamente, su nuevo plan de reconstrucción económica para los próximos años haya tenido que abandonar la rigidez *austeritaria* y adoptar medidas más expansionistas.

En este tema y sus apartados se están produciendo en el ámbito social y académico distintas discrepancias no sólo analíticas sino de enfoques y prioridades. Es difícil el consenso, o dicho de otra forma, en el mundo asociativo, institucional e intelectual hay pluralidad de posiciones. En una primera aproximación se puede decir que las ideas diversas en este campo específico están condicionadas por dos tipos de rasgos.

Uno es de carácter teórico. Parto de la insuficiencia del marxismo economicista clásico para analizar la sociedad; su crítica es necesaria. También se han quedado viejas las interpretaciones, liberales o modernizadoras y postmodernas, que relativizaban la importancia de la problemática socioeconómica, ante la evidencia y la subjetividad popular de su gravedad. Además, hay que hacer frente a la construcción de una interpretación de esa realidad distorsionada por enfoques liberales dominantes en el poder económico, institucional, mediático y académico, que pretendía minusvalorar esa situación y la conciencia social sobre ella. La tarea intelectual es doblemente necesaria: por un lado, crítica, deconstructiva, de ideas falsas o erróneas; por otro lado, analítica, interpretativa y normativa. Se hace difícil la aprehensión completa de la realidad, y es imprescindible el rigor analítico y la ausencia de prejuicios. Y también hay que evitar la interpretación de las discrepancias o la crítica a otras posiciones por la vía de adjudicarles una intencionalidad o su carácter erróneo por su dependencia de tal o cual prejuicio o adscripción; sería un mal debate.

**El resultado, en un entorno social progresista, es una pluralidad de ideas, más o menos consolidadas, que refleja insuficiencias en tres planos: rigor científico en el análisis de los hechos; comprensión y unidad en los enfoques interpretativos, y apertura de miras y talante modesto y autocrítico para aprender y cambiar.** La diversidad de opiniones puede ser positiva o simplemente reflejar distintas sensibilidades. En distintos grupos sociales, desde partidos políticos, movimientos sociales y sindicatos hasta el asociacionismo solidario, es preciso convivir con una relativa pluralidad de opiniones.

El problema, a mi modo de ver, es que, en distintos ámbitos, cuesta analizar con rigor algunas realidades nuevas de la sociedad, elaborar ideas apropiadas y, en

particular, reconocer la relevancia de la cuestión social y la emergencia de una ciudadanía activa frente a la desigualdad social y el déficit democrático de las instituciones públicas y privadas. Esa dificultad es mayor porque se enfrenta al pensamiento liberal dominante que intenta relativizar y enmascarar esa realidad en una coyuntura crucial para el devenir de la sociedad, el modelo social y la legitimidad de diferentes actores progresistas.

La cuestión es que sectores amplios de la propia sociedad han desarrollado, en aspectos concretos relacionados con el sentido de la justicia social, una capacidad crítica y un pensamiento más acertado y, sobre todo, más justo que la mayoría de las élites institucionales y la clase política. Es más, millones de ciudadanos han adoptado posiciones críticas más realistas que, incluso, el aparato socialista y gran parte de la élite académica e investigadora. Eso se ha producido con fenómenos como la desafección hacia el Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero o la indignación y la resistencia ciudadanas frente a las consecuencias de la crisis y su gestión regresiva que culminó en un nuevo espacio político, las llamadas fuerzas del cambio.

**Dicho de otro modo, parte de la actividad interpretativa en los medios de comunicación ha estado a la zaga de la evolución de la conciencia crítica de sectores relevantes de la propia sociedad o la ciudadanía activa, tanto respecto de la comprensión de aspectos significativos de la realidad cuanto de su transformación. La labor selectiva y crítica se complica. Las dificultades son diversas, pero una de ellas tiene que ver con prejuicios teóricos, liberales y postmodernos, e inercias intelectuales que dificultan el análisis de la realidad para transformarla.**

### **Implicaciones prácticas del esfuerzo reflexivo y crítico (o su ausencia)**

Otro rasgo que condiciona las ideas es de carácter práctico y normativo. Aparecen, con otras formas, dos viejos debates sobre la orientación general de las izquierdas o fuerzas alternativas: 1) la importancia de la acción por la igualdad, en todos sus aspectos e incluida la de género, junto con la diferenciación con la pasada gestión liberal o retórica de la socialdemocracia y la de las derechas; 2) las formas organizativas y de acción social y política para propugnar el cambio y la mejora de la sociedad. Y ligado con ello, 3) cuáles son las necesidades y perspectivas teóricas para favorecer una interpretación más rigurosa y realista, que sirvan para mejorar la acción práctica y la conformación de un bloque social progresista, democrático y

alternativo y, en particular, una configuración más sólida de las propias bases del espacio del cambio de progreso o izquierda transformadora.

Junto con la necesaria crítica a las rigideces doctrinarias, en la conformación cultural de los miembros activos de las organizaciones políticas, sindicales y sociales progresistas, además de la exclusiva investigación empírica rigurosa o la experiencia práctica, cada cual o por grupos o sensibilidades internas también recoge ideas o interpretaciones, académicas o de diferentes medios, y se forma su punto de vista, su particular sentido común. Y en ese proceso tiene relevancia su relación interpretativa, analítica, sintética con las ideas más generales del corpus asociativo, la propia capacidad crítica individual, el arraigo social, el compromiso solidario y la actitud psicológica y ética. Esto último, la conformación moral o el compromiso ético con la igualdad y la solidaridad, es fundamental para cimentar un pensamiento crítico con un enfoque social. Pero todavía es insuficiente para garantizarlo.

Gran parte de jóvenes son ahora más ilustrados que la generación anterior. No obstante, entre las personas más activas y solidarias, son necesarios un esfuerzo y una actividad específicamente reflexiva y de debate, teórica y crítica. No es imprescindible participar directamente en investigaciones empíricas o tener un nivel cultural cualificado o académicamente alto, cosa que muchos actuales jóvenes tienen más que muchos mayores cuando éramos jóvenes; pero sí **realizar una labor de selección de ideas, tener una opinión más o menos fundada y enmarcarla en un contexto social y una dinámica histórica. Y, particularmente, desarrollarla desde una perspectiva que se puede definir como social y crítica.**

No existe una teoría social acabada y menos una ideología como cosmovisión sistematizada que pueda auxiliar a una interpretación realista y rigurosa de la dinámica social. En los activistas sociales y políticos existen ideas compartidas o comunes con distintas corrientes de pensamiento. Es imprescindible la actividad autocrítica sobre las distintas tradiciones culturales —liberales, socialdemócratas, marxistas, eurocomunistas, postmodernas, populistas, anarquistas...— que condicionan a las distintas élites asociativas o grupos de activistas. Existe una experiencia diferente de las dos cosas en cada generación: la adulta, formada en los años setenta y ochenta; la intermedia, socializada desde los años noventa y primeros dos mil, con relativo ascenso social y de empleo, aunque precario, y la más joven, afectada directamente por las crisis socioeconómicas y la precarización mayoritaria, aunque con otra experiencia sociopolítica frente a las injusticias, incluido el potente

y masivo movimiento feminista, y nuevas expectativas de cambio político que se enfrentan a los grandes bloqueos estructurales.

Pero esa labor deconstructiva, aunque se haga bien, es medio camino. El otro medio es el análisis concreto de la situación concreta y la pugna cultural frente a las ideas problemáticas dominantes, sobre todo, las justificaciones liberales, más complejas. En otro sentido, las ideas conservadoras aunque teñidas de liberalismo tienen mayor rechazo social entre la gente progresista, y hay que hacer hincapié contra ellas para la movilización en su contra. Por otro lado, las ideas izquierdistas aunque con cierta relevancia todavía en algunos círculos, están bastante desacreditadas en la mayoría de la población.

**Por tanto, la cuestión a valorar es que el debilitamiento de la dimensión, la profundidad y la unidad de ideas propias de izquierda alternativa, independientes y críticas, en distintos movimientos y agrupaciones sociales y políticas progresistas, facilita el relleno con ideas ajenas a esa tradición, heterogéneas entre sí y acríticas y dependientes de otras instituciones y grupos mediáticos. La dificultad para elaborar ideas diferenciadas del discurso liberal dominante y mantener un pensamiento social progresista y democrático facilita la permanencia de una cultura más o menos ecléctica en asuntos clave. Las condiciones de la pugna cultural son muy desiguales.**

### **Estudio y debate sobre los cambios sociopolíticos**

En círculos sociales y políticos progresistas perviven retazos esquemáticos y rígidos de viejas ideologías de las izquierdas: socialdemocracia clásica, marxismo más o menos renovado, anarquismo... con diversas variables, eclecticismos y combinaciones con ideas postmodernas o populistas. En esas mismas personas y en la mayoría de la opinión pública (publicada) influyen, no obstante, dos corrientes dominantes de pensamiento: liberal-conservadora, y liberal-social.

No existe, siquiera, un pensamiento coherente de izquierda reformadora o progresista y, últimamente, la tercera vía del liberalismo social ha demostrado su fracaso como corriente diferenciada y con arraigo social. El republicanismo cívico es un pensamiento de interés en defensa de la democracia y la no dominación, pero quedó desfigurado e instrumentalizado en manos del equipo de Rodríguez Zapatero y después fue desconsiderado por la nueva dirección socialista. Hay un vacío teórico socialista que afecta también al tacticismo del sanchismo con su pragmatismo por el control del poder y su diferenciación con las derechas. Dicho de otra forma: hay



muchas aportaciones concretas interesantes, entremezcladas con ideas menos valiosas, y poca teoría social crítica y científica. Dejo aparte las ciencias naturales y la tecnociencia con grandes implicaciones en aspectos como el aparato productivo o la ecología.

Una asociación sociocultural o un movimiento social pueden ir perdurando con sólo algunos valores básicos y distintas ideas parciales, justas y acertadas, en algunos campos específicos. Una gran y duradera movilización cívica, como la del movimiento feminista, o, bien, un sindicato o un partido político deben poseer además un programa básico de actuación que fije prioridades, propuestas más globales y horizontes a medio plazo. Incluso para satisfacer una demanda mínima en esos ámbitos ya es necesaria una gran labor de elaboración y confrontación con el resto de las ideas, de todo tipo y orientación, que convergen en cada campo particular.

Pero, para impulsar una corriente sociopolítica más amplia o unificar un bloque social y político más complejo, por las diferentes sensibilidades existentes y su configuración plurinacional como el configurado por las fuerzas del cambio, es más necesaria una actividad crítica y teórica significativa, al menos en las élites de las organizaciones sociales y políticas, y madurar una comunidad intelectual progresista y con cierta actividad divulgativa. En particular, ha sido una tarea ineludible para Unidas Podemos y sus confluencias y ahora para la coalición Sumar el incrementar su labor de estudio, debate y formación de cuestiones más teóricas que atraviesan y condicionan los programas de acción práctica y la propia viveza, participación y cohesión organizativas.

Se han producido, en los últimos años, grandes cambios en la situación socioeconómica, las respuestas individuales, colectivas y del mundo asociativo, así como en diversas esferas de las políticas institucionales, incluido la experiencia de la gestión regresiva del segundo gobierno socialista de Rodríguez Zapatero y el lustro posterior de pugnas internas, que sigue lastrando la representatividad del Partido Socialista. E, igualmente, hay que tener en cuenta la experiencia del Gobierno de coalición progresista entre PSOE y Unidas Podemos y sus confluencias y sus dificultades para la consolidación de ese espacio político, así como la expectativa por el nuevo acuerdo gubernamental con la coalición Sumar.

Me refiero, ahora, solamente a este ámbito más específico, los cambios sociopolíticos. Como en otras elaboraciones de pensamiento social se pretende favorecer la labor interpretativa y la acción práctica, crítica y transformadora. Aquí se intenta poner de relieve la importancia de las *nuevas condiciones materiales de*

*existencia, la nueva subjetividad, experiencia y actitud* de la población, los nuevos *procesos de interacción social* y la necesidad de *nuevas teorías interpretativas*. Hay que valorar la actualidad, con una nueva dimensión de la clásica cuestión social o la diferenciación por clases o capas sociales y distintos procesos de discriminación. O si se prefiere, adquiere más relevancia la acción contra la desigualdad, social, de género, territorial, y por la distribución, la solidaridad y la justicia social, en otro plano distinto a la anterior época de los años noventa y hasta la crisis que comienza en el año 2007.

Esos temas se han asociado al marxismo o a la vieja izquierda (o los sindicatos), pero son preocupaciones fundamentales de la ciudadanía y los jóvenes. Todo el proceso de protesta social del lustro 2010/2014 tuvo, junto con el eje de acción por más democracia, la oposición a los recortes sociales y la pugna por la justicia social y están presentes en la actual exigencia de un cambio social y político de progreso. Por ello exige una mayor labor crítica, ya que estas cuestiones sociales y democráticas están cargadas de fuertes condicionamientos, históricos e intelectuales. Es un motivo más para el análisis riguroso y el estímulo para elaborar un pensamiento diferenciado en ese ámbito tan sustancial para la mayoría de la sociedad. La gravedad y la urgencia para responder a esa temática ha empujado a diferentes representantes sociales y políticos a utilizar las armas interpretativas disponibles, desde el marxismo, el anarquismo y la teoría populista hasta el liberalismo o el simple empirismo, y llegar a un cierto nuevo laborismo con una impronta ideológica de influencia del eurocomunismo renovado y pragmático, tal como refleja la propia Yolanda Díaz y parte de su equipo de *Movimiento Sumar*.

Entre la intelectualidad progresista y las élites políticas y asociativas es necesario un impulso crítico, científico, para analizar también este campo, en pugna con las interpretaciones irracionales e idealistas, o simplemente superficiales. El aspecto central no es exclusivamente mejorar el conocimiento de la realidad, que ya es importante, sino prepararse mejor para dar respuestas adecuadas y justas ante esos problemas: conocer la realidad para transformarla. En ese sentido, es conveniente modificar y adecuar los esquemas interpretativos del pasado para analizar la sociedad actual y particularmente las nuevas generaciones y sacar las correspondientes enseñanzas para renovar el pensamiento social y ayudar a esclarecer y adaptar las prioridades prácticas y teóricas del mundo asociativo, las izquierdas y las fuerzas alternativas.

**En definitiva, es conveniente un esfuerzo en el terreno de las ideas, cultivar la actividad reflexiva y crítica y avanzar en la elaboración de un pensamiento**

**social riguroso y comprometido, que sirva para favorecer la transformación progresista, igualitaria-emancipadora, de la sociedad.**

## **7.5 La transversalidad y el diálogo social**

La palabra transversalidad (y transversal) adquirió una nueva relevancia en el ámbito político, en particular entre representantes de Podemos y las fuerzas del cambio para definir uno de sus ejes estratégicos. Ahora, se ha vuelto a poner de actualidad en torno al nuevo proyecto de Sumar propuesto por Yolanda Díaz. Está enmarcado en la renovación de las fuerzas del cambio, cuyos ejes y marco sociopolítico he explicado en mi libro, *Perspectivas del cambio progresista* (2021), y he desarrollado en otros capítulos.

Su sentido no siempre queda claro, además de los matices y diferencias entre algunos de sus principales dirigentes sobre su importancia y significado. Pero, además, se ha ido utilizando por todo tipo de actores políticos y socioculturales con distintos contenidos. Se trata de clarificar y avanzar en un debate que debe ser riguroso y constructivo para fortalecer un proyecto de cambio.

El significado lingüístico de transversal es «que se halla o extiende atravesado de un lado a otro» (Diccionario de la RAE) o «que afecta o pertenece a varios ámbitos» (Diccionario María Moliner). Es decir, tiene que ver más con una pertenencia ambivalente, doble o mixta, que con una posición intermedia o centrista.

Detrás de esa palabra existen diferentes significados, se trata de clarificarlos. **Avanzo mi valoración para desechar una idea unilateral, bastante común en el ámbito mediático: transversalidad no es consenso entre derechas e izquierdas, ni centrismo liberal o populismo centrista.**

Transversal es el sentido del diálogo social y la negociación colectiva como proceso cooperativo para conseguir beneficios para todas las partes implicadas, aunque haya dinámicas contrapuestas en otros aspectos, incluido el modelo social y laboral a implementar en el futuro. Es el pasado acuerdo tripartito para la reforma

laboral que, aun con concesiones mutuas, supone un avance en los derechos de la gente trabajadora y la capacidad contractual de los sindicatos para reducir la precariedad laboral. Y la patronal ha preferido limitar algo su alcance transformador y no descolgarse ni seguir la estrategia de confrontación de las derechas. Sabía que las fuerzas progresistas tienen la prioridad de avanzar en la justicia social y democrática y que su transversalidad siempre debe estar orientada hacia la igualdad, objetivo conseguido.

Así, este acuerdo amplio o transversal es un paso relevante ya que supone una mejora sustantiva para los derechos sociolaborales, un cambio de la tendencia regresiva y, además, facilita su durabilidad. El pacto tripartito no supone la conformidad con todo el marco actual de precariedad y subordinación del trabajo; cada parte sigue teniendo unos intereses y una posición diferente o contrapuesta sobre el tipo de mercado de trabajo y de relaciones laborales a desarrollar, sino que el acuerdo es una reforma parcial y progresiva del mismo que es lo que hay que valorar en cada contexto y con el correspondiente equilibrio de fuerzas sociales y políticas. No es meramente cosmético; es un avance limitado pero sustancial y positivo para las capas trabajadoras y el sindicalismo.

Tras este ejemplo transversal, de máxima actualidad y debate, explico los fundamentos y las controversias sobre la transversalidad. En primer lugar, analizo la diversidad de sus interpretaciones, a veces contrapuestas en su sentido político y su desarrollo histórico. Diferencio dos tipos básicos. Una, la centrista o liberal; otra, la transversalidad popular e igualitaria. En segundo lugar, expongo sus principales características y su función como identificación política en el debate actual, y profundizo en su combinación con otra idea fuerza, la igualdad, para valorar su fundamentación teórica.

### **Dos planos: composición sociodemográfica y posición político-ideológica**

Aquí me interesa distinguir dos planos que afectan a la transversalidad o a una estrategia transversal: composición sociodemográfica y posición político-ideológica. **En el primero se debe responder a cuál es la base social de una fuerza política o social, a quién y con qué prioridades se pretende defender, articular o representar.** Tiene que ver con una composición interclasista y representativa de las distintas categorías sociales (de condición socioeconómica, género y edad, étnicas-nacionales, culturales...). **El segundo, normativo, define qué orientación sociopolítica y cultural, qué carácter o significado tienen los intereses,**

**demandas y proyectos, más o menos universalistas o particularistas, así como más o menos ambiguos o definidos.**

Además, hay que hacer referencia realista al actual marco de relaciones desiguales o de dominio/subordinación en las estructuras socioeconómicas y político-institucionales, es decir, a la existencia de un bloque de poder dominante y una mayoría popular subalterna. Igualmente, hay que concretar su significado en relación con las dos grandes dinámicas sociopolíticas contrapuestas: continuismo (regresivo y autoritario) o cambio (progresivo y democrático).

Por otra parte, hay que combinarlo con otras polarizaciones sociopolíticas o culturales. Por ejemplo, entre machismo y feminismo. Podemos decir que el feminismo como el machismo son transversales a nivel interno de cada cual en cuanto clase social o composición étnico-nacional (no tanto por sexo, donde existe un sesgo patriarcal). Pero, qué es ser transversal entre las dos tendencias: ¿intermedio, neutral, indefinido? Así decimos que el feminismo o el movimiento feminista es transversal respecto de su composición sociodemográfica, incluso de sexo y de género ya que aunque predominan las mujeres también participan algunos varones y personas transexuales y no binarias; pero, al mismo tiempo, se enfrenta al machismo y a la dominación patriarcal a los que pretende combatir para establecer unas relaciones igualitarias.

En ese sentido, lo transversal como intermedio o neutral entre los dos polos ideológicos y relacionales no es transformador, sino que facilita el continuismo de los privilegios patriarcales frente a la emancipación de las mujeres o, en general, de las personas discriminadas por la jerarquización de los géneros y su opción sexual, basadas en la lógica de los derechos humanos universales.

El resultado es una relación compleja. Se debe combinar la representación y defensa de las capas populares y subalternas, la mayoría social, en oposición a las élites dominantes, con el interés general definido por el camino hacia mayor bienestar individual y colectivo o bien común.

Igualmente, interesa su vinculación con una ética universalista que ampara la igualdad y la libertad de los seres humanos, sin privilegios o discriminación por cualquier condición social o cultural. La pugna por la interpretación y la articulación práctica de esos objetivos generales está servida. Es la lucha por la hegemonía político-cultural.

### **Transversalidad pluridimensional y multitemática**

**Lo transversal se opone, por una parte, al reduccionismo de clase de algunas corrientes marxistas, más rígidas y economicistas, y por otra parte, al fundamentalismo identitario, el exclusivismo nacionalista y la fragmentación particularista postmoderna. Al mismo tiempo, desde un enfoque popular e igualitario, hay que diferenciarlo del consenso o centrismo liberal.**

Por tanto, transversalidad se asocia a una posición político-ideológica que comparte, media o supera los dos polos clásicos en que se ha dividido durante los dos últimos siglos la principal (junto con las tensiones entre nacionalismos/imperialismos) polarización política: izquierda/derecha. La pérdida de vigencia de esta última, en su versión institucional, al haberse ampliado el consenso bipartidista (PP/PSOE) de muchas políticas en anteriores etapas, y la confusión interpretativa que genera, es lo que actualiza un debate ya antiguo, aunque con nuevas formulaciones y modelos de polarización: como oligarquía y autoritarismo frente a igualdad y democracia, o bien, posiciones liberal-conservadoras frente a opciones progresistas, que expresa el actual *bibloquismo*.

**Esta expresión de transversal se utiliza como alternativa, orientación o principio para ampliar la base social de una fuerza política y ganar representatividad, legitimidad y apoyos electorales.** Como decía, alude a dos aspectos diferentes aunque complementarios: el significado político o dimensión ética-ideológica, y la composición social o alcance representativo. Tiene sentidos distintos, es decir, es polisémica y ambigua, en la medida que hace referencia a atravesar o compartir con otras partes no definidas, partícipes de diversos planos (o tableros) y cuya función no queda clara, si no se detalla explícitamente. Más motivo para la clarificación de su sentido discursivo y su función política.

Dejo al margen otros usos en variados campos con significados similares pero ligados a una experiencia y una trayectoria particular y un sentido específico. Por ejemplo, la transversalidad de género, la acción transversal en materia educativa o el carácter interclasista de distintos movimientos nacionales, sociales (feministas, ecologistas, sindicales...) u organizaciones cívicas.

Solo hay que añadir que, históricamente, el nacionalismo se ha presentado como transversal a las clases sociales y en competencia con otras naciones y que los movimientos obreros o socialistas se han definido (a efectos discursivos tradicionales) como transversales respecto de la nacionalidad, es decir, internacionalistas solidarios aunque en oposición al poder socioeconómico.

Me centro en el plano político y en algunas referencias teóricas más generales. **Así distingo transversalidad como consenso liberal o centrismo político, y transversalidad como temática común, composición popular interclasista o diversidad ideológica dentro de un amplio espacio democrático-progresista.**

### **La transversalidad centrista**

**Dos hechos relevantes han incrementado la importancia de este concepto y la necesidad de precisarlo para clarificar una estrategia de cambio: su vinculación con el centrismo (y la prevalencia de las clases medias y el continuismo del poder neoliberal), o con un progresismo popular multidimensional y el engarce con la renovación de las izquierdas.**

Primero, aunque hay otros precedentes, el discurso y la política centrista transversal cobra gran relevancia con la estrategia de tercera vía o nuevo centro de la socialdemocracia (británica y alemana) de los años noventa. Se presenta como alternativa a la izquierda socialdemócrata y la superación de la izquierda y la derecha, pero ha sufrido un fuerte desgaste electoral por su gestión neoliberal de la crisis.

En particular, aparte de las inclinaciones del *felipismo*, lo más destacado en España, con la crisis de 2008, fue el giro hacia el socioliberalismo del PSOE y la emergencia de Ciudadanos, con su pacto político de continuismo centrista del año 2016, presentado como transversal pero opuesto a una posible alternativa progresista de izquierdas, prefigurada ya en las elecciones generales de 2015, que finalmente se produjo con el Gobierno de coalición progresista, a principios de 2020 y después de tres elecciones generales. Esa transversalidad centrista frente a un cambio sustantivo fracasó, no sin generar tensiones y confusiones estratégicas.

Se conforman dos bloques polarizados, el progresista (incluido los nacionalismos periféricos) frente a liberal-conservadores, o, bien, de izquierdas frente a derechas. Permanece cierto centrismo sociológico en disputa representativa de ambos bloques. Lo significativo es que apenas hay transversalidad política entre los dos campos, ni siquiera pactos de Estado o intereses nacionales comunes; no hay hueco en la representación parlamentaria para el centrismo político, solo para cierto diálogo social, el valor en el que destaca Yolanda Díaz y que se asocia a la transversalidad entre patronal y sindicatos.

No obstante cabe resaltar, aparte del gran consenso socioliberal europeo entre la derecha moderada, el centro liberal y la socialdemocracia, un nuevo renacer en

varios países de cierto centrismo populista o liberal, con acuerdos transversales entre fuerzas moderadas (de derecha, centro e izquierda socialdemócrata e incluido los verdes), en este caso opuestas a las dinámicas autoritarias y nacionalistas de las ultraderechas y con el aislamiento de la izquierda transformadora.

Es decir, se vuelve al clásico discurso del liberalismo como superación de la izquierda reformadora y la derecha autoritaria, con nuevas versiones centristas liberales o populistas para la regeneración de las descreditadas élites gobernantes con dinámicas y discursos parcialmente renovadores como las del francés Macrón o el italiano Movimiento cinco Estrellas, o, bien, las estrategias transversales de centro izquierda del nuevo Gobierno alemán o el anterior italiano.

### **La transversalidad igualitaria**

Segundo, la otra tendencia transversal la constituye el carácter democrático, social y progresivo del nuevo movimiento popular en España (y otros países), simbolizado por el 15-M, y cuya referencia político-institucional es Unidas Podemos y el conjunto de las fuerzas del cambio, cuya renovación está ahora en la agenda política de la mano de la coalición Sumar. Es un campo sociopolítico y cultural progresista con componentes transversales o interseccionales en su composición popular y su temática pluridimensional.

Su precedente es la actividad y el discurso de los nuevos movimientos sociales desde los años 60 y 70, en el marco de la renovación del nuevo progresismo de izquierdas o popular y la ampliación de sus objetivos (feministas, ecologistas, antirracistas...), más allá de los clásicos sociolaborales, en los que se basaba la izquierda eurocomunista, así como la relevancia de estrategias compartidas como la reafirmación democrática frente a los autoritarismos.

Sin olvidar que, históricamente, han sido los procesos nacionales los que más se han equiparado a la transversalidad, tanto de clase social (interclasistas) como ideológico-políticos (izquierda/derecha); en especial, hoy, en los movimientos nacional-populares progresivos latinoamericanos. A lo que habría añadir, en los últimos tiempos, el ascenso de las ultraderechas que recogiendo la trayectoria populista-nacionalista reaccionaria también se presentan (al igual que los fascismos en su tiempo) como transversales y superadoras de esas dicotomías.

**Desde esa experiencia podemos decir que hay dos tipos fundamentales de transversalidad que hay que discernir. Uno sería el consenso liberal centrista. Otro, la transversalidad popular y multitemática progresista como oposición**



**al poder establecido acogiendo la acción igualitaria emancipadora frente a las diversas fuentes de dominación y desigualdad.** O sea, tiene más que ver con los grandes valores de igualdad, libertad y solidaridad de la tradición de la izquierda democrática y transformadora.

Falta por definir la nueva transversalidad cuyo significado está ligado a este inicio de la conformación de un frente amplio articulador y de ampliación de las fuerzas del cambio, con un perfil progresivo diferenciado del centrismo liberal. Habrá que volver sobre ello.

### **Transversalidad no es centrismo**

El desarrollo del social-liberalismo del nuevo centro (alemán) o tercera vía (británica), dominante en los partidos socialistas europeos desde mitad de los años noventa, constituye un abandono de las posiciones clásicas de la izquierda socialdemócrata y un giro hacia la adopción de medidas neoliberales y retórica centrista. Este nuevo discurso se presentó como transversal a las ideologías: sustituir la tradición socialdemócrata por el liberalismo, o tener un perfil bajo o ecléctico compatible con la ideología dominante en vez de un pensamiento crítico o unos valores igualitarios. Junto con esa transversalidad política se produce una transversalidad respecto a las clases sociales y el poder: abandonar la prioridad de la defensa de la mayoría ciudadana (las clases populares —trabajadoras y medias—) e incorporar la representación de los intereses del poder económico-financiero y las oligarquías, es decir, diluir el conflicto entre los de arriba y los de abajo, entre los poderosos y la gente subordinada, con apariencia de neutralidad.

Así, se supone que se representa a todas las partes y al conjunto de la sociedad, con la responsabilidad de Estado, el consenso europeo y la garantía de gobernabilidad. Los partidos políticos se convierten en ‘atrapalotodo’. Por un lado, esa posición centrista o consensual pretende ampliar su espectro transversal, que incluye las élites dominantes, con el pretexto de ensanchar su base electoral por el centro, aunque en realidad pierde representatividad —transversalidad— entre la gente joven, progresista y con una cultura de izquierdas. Por otro lado, pone el acento en la moderación, el consenso y el centrismo político para, supuestamente, ampliar su influencia entre el tercio autodefinido como centrista, en disputa, y algo del tercio de capas liberal-conservadoras, representadas por las derechas.

El último ejemplo a gran escala, en España, fue el acuerdo progubernamental del Partido Socialista y Ciudadanos de la pasada legislatura, en el año 2016,

presentado como pacto ‘transversal’ entre la (supuesta) izquierda socialista y la derecha (supuestamente) regeneradora y liberal. Había una acepción de transversalidad como centrismo político, con un proyecto continuista en lo económico, social y territorial que integraba el poder económico-financiero y una parte de las capas populares e intentaba legitimar una nueva élite gubernamental transversal.

Además, buscaba el aislamiento de Unidas Podemos y sus confluencias, para neutralizar su acción transformadora así como apropiarse e inutilizar uno de sus discursos para ampliar su legitimidad: la transversalidad popular. Como se sabe, ese plan continuista no fructificó; pero sí creó cierta confusión, por lo que necesita su clarificación.

No obstante, los hechos son los hechos a través de los que se conforma la experiencia y la cultura de la gente. Con ocasión de la crisis socioeconómica de 2010 y la incorporación de los aparatos socialistas a las políticas gubernamentales de austeridad y dinámicas autoritarias, incumpliendo sus compromisos sociales y democráticos, se resquebrajó la función legitimadora de esa deriva centrista, por mucho que se vistiera de transversalidad. Se comprobó la amplia desafección popular, y la socialdemocracia, con su tercera vía, profundizó en su agotamiento político y discursivo.

En contraposición, aparece un nuevo proceso político diferenciado de la lógica de la anterior transversalidad del consenso centrista: el conflicto social y cultural y la polarización sociopolítica en esta década sobre los que se ha consolidado un amplio campo electoral progresista y transformador, una nueva representación política y nuevas capacidades de acción institucional frente al poder establecido: es un espacio transversal popular, igualitario y emancipador, representado por las fuerzas del cambio, que ha condicionado la propia renovación socialista de la mano del *sanchismo*. La suma de ambos espacios distintos ha configurado una transversalidad progresiva con perfil de izquierdas, no de centro, que ha permitido, según su respectiva representación social y parlamentaria, la garantía de su gobernabilidad compartida frente a las derechas.

### **La transversalidad popular es emancipadora**

Frente a la deriva autoritaria y regresiva de las élites gobernantes en su gestión de la crisis socioeconómica, político-institucional, nacional y europea, se desarrolló un amplio, masivo, democrático y ‘transversal’ movimiento popular progresista en

torno a dos ejes principales: más democracia y mayor justicia social. Se reafirmaron los valores cívicos y democráticos, así como los derechos sociales. O sea, se conformó una transversalidad como oposición progresista al poder establecido y su dominación.

En la pugna sociocultural que simboliza el movimiento 15-M, en todo ese ciclo de la protesta social progresiva (2010/2014), se configura una actitud cívica desde la reafirmación progresista en la cultura previa democrática y de justicia social. La mayoría de esas reivindicaciones populares, de carácter social, económico-laboral y cultural, gozan de una amplia legitimidad social, así como las organizaciones cívicas y los movimientos sociales que los articulan. E igualmente, las funciones redistribuidoras y protectoras del Estado de bienestar y los servicios públicos.

Según encuestas de opinión, grandes objetivos transversales recibían y reciben la comprensión y el apoyo persistente de dos tercios de la población. En algunos campos (por ejemplo, en defensa de un empleo decente, una sanidad y educación públicas, la igualdad de género y contra la violencia machista, unas pensiones dignas...) el apoyo popular se incrementa más; son auténticamente transversales de (casi) toda la ciudadanía... salvo para una minoría ultraconservadora y neoliberal.

Todo ello constituye una transversalidad popular progresiva; no es neutral ni está al margen del conflicto político-ideológico, tiene un perfil más cercano a las izquierdas que a las derechas, mercantilistas y neoliberales. No obstante, esta transversalidad de los apoyos cívicos a una acción social progresista es difícil trasplantarla mecánicamente al campo político-electoral, en el que intervienen otras mediaciones económico-institucionales.

**Por tanto, la transversalidad como centralidad progresiva y popular no es centrismo; es ser eje del proceso político a través de la representación y la defensa de la mayoría social con unos valores democrático-igualitarios. No es neutralidad o ambigüedad respecto de las ideas y las prácticas conservadoras, reaccionarias, sexistas o racistas.** Es reconocer toda la realidad y pluralidad existentes, conectar con los mejores valores cívicos de la mayoría ciudadana, proyectar un discurso de progreso e impulsar la transformación social y cultural de la sociedad en un sentido universal igualitario y solidario.

En definitiva, este proceso sociohistórico nos da pistas de otro contenido de la palabra transversal. No es moderación, equilibrio y mediación entre la derecha y la izquierda gobernantes del anterior bipartidismo, ni el punto medio entre la gente común y el poder político-económico. Expresa compartir proyectos, posiciones y composición social plural e integradora pero, sobre todo, con los grandes valores

democráticos y dentro del campo popular, de las capas subordinadas, de los de abajo o subalternos, frente a los de arriba, la oligarquía o las clases dominantes (por supuesto, con excepciones y situaciones intermedias).

**Ante situaciones desiguales de estatus o de poder no debe haber neutralidad, sino solidaridad, apoyo mutuo y reequilibrio de condiciones de la gente en desventaja. Y con el criterio universal de articular la igualdad y la libertad. Por tanto, transversalidad —popular y progresista— tiene un significado sustantivo democrático, igualitario y emancipador, en grados diferentes, pero opuesto a posiciones y actitudes autoritarias, regresivas y dominadoras.**

### **La transversalidad como universalidad por la igualdad y la libertad**

Transversalidad puede y debe reunir componentes ‘universales’, concepto clásico de la filosofía política, para toda la población. Es la tradición de la ética kantiana que dejó su impronta en la declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero no es una posición intermedia, neutra o ambigua entre esos dos polos del conflicto: igualdad/libertad frente a desigualdad/dominación. Como tampoco lo era ese nuevo código ético universal, todavía de referencia internacional. Se pactó en la ONU (1948) entre EE.UU. y países europeos y sus aliados del bloque soviético, precisamente, frente a la experiencia del nazi-fascismo, el autoritarismo, el racismo y las dictaduras que asolaron el mundo, previa y durante la Segunda Guerra Mundial.

Pretendía evitar la reproducción del autoritarismo con una nueva hegemonía cultural, democrática y de derecho; y en Europa occidental, además, ‘social’, con el Estado de bienestar. Es la finalidad igualitaria y el consenso democrático —transversal—, que quieren hacer retroceder las fuerzas neoliberales regresivas y el nuevo populismo derechista, autoritario y xenófobo.

Ante la involución social, económica, política y democrática, se revaloriza para la ciudadanía la importancia de una alternativa de progreso, basada en los valores universales —republicanos— y la reafirmación de la cultura popular de la justicia social y la democracia, según detallo en el libro citado.

Lo transversal, desde una mirada progresista y realista, no debe ser una posición neutra o ambigua entre los dos grandes proyectos políticos o dimensiones ideológicas en pugna, basados en la igualdad y la libertad o en la desigualdad y la dominación, y desarrollados en la historia de estos dos últimos siglos.

Convenientemente actualizado, debe recoger lo mejor de la experiencia y las tradiciones progresistas o liberadoras: la democracia, la emancipación y la igualdad social frente al autoritarismo, la subordinación y la regresión.

No cabe compartir, mezclar o ser transversal —neutro o equidistante, según la versión liberal y abstracta— entre las dos estrategias y discursos: por un lado, los derechos humanos y sociales y, por otro lado, las posiciones autoritarias, opresivas y antisociales, hoy en auge por la ultraderecha europea y el *trumpismo*.

En ese plano ético no hay punto intermedio justo. En ese centro discursivo —aristotélico, liberal o confuciano— no está la virtud. La justicia, en una situación de desigualdad y dominación, está en la defensa de la gente común o el pueblo desde un polo del conflicto político-ideológico, los mejores valores ilustrados o republicanos representativos de la modernidad democrática: igualdad, libertad, solidaridad, laicidad, convivencia intercultural... Se trata de remover los obstáculos estructurales y las desventajas de la mayoría ciudadana, frente a los privilegios de las capas dominantes, las élites poderosas.

### **Transversalidad frente a la dominación**

Transversal hace referencia a una característica ‘interclasista’, mestiza, plural y diversa, en cuanto a condición socioeconómica, étnico-nacional, cultural o de sexo-género, de la base social que se representa o a la que se dirige. Pero, como decía, hay que sobreentender la no equidistancia o la no neutralidad entre poder establecido y mayoría ciudadana; entre, por un lado, agentes dominadores y privilegiados y, por otro lado, personas y grupos dominados o discriminados. No se trata de reproducir o conservar el orden existente; se trata de cambiarlo.

Dicho de otro modo, transversal como necesaria amplitud sociodemográfica, flexibilidad asociativa o apertura de miras no debe priorizar la defensa del poder establecido y las élites dominantes. Solamente representar aquello que son sus derechos universales, civiles y políticos, incluso en aspectos parciales compartidos. Existe una diferencia sustancial respecto de una posición de dominio y su papel de control y gestión de los recursos productivos, económicos, culturales e institucionales. Así, sus intereses directos y sus demandas inmediatas, con una dinámica predominantemente regresiva y autoritaria, también condicionan el significado de estos aspectos compartidos, y adquieren, en su mayor parte, un carácter antagónico respecto de los de la mayoría popular y ciudadana.

La nueva experiencia, cultura y actitud progresista de amplias capas populares en España, ante la crisis iniciada hace más de una década, agravada por la pandemia y ahora por la guerra en Ucrania, es lo que constituye un factor de cambio, con una nueva representación política e institucional, con el Gobierno de coalición progresista y la mayoría parlamentaria que le apoya.

En la sociedad existe una profunda situación de desigualdad social, económica y de poder, de estructuras opresivas, de falta de garantías públicas para la libertad y el bienestar de la población, particularmente, de las capas más desfavorecidas. Una política progresista debe saber combinar un horizonte universalista —o transversal— en los derechos y garantías para todas las personas y unas medidas reequilibradoras o compensatorias frente a la desigualdad y la discriminación de capas significativas y mayoritarias de la población subalterna. Representatividad popular, composición transversal y firmeza democrática y solidaria frente a los poderosos permiten a las fuerzas de progreso ocupar una mayor centralidad en el proceso político.

Se debe combinar la ciudadanía social universal con el impacto específico y las políticas adecuadas a las distintas ‘necesidades sociales’. Es lo que se aplica en los derechos sociales, como el de la sanidad o la vivienda; o los criterios para defender un plan de emergencia social o el ingreso mínimo vital. Es la lógica de los acuerdos laborales. O sea, no hay transversalidad centrista sino, sobre todo, refuerzo del campo progresista frente a las derechas. El contenido de los acuerdos transversales depende de la relación de fuerzas, pero visto desde una óptica progresista se justifican por su avance hacia la igualdad.

Desde una perspectiva progresista, el objetivo a conseguir es la mayor igualdad de posiciones, estatus y capacidades, más completa que la de oportunidades, el empoderamiento cívico, la no dominación. Y ello de forma transversal, sin discriminación de sexo, etnia, condición social u orientación política, sexual o cultural.

En definitiva, la transversalidad es un enfoque positivo y sugerente para la ampliación de la base social y electoral de la izquierda transformadora, con la perspectiva del frente amplio, y sus alianzas sociales e institucionales, así como su desarrollo discursivo y sociopolítico. Se trata de avanzar en un marco unitario y constructivo de debate y definición programática y estratégica y evitar su uso confuso. Pero exige un esfuerzo suplementario para aclarar los malentendidos, huir del fetichismo de la eficacia de su simple enunciación y afinar el análisis de la complejidad de sus diversos componentes y equilibrios relacionales. Entre ellos su

adecuada combinación con el otro elemento fundamental para una estrategia progresista: la apuesta por el cambio de progreso, por la oposición a las dinámicas regresivas y autoritarias y en favor de los derechos humanos y sociales, de la democracia y la igualdad.

## **7.6 El doble carácter del liberalismo**

Analizo dos aspectos, el carácter doble del liberalismo y su relación con las otras dos grandes tendencias ideológicas, la derecha conservadora y reaccionaria y la izquierda, por un lado, y la pugna por la verdad y la legitimidad democrática de las distintas corrientes políticas y socioculturales, por otro lado. Además, añado la caracterización de un socioliberalismo irrealista y antipluralista. Finalmente, hago una valoración de cierta trayectoria adaptativa hacia el liberalismo desde la izquierda radical.

El liberalismo como corriente política, económica y doctrinal inició su andadura en la Inglaterra del siglo XVII (Locke) y, junto con la Ilustración y la Revolución francesa en el siglo XVIII, fue adquiriendo su hegemonía en los países centrales de Europa (y en EE.UU.). Era un liberalismo progresista frente a las tendencias aristocráticas, reaccionarias y fundamentalistas del Antiguo Régimen. Tenía un componente racionalista y crítico frente al oscurantismo y el fanatismo ideológico y religioso, aunque pugna por una nueva hegemonía cultural y racionalidad económica con la subordinación popular. Suponía una defensa de la libertad individual, la tolerancia en las relaciones sociales y el Estado de derecho, junto con la defensa de la propiedad privada de la burguesía y los privilegios del capital y las minorías poderosas, frente a los intereses y necesidades de las emergentes y amplias capas trabajadoras y subalternas. El siglo XIX, y todavía más el siglo XX, alumbró, junto con la tensión y la colaboración de las corrientes conservadoras y liberales, con su impronta colonizadora y nacionalista, la pugna con una tercera tendencia, la socialista o la izquierda, caracterizada por su prioridad por la igualdad real, la justicia social y la democracia.

Por supuesto, hay dinámicas intermedias, mixtas y extremas, algunas iliberales como, actualmente, la emergente ultraderecha —el trumpismo y la derecha extrema europea y latinoamericana— que combinan el autoritarismo político, el nacionalismo excluyente y xenófobo, el ultraconservadurismo social, familiar y machista y el neoliberalismo agresivo —a veces con cierto proteccionismo estatal y euroescepticismo—.

Por otra parte, el liberalismo y las fuerzas sociales que lo encarnan, como bloque histórico que aspira a la centralidad y el hegemonismo, converge o subordina a partes de las otras corrientes; o sea, desde un supuesto centroderecha liberal y modernizador pacta con sectores conservadores, como la política europea liberal-conservadora dominante, o absorbiendo sectores socialdemócratas, dando lugar al socioliberalismo centrista o el liberalismo social y progresista; o bien, desde la reconversión de tendencias de la izquierda socialdemócrata se configura el socialismo liberal o el nuevo centro de la tercera vía.

El liberalismo, en todo caso, tiene un carácter doble: es progresivo frente a dinámicas conservadoras y autoritarias, y es regresivo frente a los avances sustantivos en los derechos sociales y democráticos impulsados por las izquierdas y sectores progresistas. No es cuestión de hacer un balance pormenorizado. Solamente pretendo constatar este carácter ambivalente.

El liberalismo, inseparablemente unido al desarrollo y legitimación del capitalismo y la hegemonía de los países centrales, ha contribuido, por una parte, a la modernización económica y el desarrollo material de las sociedades, junto con el despliegue de las libertades civiles y políticas, y por otra parte, es responsable de la explotación, precarización, opresión y desigualdad social de mayorías populares, al mismo tiempo que de la agresión colonizadora e interimperialista —incluida la primera guerra mundial— con millones de personas subordinadas y muertas a sus espaldas. Comparativamente, sus desastres son muy superiores a los vinculados con las izquierdas más burocráticas y antipluralistas, incluidos los horrores de las purgas estalinistas.

En el liberalismo, como en todas las grandes corrientes ideológico-políticas y socioeconómicas, hay una diversidad de sensibilidades, diferenciando los dos ámbitos fundamentales: por un lado, el ‘liberalismo económico’ que ha tendido al neoliberalismo regresivo en lo social, el control oligopólico y neocolonial de los recursos y la insostenibilidad del planeta; por otro lado, el ‘liberalismo político y social’, defensor de los derechos civiles y políticos, incluso de cierto Estado de bienestar y cohesión social, aunque con la contención, a veces autoritaria, de las



dinámicas transformadoras de izquierda, feministas y ecologistas o los derechos de los pueblos subordinados.

### **La pugna por la verdad y la legitimidad democrática**

Aquí me detengo en la última variante socioliberal o centrista, como opción intermedia entre las derechas y las izquierdas democráticas. Impulsada, sobre todo, desde los años noventa junto con la caída y descrédito de la izquierda marxista o eurocomunista, esta tendencia se ha convertido en la dominante en la socialdemocracia europea, que abandona algunas de sus características fundamentales: prioridad de la igualdad, redistribución pública, protección social, regulación estatal de los mercados, democracia participativa, derechos sociales y laborales... Y se encamina hacia la aceptación del marco y las políticas neoliberales, con la reducción, privatización y segmentación del Estado de bienestar y los servicios públicos, junto con una restricción de derechos democráticos.

Todo ello se acentúa con ocasión de la crisis socioeconómica de 2008 y las políticas de ajuste y austeridad dominantes desde 2010, compartidas por la socialdemocracia y causa de su crisis de credibilidad social y apoyo electoral en toda Europa, incluido en España; aunque aquí ha remontado en su legitimidad pública e influencia política, derivado de la renovación *sanchista* y los acuerdos de progreso con la izquierda transformadora y el nacionalismo periférico en torno a la nueva etapa progresista y con el gobierno de coalición de izquierdas.

Más complejo que el análisis comparativo de esas tres grandes corrientes políticas y socioculturales, derecha conservadora, centrismo liberal e izquierda democrática, es valorar su relación con la ciencia social y la ética pública, dicho de otra forma, con el realismo (o racionalidad) de sus diagnósticos y estrategias (y su eficacia) y los fines globales y valores universales.

No entro en consideraciones epistemológicas o de carácter general sobre el rigor científico y el sentido de la política y la democracia. Lo que me interesa recalcar son dos aspectos de la caracterización de una fuerza sociopolítica: el realismo y el pluralismo. Son elementos básicos de legitimación cívica, desde el punto de vista democrático y de eficacia en el cumplimiento de sus fines por el bien común.

El liberalismo se ha construido, desde el Renacimiento y el humanismo racionalista hasta la Ilustración y el positivismo, en base a la ciencia empírica, basada en los hechos, y frente al oscurantismo ideológico y religioso. No obstante, también conlleva prejuicios ideológicos y analíticos que distorsionan la realidad y le

lleva a cometer errores políticos de bulto, preso de los intereses corporativos de las élites dominantes que defiende y legitima. En particular, su racionalidad económica o sus postulados macroeconómicos ya han sido puestos en cuestión a gran escala por el keynesianismo, con ocasión de la gran depresión de los años treinta y la recesión económica de la década pasada, aparte de por controvertidas experiencias socialistas, de economía social y comunitarias. Por tanto, el liberalismo no tiene la primacía de la verdad o la razón, ni una garantía de su pulcritud metodológica investigadora o de elaboración de proyectos emancipadores y de gestión económica e institucional.

### **La tendencia irrealista y antipluralista en el socioliberalismo**

No obstante, lo más significativo, para el objeto de estas líneas, son los errores analíticos del Partido Socialista, en momentos de predominio de posiciones liberales, sobre las tendencias sociales y la legitimidad de sus políticas públicas. El más cercano y grave, y que tiene todavía implicaciones sociopolíticas y estructurales, ha sido, precisamente, su ruptura del contrato social progresista por la adopción y la justificación de las políticas de austeridad y de prepotencia política, con ocasión de la crisis socioeconómica y financiera (2010). Todo ello llevó a la importante desafección de parte de su electorado (cuatro millones de personas), el desarrollo del proceso posterior de indignación cívica y protesta social y la configuración consiguiente del espacio de cambio de progreso con una dimensión similar a la del propio Partido Socialista que, con altibajos, todavía persiste.

No era solo un defecto analítico falto de realismo sobre las demandas y la actitud de amplios sectores de la sociedad, sino de condicionamiento de los poderes fácticos a los que se les daba prioridad para definir el diseño de su estrategia, despreciando la motivación democrática de la población. O sea, se introduce el posibilismo oportunista que conlleva el irrealismo de tener en cuenta, sobre todo, la influencia del poder establecido y adaptarse a ella, sin atender a los intereses y demandas de las mayorías sociales y el conjunto de la sociedad. Además, se menosprecian los principios democráticos, lo que impedía valorar, de forma realista (o pragmática), la capacidad y las trayectorias de las fuerzas sociopolíticas progresistas para modificar la correlación de fuerzas y condicionar a los poderosos hacia un cambio real de progreso.

En ese sentido, fueron mucho más realistas en el plano analítico y, especialmente, más acertados y justos en su alternativa de justicia social y más

democracia, la ciudadanía activa de aquel proceso de protesta cívica y la dirigencia de las fuerzas del cambio de progreso, que todo el *staff*, incluido científicos sociales, asesores y comunicólogos, del socioliberalismo y, por supuesto, que el de la derecha, amarrado cínicamente a los intereses de los poderosos y a la manipulación comunicativa.

Y en esas estamos, con la novedad de la capacidad renovadora y adaptativa del *sanchismo* de confrontar con las derechas y su proyecto reaccionario y apoyarse en su izquierda y el nacionalismo periférico, para lo que ha unido lucidez analítica y pragmatismo táctico para controlar el poder gubernamental. Junto con ello, ha aceptado cierto pluralismo político y apertura en sus alianzas, aunque limitados por sus forcejeos frente a Podemos y los independentistas y su objetivo del refuerzo de su primacía dirigente.

Por tanto, todo el proceso de consolidación del socioliberalismo desde los años ochenta y noventa, ha conllevado su moderación política centrista y su desconexión con la realidad y las aspiraciones de amplios sectores populares; es decir, se alejaban de parte relevante de la sociedad, considerada prejuiciosamente minoritaria o a extinguir —las clases trabajadoras subalternas o la izquierda social—, para representar a las clases medias acomodadas, supuestamente mayoritarias pero realmente minoritarias; ello como coartada para la derechización política y social y su dependencia del poder establecido.

Además de ese alejamiento del realismo analítico y la orientación reformadora progresista, esta evolución del liberalismo político ha tenido otra característica sustancial: su carácter antipluralista con su correspondiente déficit democrático. Junto con rasgos elitistas, tecnocráticos y de restricción participativa se configura su adversario principal a reducir y deslegitimar: la izquierda. No se trata de la normalizada competencia política y electoral por hacer prevalecer la propia representatividad e influencia sociopolítica, sino de la prioridad, con armas ventajosas de todo tipo —mediáticas, jurídicas, institucionales...—, de desprestigiar a las izquierdas transformadoras y limitar su influencia política. Los consensos con las derechas y el orden establecido van en detrimento de la colaboración con las izquierdas y una dinámica de cambio progresista.

Todo ello denota una débil cultura democrática, sin una perspectiva unitaria para impulsar un cambio de progreso. Y lo más problemático es la justificación para consolidar ese aislamiento de los grupos sociales y políticos alternativos, desautorizando su base de legitimidad: acusarles de irrealismo y, por tanto, de inutilidad práctica para la gente común; o sea, atacando su identidad transformadora

e infravalorando sus valores democráticos y de justicia social. Con ello se llega a la gran inversión cínica o hipócrita del liberalismo centrista —no hablamos de las derechas reaccionarias—, con peso en la socialdemocracia europea, de disputar a la izquierda su carácter realista y de arraigo entre las capas populares y la sociedad, así como su función reformadora y democrática por la igualdad, la libertad y la solidaridad.

En definitiva, el liberalismo es ambivalente. Particularmente, el liberalismo político y social, tiene componentes progresistas como la defensa de las libertades individuales, la tolerancia relacional, el Estado de derecho y los derechos humanos, pero también conlleva dinámicas regresivas frente a los derechos sociales, una democracia participativa o una ciudadanía social plena, con una dinámica basada en unos valores de igualdad real y democracia participativa frente al poder establecido.

## **7.7 Del antifranquismo al socioliberalismo**

La generación joven antifranquista realizó aportaciones valiosas a la lucha contra la dictadura franquista y la conquista de la democracia. La valoración básica de la experiencia que Eugenio del Río, destacado dirigente del Movimiento Comunista (MC), una de las organizaciones más activas en los años setenta y ochenta, expone en el detallado y reciente libro *Jóvenes antifranquistas (1965/1975)*, es la ‘ambivalencia’, de rasgos positivos y negativos, en una explicación que, interpreto, viene a justificar su propia evolución gradual, desde una posición política de izquierda radical a otra moderada de carácter socioliberal.

### **La solución histórica no es la moderación**

No es el primer caso que ha realizado esa evolución política desde la izquierda hacia la moderación. De hecho, tras la consolidación de la reforma política —pactada—, en el siguiente lustro (1976/1980) la mayoría de las anteriores fuerzas rupturistas, en particular el PCE y el conglomerado de la izquierda radical, entraron

en crisis. Las fuerzas de izquierda transformadora y el movimiento popular democrático no fueron capaces de impulsar un mayor proceso democratizador del Estado y una reorientación más progresiva de la política social y económica, con una mejor correlación de fuerzas sociales. No lograron superar una posición de subordinación política y electoral respecto de las derechas postfranquistas, que llevaron la iniciativa en aspectos claves como los Pactos de la Moncloa, la Constitución de 1978 o la continuidad de los poderes fácticos, empresariales y judiciales del Estado, tal como bien describe el historiador Xavier Domènech.

El fenómeno resultante se llamó el ‘desencanto’ en la izquierda política y social, con una significativa tendencia al repliegue individual, abandonando la acción sociopolítica, o bien, adoptando un giro adaptativo hacia posiciones moderadas de reintegración en las filas socialdemócratas del *felipismo* ascendente y, en algunos casos, hacia posiciones más abiertamente liberales, incluso de derechas.

Sin embargo, una parte significativa de esas dos almas de la izquierda transformadora y los movimientos sociales —más posibilista y moderada, una, y más crítica y exigente, otra— se mantuvo y se reforzó en la década de los años ochenta, sobre todo, impulsando dinámicas de activación popular progresista. En particular, junto con el incipiente movimiento feminista, se pueden citar dos dinámicas que adquirieron una masiva influencia sociopolítica.

Por un lado, el movimiento sindical, liderado por el sindicato CCOO —junto con una significativa izquierda sindical, con un peso determinante en zonas como el País Vasco y Navarra—, que salieron victoriosos de la dura pugna por la primacía con el sindicalismo moderado de UGT; tuvieron fuerte protagonismo frente a las medidas regresivas, empresariales y gubernamentales, que culminaron en la gran huelga general del 14-D-1988 —con diez millones de participantes y la paralización productiva del país— por el giro social frente al Gobierno del PSOE. Con sus altibajos de orientación y capacidad movilizadora y contractual, hasta ahora CCOO constituye la mayor organización social en España, y ha dado cobertura, desde su autonomía, al Gobierno de coalición progresista y es un soporte fundamental del nuevo neolaborismo de Yolanda Díaz y la coalición Sumar.

Por otro lado, el movimiento pacifista, en torno a la masiva oposición social frente a la pertenencia de España en la OTAN y hasta el referéndum de 1986 en que se expresaron por el NO el 43% de la población votante, cerca de siete millones, y con mayoría en Cataluña, País Vasco, Navarra y Canarias. Y aunque ha perdido capacidad expresiva, ha dejado una amplia conciencia pacifista y de

solidaridad internacional en la sociedad española, junto con una experiencia articuladora y solidaria de muchas personas activistas.

Todo ello permitió recomponer en los años ochenta una izquierda social y política vigorosa, arraigada en la sociedad, con gran impacto sociopolítico y, aunque con menor peso en el campo electoral e institucional, facilitó la constitución y desarrollo de Izquierda Unida, entre otras derivadas políticas. En las dos décadas siguientes se reforzó el bipartidismo, hasta llegar al amplio y variado proceso de protesta social frente a la crisis socioeconómica y la prepotencia institucional (2010/2014), simbolizado por el movimiento 15-M, la siguiente formación del espacio del cambio de progreso y la constitución del Gobierno de coalición progresista entre PSOE y Unidas Podemos y, ahora, con la coalición Sumar.

Esa activación cívica de la izquierda social de los años ochenta, continuadora de lo mejor de la juventud antifranquista, se reafirmó en valores igualitarios y emancipadores, basados en un gran realismo, una vinculación con amplios sectores sociales, una actitud solidaria y transformadora y una estrategia adecuada de cambio social, político y democrático. Y sorteando el reflujo movilizador de las dos décadas siguientes, el poso humano, sociocultural y asociativo, junto con nuevas y decisivas energías juveniles y una importante movilización cívica, incluida la cuarta ola feminista, permitió la remontada de las izquierdas en este largo ciclo sociopolítico progresista iniciado en 2010 y hasta ahora, en que las fuerzas neoliberales, conservadoras y reaccionarias persisten en cerrar y no lo consiguen.

### **El sentido de la autocrítica para justificar la reorientación política**

Regresando a la experiencia histórica inicial de la juventud antifranquista, entre lo positivo, se citan en ese libro el impulso moral e igualitario por mejorar la vida de la gente, el compromiso contra la dictadura, la capacidad para organizar fuerzas sociales y revitalizar la oposición antifranquista, la audacia política y la creatividad organizativa.

Entre lo negativo, se mencionan la dependencia ideológica ajena con alejamiento del mundo real, la pérdida de autonomía y horizontes ideológicos completos y seguros, la defensa de regímenes dictatoriales —lo que suponía una débil conciencia democrática y escaso sentido crítico— y la concepción de la violencia política como una vía aceptable para la transformación de la vida social.

Según el autor, esa generación irrepetible, con aciertos y errores, derivados de la cultura adquirida en la infancia/adolescencia en el ámbito familiar, escolar y cultural

(religioso), tenía una expresión social y política con hechos «deplorables», reforzados por la tendencia a lo «excesivo», a «absolutizar el valor de los fines» y a «comportamientos exageradamente antagónicos»; al mismo tiempo mantenía una «adhesión a quimeras» y una «conciencia que se eleva sobre la sociedad realmente existente».

Su conclusión es clara: «Hay buenos valores y buenos propósitos que necesitan ser complementados con controles realistas, democráticos y con un sentido crítico sobre las propias ideas, no solo sobre las de los adversarios». El problema es el contenido de esas tres expresiones y hacía qué y quién se dirigen. Veamos su sentido y el significado de su reorientación analítica, estratégica y de pensamiento.

Comparto muchas apreciaciones concretas y podría matizar otras tantas. Personalmente, pertenezco a esa generación juvenil antifranquista, aunque mi experiencia vital es algo diferente. Procedente de una familia trabajadora y emigrante humilde, participo en la actividad laboral desde los catorce años y debo compatibilizar el trabajo, el estudio informal y académico, así como el compromiso cívico: primero, desde el asociacionismo juvenil y vecinal y en las juventudes obreras cristianas (la JOC), desde la legalidad con una experiencia abierta, plural y democrática, junto con la participación —clandestina— en la formación de CCOO y el movimiento antifranquista; luego, de adulto y en la democracia, se prolonga con el activismo sindical y sociopolítico y la actividad universitaria, docente, investigadora y divulgativa; en su conjunto, prácticamente durante seis décadas en posiciones de izquierda transformadora y renovadora.

Siempre he tenido una conexión con el trabajo asociativo de base —y algunas responsabilidades coordinativas— en grupos progresistas y de izquierda crítica, o sea con vínculos con gente concreta y su actividad comunitaria, reivindicativa y sociocultural. Desde el punto de vista ideológico, desde los inicios, allá en los años sesenta, en el humanismo cristiano progresista, he pasado por el marxismo humanista y la tradición thompsoniana hasta llegar, en las últimas décadas, a un pensamiento más complejo y multidimensional, con un enfoque social y crítico.

Soy consciente de que esa experiencia relacional condiciona las ideas y la actitud igualitaria, emancipadora y solidaria. Para profundizar en esa relación se necesita una reflexión más global, el máximo rigor analítico y una actitud autocrítica y de aprendizaje. Así, tras este pequeño recorrido vital, sigo con algunos comentarios generales.

Hacer un balance de aquella experiencia antifranquista, más si incorporamos la transición democrática y los cimientos constitutivos del nuevo Régimen, con

mayores tensiones entre las izquierdas, es decir el segundo lustro de los años setenta, es una tarea compleja. Hace falta evaluar y comparar lo positivo y lo negativo para sacar las enseñanzas de lo que conviene mantener, cambiar e innovar.

El libro no es solo un análisis histórico; es la justificación de una trayectoria adaptativa, superando los errores y las deficiencias de esa etapa inicial que se consideran relevantes. Y ahí surgen dos grandes autocríticas: el izquierdismo y el irrealismo. Así, su argumentación pretende corregir esas supuestas insuficiencias y criticar a los sectores que, por eclecticismo, reticencias o desacuerdos, se resisten a cambiar en la dirección marcada. Por eso su valoración no tiene solo un interés interpretativo de simples memorias personales, más o menos nostálgicas, sino que tiene la relevancia del sentido de fondo del texto: la legitimación de toda su actuación, orientación y pensamiento posterior, en sustitución de esas citadas limitaciones juveniles.

Por un lado, se realiza un ejercicio crítico a las propias ideas en aquel periodo juvenil; por otro lado, se alude a que, desde hace tres décadas, es decir, desde mitad de los años noventa, de forma sinuosa, se está empeñando en elaborar y fundamentar un nuevo pensamiento político y estratégico, que va configurando una nueva ortodoxia, que trata de reforzar con un combate permanente contra el llamado irrealismo e izquierdismo de la trayectoria anterior.

Se apoya en una visión de la sociedad y las tendencias socioculturales y políticas consensual, o sea liberal, ajena a la interpretación conflictual de la izquierda transformadora y democrática y los movimientos sociales más dinámicos y participativos. En ese sentido, se infravalora la relevancia de la actividad ante la nueva cuestión social y la involución democrática, base de la formación del nuevo espacio del cambio de progreso, así como otras dinámicas articuladoras masivas como la nueva ola feminista.

Es verdad que, en algún periodo, particularmente en el primer lustro de los años ochenta, que queda fuera de la etapa estudiada, según la información disponible, este dirigente promovió un giro ‘izquierdista’, que fue adoptado en sectores de esa corriente política. Tenía dos componentes problemáticos. Uno, su prioridad por la vinculación con los sectores ‘radicales’, a diferencia del énfasis tradicional de la primacía concedida al arraigo y la activación de los sectores populares de izquierda que, según algunos contextos, constituía la mayoría de la sociedad o una proporción muy masiva de la misma. Dos, su contemporización con el entonces independentismo radical vasco, con su legitimación de la violencia política.



Aquel viraje, en el contexto antedicho de ascenso de la movilización popular y la recuperación de la izquierda social, con una actividad sociopolítica masiva, era y es criticable por su contenido y por su preferencia hacia sectores minoritarios. Así, es ese periodo en el que se plasmaron, sobre todo, esas deficiencias analíticas y políticas, cuando tenía menos peso cierto dogmatismo anterior sobre el que se achaca ahora la responsabilidad sobre esos errores y, por otra parte, se demostraba una estrategia realista y coherente, de fuerte arraigo popular e impacto sociopolítico.

No obstante, ambos tipos de errores se corrigieron desde la segunda mitad de los ochenta. Tras el fiasco de la unidad con la LCR, a primeros de los noventa, el autor lidera otro bandazo estratégico y discursivo con el comienzo de la reorientación socioliberal mencionada. La expectativa —fallida— era el ensanchamiento de la base social a través de una acción asistencial y sociocultural, enmarcada en una ONG corregida, con actividades interesantes y la introducción de algunos componentes ideológicos liberales no tan valiosos; la dinámica tenía una deriva moderada junto con la desarticulación de la actividad sociopolítica y reivindicativa convencional, considerada no adecuada respecto de la —supuesta— nueva juventud menos ideologizada y politizada.

### **Irrealismo y fracaso sociopolítico y teórico**

Todo ese marco analítico y estratégico saltó por los aires con la crisis socioeconómica, la gestión regresiva y autoritaria de la socialdemocracia, los nuevos procesos de activación cívica —la mayoría juveniles— y la configuración del nuevo campo sociopolítico y electoral de las fuerzas del cambio de progreso o izquierda transformadora. Así, en estos últimos quince años, se acelera la incomprensión de las nuevas realidades sociopolíticas y su inadecuación estratégica y teórica, debilitándose su liderazgo. Hay una incapacidad para analizar y responder a ese nuevo contexto y las tareas articuladoras derivadas, acentuada con una dinámica interna cada vez menos democrática y de respeto al pluralismo, con lo que ese proyecto colectivo, que se iba fragmentando y descomponiendo, terminó por convertirse en fracaso total.

La conexión más significativa del tipo de análisis del pasado tiene que ver con la reafirmación de las estrategias políticas y las ideas del presente, junto con el aval al liderazgo histórico. En ese sentido, tiene un especial interés colectivo la valoración de toda la experiencia para reforzar la izquierda alternativa hoy, y comprender la

conexión de los aciertos y los errores del primer periodo con los siguientes, para valorar la legitimidad de las actitudes recientes.

En el libro solo se destacan algunos rasgos generales y plurisemánticos, que solamente es posible interpretar entre líneas y a la luz de otros textos publicados. Así, queda sin explicar el hecho histórico del fracaso político-organizativo de su proyecto, sustentado en una retórica, basada en valores positivos como el realismo, el pensamiento crítico, el respeto al pluralismo, la vinculación con la sociedad y el cambio de mentalidades, pero con una aplicación particular alejada de esos criterios y causante de su gradual e irreversible deterioro. Los principios y valores se desgajan de la práctica política y organizativa.

A modo de conclusión, solo voy a aludir a tres aspectos relevantes y problemáticos. El primero es la evolución hacia la moderación política e ideológica, desde el marxismo, más o menos crítico y heterodoxo, hacia el socioliberalismo, como bien dice el colega y catedrático Luis Beltrán, aunque él lo aprecia como positivo, en particular como metodología crítica frente al dogmatismo precedente, aspecto necesario pero que ha venido acompañado de un contenido liberal, más discutible.

El segundo que, al calor de la corriente principal del liberalismo desde la tercera vía de los años noventa y con el derrumbe de los países socialistas del Este y la ofensiva neoliberal, se deduce que el adversario a combatir y marginar no son los sectores de derecha —y ultraderecha—, sino que es la izquierda, más o menos renovada, especialmente la más crítica y exigente —Podemos—, surgida en la última década. Cambia la perspectiva y las prioridades de las alianzas, que se inclinan hacia el centro socioliberal, y que debieran haber sido con el campo democrático, transformador y progresista (y plurinacional).

El tercero es que, ante las dificultades políticas, organizativas e institucionales para reconvertirse desde la izquierda crítica hacia una organización relevante de carácter socioliberal, se promueve su liquidación que demuestra un talante prepotente y antipluralista.

En definitiva, se completa así ese giro moderado que lleva al fracaso político y teórico de ese propósito socioliberal, demostrando que era irreal y sin suficiente fundamentación ética y estratégica. Y en vez de desarrollar un espíritu crítico sobre las propias ideas y proyectos fallidos en estas décadas, se tapa su fiasco reciente y se reafirman sus últimas posiciones moderadas, en contraposición a las radicales de juventud, sin credibilidad. El futuro pasa por otras perspectivas.

## **8. LA COMPLEJA FORMACIÓN DEL FRENTE AMPLIO**

Este capítulo tiene cinco secciones. En la primera señalo la conveniencia y necesidad de un acuerdo entre Sumar y Podemos. En la segunda hago un análisis sociológico de las características y condiciones para la unión de las fuerzas del cambio, con la explicación de la diversidad semántica de Sumar y su representatividad y la importancia del principio de realidad y las primarias. En la tercera valoro el factor decisivo de la unidad entre Sumar y Podemos, en la misma coalición electoral para salvar el próximo gobierno de coalición, analizando en particular los trasvases y clasificaciones electorales, así como las responsabilidades políticas ante el fracaso de la unidad. En la cuarta hago una valoración más general de las dificultades divisionistas que deben superar las izquierdas para consolidar su unidad y reforzar su capacidad transformadora. Y en la quinta sección trato el papel de la coalición Sumar como alternativa transformadora, en particular las características del mínimo acuerdo de coalición alcanzado, el sentido del cambio de ciclo político, la credibilidad transformadora y el factor unitario, los problemas y preocupaciones de la población y una reflexión sobre la relación entre medidas parciales, gestión política y cambio global.

## 8.1 Sumar/Podemos: Un acuerdo posible y necesario

El profesor Ignacio Sánchez-Cuenca (2022), estrecho colaborador de Yolanda Díaz para la elaboración del programa de (movimiento) Sumar, ha publicado un artículo («Podemos sumar y sumamos poder», en CTXT, 26/03/2023), sobre las perspectivas de unidad entre Sumar y Podemos. Dada la importancia del tema, con ocasión de la presentación de su proyecto de país y su candidatura a la presidencia del Gobierno, y la relevancia sociológica e intelectual del autor, merece la pena contribuir a precisar esas condiciones para la unidad, con este breve comentario valorativo.

Comienza con un interesante diagnóstico, aunque con un sesgado marco interpretativo que no ayuda suficientemente a una interpretación ajustada y una solución unitaria entre Sumar y Podemos. Acierta en el análisis inicial sobre el declive electoral del espacio del cambio, aunque no profundiza en las causas, así como en la necesidad de una reflexión en profundidad, sin centrarse en los conflictos personales y de liderazgo, las diferencias ideológicas o las soluciones exclusivamente organizativas. El problema sería de línea o estrategia política.

Así, señala —de forma excesiva— la relativa incompatibilidad de ambos proyectos, solo que los define de forma interesada y los hace más excluyentes: ilusionante, renovador y de mayorías el primero, que embellece, que garantizaría la superación del declive político-electoral; e identitario, ‘resistencialista’ y de minorías el segundo que casi aparece como un lastre conservador. La comparación la establece entre un Sumar, calificado con una ‘política útil’ y una ‘relación equilibrada’ con el PSOE, que se presenta como alternativa aunque acaba de nacer, y un Podemos, que se supone que defendería una ‘reivindicación identitaria’ o ideologizada y corporativa, reflejo de cierto pasado, en consecuencia sin credibilidad para el futuro del conjunto. La preferencia es evidente, cuando habría que extremar el rigor analítico y ser más objetivo con el papel de impulso transformador al servicio de la mayoría social que ha tenido y sigue teniendo Unidas Podemos, incluido en el campo sociolaboral.

Comparto con el autor la idea de que la pugna por la primacía dirigente y el equilibrio representativo entre las distintas tendencias y grupos de ese espacio estaría fundamentada en una distinción estratégica, no por meros procedimientos electivos o características ideológicas y personales, aunque sean aspectos significativos. Pero esa valoración del sentido político de ambas fuerzas políticas y

la suma del conjunto del frente amplio necesita una reinterpretación para no ser unilateral.

Por tanto, la reflexión y el debate deben clarificar esa estrategia política diferenciada de la socialdemocracia en cada etapa desde que se inició con la formación de este espacio sociopolítico hace más de una década: la oposición al gobierno continuista de PSOE/Ciudadanos en 2016, causa política fundamental para la división en Podemos, ha sido decisiva, al igual que, en el sentido contrario la coincidencia posterior sobre de las alianzas, el apoyo a la moción de censura socialista de 2018 para desalojar al corrupto PP, o el actual acuerdo gubernamental de coalición.

Junto con el amplio proceso de protesta cívica anterior que configuró ese campo sociopolítico, la acción política e institucional de Unidas Podemos tenía una coherencia estratégica: un cambio real y sustantivo, una transformación profunda en los dos campos principales: el ámbito socioeconómico, laboral, feminista y de protección pública, y el ámbito de la democratización institucional, incluido el tema territorial y la recomposición de la representación política, superando el bipartidismo y alumbrando unas fuerzas del cambio con capacidad representativa, articuladora y de gestión institucional reformadora.

Esa dinámica transformadora, con amplia legitimidad popular, es la que ha sido respondida por toda la reacción conservadora y antidemocrática, aunque el impulso reformador no se ha agotado. Estamos a las puertas de su renovación y refuerzo (o debilitamiento) y la pugna política y estratégica refleja las tensiones en el campo progresista sobre su alcance, su orientación y su representación institucional.

Por supuesto, el balance de las fuerzas del cambio tiene sus claros oscuros, en particular sobre la configuración del llamado frente amplio, con la unidad de todo ese conglomerado, que es el tema de debate. Doy por supuesto que esa alianza global debe reactivarse, y que puede pervivir con varias tendencias y grupos políticos sobre dos aspectos clave de estrategia política: por un lado, el contenido de lo que es política útil (o inútil) en los procesos reformadores que fundamentan el espacio, con cierta diversidad sobre su dimensión más o menos moderada o transformadora para las condiciones sociales y democráticas de las mayorías sociales; por otro lado, sobre las alianzas, en particular sobre el grado de colaboración y diferenciación con el Partido Socialista, aparte de los acuerdos con las izquierdas plurinacionales. En todo caso, exige deliberación participativa, respeto a la pluralidad y gestión unitaria, cuestiones débiles en muchas trayectorias de las izquierdas.

Partimos de que ambos grupos políticos, Sumar y Podemos, al igual que el resto, admiten la necesidad de la coalición gubernamental e institucional progresista, una política más transformadora y democratizadora (y ecologista, feminista, sociolaboral y plurinacional) que la de la socialdemocracia y una conformación plural y democrática del frente amplio. Son aspectos comunes que identifican el amplio espacio sociopolítico, no solo impugnatorio sino de exigencia de cambio sustantivo y real que se viene construyendo, sobre todo, desde 2010 en la esfera cívica y política, cuyo ciclo no se ha cerrado.

En esta nueva fase, ese perfil transformador y democrático, convenientemente renovado, puede servir de amalgama para un proyecto compartido, en el que habría que regular la pluralidad y el equilibrio equitativo y proporcional entre sus componentes. Es cuando, para conformar la representación institucional y los liderazgos político-organizativos, es necesario revalorizar y consensuar la participación ciudadana, los procedimientos democráticos (primarias) y el talante dialogador y unitario y de respeto a la diversidad y las minorías de todo un campo sociopolítico complejo, con distintas tradiciones culturales y experiencias políticas, así como con diferentes intereses orgánicos a compatibilizar con el proyecto conjunto que debe ir asentándose.

Frente al relativo escepticismo unitario que rezuma el texto y en distintos ámbitos, ante la importancia de los retos venideros veremos si ambas élites políticas más relevantes, así como las del resto de grupos y personas independientes, dan (damos) la talla de una unidad integradora y plural para caminar conjuntamente en la transformación de la grave situación de la sociedad y avanzar en la democracia y la justicia social. Y el factor decisivo: conformar una representación político-institucional unitaria, capaz de condicionar el proceso político reformador y afianzar el cambio de progreso para la próxima legislatura con el conjunto de fuerzas progresistas.

## **8.2 La recomposición de las fuerzas del cambio**

Tras el gran y excelente estudio demoscópico de 40dB de diciembre de 2022, que hasta ahora ha sido el más completo, empiezan a salir encuestas, como esta de Simple Lógica para Diario.es (17/04/2023), con la doble opción de Podemos (6,3%) y Sumar (9,7%), en total 16%; con un 22,7% de abstención y voto blanco/nulo y un 18,6% de NS/NC, que están indecisos y pueden hacer variar el pronóstico final. Similar resultado ofrece las encuestas de cinco consultoras privadas (de derechas) que analiza Endika Núñez (InfoLibre, 16/04/2023) y cuya media es la siguiente: Podemos, 6,1% y Sumar 9,8% (total, 15,9%), con una proporción de 2 a 3; solo que aquí se explicitan los escaños: 9 para Podemos (que quedaría más penalizado por la ley electoral y estaría más interesado en una unidad equilibrada) y 24 para Sumar (a repartir entre *yolandistas*, IU, ECP y MP/Compromís...), total 33.

Las fuerzas del cambio —incluso por separado— con la presencia de Sumar obtienen un resultado solo algo superior al de noviembre de 2019 (15,3%) en porcentaje de voto, aunque algo inferior en escaños (38: 35 de UP+3 de MP/Comp.). O sea, en caso de división, como se aventuraba en la encuesta de 40dB, la presencia de Sumar no facilita incrementar los escaños del conjunto del frente amplio, solo redistribuirlos de otra forma; el aumento de escaños se produce en caso de la unidad del conjunto con la coparticipación de todos y la dinámica unitaria generada. No obstante, la encuesta de 40dB incrementaba algo su porcentaje de voto y les daba 18,7% y 19,3%, respectivamente en caso de unión y de división, y hasta 57 escaños en caso de unión, tal como he explicado antes sobre la unidad del espacio del cambio.

En estos meses se reduciría algo la expectativa de diciembre sobre el ensanchamiento electoral; según otras encuestas, incluido el CIS, que todavía no desagrega los datos de cada componente de Sumar, el trasvase de electorado socialista de 2019 (y anterior de UP, en 2015/2016), pasaría de 800.000 a 400.000 votos. Así, según el CIS un 8,9% del electorado del PSOE, un total de unos 600.000 de sus electores de 2019 votarían a Sumar, mientras a Podemos irían un 1,8%, unos 120.000; no obstante, en sentido inverso, aunque no se sabe la procedencia de que área de UP, habría un trasvase de un 13,5%, unos 320.000 hacia el PSOE; o sea, tendría un saldo desfavorable de 200.000, aunque combinado con el trasvase a Sumar quedaría un flujo de unos 400.000 a favor del frente amplio.

Por tanto, existe una volatilidad limitada interpretada por el PSOE con mayor tranquilidad ante la competencia de Sumar (y el intento de neutralizar la fuga por su derecha), que en todo caso conlleva la mayor garantía de la unidad y asentamiento

de este espacio a su izquierda para formar el próximo gobierno de coalición progresista bajo prevalencia socialista.

La encuesta del CIS (20/04/2023), mucho más amplia que las privadas confirma las grandes tendencias ya apuntadas hace casi seis meses en la encuesta de 40dB, pero revela algunos datos complementarios de interés. Entre ambas fuerzas políticas, Podemos (6,7%) y Sumar (10,6%) consiguen una estimación de voto válido del 17,3%, cuyo pacto les permitiría consolidarse como tercera fuerza, a distancia significativa respecto de VOX, con las consiguientes ventajas comparativas en la distribución de escaños. Así, aunque el CIS no señala adjudicación de escaños, con el caso similar de los resultados de 40dB, de presentarse juntos garantizaría la reedición del Gobierno progresista de coalición con entre 50 y 60 escaños, cosa no asegurada en caso de división que como he señalado, tendría un impacto de fracaso al no llegar a la representatividad actual de 38 escaños y dejar en el aire la mayoría progresista. Pero también hay que destacar la sólida base electoral de Podemos lejos del vaticinio de su hundimiento e imprescindible para garantizar el próximo gobierno de coalición progresista.

Lo destacable que distorsiona el análisis, similar a la encuesta de diciembre, es que se adjudican las opciones de voto a Izquierda Unida, Más País/Compromís y a Catalunya en Comú Podem bajo la denominación de Sumar, cuando es evidente que las dos últimas se presentan a las elecciones generales como fuerzas políticas autónomas y con sus siglas —al igual que otros grupos del acuerdo del Turia—, y tal como reconoce el director de la consultora y explica la nota metodológica del CIS.

Conviene completar la información del CIS con otros datos adicionales para señalar su adecuada interpretación, haciendo referencia a la clasificación del electorado de En Común Podem. Está claro en esta confluencia, y más considerando que las dos personas más influyentes del equipo de Sumar para la negociación del acuerdo con los partidos políticos proceden de Catalunya en Común, que su máxima representación se ha decantado por Sumar como referencia estatal, aunque mantienen la apuesta por la colaboración y la mediación con Podemos, en el marco del grupo confederal de Unidas Podemos, ECP y Galicia en Común, y mantienen su soberanía para decidir sobre sus listas electorales y presentarse como alianza autónoma.

Pues bien, en la encuesta pública se agrega a Sumar todo el electorado a ECP, pero los datos dicen una cosa sorprendente: casi la mitad (46,5%) de sus votantes prefiere el voto a Podemos en vez de a Sumar (y el 27,6% a Sumar, el 5,3% a



PSC/PSOE y el 4,3% a ERC). Aparte de las implicaciones políticas, orgánicas y de legitimidad de sus dirigentes, su mejor opción unitaria es la afirmación de su propia autonomía y colaborar con las dos direcciones —recibir y aportar apoyos— de ambas representaciones estatales, cuya unidad le aportaría un plus de cohesión interna. Pero, respecto de la imagen de la representatividad global, la agregación de las opciones reales de su diverso electorado supondría una nueva relación global del 9,6% para Sumar y del 7,7% para Podemos.

Además, si solo valoramos a Sumar como fuerza específica, es decir, sin agregar los electorados que dicen que van a votar a Más País/Compromís, Izquierda Unida y las confluencias catalana y gallega, tal como comentamos, el porcentaje específico recibido por Sumar sería del entorno de cinco puntos, compuesto por ese porcentaje aludido proveniente del PSOE (8,9%), más un tercio del voto a UP (incluido las dos convergencias) y dos tercios del voto a Más País/Compromís, con fugas significativas del 11,4% de Más País hacia Podemos —se supone que fuera de Madrid donde tienen poca utilidad para acceder a un escaño— y del 20,4% del electorado de Compromís que iría hacia el PSOE.

### **La diversidad semántica de Sumar y su representatividad**

Dentro del concepto de Sumar se ha considerado su papel como movimiento ciudadano, con varios miles de partícipes y muy alejado del otro hecho comparativo en el proceso de fundación de Podemos, con una dinámica prolongada durante un lustro del proceso de activación cívica y popular de varios millones de personas, que permitió la configuración de los campos sociopolíticos y electorales todavía vigentes. Pero como fuerza político-electoral-institucional tiene un doble papel, y muchas veces se confunden los dos planos que conviene diferenciar. Por un lado, Sumar como fuerza política específica y, por otro lado, Sumar como posible paraguas o nombre de la coalición del conjunto, así como la eventualidad del acuerdo de coalición con Podemos.

Ello tiene importancia para clarificar la representatividad de cada fuerza política de cara a negociar los acuerdos distributivos en el seno del frente amplio, dando por descontado que hay un consenso general —también de Podemos— sobre que la candidata común a la presidencia del Gobierno sea Yolanda Díaz. Lo que está en disputa es el equilibrio representativo y de gestión dentro de una dirección colectiva y plural, sin que lo resuelva todo el respaldo compartido a la portavoz del conjunto.

Existe un problema de legitimidad cívica: el equipo de Sumar está elegido a dedo, está conformado por el círculo más estrecho de colaboradores de la propia Yolanda Díaz que asume un hiperliderazgo organizativo, al menos hasta la configuración de un órgano colectivo y multilateral, como mínimo similar al grupo confederal de Unidas Podemos, con la ampliación y articulación de todas las fuerzas políticas implicadas, de acuerdo con su representatividad. Es el problema que está atascado por la falta de acuerdo sobre los mecanismos para conformar la nueva representación política, el próximo grupo parlamentario y las decisiones estratégicas y políticas, incluido la formación del siguiente gobierno de coalición progresista y las correspondientes responsabilidades institucionales: sistemas de primarias abiertas, proporcionales y del conjunto ante la ausencia del reconocimiento y la negociación del peso de cada cual.

Así, con esos totales y contando con los resultados del estudio de 40dB, y aunque en esta encuesta de Simple Lógica no hay adjudicación de escaños, no habría mucha diferencia en porcentajes de estimación de voto: Podemos 5,9%; MP/Compromís, 1,9%; IU, 2,4% y Sumar 9,1%, aunque en el CIS los últimos tres aparecen englobados, con el total antedicho de 10,6%. Recordemos el análisis de diciembre todavía vigente para la atribución de escaños. Partiendo de la proporcionalidad pura estatal (con decimales) corregida por la aplicación territorial según la normativa electoral, que afectaba a una disminución para IU y un incremento para ECP, o sea una relación invertida, en caso de la unión del conjunto de la izquierda del PSOE, circunstancia que optimiza el acceso de todas las fuerzas a la adjudicación de escaños, salían los siguientes resultados con un total de 57 (entre paréntesis el porcentaje relativo de cada fuerza política): Sumar, 21,3 (37%); Podemos, 17,4 (30%); En Comú Podem, 7,1 (12%); MP/Compromís, 5,6 (10%); IU, 4,1 (7%); Galicia en Común, 1,5 (3%).

### **Principio de realidad y primarias**

Sumar, plataforma específica, tendría una representatividad algo superior a un tercio del conjunto y Podemos algo inferior a ese porcentaje. Se produce un cambio de primacía limitada en la representación y dirección de la izquierda del Partido Socialista, con una relación de superioridad relativa de Sumar respecto de Podemos, en particular por el papel destacado de la propia Yolanda Díaz. Pero lejos del monopolio de los primeros sobre el conjunto o de la simple marginación de los segundos, cuya aportación para el futuro según algunos sería (o debería ser)

irrelevante, aunque se reconozca su labor en el pasado. Se produce una relación distinta y más equilibrada que en el actual grupo confederal de UP y sus confluencias, en el que tenía mayoría Podemos. Ahora habría que buscar diversos equilibrios, con un papel destacado de fuerzas intermedias como los Comunes o Izquierda Unida. El principio de realidad representativo se deberá imponer.

Todavía se puede afinar más con una tercera hipótesis intermedia (aparte de la división dura y una unión óptima) en el caso de una unidad tensionada —con un modelo no tan desastroso como el de las autonómicas de Andalucía— que aparece en algunas hipótesis, con un avance relativo respecto de la actual composición y un retroceso en relación con las expectativas más positivas, situado en torno a 42 escaños (la referencia de abril de 2019): Sumar, 16; Podemos, 13; ECP, 5; MP/Compromís, 4; IU, 3, Galicia en Común, 1.

Esa seguiría siendo la representatividad real y la proporción entre las distintas fuerzas del frente amplio, apenas modificada estos meses, en los que todos los grupos políticos del espacio del cambio y todos actores políticos y mediáticos han implementado sus estrategias para modificarlas a su favor y, en general, en perjuicio de Podemos al que la mayoría vaticina su debilitamiento e irrelevancia, cosa desmentida hasta ahora por estos estudios demoscópicos. La apuesta posible y necesaria es la unidad óptima, siempre con una distribución de posiciones similar, a la espera de un acuerdo global sobre el procedimiento participativo.

Por último queda la foto de la representatividad de las elecciones autonómicas. Se puede tomar como otro dato indicativo pero sus resultados difieren de unas elecciones generales, donde hay un elemento diferenciador, el factor arrastre de la credibilidad transformadora estatal, del papel del liderazgo colectivo. Afecta, sobre todo a la representación de Madrid y la Comunidad valenciana, territorios de alto valor simbólico y político y con fuerte división entre las fuerzas del cambio. Así, en las autonómicas pasadas de 2021 y 2019 la proporción era de 3 a 1 a favor de Más Madrid-Equo respecto de Unidas Podemos, en la primera, y de 2 a 1 a favor de Compromís respecto de Unidos Podem, en la segunda. Sin embargo, en las elecciones generales la relación se invierte, en 5 a 2 a favor de UP en Madrid y de 4 a 1 en Comunidad Valenciana a favor de Podemos-IU.

En consecuencia, trasladar mecánicamente la fotografía de las elecciones autonómicas, probablemente con resultados similares a las anteriores, a las generales de 2023 dificulta el acuerdo para unas listas conjuntas, al menos en esas dos zonas, al no corresponder con la realidad previsible. Por tanto, si solo hay un ligero debilitamiento de Podemos, tal como expresan los estudios demoscópicos y

los resultados autonómicos no son extrapolables, solo quedan dos opciones: Una, modificar el papel del liderazgo estatal, en este caso de Yolanda Díaz y el equipo de Sumar en favor de uno de los contendientes, tal como desean Más Madrid/Compromís, desactivando el papel de arrastre que tuvo el liderazgo anterior de Pablo Iglesias y Unidas Podemos, y poder modificar su proporción desventajosa, consiguiendo su primacía en esos dos territorios.

Otra opción es que todas las partes se sometan a unas primarias abiertas, proporcionales y conjuntas donde se dirima la representatividad de cada fuerza, tal como proponen IU y Podemos, y que podría tener operatividad en zonas en disputa entre ellos Andalucía y Asturias. No obstante, este sistema de dilucidar la proporción representativa y el acceso a posiciones prevalentes en la composición del grupo parlamentario y posteriormente en los puestos gubernamentales, y definir y gestionar el sentido de la orientación política y de alianzas del conjunto, es rechazado por la dirección de Compromís (e implícitamente, por Más Madrid), que ve ventajas por el apoyo esperado de Yolanda Díaz y el equipo de Sumar para conseguir su primacía, sin el riesgo de una participación abierta en la confección unitaria de las listas.

Si consideramos esa pugna en otros territorios de cierto peso de las otras fuerzas significativas del acuerdo del Turia (Chunta Aragonesista, Mès per-Mallorca y Dragó), ahora con representación parlamentaria de Unidas Podemos en Zaragoza, Les Illes y Canarias y su expectativa de dar un vuelco, no es precisamente un incentivo para pactar unas primarias abiertas con resultados inciertos. La apuesta es clara, apropiarse de la dimensión estatal, desventajosa en la etapa anterior, y forzar a Yolanda Díaz a su parcialidad, cuestionando su papel mediador y unitario para el conjunto del frente amplio, con un proyecto compartido y respetuoso con todas las partes, que es el factor principal para que la unidad y el prestigio del conjunto. Su riesgo, el no cumplir su papel de liderazgo plural e integrador. Así, se debería sumar en beneficio del conjunto y de las partes, sin corporativismos sectarios y con un equilibrio realista de las representaciones políticas, incluido el sector de independientes acogido específicamente en la sigla Sumar.

En conclusión, aparte de las diferencias estratégicas, políticas y de alianzas, que he analizado anteriormente y habrá que valorar en profundidad, que fundamentan esta pugna por la articulación de este nuevo frente amplio, el escollo principal que la explica es la falta de adecuación realista de las expectativas y aspiraciones de cada cual a su representatividad y potencialidades relativas, dejando en un segundo plano la ventaja global de un proyecto compartido con un liderazgo coral, plural y

unitario. Los intereses corporativos y cortoplacistas orillan el proyecto común, y es imprescindible un reequilibrio organizacional equitativo, participativo y pactado. En ese sentido el nuevo motor transformador y el sentido y la profundidad de la transformación sociopolítica e institucional deberá ser negociado desde esa realidad plural, en sus distintos niveles, desde el liderazgo democrático y plural hasta la articulación del conjunto de bases sociales cívicas y fuerzas progresistas pasando por la institucionalidad y el tejido municipalista y autonómico, convertido todo ello en principio de realidad a valorar colectivamente.

No se trata de decir que ‘dos no se juntan si uno no quiere’, y echar la responsabilidad al contrario. Es un pretexto para la inacción y un aval para el fracaso. Los verdaderos liderazgos son capaces de dialogar y consensuar una estrategia política y un equilibrio político-organizativo justo y democrático suficiente para avanzar. Las primarias abiertas, proporcionales y del conjunto son un instrumento razonable. En esta ocasión no hay posibilidad de un acuerdo basado en el realismo de la representatividad de cada cual y no hay una posición fijada en las listas electorales ni un cierto consenso del equilibrio esperado final que facilitó los acuerdos en Unidas Podemos.

Al final, con desacuerdos analíticos y discursivos e intereses partidarios contrapuestos, y dada la envergadura de lo que se ventila, las élites de todos los grupos de izquierda transformadora no pueden fallar en la tarea de garantizar el nuevo Gobierno de coalición progresista, más firme, y la consolidación de una nueva etapa de progreso ante la involución derechista. Aunque haya distintas responsabilidades, la crítica popular les pasaría factura y, lo que es peor, dejaría un páramo sociopolítico y cultural que aprovecharán las derechas y sectores poderosos para imponer su involución reaccionaria y neoliberal con retrocesos en derechos cívicos y bienestar social.

### **8.3 La unión Sumar/Podemos salva el próximo gobierno de coalición**

Antes de las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo se publicaron dos amplios estudios demoscópicos, del CIS (20/04/2023) y la consultora 40dB (3/05/2023), que apuntaban en la misma dirección y que reforzaban el estudio pionero de diciembre de 2022 de la citada consultora, así como recientes encuestas privadas, tal como he analizado antes en la sección ‘Sumar/Podemos: un acuerdo posible y necesario’. La unión de Sumar y Podemos para las elecciones generales de diciembre de 2023, con un ascenso significativo de su acceso a escaños parlamentarios, favorecería la continuidad de un próximo gobierno de coalición progresista.

No obstante, ambas encuestas difieren sobre la dimensión del electorado socialista y la necesidad de acuerdo con las fuerzas nacionalistas de izquierdas para mantener la gobernabilidad: 40dB lo ve imprescindible y el CIS, no. La otra hipótesis, su división, facilitaría la victoria de las derechas y abriría una etapa de involución política y democrática. Ello, considerando el ligero debilitamiento del apoyo electoral al Partido Socialista que da la mayoría de encuestas (salvo el CIS) y que pretende remontar a través de su credibilidad gestora en su pugna abierta con el Partido Popular y frenando también el trasvase de voto hacia Sumar. Veamos los datos más relevantes de estas fotografías de los electorados que matizan algunos marcos interpretativos habituales.

Como se señala en el adjunto gráfico, la diferencia en el acceso a escaños, comparadas las dos hipótesis, es muy grande, derivado de la normativa electoral. En el caso de la unión entre Sumar y Podemos se llegaría hasta 55 escaños (y se deduce por el CIS que entre 50 y 60), con un ligero descenso respecto de la encuesta de diciembre de 2022 (57), con 97 para el PSOE (que bajaría desde sus 120 escaños actuales). El total de la izquierda serían 152 y el total de las derechas (sumados Partido Popular y VOX, con Ciudadanos extraparlamentario), 161; además de 37 para ‘Otros’, la mayoría los grupos nacionalistas vasco (EH-Bildu y PNV) y catalanes (ERC), que han apoyado la investidura y la mayor parte de la gestión del gobierno de coalición progresista. Está claro que con ese resultado el PP y VOX, sin apenas posibilidad de incrementar más aliados, no podría constituir un gobierno reaccionario de derechas.



Fuente: 40dB-Barómetro de mayo, con elaboración propia.

En el caso de la división, se considera Sumar la plataforma político-electoral que aglutina todo el conglomerado de Sumar como grupo específico, más Izquierda Unida, Más País/Compromís y sus aliados del acuerdo del Turia, En Común Podem y Galicia en Común; obtendría 27 escaños y Podemos 11, un total de 38 —como actualmente entre UP/Convergencias (35) y MP/Compromís (3)—. Es decir, lo que se produciría no es una ampliación de escaños sino una recomposición partidaria de la actual representación, en la que Podemos contaba con 20 escaños y que ahora, en este caso de división, quedaría en poco más de la mitad, aunque lejos del vaticinio de su descomposición o completa marginación. Incluso desde diciembre, hay una ligera diferencia al alza en ambos, más significativa en el caso de Podemos que pasa de 7 a 11 escaños y Sumar de 25 a 27.

Como se comprueba en la tabla adjunta, la estimación de voto de ambas encuestas es similar en el caso de Sumar (entre 10,6% y 10,9%) y Podemos (entre 6,7% y 6,9%), con unas décimas más en la de 40dB respecto de la del CIS, en cuyo caso entre ambas fuerzas políticas consiguen una estimación de voto válido del 17,3% (17,8% por 40dB). Su pacto les permitiría consolidarse como tercera fuerza, a distancia significativa respecto de VOX, con las consiguientes ventajas comparativas en la distribución de escaños.

Estimación de voto (%)	PSOE	Sumar	Podemos	UP/Converg.	MP/Comp.
Resultados 10N2019	28,3			13	2,3
Encuesta 40dB	25,1	10,9	6,9		
CIS	30,4	10,6	6,7		
Total votantes (millones)	6,78	2,94	1,86	3,12	0,56

Fuente: 40dB (Barómetro de mayo) y CIS (Barómetro de abril), con elaboración propia. La participación en 2019 fue del 66,2%. El voto válido estimado para 2023 es el 73,2% (40dB) y 72,9% (CIS). Los votantes para PSOE, UP/Convergencias y MP/Compromís son los reales de 2019. Los de Sumar y Podemos para 2023 son los derivados de la estimación de ambas encuestas.

Pero otro dato significativo es la distancia de más de cinco puntos que le da el CIS al voto para el PSOE (30,4%) respecto de la de 40dB (25,1%) —y de todas las encuestas privadas—. Supone que, aunque no entra en la adjudicación de escaños, le daría un colchón significativo tanto en comparación con Sumar+Podemos (entre 50 y 60), cuanto respecto de las derechas ya que quedaría muy por encima de sus escaños y sería incluso superior a su representatividad actual de 120.

O sea, el CIS daría mayoría absoluta a la coalición PSOE/Sumar —en caso de unión—, en torno a 180 escaños, con una correlación interna de 70/30%, en vez de la de 64/36% de 40dB. Pero, sobre todo, ofrece al Partido Socialista la posibilidad de no tener necesidad de acuerdos de legislatura con las izquierdas nacionalistas (EH-Bildu y ERC, y salvando la posibilidad, siempre abierta, del PNV), con sus implicaciones para el programa gubernamental, las alianzas y el modelo de Estado territorial.

La idea que se deduce de los datos del CIS está clara: garantizar el próximo Gobierno de coalición progresista, con un Partido Socialista todavía más fuerte, aunque siga necesitando a un Sumar unido, en el que Podemos tenga un papel secundario y, particularmente, no dependa de las fuerzas nacionalistas de izquierda. Se perfilaría un proyecto de país más moderado en los tres ámbitos fundamentales:



socioeconómico, territorial y democrático, incluido los temas sensibles de las políticas feministas, urbanísticos-medioambientales, de inmigración, así como internacionales y de seguridad, que han sido conflictivos con Unidas Podemos esta legislatura. Pero sobre el perfil político y programático de cada fuerza política habrá que volver.

### **Trasvases de voto y clasificaciones electorales**

Conviene precisar varios aspectos a partir de datos del CIS. En primer lugar, el trasvase de votantes. El trasvase de electorado socialista de 2019 (y anterior de UP, en 2015/2016), pasaría de 800.000, en diciembre, a 400.000 votos, ahora. Así, según el CIS un 8,9% del electorado del PSOE, un total de unos 600.000 de sus electores de 2019 votarían a Sumar, mientras a Podemos irían un 1,8%, unos 120.000; no obstante, en sentido inverso, aunque no se sabe de qué área de UP o MP/Compromís, habría un trasvase de un 13,5%, unos 320.000 hacia el PSOE; o sea, tendría un saldo desfavorable de 200.000, aunque combinado con el trasvase a Sumar quedaría un flujo de unos 400.000 a favor del frente amplio de Sumar+Podemos.

Por tanto, existe una volatilidad limitada interpretada por el PSOE con mayor tranquilidad ante la competencia de Sumar (y el intento de neutralizar la fuga por su derecha), que en todo caso conlleva la mayor garantía de la unidad y asentamiento de este espacio a su izquierda para formar el próximo gobierno de coalición progresista bajo prevalencia socialista.

Como complemento, según 40dB, la procedencia global del voto a Sumar+Podemos sería la siguiente: de UP y sus convergencias, 56,5%; de PSOE, 18,4%; de MP/Compromís, 4,5%; de nacionalistas, 3,4%, y de 'Otros', 17,3% - donde incluyo el 7,0% de la Abstención, y el 10,3% de otros pequeños, incluido Ciudadanos, junto con *Blanco o nulo*, *NS/NO recuerda* y *No tenía edad*.

En segundo lugar, lo destacable que distorsiona el análisis, similar a la encuesta de diciembre de 40dB, que ya comenté, es el doble papel para Sumar, como plataforma-paraguas para el conjunto y como grupo político específico complementario de los existentes. En particular, los más relevantes, con los que Yolanda Díaz y su equipo debe articular la unión y cuya representatividad electoral, con proporcionalidad pura de escaños y la corrección territorial en los casos contrarios de IU y ECP, ofrecía los siguientes resultados (pongo entre paréntesis la distribución de los 57 escaños previstos): Sumar, como grupo específico (21),

Podemos (17), Izquierda Unida (4), En Comú Podem (7), Más País/Compromís (7), Galicia en Común (1); otros menores, como Equo y Alianza Verde o los aliados del acuerdo del Turia deberían encajar en esos números.

Por tanto, durante estos seis meses y en una dura pugna político-mediática por la definición del espacio y su primacía dirigente, se va clarificando esa doble realidad del carácter político-institucional de Sumar —aparte de su papel cívico—, que permite una negociación más realista y respetuosa de la aportación de cada cual al conjunto. Al mismo tiempo, destaca la necesidad de una coordinación más colegiada y plural que el exclusivo liderazgo de Yolanda Díaz, apoyada por todas las fuerzas políticas como su candidata, pero todavía sin articular una representación equilibrada y consensuada, que ordene la composición del próximo grupo parlamentario y la orientación y gestión institucional. Es lo que junto con la foto del 28M, corregida con el efecto de la credibilidad estatal, particularmente para los casos de Madrid y Comunidad Valenciana, permitirá un mayor peso del principio de realidad para negociar una solución pactada, unitaria y plural, con la correspondiente participación democrática.

En tercer lugar, conviene completar la información del CIS con otros datos adicionales para señalar su adecuada interpretación, haciendo referencia a la clasificación del electorado de En Común Podem. Está claro en esta confluencia, y más considerando que las dos personas más influyentes del equipo de Sumar para la negociación del acuerdo con los partidos políticos proceden de Catalunya en Común —uno proveniente de ICV y otro del errejonismo—, que su máxima representación se ha decantado por Sumar como referencia estatal, aunque mantienen la apuesta por la colaboración y la mediación con Podemos, en el marco del grupo confederal de Unidas Podemos, ECP y Galicia en Común, promueven la unidad de ambos y conservan su soberanía para decidir sobre sus listas electorales y presentarse como coalición autónoma, así como con la alianza con Podem.

Pues bien, en la encuesta pública se agrega a Sumar todo el electorado a ECP, pero los datos dicen una cosa sorprendente: casi la mitad (46,5%) de sus votantes prefiere el voto a Podemos en vez de a Sumar (y el 27,6% a Sumar, el 5,3% a PSC/PSOE y el 4,3% a ERC). Así, aparte de otras consideraciones políticas, respecto de la imagen de la representatividad global, la agregación de las opciones reales de su diverso electorado supondría una nueva relación global del 9,6% para Sumar y del 7,7% para Podemos.

Además, si solo valoramos a Sumar como fuerza específica, es decir, sin agregar los electorados que dicen que van a votar a Más País/Compromís, Izquierda Unida

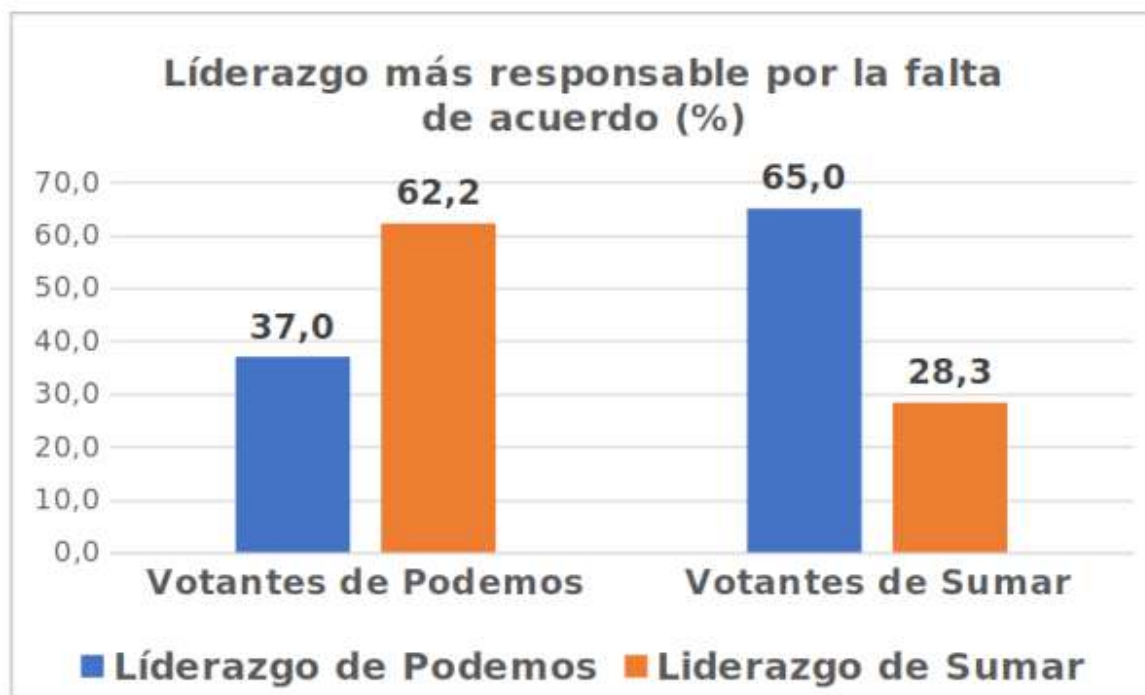
y las confluencias catalana y gallega, tal como he comentado en otra parte, el porcentaje específico recibido por Sumar sería del entorno de cinco puntos, estrictamente el sector *yolandista*, compuesto por ese porcentaje aludido proveniente del PSOE (8,9%), más un tercio del voto a UP —incluido las dos convergencias— y dos tercios del voto a Más País/Compromís, con fugas significativas del 11,4% de Más País hacia Podemos —se supone que fuera de Madrid donde tienen poca utilidad para acceder a un escaño— y del 20,4% del electorado de Compromís que iría hacia el PSOE.

En definitiva, aplicada su representatividad con esa proporcionalidad pura, sin otros filtros y según los datos de 40dB, sus 55 escaños previstos para el conjunto de la unión corresponderían de la forma siguiente: Podemos 24 y Sumar 31 —como convergencia actual—, distribuidos éstos, aproximadamente, entre 15 para Sumar como grupo específico y 16 para repartir entre IU, ECP y MP/Compromís.

En cuarto lugar, la autoubicación ideológica en la escala izquierda (0) a derecha (10), según 40dB, es la siguiente: Población en general, 4,8; PSOE, 3,5%; Sumar, 2,6, y Podemos, 1,9. Expresa que, con representatividad de los tres grupos políticos en los distintos segmentos desde el centro hasta la extrema izquierda, dado su diferente peso relativo en cada uno de ellos, la media de sus electorados se sitúa en la izquierda —moderada en el caso socialista y transformadora en el caso de Sumar y Podemos— y que la media del electorado de Sumar se coloca en una posición intermedia entre la de los otros dos.

### **Responsabilidades ante el fracaso unitario**

La encuesta de 40dB ofrece datos significativos sobre la adjudicación de responsabilidades políticas por la posibilidad de la división entre Sumar y Podemos. En el gráfico adjunto destaco la opinión de los electorados de Podemos y de Sumar —con el resto del conglomerado—.



Fuente: 40dB (Barómetro de mayo), con elaboración propia.

En el liderazgo de Podemos figuran Pablo Iglesias, Irene Montero y Ione Belarra, y en el de Sumar, Yolanda Díaz, Íñigo Errejón, Alberto Garzón, Ada Colau y Joan Baldoví —en diciembre de 2022, Mónica Oltra—. A cada bloque he añadido las respuestas 'Todos por igual', en el caso de Podemos (8,9%) y de Sumar (5,5%). Es bastante ilustrativo el entrecruzamiento de responsabilidades existente en ambos electorados, admitiendo en cada bloque en torno a un tercio la responsabilidad de los líderes propios y en torno a los dos tercios la responsabilidad de los líderes del otro bloque.

Contrasta, aparentemente, con la opinión expresada en diciembre, en aquella ocasión por votantes de UP, que achacaban a responsabilidad casi por igual a ambas partes (49,3% al liderazgo de Podemos y 46,3% al liderazgo de Sumar), respecto de votantes de MP/Compromís (61,8% y 31,6% respectivamente) que se acerca al actual electorado de Sumar; aunque al diferenciar la desigual opinión de Podemos, por un lado, e IU y ECP, por otro lado, sería coherente con los resultados actuales.

Significa que, a pesar de la dura pugna mediática por el relato sobre las causas de la posible división, con la opinión dominante de la responsabilidad del liderazgo de Podemos y la exculpación del de Sumar, se mantiene una saludable crítica con una composición mixta y, al mismo tiempo, divergente en ambos electorados. Eso

sí, poniendo de manifiesto la gran responsabilidad de ambas élites en el posible fracaso unitario, cosa oscurecida en la opinión publicada pero que induce a una mayor cooperación constructiva y unitaria.

En definitiva, más allá de cierta pugna competitiva el 28M, particularmente en Madrid y la Comunidad valenciana, por el reequilibrio representativo y la prevalencia en la articulación y representación global, hay una aproximación hacia un mayor realismo sobre la representatividad de cada fuerza política y las implicaciones negativas de la división. Se refuerza la necesidad del reconocimiento de la aportación relativa de cada parte, que permita un acercamiento a una solución respetuosa y satisfactoria que incida en el aspecto principal: la garantía de una ampliación electoral y de presencia institucional del conjunto de las fuerzas del cambio o frente amplio, particularmente de la mano de la unión entre Sumar y Podemos, que junto con el mantenimiento del electorado socialista, permita un nuevo gobierno de coalición progresista que consolide otra etapa de avance social y democrático.

## **8.4 La articulación de la representación política**

En varios textos recientes y anteriormente he realizado distintos análisis sociológicos sobre las tendencias sociopolíticas entre las bases de las izquierdas y fuerzas progresistas, así como las características de la recomposición de la representación de las fuerzas del cambio, en particular, la pugna por su primacía y la relación entre Sumar y Podemos. Su unión electoral aparece como una condición clave para reeditar un nuevo Gobierno de coalición progresista, con una influencia más significativa de la izquierda transformadora para garantizar la consolidación y ampliación de los avances sociales y democráticos en la siguiente legislatura.

Ahora me detengo en un aspecto más general: el complejo camino para articular las élites representativas y dirigentes de este conglomerado llamado frente amplio o fuerzas del cambio, en esta nueva fase de reequilibrio global entre sus grupos políticos más relevantes y la definición y gestión de las tareas, estrategias y alianzas

para profundizar en esa transformación sustantiva del país y su contexto. Hago alusión a un tipo de problemas, ya endémicos en la historia de las izquierdas: sus inclinaciones hacia la división y la pugna corporativa y/o doctrinaria, con la consecuencia de limitar su capacidad transformadora igualitario-emancipadora, a gran escala y en el marco europeo, salvando circunstancias excepcionales.

Las élites de derechas tienen una relación diferente a la de las izquierdas respecto de las estructuras socioeconómica, cultural y de poder. La burguesía ascendente, frente a las estructuras del Antiguo Régimen, se fue consolidando en el interior de éste, con el desarrollo capitalista, la pugna cultural y los conflictos político-institucionales, hasta ser hegemónica. Su poder institucional e ideológico estaba también asentado en una burocracia estatal y de seguridad y, particularmente, en una estructura de control económico, basada en la desigualdad social y la subordinación popular, desarrollada en varios siglos: primero, mercantil, luego industrial y, finalmente, financiera. Sus élites representativas o sus partidos políticos, sin llegar a ser un simple consejo de administración para la gestión pública, estaban interconectadas con ese poder real. Dicho de otra forma, los poderes fácticos —socioeconómicos, ideológicos, institucionales— tienen una influencia decisiva, con puertas giratorias y flujos corporativos, en la implementación de las políticas públicas y la gestión de su representación institucional. El principio de realidad, de los intereses y demandas que se defienden, se impone de forma más directa y explícita sobre la composición y la gestión de sus élites políticas.

Las élites de izquierdas, en estos Estados capitalistas o de mercado europeos, no tienen una base estructural de poder consistente, en las distintas esferas: intervención y regulación económica, control del aparato estatal e ideológico-mediático. Su capacidad transformadora deviene de su fuerza social y democrática, de su arraigo y capacidad de articulación de las mayorías populares, de su peso en las instituciones representativas. Y, derivado de ello, de su capacidad y legitimidad de gestión institucional, normalmente en los ámbitos intermedios: gobiernos municipales y autonómicos y parlamentos, así como el acceso a posiciones gubernamentales en una posición secundaria respecto de las estructuras fundamentales del poder o las políticas de Estado, con cierta influencia limitada a través de la concertación social, en el ámbito empresarial o con la colaboración en organismos parainstitucionales y participativos. Los auténticos poderes fácticos, más en el ámbito internacional, se escapan al control democrático y, en particular, a

la influencia de las izquierdas. De ahí que las propias instituciones representativas estén en crisis por su impotencia para satisfacer el bien común.

Dejo al margen la caracterización de la socialdemocracia europea, con una posición ambivalente entre los dos campos sociopolíticos. Su pertenencia doble, con la ambición de centralidad, sucumbe cuando se manifiesta el conflicto entre las corrientes de fondo, de la involución neoliberal, regresiva y autoritaria, frente a una dinámica de progreso del bienestar social y democrático. A diferencia de las décadas gloriosas del pacto keynesiano y el desarrollo del Estado de bienestar, supone su crisis política y representativa, si no se aborda la fuente de poder democrático fundamental: la respuesta suficiente a los intereses y demandas de la mayoría popular de la sociedad frente al poder establecido.

Así, para la izquierda transformadora o las fuerzas del cambio de progreso, es fundamental ampliar su capacidad articuladora y representativa con la mayoría social. Es su base de poder democrático, mediando sus procesos sociales y electorales. Sus élites políticas o representantes institucionales pueden tener una relativa vinculación con sus electorados o bases sociales, cierto contrato social en base a los programas o proyectos legitimados en sus procesos participativos. Pero no suelen tener unas fuertes y amplias estructuras de articulación sociopolítica y cultural con las que mantener una interacción o diálogo con los grupos sociales, más o menos dispersos, desde la autonomía de cada cual, que condicione su propia autonomía decisoria y gestora, aunque se palie con distintas consultas.

Se ha hablado mucho de la legitimidad de origen —y su parcial agotamiento— de las fuerzas políticas del cambio como expresión del proceso de protesta social de todo el lustro de 2010/2014, conocido como movimiento 15-M y que fue mucho más amplio y diverso, incluido las variadas mareas y huelgas generales contra los recortes sociales y por la justicia social y más democracia. Pero, salvo la cuarta ola feminista, con una gran participación, movilización general y apoyo social durante casi un lustro, con la correspondiente pugna por su orientación, la activación cívica y su articulación y persistencia en amplios y organizados movimientos sociales es débil; aunque haya corrientes de opinión significativas o movilizaciones parciales relevantes, como son la concienciación y la actividad medioambiental y por las pensiones públicas, la vivienda o la sanidad pública. Podemos decir que lo más consistente y continuado, como estructura organizada, ha sido el sindicalismo, por un lado, y el nacionalismo periférico, por otro, particularmente el catalán y el vasco (Domènech, 2017).

Pues bien, la representación política de esa amplia base social de izquierdas o progresista, con esa articulación sociopolítica y cultural limitada, tiene unas características específicas, diferenciadas de las de derecha (o las del Partido Socialista, con su doble pertenencia). Por un lado, son más autónomas al no tener una dependencia directa de estructuras organizadas de contrapoder social — movimientos sociales—, institucional —burocracia político-institucional, incluido la judicial y de seguridad— o económico —empresarial, sector público y tercer sector—. Por otro lado, también tienen una menor conexión estable y articulada con su base social popular, que no pueden resolver por la simple interpelación pública o el alegato continuado de su representación de la gente, el pueblo o las familias trabajadoras.

En ese sentido, de menor fluidez relacional, los dirigentes políticos progresistas suelen ser menos realistas respecto de los intereses y demandas, más o menos explícitos, de su base social representada y poco articulada, las capas populares, más difíciles de obtener sin un profundo arraigo social. Por tanto, en los dos últimos siglos, existe cierta inclinación al idealismo entre las fuerzas alternativas, a la sobrevaloración doctrinaria del discurso o el programa/proyecto para conformar fuerza social.

El protagonismo se tiende a centrar en la búsqueda de legitimidad y apoyo electoral a ese liderazgo. Así, se expande la pugna discursiva, medio preferente para competir por la legitimidad de los distintos grupos que aspiran a su representación, orientación y gestión institucional. Se pone en primer plano los componentes corporativos o sectarios de los distintos núcleos dirigentes o aspirantes a ello, dejando de lado el auténtico proceso selectivo y cooperativo que debería curtir la representatividad y capacidad articuladora: la acción colectiva democratizadora e igualitaria de las relaciones sociales.

La consecuencia es la infravaloración de lo más importante para la acción política: la vinculación y generación de activación popular, siendo realistas de los distintos momentos y contextos, con la idea de fortalecer la participación democrática o, dicho en otros términos, la capacidad contractual y transformadora del contrapoder popular. De forma sociopolítica, a través del estímulo a las demandas reivindicativas o conflictos sociales por la pugna distributiva, cultural y democrática frente a discriminaciones y subordinaciones concretas. De forma político-electoral-institucional a través de la acción política reformadora y participativa. El cambio de la subjetividad y las mentalidades y la pugna cultural e ideológica deben estar vinculados con la experiencia relacional de las mayorías



sociales en pro de sus derechos y la mejora de sus condiciones vitales, objeto fundamental, así como con la influencia político-institucional.

Por tanto, el aspecto principal para garantizar una fuerte y unida representación política es su arraigo social, su conexión real con la gente para su activación en defensa, aceptada y explícita, de sus intereses y demandas, inmediatas y más generales. Y de ello se deriva su intermediación interpretativa e institucional en el proceso reformador sustantivo y real.

Es cuando se prestigia la política o los grupos políticos, al menos, los progresistas y de izquierda transformadora. Y es cuando el factor de la unidad política, no solo electoral, se vuelve más fundamental en cuanto va dirigido a esa tarea articuladora de la activación cívica frente al poder establecido y por una alternativa de progreso para el país. De ello dependerá su traslación al campo electoral e institucional y, en definitiva, los cambios estructurales y de la relación de fuerzas políticas.

Es la auténtica política útil o transformadora en beneficio sustantivo de la mayoría popular y de garantía de las condiciones políticas necesarias para consolidar el cambio social y de progreso para la próxima década. Es el largo y complejo camino para la formación y consolidación de una representación política unitaria y con fuerte sentido social, ético y democrático.

## **8.5 La coalición Sumar, alternativa transformadora**

Está en riesgo la continuidad de un Gobierno de coalición progresista para las elecciones generales del 23 de julio. Las elecciones del 28 de mayo han supuesto un fuerte avance de las derechas en el poder institucional de municipios y comunidades autónomas, con un significativo retroceso de las izquierdas. Las encuestas demoscópicas más relevantes, realizadas tras esos comicios, pronostican un empate técnico entre el bloque de las derechas y el bloque progresista con sus socios de esta legislatura, en particular, nacionalistas vascos y catalanes.

En ese sentido, hay que distinguir entre poder institucional (y escaños para el 23J) y tendencia socio-electoral, en particular cuando se habla de cambio de ciclo político u oleada reaccionaria. Si en el primero, el fracaso de las fuerzas progresistas ha sido evidente, ampliándose el control institucional de la alianza derechista de PP-VOX, respecto del retroceso de las bases electorales de las izquierdas la derrota es más limitada. No se ha producido un fuerte desplazamiento de voto hacia la derecha, sino sobre todo una gran activación de su electorado, junto con mayor abstencionismo en las izquierdas, una ligera reducción del electorado socialista y una gran fragmentación de las fuerzas del cambio que han ocasionado una importante pérdida de su acceso institucional y la del bloque progresista. Es decir, no es inevitable la pérdida del Gobierno de coalición y los resultados están abiertos.

Por tanto, conviene explicar los datos más relevantes de esas tendencias sociales y electorales y, en particular, la capacidad de remontada de todo el espacio unitario articulado en la nueva alianza de Sumar, con el tenso y satisfactorio acuerdo entre el Movimiento Sumar de Yolanda Díaz, con Podemos y otros catorce grupos políticos, que puede constituir un revulsivo para el refuerzo progresista.

Según el último barómetro (19/06/2023) de la rigurosa consultora 40dB, con 2.000 encuestas y un error muestral de 2,2%, las derechas sumarían justo la mayoría absoluta de 176 escaños (entre paréntesis las variaciones respecto de los resultados de las elecciones de noviembre de 2019): Partido Popular, 136 (más 47, con la absorción de los 10 de Ciudadanos) y VOX, 38 (menos 14), en total 174, más los probables de Coalición Canaria y UPN.

Los partidos del actual gobierno de coalición progresista tendrían 141 escaños: PSOE 106 (menos 14) y Sumar 35 (3 menos, respecto de la adición entre los de Unidas Podemos, 35, y Más País/Compromís, 3); a ellos se podría sumar —en el mejor de los casos— el resto de grupos minoritarios que han solido apoyar —salvo Junts— al gobierno progresista, hasta 33 escaños (6 menos), con lo que el total llegaría hasta 174.

En términos de estimación de voto —sobre voto válido—, las derechas suman el 46,9% (33,1% del PP + 13,8% de VOX), y las izquierdas estatales el 40,5% (27,4% del PSOE y el 13,1% de Sumar); en este caso, en relación con los resultados de las elecciones generales del 10/N/2019, con una reducción del 0,9% del primero —desde el 28,3%— y del 2,2% del segundo —desde el 15,3%, 13 de UP + 2,3 de MP/Compromís—. Luego profundizo en la evolución del electorado de Sumar.

El reciente estudio 3410 del CIS, en su Barómetro de junio, con 7.400 encuestas y un margen de error de +/-1,5%, aunque no hay adjudicación de escaños, expone los siguientes porcentajes de estimación electoral (voto+simpatía respecto del voto válido, y con más del 30% de No sabe/No contesta): PSOE, 31,2%; PP, 30,7%; Sumar, 14,3%, y VOX, 10,6%. Como se ve, esta amplia encuesta del instituto público, dirigido por el controvertido Félix Tezanos, a diferencia de la de 40dB, ofrece una ligera superioridad socialista frente al Partido Popular, un pequeño aumento en el caso de Sumar y un descenso de VOX. Aquí, el bloque progresista saldría victorioso: 44,5% frente a 41,3% de las derechas. Supone la necesaria reedición del Gobierno de coalición progresista, aunque con el matiz significativo, ya avanzado en anteriores estudios: no sería imprescindible para investidura y la legislatura el apoyo de EH-Bildu y ERC.

Por último, otro dato relevante es la proporción entre el electorado de Sumar (sin Podemos) y el de Podemos, en el caso de ir separados: 11,2% + 3,7%, con una suma del 14,9%, algo superior a la de la hipótesis (14,3%) de ir juntos; en todo caso, en esos datos la distribución es de tres cuartas partes (75%) -con la mitad aproximada para Movimiento Sumar y la otra mitad para el resto de catorce grupos- y una cuarta parte (25%) para Podemos, que podría ser superior dado el porcentaje significativo (casi el 40%) de su electorado que está indeciso, aspecto que también recoge 40dB, derivado del descontento existente por las condiciones del proceso negociador.

Por otra parte, en el estudio parcial de 40dB, de 5 de junio, con 800 encuestas y un margen de error muestral de +/- 3,5%, exponía algunos datos complementarios interesantes. Sólo un millón seiscientos mil votantes de los más de tres millones de Unidas Podemos en 2019 estaba definido a votar por Sumar, con un millón de indecisos (38%) entre votar a PSOE, Sumar o abstenerse. Al mismo tiempo, el trasvase de votos del PSOE a Sumar había descendido desde el 8,7% al 3,8%, unas 258.000 personas. Contrasta con los datos de la última encuesta de 40dB: en menos de quince días las transferencias a Sumar desde el PSOE son un 10% (y un 5% desde la abstención), pero en sentido contrario, un 12% de su electorado (que es menor) va hacia el PSOE. En esa encuesta la adjudicación de escaños a Sumar era de 41, es decir, en estas dos semanas se habría reducido seis escaños, hasta los 35. Constituye un reto para remontar esa ligera desafección, principalmente, de una parte del electorado de Podemos ante un acuerdo que considera insatisfactorio.

### **Un acuerdo unitario mínimo**

En las tablas adjuntas, con la información disponible, he expuesto la distribución del acuerdo pactado por el Movimiento Sumar, grupo político de Yolanda Díaz, ejerciendo de coordinación general, de forma bilateral y multilateral, con el resto de quince grupos políticos, incluido Podemos, dando por supuesto que el conjunto es la coalición electoral de todos ellos bajo la denominación de Sumar. He planteado la hipótesis más probable hasta ahora de un total de 39 escaños, similar a lo conseguido en las últimas elecciones generales de 2019 (35 de UP + 3 de MP/Compromís), considerando distintas encuestas, en particular las dos de 40dB, que ofrecen 35 y 41 escaños y los porcentajes del CIS.

	<b>Mov. Sumar</b>	<b>Podemos</b>	<b>IU</b>	<b>Resto</b>
<b>Escaños (total)</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>14</b>
<b>Proporción %</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>36</b>
<b>Recursos %</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>33</b>
<b>Votos % (estimación)</b>	<b>35</b>	<b>30</b>		<b>35*</b>

Fuente: Elaboración propia con datos disponibles.

He agrupado las organizaciones territoriales en el grupo de 'Resto' para compararlo globalmente con las otras tres organizaciones estatales, Movimiento Sumar, Podemos e Izquierda Unida. Los recursos son los económicos y de representación en las comisiones parlamentarias pactados. Y a efectos comparativos con la representatividad electoral estimada por diversas encuestas de los tres bloques he añadido la estimación de votos de IU en el 'Resto'.

Como se ve, respecto de su representatividad electoral, el más favorecido ha sido el bloque del llamado 'Resto' incluido IU, tanto en número de escaños como de recursos económicos y de representación parlamentaria, particularmente las fuerzas del llamado acuerdo del Turia, con un simple mantenimiento de Catalunya en Común. Como se sabe, en la negociación distributiva ha tenido el mayor peso los resultados de las elecciones municipales y autonómicas, aunque en el caso de

Movimiento Sumar, que no tenía ninguna representatividad al no haberse presentado, se ha considerado otro criterio adicional: el liderazgo de la propia Yolanda Díaz y todo su proceso de ‘escucha’, con la constitución de su grupo político específico.

En términos comparativos sale con mayor desventaja Podemos, aparte de la exclusión controvertida de su máximo activo político Irene Montero, aunque está lejos de las ideas más extremas de dejarles fuera o en una posición todavía más testimonial. En todo caso, es excesiva la hipótesis esgrimida de la posible desaparición parlamentaria de Podemos; incluso en las encuestas privadas más pesimistas para Sumar, en que le dan unos 20 escaños, la distribución de los puestos de salida daría la representación siguiente, que es un indicio de las (posibles) previsiones, preferencias y equilibrios del equipo dirigente de la negociación: Movimiento Sumar, 8; Podemos, 2; IU, 3; Catalunya en Común, 3; MM/MP, 2; Compromís, 2. En la siguiente tabla expongo los datos desagregados de cada fuerza política territorial.

	Cat.en Com.	MM/MP	Compromís	Chunta arag.	Mès Illes	Drago	Equo-Verdes	Otros
Escaños (total)*	5	3	3	1	1	1	0	0
Proporción %	13	8	8	3	3	3	0	0
Recursos %	12	6,5	5	2	3	2	1	1,5

Fuente: Elaboración propia con datos disponibles.

En definitiva, con similar número de escaños respecto del año 2019, con Unidas Podemos y su grupo confederal, junto con Más País y Compromís, lo que se ha producido no es una ampliación parlamentaria sino una redistribución de escaños desde Podemos, que se queda con un tercio de los que poseía en 2019, más la eliminación de los dos de Alianza Verde y Equo-Verdes que, curiosamente, a pesar de reforzar el componente ecologista de la nueva coalición salen perdiendo sus anteriores escaños, hacia el nuevo grupo hegemónico de Movimiento Sumar y una mejora relativa del resto de IU y el acuerdo del Turia.

### **Cambio de ciclo político, credibilidad transformadora y unidad**

Existen muchos factores y fuertes tendencias hacia la derechización de la sociedad, incluido en los ámbitos económicos, cultural-mediáticos, europeos e internacionales. Como ya he avanzado, creo que todavía es pronto para certificar en España el cambio de 'ciclo político'. La experiencia del 28M es desastrosa, y las derechas están envalentonadas, pero habrá que esperar al 23J. Y, sobre todo, valorar la persistencia de una corriente social transformadora más allá de la socialdemocracia, con unas señas de identidad específicas de un nuevo progresismo reformador, justicia social y laboral, servicios públicos, feminismo, ecologismo, plurinacionalidad..., que es lo que configuró la fase de protesta social 2010/2014 y luego la formación de las fuerzas políticas del cambio. Todavía persiste su capacidad de influencia, si se acierta con una estrategia adecuada y una nueva representación política, firme, realista y creíble, ante los graves problemas socioeconómicos y democráticos que padece la mayoría social, tal como insiste el CIS y la encuesta 40dB. O sea, no se ha agotado la tendencia social que propugna un cambio sustantivo, democrático y de progreso.

Esa base social todavía tiene una dimensión relevante, aunque el 28-M apareció debilitada. Cuantitativamente, sumó más de dos millones de votantes, a los que habría que añadir un millón de indecisos y otro millón de abstencionistas de izquierda, más las bases del nacionalismo de izquierdas. Pero, sobre todo, ha tenido una dificultad de articulación política y credibilidad de cambio sustantivo y real de las graves condiciones experimentadas -poder adquisitivo, alquileres e hipotecas, recorte de servicios públicos...- que aunque se han paliado parcialmente siguen generando nuevas dificultades y malestar social.

Así, esa dinámica sociopolítica de progreso, por su deficiente visibilidad, divisiva y competitiva, y su fragmentación ha visto dificultada su operatividad en el acceso institucional y las expectativas de cambio real de algunas situaciones sociales sobrevenidas. Esa impotencia en la traducción reformadora institucional y en el arraigo popular, con la amenaza de involución social y autoritaria, es la lección aprendida para fraguar el acuerdo actual de Sumar, que beneficie a todas las partes y al conjunto. Y aun con sus límites y deficiencias, hay que alegrarse por ello; es un factor decisivo para ganar a las derechas y revalidar el Gobierno de coalición progresista. Es la apuesta que he expuesto, desde hace más de un año, en diversos textos, y que he expresado en secciones anteriores.

Durante este último año se ha estado produciendo una recomposición de la primacía dirigente de ese espacio, por parte de Yolanda Díaz y su equipo,

transformado ahora en el Movimiento Sumar, al mismo tiempo que de paraguas y liderazgo del conjunto, con un papel subalterno de Podemos que, finalmente, ha sido reconocido por su dirigencia, que debe definir su nueva estrategia. Junto con esta recomposición representativa, y más allá de distintos intereses orgánicos y personales, se ha mantenido latente una tensión por la orientación y la gestión política y su impacto electoral para la nueva coalición electoral: una tendencia más moderada y de alianzas más afín al PSOE, considerada más útil como garantía para el ensanchamiento y la renovación del frente amplio, con la crítica al supuesto radicalismo discursivo que reduciría esa base social, y otra dinámica más transformadora y exigente frente a la persistencia de graves desiguales y las rémoras socialistas para abordarlas, con reformas sustantivas —sociales, democráticas y feministas— en beneficio de la gente, pero siempre en el marco del acuerdo y cumplimiento de la alianza electoral y el programa gubernamental compartido.

No ha sido una buena experiencia de debate y negociación en los dos campos, y su trasfondo queda pendiente para abordar en la próxima fase, con la misión de fortalecer la cohesión interna y la capacidad reformadora de Sumar. Se ha conseguido un acuerdo mínimo con la responsabilidad y colaboración de todas las partes implicadas, y la tarea fundamental inmediata es hacer una buena campaña electoral que asegure el incremento de la representatividad de este espacio alternativo y su capacidad de gestión institucional en el próximo Gobierno de coalición. Empezamos otra fase, con otra reconfiguración unitaria de la representación política transformadora, y veremos lo que da de sí: se trata de garantizar la victoria sobre las derechas y la reedición de un gobierno de coalición progresista, con el impulso a una dinámica de progreso para el país. Sumar debe ser decisiva.

### **Problemas y preocupaciones de la población**

En recientes estudios demoscópicos se expresan las opiniones de la ciudadanía sobre los principales problemas que les afectan o les preocupan. He recogido los dos más significativos y rigurosos por su amplitud y metodología, y ya mencionados, el primero, del CIS y, el segundo, de la consultora 40dB.

Se trata de partir del análisis de la realidad sociológica percibida por la población para valorar el alcance de las políticas públicas implementadas respecto de las dinámicas socioeconómicas e institucionales e interpretar su subjetividad frente a ellas y su actitud político-electoral ante las elecciones generales del 23 de

julio. Pero, sobre todo, sitúa el contexto para explicar las tareas transformadoras pendientes para la próxima etapa política con una orientación progresista, con un nuevo gobierno de coalición entre el Partido Socialista y Sumar, con su nuevo y positivo acuerdo unitario, con la reafirmación de un proyecto de progreso frente al riesgo reaccionario de las derechas.

**Qué problema le afecta más (en primer lugar, segundo y tercero, y acumulados) (%)**

	Acumulados	1º	2º	3º
Crisis-Problemas Económicos	38,4	20,7	11,9	5,8
Paro y calidad empleo	34,5	16,3	11,7	6,5
Sanidad	21,3	8,8	7,3	5,2
Vivienda	12,5	4,7	5,3	2,5
Educación	10,4	2,5	4,2	3,7
Problemas Políticos	10,3	3,9	3,8	2,6
Problemas para la juventud	5,5	2,9	1,8	0,8

Fuente: CIS-Estudio 3410, Barómetro de junio de 2023, con elaboración propia.

En la tabla adjunta, he acumulado los tres órdenes de problemas que las personas consideran que les afectan directamente para comparar los distintos bloques, aunque tiene también interés la combinación de prioridades. En primer lugar, hay que destacar que más del 70% (72,9%) se considera afectado por el impacto de la crisis económica, sus consecuencias económicas y, en particular el paro y la insuficiente calidad del empleo, o sea, su precariedad. En segundo lugar están los tres grandes problemas de las políticas sociales, que casi la mitad de la población (44,2%) se considera afectado: sanidad, vivienda y educación, cuyas



competencias gestoras están transferidas a las comunidades autónomas pero que el Gobierno ha introducido nuevas normativas reguladoras, incluidas las medidas respecto de la pandemia y las nuevas leyes de educación y vivienda, todavía en fase de implementación. En tercer lugar aparecen los problemas políticos, con un 10,3%, sin precisar sus particularidades. Por último, y es significativo, se señalan los problemas existentes para la juventud. A estos problemas más relevantes se añaden varias docenas con un porcentaje pequeño, algunos de interés por su impacto sociopolítico y cultural, como los nacionalismos, la violencia de género, el cambio climático, la inmigración..., que no es momento de analizar ahora.

En la siguiente tabla expongo las preocupaciones de la población, valorando la situación general del país, no de cómo les afecta personalmente. Los porcentajes son distintos, aquí la preocupación por la problemática general es masiva, aunque los temas se presentan acotados. Se confirma que las preocupaciones socioeconómicas —la inflación y el coste de la vida, la situación económica, las desigualdades sociales y la pobreza y el paro— son las que tienen una mayor dimensión en la sociedad, todas para más del 84%. A ello se acumulan dos aspectos importantes, el coste de la vivienda y las dificultades de acceso y el cambio climático, también superiores al 80%. Con menor preocupación, aunque significativa para más de un 60%, están la inmigración y la imagen de España en el exterior.

### Preocupaciones de la población. % de respuestas de ‘Mucho’ y ‘Bastante’

La inflación y el coste de la vida	95,0
La situación económica general del país	89,8
Las desigualdades sociales y la pobreza	88,4
El coste de la vivienda y las dificultades su acceso	86,2
El paro	84,1
El cambio climático	81,5
La inmigración	62,8
La imagen de España en el exterior	60,9

Fuente: 40dB. Barómetro de junio (19/06/2023), con elaboración propia. La pregunta exacta es:  
«Pensando en la situación actual de España, ¿cuánto te preocupan los siguientes asuntos?»

Pues bien, desde esos dos diagnósticos sobre el impacto personal y la situación del país, hay que valorar la gestión institucional del Gobierno y las administraciones públicas en su capacidad para mejorar o no la gravedad de los problemas y preocupaciones señalados. En ese sentido, la realidad está llena de claroscuros. La acción gubernamental ha acertado en diversas medidas claramente progresistas que han reducido la temporalidad en el empleo, elevado el SMI, evitado el desempleo apoyando a las empresas y personas trabajadoras —ERTES— y reforzado el escudo social y las medidas anticrisis y de regulación de precios por la inflación, así como

impulsando cambios normativos en diferentes campos, como los antedichos de la vivienda, la educación y las políticas feministas. A ello hay que añadir, particularmente, la desinflamación del contencioso de las relaciones del Estado con Catalunya y en su interior, mediante los indultos y la mesa de diálogo institucional. De todo ello, las derechas lo hubieran hecho mucho peor.

Esas medidas han sido promovidas desde el Gobierno progresista de coalición, amparado por el acuerdo gubernamental entre PSOE y Unidas Podemos, y refleja la utilidad política de esa gestión institucional y su acción transformadora, con sus límites e insuficiencias. Sin embargo, la percepción social mayoritaria todavía es de relativa frustración y una parte se convierte en desconfianza hacia esa gestión institucional de las izquierdas, considerada insuficiente, y en relativa desafección o desmotivación electoral. Así, destacan esos asuntos globales, impuestos a las capas populares por los grandes poderes y estructuras económicas —los llamados mercados o los altos beneficios empresariales— sin que la gestión política y las instituciones públicas hayan sido capaces de revertirlas y solo han conseguido paliarlas.

Me refiero a esos asuntos clave para mucha gente como la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y la alta inflación, particularmente de la cesta de la compra, así como el crecimiento de los alquileres o los intereses de las hipotecas, al mismo tiempo que se mantiene cierta contención fiscal que imposibilita un refuerzo de servicios públicos como la sanidad, la educación o los servicios sociales y prestaciones básicas, salvándose la revalorización de las pensiones públicas.

Se mencionan los grandes factores —pandemia, guerra de Ucrania con crisis energética, climática y alimentaria...— que han dado lugar al empeoramiento de algunas de estas condiciones. Pero para la mayoría de la población no le valen echar balones fuera de las causas y responsabilidades públicas; exige con razón a sus instituciones estatales, que estén a la altura de esos nuevos desafíos, aunque sean impuestos por otros agentes y poderes político-económicos. Dicho de otro modo, cuando la situación material de la gente trabajadora —cantidad y calidad del empleo, poder adquisitivo, agenda redistributiva, refuerzo del Estado de bienestar...— va mejorando, la gestión política y económica es más fácil. La cuestión se complica cuando se imponen retrocesos o condiciones peores por distintas dinámicas estructurales o decisiones macroeconómicas o institucionales, y unos gobiernos progresistas tienen dificultades para revertirlas.

Esto es lo que sucede en esta larga gestión de la crisis social y económica de más de una década, que ha dejado a amplias capas en mayor inseguridad,

trayectorias estancadas y descendentes y, en todo caso, bloqueo de expectativas ascendentes. Es cuando la esperanza y la ilusión se deban asentar en la credibilidad de las medidas y estrategias transformadoras, ligadas a esas condiciones materiales, a una realidad y unas expectativas de avance. Se enlaza así la mejora social y económica (o su comienzo), sustantiva y real, con una subjetividad de confianza en la gestión política y su compromiso futuro para consolidarla. Y se genera apoyo sociopolítico y electoral para cumplir con ese contrato social.

### **Medidas parciales, gestión política y cambio global**

Hay dos aspectos que conviene precisar. El primero, trata de la mediación entre la valoración positiva de medidas parciales y la ausencia de una posición global progresista o de apoyo a las izquierdas. Por una parte está la necesidad del cambio de marco interpretativo y valorativo que las derechas y su potente poder mediático tratan de imponer y que se ha instalado casi como sentido común: aunque las políticas concretas son convenientes, la oposición al gobierno se justifica por sus pactos y alianzas, es decir, por la colaboración socialista (*sanchista*) con la izquierda transformadora de Unidas Podemos, ahora Sumar, y las izquierdas nacionalistas de EH-Bildu y ERC. Hay detrás un pensamiento conservador, autoritario y nacional-españolista (y antifeminista) que bloquea un modelo de Estado social e incluso democrático y de derecho, junto con la regulación territorial y plurinacional; es decir, supone defender y legitimar un modelo institucional y una legitimación pública y cultural del proyecto de conjunto de país.

El segundo es sobre la dificultad para enlazar descontento inmediato y medidas concretas con conciencia social global y comportamiento político electoral. El marco arriba/abajo, élites/pueblo o poderosos/clases populares, tiene limitaciones para explicar las mediaciones intermedias. Consiste en la prioridad a la posición con ventajas relativas respecto de otro segmento del que la persistencia de su desventaja conviene para mantener las distancias de estatus, poder y distribución del propio grupo social. Se trata de darwinismo grupal o corporativo (no solo individual). Se rompen esas polarizaciones globales, y alguna gente se articula con una segmentación de los arriba y abajo relativa en cada segmento y escala relacional inmediata (socioeconómica y de clase social, por sexo, etnia/raza/origen nacional, etc.) con privilegios y discriminaciones específicas diferenciadas y entrecruzadas.

O sea, hay una fragmentación de los perdedores y ganadores relativos, de la pugna por mantener o aumentar las distancias comparativas, orillando el cambio

global estructural/institucional que pretenden promover y enmarcar las fuerzas progresistas. Está combinado con la relativa impotencia para transformar el poder establecido oligárquico y/o la ausencia de un movimiento global transformador de progreso, con esa polarización deseada de mayoría popular frente a poder establecido / élites. La tendencia es que esa estrategia global decae hacia una forma solo discursiva, a veces metafórica, incapaz de generar credibilidad transformadora.

Es decir, no se supera el ámbito inmediatista de actitudes defensivas o reaccionarias (resentimiento, ira...) de refuerzo (conservador, machista o racista) del estatus propio, relativamente privilegiado, frente a los avances y derechos de otros grupos sociales que pugnan por la igualdad relativa y global. Por tanto, sin una estrategia y una dinámica realista y creíble de cambio global no se eleva la disponibilidad popular a la igualdad del conjunto frente a los privilegios de las minorías o grupos acomodados, aunque sean solo en términos relativos respecto de otros grupos próximos.

Por último, una reflexión final. A veces hay una distorsión entre una política 'útil', pragmática, que valora medidas concretas favorables, y discursos, considerados etéreos, por mucho que los defensores de lo primero utilizan argumentos propagandísticos a efectos de legitimación propia; o lo contrario, se considera central la pugna ideológica y se infravaloran las reformas concretas y sustantivas.

La respuesta superadora es la interacción entre una estrategia transformadora de conjunto y duradera, desde la que se valora la modificación de las condiciones sociales generales, con su implementación de medidas específicas y adecuadas a distintos sectores sociales, junto con tareas de cambio estructural, institucional, sociocultural y simbólico. Es cuando se rellenan palabras con un contenido real y preciso.

Un proyecto reformador a gran escala de dinámica sociolaboral, protectora y económico-fiscal, desde una perspectiva igualitaria y democratizadora, necesita también un proceso de legitimación social, articulación política y asociativa y cambio de mentalidades. Esas funciones suelen ir acompañadas de liderazgos políticos y sociales y grandes ideas y significantes —programas y discursos—, como democracia, igualdad, libertad... o frente al autoritarismo y la dominación.

Por tanto, en la práctica, se necesita combinar la gestión institucional de progreso, con sus gestores políticos y sociales, con los procesos de legitimación y arraigo social con la mayoría popular. Las derechas ya están incrustadas con el poder económico, institucional y mediático; para las izquierdas lo decisivo es su

vinculación popular, su capacidad de articulación sociopolítica, cultural y democrática.

En definitiva, las fuerzas progresistas están (estamos) ante el emplazamiento inmediato de ganar las elecciones generales del 23 de julio a las derechas. Los riesgos para el país y la mayoría popular son muy grandes. Contamos con el importante factor positivo de la reciente unidad del conjunto de las izquierdas diferenciadas de la socialdemocracia en torno a la nueva coalición de Sumar, una vez superada la agria disputa por su orientación y su hegemonía. Es preciso ampliar y consolidar ese acuerdo de mínimos, desde la integración y el respeto a la pluralidad, considerando la representatividad y capacidades de cada cual, y con un impulso transformador de progreso de la dinámica del país, en la próxima etapa política. Junto con la activación cívica, lo decisivo es la credibilidad transformadora de la nueva representación político-institucional.

## **9. 23-J: IMPULSO PLURINACIONAL Y DE PROGRESO**

Este capítulo analiza la remontada progresista y las características de las bases sociales y electorales de las fuerzas progresistas con la victoria de las izquierdas y sus aliados en las pasadas elecciones generales del 23 de julio, junto con la necesaria articulación democrática de la pluralidad interna de la izquierda transformadora y los ejes programáticos de la reforma social y territorial.

### **9.1 Remontada progresista**

La tendencia de remontada de las fuerzas progresistas se empieza a constatar en los estudios demoscópicos antes de la campaña de las elecciones generales del 23-J y se está modificando la actitud popular y el clima general. Tras su fiasco en las elecciones municipales y autonómicas y el reforzamiento de las expectativas de las

derechas, su victoria parecía irreversible, según la mayoría de medios de comunicación. Pero estas últimas semanas aparece más verosímil que el resultado está abierto, hay partido, y las fuerzas progresistas pueden reeditar un nuevo gobierno de coalición de PSOE y Sumar (con el apoyo de nacionalistas), para reforzar una nueva etapa de progreso y cerrar el paso a la involución derechista.

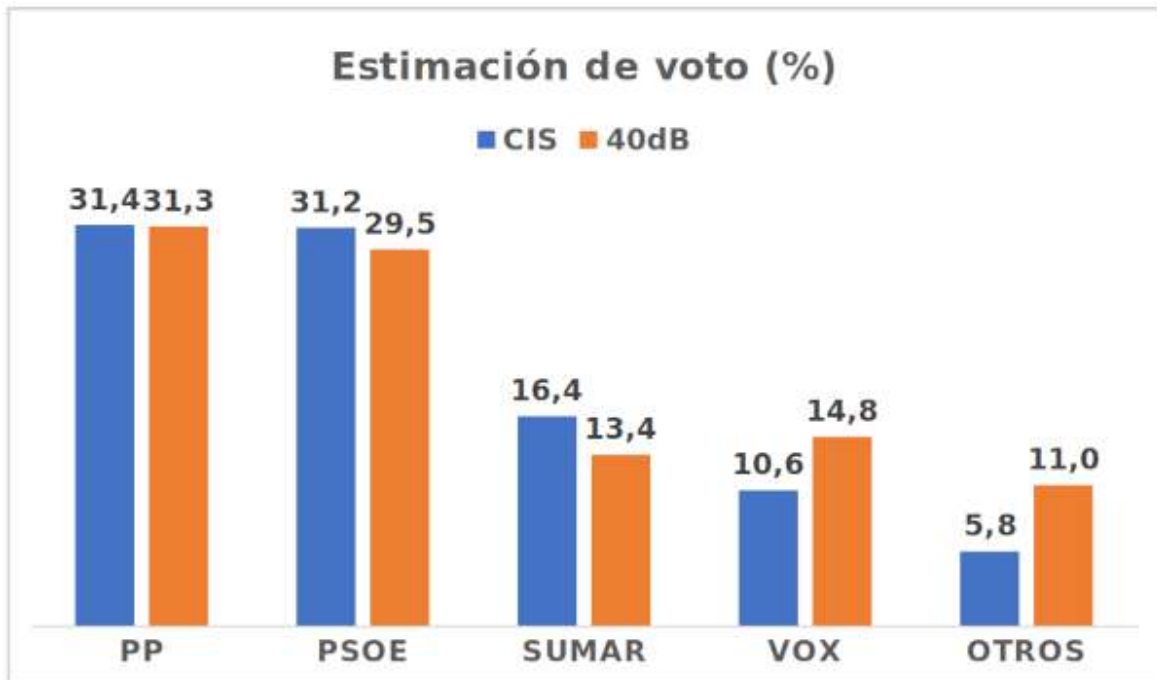
Aquí, se van a comentar el Estudio 3411 del CIS, Preelectoral de las elecciones generales de 23 de julio de 2023, publicado el 5 de julio, con 29.201 encuestas respondidas y un margen de error muestral de +/- 0,8 %, y la encuesta de la consultara 40dB, publicada el 7 de julio, con 1.000 encuestas y un margen de error de error muestral de +/-3,1%.

Como se ve el estudio del instituto público es el más amplio de todos los realizados, aunque esté sometido a controversias metodológicas e interpretativas en las que no voy a entrar. Solamente advertir que existen estudios de varias empresas demoscópicas privadas que destacan una diferencia más sustancial de las derechas respecto de las izquierdas estatales, con su correspondiente sesgo propagandístico para generar opinión favorable a la victoria de la alianza de Partido Popular y VOX.

Como se expresa en el adjunto gráfico existe un práctico empate técnico entre PP y PSOE, con apenas diferencias relevantes entre ambas encuestas. Sí que hay diferencias significativas en la comparación de los otros tres grupos: El CIS amplía la dimensión de Sumar y disminuye la de VOX, así como la de *Otros*. Esto tiene implicaciones para la adjudicación de escaños y el tipo de gobernabilidad resultante. En la tabla adjunta expongo las horquillas de ambos estudios, y en el gráfico adjunto detallo los escaños medios proporcionados por 40dB.



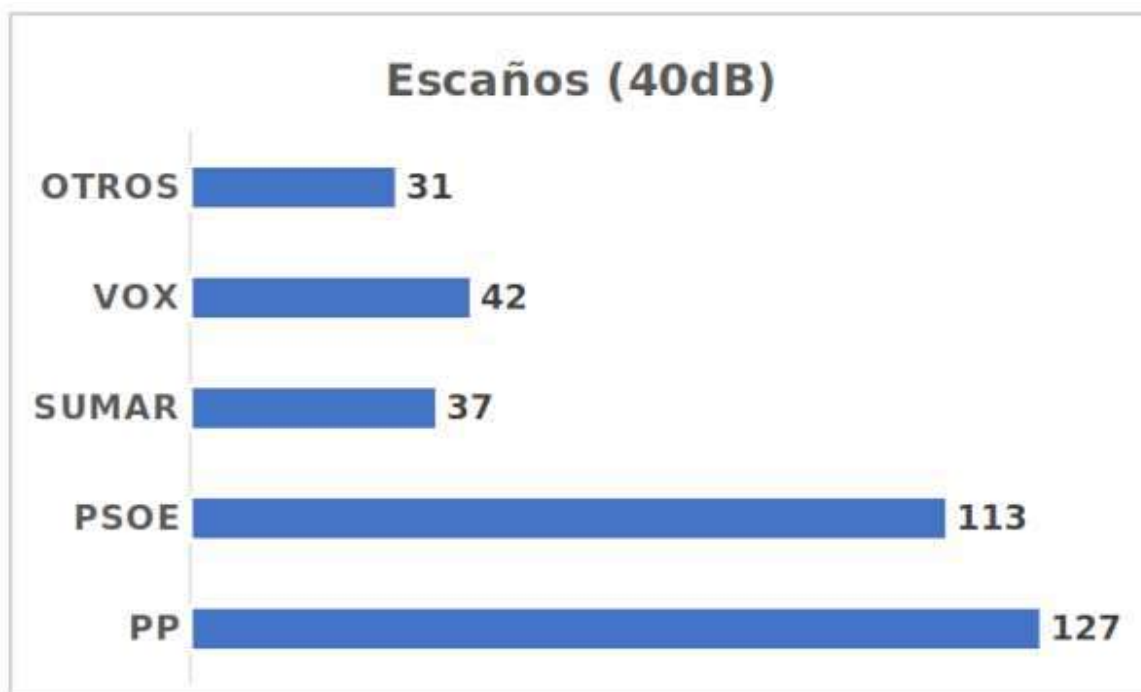
## Estimaciones de voto y adjudicación de escaños



Fuente: CIS, estudio 3411 y 40dB. Son estimaciones sobre voto válido, con elaboración propia.

## Adjudicación de escaños

	Escaños - CIS	Escaños - 40dB
PP	122/140	119/134
PSOE	115/135	107/118
SUMAR	43/50	35/39
VOX	21/29	38/45
OTROS*	17/31	31



Fuente: CIS y 40dB. En el bloque ‘Otros’, se integran (entre paréntesis los escaños adjudicados por 40dB): JxC (8), ERC (8), EH-Bildu (6), PNV (5), BNG (1), Coalición Canaria (1), CUP (1), Teruel Existe (1), UPN (0)

Como se puede apreciar, una vez finalizado el periodo de las mayorías absolutas o suficientes para garantizar un gobierno en solitario del bipartidismo anterior, estamos ante la necesidad de un acuerdo de bloques para formar un gobierno de coalición. El de las derechas (PP, 127 y VOX, 42) sumaría 169 escaños a siete de la mayoría absoluta y sólo podría contar con dos más de ‘Otros’ (Coalición Canaria y UPN —en el caso de que lo consiga—). El de las izquierdas estatales tendría 150 escaños: PSOE, 113 —siete menos respecto de los 120 del año 2019— y Sumar, 37 —similar a los 38, 35 de UP + 3 de Más País/Compromís— del año 2019. Pero, con un margen de negociación de hasta 29 escaños con el resto de grupos, particularmente, nacionalistas catalanes, vascos y gallegos, con lo que podrían superar los 176 escaños de la mayoría absoluta.

En ese momento, faltan las dos semanas de campaña electoral para consolidar esos datos y resolver algunas incógnitas. Las principales son el alto grado de indefinición existente, que alcanza hasta el 30% de la población, así como las

posibles transferencias de voto. Podemos citar cuatro segmentos en disputa y decisión de voto, algunos hasta el mismo día de la votación.

La de una parte del electorado socialista con tendencia a ir hacia el Partido Popular, que confía en reforzarlo y que según los últimos datos disminuye desde aproximadamente el 10% hasta la mitad; es decir, que el PSOE frena esa fuga hacia la derecha.

Una parte del electorado socialista inclinado desde hace unos meses hacia Sumar y que todavía asciende a cerca de medio millón de personas (7% de su electorado), aunque compensado con otra corriente en sentido contrario del similar tamaño (17% de su electorado).

La disminución de hasta siete puntos de la abstención (desde una participación del 66% en 2019) que parece que beneficia a las izquierdas (+15 puntos al PSOE y 7 a Sumar, y solo 12 al PP y 5 a VOX).

Por último, una tendencia preocupante de cierta desmotivación en una parte de la base social, por un lado, de Podemos —por el conflictivo proceso de integración— y, por otro lado, de Más País/Compromís. No obstante, parece que no tiene gran impacto en la desafección abstencionista del voto hacia Sumar, en el primer caso, o en la transferencia ya citada hacia el PSOE, en el segundo caso; ambos procesos, junto con esa parte del electorado socialista en disputa (y que anteriormente —años 2015 y 2016— habría votado a Unidas Podemos) y una mayor recuperación de la abstención, constituyen un reto para la campaña de la alianza política encabezada por Yolanda Díaz para reforzar sus expectativas de ensanchamiento electoral e influencia institucional. De momento, se mantienen en similares niveles a los de la suma de la quincena de los grupos políticos precedentes.

O sea, lo relevante hasta ahora es la positiva articulación unitaria de todo ese espacio de las fuerzas del cambio, así como la modificación de su primacía dirigente y de liderazgo, junto con la garantía, si el Partido Socialista cumple con sus expectativas, de mantener la continuidad del Gobierno de coalición y fortalecer las políticas sociales y democráticas de progreso.

### **Identificación ideológica y clase social objetiva y subjetiva**

La encuesta del CIS, aparte de lo controvertido de sus conclusiones de estimación de voto y escaños, proporciona múltiples datos concretos de gran interés sociológico. Aquí me voy a detener, con varios gráficos explicativos, en detallar la estimación de voto de los cuatro grupos políticos estatales, por sexo y edad, así

como en la composición de clase social objetiva, según el tipo de ocupación, y de identidad subjetiva. Y todo ello para precisar el carácter del voto a Sumar por esas condiciones sociales y de pertenencia relacional.

Los datos más destacados saltan a la vista: PSOE y PP tienen una gran representatividad entre las personas mayores de 55 años, por encima de su media, y Sumar la tiene, comparativamente, más entre las personas más jóvenes y de edad intermedia. Por otro lado, hay un fuerte sesgo de género con un débil electorado femenino de VOX.

### Estimación de voto, total y por sexo (% sobre voto válido)

	Total	Hombre	Mujer
<b>PSOE</b>	27,6	24,2	30,8
<b>PP</b>	27,2	26,7	27,8
<b>VOX</b>	9,4	12,6	6,3
<b>SUMAR</b>	15,0	15,6	14,5

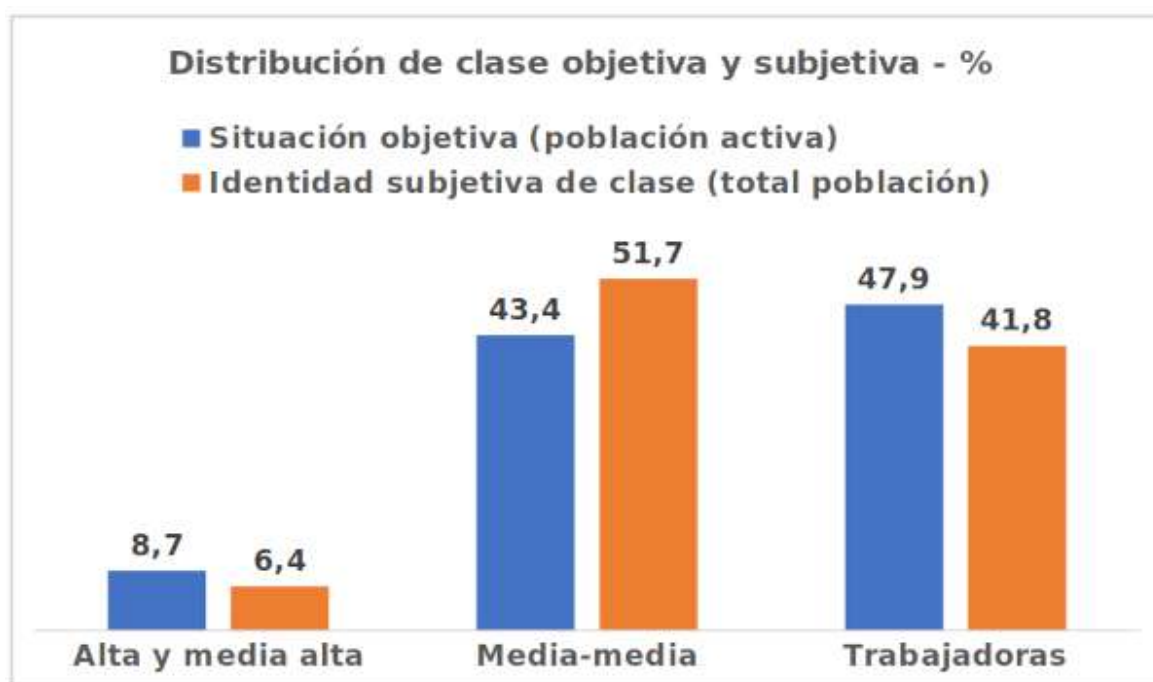
Fuente: CIS: Estudio 3411, con elaboración propia.

### Estimación de voto por edad (% sobre voto válido)

Años:	De 18 a 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 a 64	De 65 a 74	75 y más
<b>PSOE</b>	25,8	21,8	21,1	22,6	31,3	37,0	35,4
<b>PP</b>	21,8	20,6	23,4	30,5	26,8	27,5	37,0
<b>VOX</b>	13,6	12,1	12,9	10,2	7,6	5,8	4,4
<b>SUMAR</b>	17,3	23,5	21,1	14,0	13,8	11,5	4,7

Fuente: CIS: Estudio 3411, con elaboración propia.

El CIS utiliza el criterio *neoweberiano* del tipo de ocupación que permite distribuir las personas por clase social. Aquí he considerado la población activa (ocupada y parada), salvo el pequeño segmento de las Fuerzas militares y de seguridad (que por cierto, votan mayoritariamente, con más del 60% a PP y VOX, aproximadamente la mitad de ese porcentaje cada partido político, aunque en la encuesta anterior de 40dB, aparecía VOX con un 48% de apoyo, cuestión preocupante). Así, he distribuido los diferentes segmentos del CIS en esas tres grandes clases sociales: Clases alta y media alta, 8,7% (Directores y gerentes), Clases medias-medias, 43,4% (Profesionales, intelectuales y técnicos), y clases trabajadoras, 47,9% (de la industria, los servicios y la agricultura, incluido oficiales, operarios, artesanos, categorías elementales y personas desempleadas).



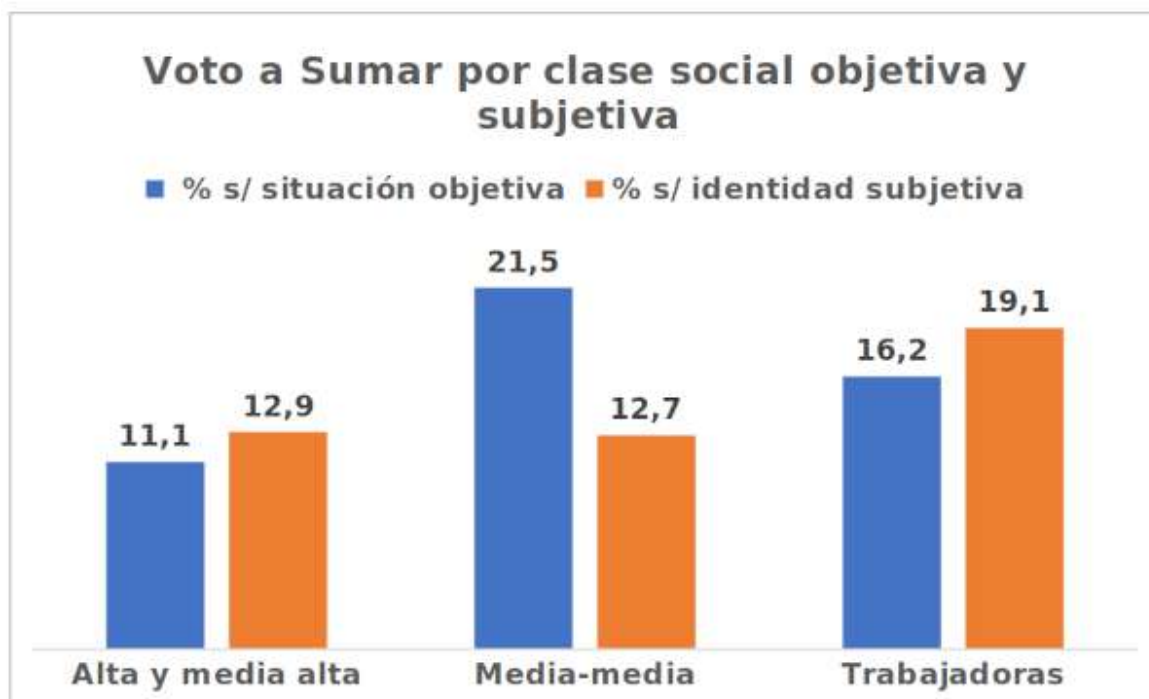
Fuente: CIS: Estudio 3411, con elaboración propia.

Es decir, las clases trabajadoras, por esas condiciones laborales llegan casi a la mitad de la población, más que las (típicas) clases medias, con una minoría de las clases altas (y media alta), consideradas las élites por su posición económica-productiva. He dejado al margen, por su dificultad analítica con este criterio de empleo la posición objetiva de clase de la población inactiva (pensionistas, estudiantes y con trabajo doméstico no remunerado), aunque en términos de acceso a rentas o estatus posicional se podría considerar con menor capacidad adquisitiva y

de poder económico y relacional, o sea más pertenecientes a las clases trabajadoras, que se verían ampliadas hasta cerca de los dos tercios como certifican otros estudios sobre la clasificación por la renta media. Pero, para el objeto actual, lo dejamos así; lo que nos interesa destacar es la diferencia con la subjetividad y su posible interacción con el comportamiento sociopolítico y electoral.

Por tanto, paralelamente, se señala su identificación subjetiva de clase, sin entrar en otras identificaciones y pertenencias colectivas que complejizan su actitud y experiencia relacional. Solo hay que destacar que se sienten pertenecientes a la clase media más del 8% que no lo son por sus condiciones económico-laborales (dos puntos desde la clase alta y seis puntos de clases trabajadoras).

Por último, en relación con su identificación ideológica en el eje de izquierda (1)/derecha (10), hay unas diferencias significativas. La media de la población está en 4,79 puntos, hacia el centroizquierda. Las clases trabajadoras se sitúan más hacia la izquierda (4,22 puntos), las clases medias-medias, prácticamente en el centro puro (5,01 puntos) y las clases alta y media-alta en el centroderecha (5,35 puntos). Supone que hay cierta correlación entre esas condiciones objetivas de existencia y su identificación ideológica en este eje. Dicho de otra forma, las clases medias, aunque normalmente más ilustradas o sensibles a otras preocupaciones, no son más progresistas que las clases trabajadoras, también con una gran segmentación ideológico-cultural interna, pero cuya media se sitúa más a la izquierda. Todo ello sin incurrir en sesgos deterministas y contemplando otras dimensiones experienciales, sociohistóricas y culturales —como las de género y origen nacional...— que aquí no tratamos.



Fuente: CIS: Estudio 3411, con elaboración propia.

Para terminar, expongo el gráfico con la composición de clase social objetiva y la identificación subjetiva del electorado que se define por el voto a Sumar (15%). Y merece la pena señalar la distorsión entre su situación objetiva de clase media (21,5%) y su menor identidad subjetiva (solo el 12,7%), teniendo una identificación de clase trabajadora mayor a la media (19,1%). Aquí solamente aludo a los datos incompletos del estatus ocupacional para la pertenencia objetiva de clase, o sea, a que un segmento puede tener un empleo cualificado, con un estatus profesional o técnico, y sin embargo, por otras condiciones sociolaborales (salariales, de subordinación o precariedad...) considerarse asimilados y pertenecientes a las clases trabajadoras. Nos da, en todo caso, la idea de que la mayoría de la base social y electoral de Sumar, en cuanto a su sentido de pertenencia e identidad subjetiva, es de clases trabajadoras.

En definitiva, los resultados electorales están por terminar de conformar y el campo progresista puede (y debe) ganar, frente a todos los malos augurios dominantes en la mayoría de medios de comunicación y promovidos por las derechas y el poder establecido. Se está produciendo una remontada progresista. Se puede forzar una nueva etapa de progreso. Es decisiva esta campaña electoral y la credibilidad transformadora de las fuerzas progresistas.

## 9.2 Reequilibrios en la izquierda transformadora

Al final ha habido remontada progresista tal como unos pocos vaticinábamos a comienzo de la campaña electoral del 23J. Las derechas extremas de PP y VOX no alcanzan el suficiente apoyo parlamentario para gobernar, y lo más probable es la investidura del socialista Pedro Sánchez, en alianza con Sumar y el apoyo nacionalista. No termina el ciclo institucional de progreso, tal como pretendía liquidar el bloque reaccionario, y se abre una nueva etapa de necesaria profundización de la política social y la regulación de la plurinacionalidad, particularmente catalana, con la ampliación y consolidación del bloque progresista.

Los factores que apuntaban hacia el avance de las derechas son muy poderosos, incluido en el ámbito internacional. Incluso su base social de apoyo y su representatividad se han ampliado algo desde los 10,4 millones de votos de 2019 hasta los 11,2 millones de ahora, y desde el 43,1% de votos y 153 escaños hasta el 45,6% y 171 escaños actuales (incluido el definitivo añadido por el voto del extranjero y el de UPN y sin contar el de Coalición Canaria).

Pero su prepotente relato infravaloraba un hecho decisivo, la firmeza social y democrática de la mayoría social progresista, con la consistencia de sus tres bloques que puede garantizar la gobernabilidad de progreso y plurinacional: el Partido Socialista, la coalición Sumar y las fuerzas nacionalistas. En total, y con el descontado por el cambio producido en Madrid por el voto extranjero, llegan a 12,4 millones, con 171 escaños y el 49% de votos: 7,8 millones al PSOE (31,7% y 121 escaños), 3,0 millones a Sumar (12,3% y 31 escaños), 1,2 millones entre ERC, EH-Bildu, PNV y BNG (5% y 19 escaños), socios habituales del Ejecutivo. Aparte están los cerca de 0,4 millones de Junts (1,6%), con sus siete escaños sometidos a la incertidumbre sobre su voto en la investidura de Pedro Sánchez y la negociación de la gobernabilidad progresista.

Aunque habrá que esperar a las encuestas postelectorales para analizar las transferencias de voto, se pueden avanzar algunos desplazamientos que han favorecido, sobre todo, al Partido Socialista, que ha aparecido como la fuerza principal del bloque progresista, incluidas las izquierdas y las derechas nacionalistas, para contraponer al bloque reaccionario, en una fuerte polarización de proyectos sociales y democráticos de país.

Particularmente, el incremento del millón de votos parece que proviene de sectores abstencionistas y parte del electorado simpatizante de Sumar y de ERC. En



particular, el PSC en Catalunya ha aumentado siete escaños y el PSOE en el resto de España ha perdido seis, con lo que queda un saldo positivo de un escaño. Es decir, el crecimiento le viene por su izquierda y constituyen a su vez un condicionamiento para sostener unas alianzas y un contrato social y político de mayor firmeza en la política social y territorial. Por otro lado, es evidente el refuerzo del electorado de EH-Bildu, con su imagen más social, que también ha recogido votos de Sumar.

### **Factores sociopolíticos que explican la derrota de las derechas**

Tres tipos de factores intervienen en la conformación de esta dinámica sociopolítica e institucional que apunta a la persistencia del ciclo progresista. El primero, histórico-estructural respecto de la configuración de las fuerzas sociales y políticas; desde hace más de una década, con el proceso de protesta social progresista de 2010-2014, la formación de un campo sociopolítico democrático y por la justicia social diferenciado de una socialdemocracia debilitada, la configuración político- institucional del espacio del cambio a partir de 2015 con la superación del bipartidismo continuista y la conformación del llamado *sanchismo* como cierto giro de izquierdas y de alianzas de progreso hasta el actual gobierno de coalición.

Pues bien, en términos de tendencias sociales y electorales ese proceso ha producido una ligera ventaja y consistencia a la corriente socio-electoral progresista, democratizadora y plurinacional frente a la conservadora, autoritaria y de nacionalismo españolista excluyente. En el plano político-institucional existe un cierto empate estratégico, con la primacía derechista en determinados campos de poder económico, judicial y mediático, así como en el ámbito institucional municipal y autonómico, derivado del 28M; igualmente, existen constricciones del marco internacional dominante, en particular por la hegemonía estadounidense y sus intereses geopolíticos y estratégicos, con la subordinación europea y el desempeño neoliberal del poder económico mundial.

Pero en el plano democrático, en esta década larga, se ha mantenido esa relativa ventaja de apoyo social y electoral, con un reflejo institucional discontinuo, que apuesta por una trayectoria reformadora, aunque sea limitada, en beneficio de la mayoría social y que garantiza una legitimidad básica a las fuerzas progresistas. Es el ciclo político de progreso y su base de legitimidad social que la oleada

reaccionaria pretende revertir, también a nivel europeo e internacional. Es lo que ha fracasado en España.

El segundo tipo de componentes se asienta en la experiencia popular masiva de los dos hechos más significativos percibidos en la sociedad frente a las amplias situaciones de dificultades socioeconómicas, desigualdades sociales, territoriales y de género e incertidumbre vital: por un lado, la gestión gubernamental positiva, aun con sus claroscuros, que se ha querido embarrar y difuminar, y por otro lado, la comprobación real e inmediata del carácter regresivo, antifeminista y de conflictividad respecto del actual estatus territorial ('tensionar Catalunya') de la alianza de las derechas extremas en sus pactos autonómicos y municipales y que amplios sectores sociales temían por sus mayores implicaciones regresivas a nivel estatal.

El tercer grupo de elementos corresponde a las estrategias políticas, con la reafirmación del bloque progresista y sus tres componentes: la firmeza confrontativa socialista, el refuerzo de la unidad de la izquierda transformadora de Sumar y el aguante democrático del bloque nacionalista periférico.

Por tanto, se ha producido una polarización de planes, modelos y proyectos de país, no solo de propuestas en positivo sino con un giro político confrontativo, que debiera haberse articulado con un debate argumentado y realista y que las derechas han preferido embarrar y confundir. No obstante, las izquierdas han traslucido la garantía de una estrategia transformadora, imprescindible para la activación participativa de las bases progresistas y la relegitimación de sus representaciones políticas.

No era momento de consenso y contemporalización entre bloques, ante el sesgo reaccionario e involutivo de las derechas, sino de firmeza democrática, resistencia cívica, determinación política y acierto comunicativo. Había que frenar la tendencia derechista y ofrecer credibilidad transformadora a las mayorías populares respecto de sus ejes vitales fundamentales. Esta firmeza estratégica y reorientación discursiva, avaladas por el compromiso reformador, es lo que ha permitido activar la actitud mayoritaria y participativa, concentrado más en el apoyo 'útil' al Partido socialista. Aunque, a su vez, ese hecho constituye un condicionamiento para el cumplimiento del sentido de progreso del nuevo contrato social y electoral, democratizador y compartido, del bloque progresista.

### **Un relato reaccionario irreal**

Vuelvo a la coyuntura y el balance electoral, cuyo pronóstico aventuraba la posibilidad de la victoria de las izquierdas, con apoyo nacionalista, y objeto de una fuerte pugna política y mediática por el relato condicionante para el voto. Es necesario el máximo rigor analítico, aun dentro de la relativa incertidumbre de los estudios demoscópicos y valoraciones cualitativas de la opinión ciudadana; es una cuestión incumplida por la mayoría de analistas y comunicólogos, algunos atados a la simple propaganda sesgada o directamente a la mentira.

Por mi parte, por un lado, partía de los datos de las encuestas electorales del CIS y de 40dB, con su diagnóstico de cierto empate técnico entre las derechas y las izquierdas (con apoyo nacionalista). Ofrecían mayor amplitud y rigor y son las que más se han acercado a los resultados. Y han fracasado el resto de estudios demoscópicos privados -la mayoría financiados por medios de derechas- que aventuraban una amplia victoria del bloque reaccionario de Partido Popular y Vox.

Por otro lado, apuntaba varios hechos que modificaban las tendencias a las que se aferraba la derecha, para imponer su marco victorioso del 28 de mayo, relevante en poder institucional autonómico y municipal pero con menor ventaja en términos de voto. Ese relato pretendía desactivar la motivación participativa del electorado progresista y hacía mella en parte de las bases sociales de las izquierdas, con reflejo en cierta pasividad abstencionista y una subjetividad derrotista o, bien, en el trasvase de cierto electorado socialista hacia el Partido Popular, que absorbía todo el electorado de Ciudadanos y una parte del de VOX.

Todo ello estaba arropado con el fatalismo mediático del recambio de ciclo de progreso, con el desalojo del Gobierno de coalición progresista (el *sanchismo* y sus aliados) y la derogación de sus principales políticas públicas de avance social, feminista, democrático y territorial. Suponía todo un plan regresivo, excluyente y autoritario, con particular énfasis contra el feminismo y los derechos LGTBI y el reconocimiento de la plurinacionalidad, en particular vasca y catalana, así como con el cuestionamiento de los avances sociales, laborales y de protección pública y el negacionismo de la crisis medioambiental.

Pero la base analítica y mediática de ese relato era performativa y estaba basada en la fabricación, entre otras, de la mayor mentira: la inevitabilidad de la victoria del bloque de las derechas (incluso de una victoria suficiente del PP) y el fin del ciclo progresista, con la derrota de las izquierdas y el soberanismo plurinacional.

La estrategia política y comunicativa de ambas derechas extremas conllevaba la degradación ética y democrática en la utilización de todos los medios políticos y

comunicativos para deslegitimar a las izquierdas y el nacionalismo periférico. Pretendía marginar a la mayoría social progresista y apropiarse del poder legislativo y ejecutivo, una vez ocupado el grueso del resto del poder institucional territorial, judicial y mediático. Presentaba un augurio autoritario preocupante. Finalmente, la mayoría de la ciudadanía lo ha hecho fracasar.

Hay nuevos elementos en la etapa que comienza, pero persiste el largo ciclo progresista. Su refuerzo constituye un desafío para las fuerzas progresistas, políticas y sociales.

### **9.3 La victoria de las izquierdas y sus aliados**

Tiene especial interés la controvertida valoración sobre el voto a Sumar y su comparación respecto de las expectativas electorales de hace unos meses, cuando se relanzó esta plataforma política, o con el resultado inmediato del 28M. Afecta a la legitimidad de la reorientación política y su liderazgo así como al sentido de toda la operación unitaria, por lo que es muy sensible, en estos comienzos constitutivos de la nueva coalición electoral.

Pero, al mismo tiempo, junto con la evaluación de la acción política y el esfuerzo colectivo integrador, ambos globalmente positivos, es necesario valorar de forma realista y constructiva las insuficiencias y los límites experimentados para reforzar su andadura unitaria, democrática y transformadora. Por tanto, tiene impacto en la conformación de la estrategia global a seguir y la articulación de su plural representación institucional, objeto de debate y decisión colectiva en las próximas semanas.

#### **Un balance controvertido. Expectativas y realidades**

Veamos algunos elementos en que se basaban las mayores expectativas iniciales. Según 40dB, en diciembre de 2022, con la primera gran encuesta y la oferta de Sumar —con la unidad con Podemos—, superaban los 50 escaños, con un claro

ensanchamiento electoral que llegaba al 18,7% y unos 4,5 millones de votos. Era la base de legitimidad del nuevo liderazgo de Yolanda Díaz y del esfuerzo unitario del conjunto de ese espacio del cambio de progreso. En enero, bajo la sigla de Unidas Podemos (y sus confluencias) el CIS les daba el 11,2% más 1,5% de MP/Compromís, o sea, un total de 12,7%, algo superior al 12,3% conseguido ahora. Incluso algunas encuestas constataban cierto desánimo en votantes de Podemos, pero no una desafección de voto. Y en junio el CIS, aun con un alto porcentaje de indecisos, les daba un 14,3%, e igualmente 40dB, les daba en torno a 40 escaños.

La diferencia más significativa es con los resultados de las elecciones de noviembre de 2019 en que Unidas Podemos (13%) junto con Más País/Compromís (2,3%), sumaron el 15,3%, con 3,7 millones de votos, es decir, con una reducción de 0,7 millones de votos conseguidos por el conjunto de grupos políticos integrados en la coalición. O sea, tanto bajo la sigla de Sumar (unida) como de Unidas Podemos (y sus convergencias), durante el último periodo, ofrecían datos superiores a los conseguidos ahora.

La otra comparación más cercana, [expuesta en el diario Público](#), es con los datos de las elecciones autonómicas del 28M, con la adicción de las autonomías con elecciones precedentes. Esos datos son más asimilables que los de las municipales, más parciales tanto por su menor extensión participativa al no llegar a muchos municipios pequeños —indicio de cierta debilidad territorial—, cuanto por la mayor incidencia de la problemática y los liderazgos locales, incluso con siglas diversas. Así, salvo, precisamente, en Madrid y País Valenciano que tuvieron unos resultados extraordinarios el 28M, de la mano de Más Madrid y Compromís, y el 23J han disminuido, en el resto de territorios la coalición Sumar revirtió el descenso acontecido por las candidaturas de Podemos-IU-Alianza Verde y sus confluencias, juntos o separados, y ha obtenido mejores resultados.

De todo ello se deduce una doble conclusión sobre lo aportado por el Movimiento Sumar, como nuevo grupo político específico, promovido por Yolanda Díaz y con un papel prevalente, junto con los otros quince grupos políticos que conforman la coalición Sumar y cuyos electorados anteriores han confluido en la nueva coalición. Ese conjunto de fuerzas políticas, diversas, de carácter estatal, unas, y territorial, otras, y ahora unidas, han configurado, desde hace más de una década, el llamado espacio sociopolítico y electoral del cambio de progreso o de izquierda transformadora, diferenciado de la socialdemocracia, con un perfil reformador sustantivo, sociolaboral, feminista, ecologista y plurinacional.

Así, por un lado, la nueva coalición electoral ha permitido frenar el deterioro de los apoyos electorales de ese conglomerado fragmentado, puesto en grave evidencia el 28M. Por otro lado, tras dos años de lenta maduración y refuerzo del liderazgo de Yolanda Díaz, con la recomposición de su dirigencia y la reorientación de su estrategia y su discurso, no ha ampliado ese electorado alternativo de hasta seis millones de personas, que había experimentado un fuerte retroceso en el periodo 2016/2019, hasta los 3,7 millones, aunque persistente todavía en 2019 y hasta ahora.

En especial, el gran ensanchamiento electoral desde ese punto de partida se preveía del rescate de sectores desplazados hacia el PSOE y la abstención, con unos dos millones perdidos por el espacio del cambio en la etapa precedente a 2019. Es el sector intermedio y compatible con la izquierda transformadora que, en esta ocasión, aun con posiciones críticas y de izquierdas, se ha mantenido en el apoyo socialista, aumentado por ese medio de millón perdido en traslación hacia el Partido Socialista. Por tanto, la motivación del proyecto propio no haya sido suficiente para contrarrestar la atracción de la operatividad del voto útil, en estas circunstancias dramáticas de polarización, hacia el partido dirigente del bloque progresista.

En conclusión, la experiencia de la coalición Sumar ha sido positiva. Como decía antes, principalmente, por su contribución a la reactivación del conjunto del electorado progresista que ha permitido ganar a las derechas y asegurar una nueva etapa del gobierno de coalición, con el refuerzo de las políticas de progreso. También por la capacidad unitaria de toda la izquierda transformadora que favorece una mayor operatividad reformadora en beneficio de la mayoría social. Son los dos aspectos que auguran la continuidad de Sumar, con el beneficio para las capas populares y el país y, por tanto, para la legitimidad de su representación política y el liderazgo de Yolanda Díaz.

### **Insuficiencias por superar y recambio dirigente**

No obstante, se han manifestado dos insuficiencias. Una: no se ha ensanchado el electorado transformador, que era el principal argumento legitimador para la recomposición de la dirigencia del espacio y su reorientación política. Dos: no se ha mejorado la relación de fuerzas representativas respecto del PSOE, como elemento de condicionamiento reformador sustantivo; así, en términos parlamentarios se pasa de un porcentaje del 22% al 20% de escaños de las fuerzas gubernamentales,

aunque en legitimidad electoral de votos se pasa de un peso del 35% (de 8,77 millones), en 2019, al 28% (de 10,8 millones), en 2023.

Es decir, se incrementa la subalternidad de Sumar respecto del partido hegemónico que es el socialista, con las correspondientes dificultades para condicionar en el plano institucional las, a veces, excesivas políticas timoratas o posiciones controvertidas del propio Partido Socialista, o bien para empujar hacia mayor determinación reformadora, en particular en campos sensibles y sustanciales como la política social y laboral, feminista, democratizadora y territorial, aparte de aportar una perspectiva progresista en los grandes proyectos modernizadores, económico-productivos y medioambientales, fiscales y distributivos o de relaciones internacionales. Supone el refuerzo prolongado del espacio a largo plazo con el desarrollo de la autonomía propia del proyecto y su arraigo social y territorial.

Por otra parte, respecto del grupo confederal de Unidas Podemos, En Comú Podem y Galicia en Común, junto con Más País/Compromís, se ha producido una relevante modificación de la composición del grupo parlamentario, la dirigencia y el liderazgo de la coalición y las prioridades y talentos de la estrategia política. Doy por supuesto, la convencional opinión del consenso programático en torno al 90% de las propuestas políticas y la gestión institucional. La cuestión es que el 10% restante, a veces tiene una gran trascendencia política y mediática, y hay que regular los procedimientos decisorios y la autonomía de cada parte con el respeto y la articulación de la pluralidad existente.

La coalición Sumar está compuesta por 15 grupos políticos más el Movimiento Sumar, como movimiento ciudadano y plataforma política de referencia para el conjunto bajo el liderazgo de Yolanda Díaz que debe combinar sus dos funciones: líder del Movimiento Sumar y portavoz y coordinadora de la coalición Sumar. Se trata de un conglomerado de tipo confederal y, expresamente, como plataforma electoral y grupo parlamentario estatal. Habrá que ver su articulación orgánica, la distribución de las responsabilidades institucionales entre los distintos grupos políticos, su traslación a los territorios y su cohesión política.

## Representación parlamentaria y recursos de la coalición Sumar (%)

	<u>Mov.</u> Sumar	Podemos	IU	<u>Cat. En</u> Comú	Acuerdo Turia	TOTAL*
Elecciones 2019	0,0	63,2	13,2	13,2	7,9	100,0
Acuerdo unitario	25,0	23,0	19,0	12,0	19,5	98,5
Elecciones 2023	32,3	16,1	16,1	16,1	19,4	100,0

Fuente: Datos oficiales con elaboración propia.

\*Además, en 2019, había un escaño de Alianza Verde y uno de Más Madrid que era de Equo. Ambos no están en 2023. Las personas de las confluencias catalana y gallega de I.U. y Podemos se han sumado con sus partidos iniciales. En el acuerdo del Turia están las organizaciones territoriales: Más Madrid/Más País (1+1), que solo tiene representatividad en Madrid, Compromís (2), Mes Illes (1) y Chunta aragonesista (1); añadido en sus recursos al 1% de Equo, sin representación parlamentaria. El resto de siete grupos políticos sin representación parlamentaria se reparten el 1,5% de recursos financieros.

Con los datos disponibles hago la comparación de tres tipos de datos: la composición del grupo parlamentario nacido en 2019; el acuerdo suscrito sobre los recursos económicos y de representación en las comisiones parlamentarias, y los resultados en escaños de estas elecciones generales del 23J. Todo ello lo expongo en porcentaje para facilitar su comparación. Queda pendiente la distribución del resto de las responsabilidades institucionales y ministeriales y la definición del acuerdo gubernamental, a negociar con el Partido Socialista.

En una rápida mirada se observa que las dos partes más beneficiadas son, por un lado, el Movimiento Sumar, que no tenía ninguna representatividad en 2019 ni el 28M al no haberse presentado, pero que para su primacía dirigente se ha considerado otro criterio adicional: el liderazgo de la propia Yolanda Díaz y todo su proceso de ‘escucha’, con la constitución de su grupo político específico, y que tiene la prevalencia consentida de ser el grupo mayoritario y determinante. Finalmente se queda con el 32% del grupo parlamentario, por encima del 25% de los recursos



acordados. Y, por otro lado, tiene ventaja la convergencia de grupos territoriales del llamado Acuerdo del Turia, que han pasado de tres a seis escaños, multiplicando por 2,5 su representación parlamentaria respecto del conjunto. En una posición intermedia están Izquierda Unida y Catalunya en Comú, que mantienen la misma cantidad de escaños (5 cada uno), suben un poco su proporción respecto del conjunto al reducirse este, mientras se compensa algo en recursos a IU por su extensión territorial.

Al contrario, el grupo con mayor desventaja y reducción de su representación es Podemos, que queda en la cuarta parte de la anterior, y con estos resultados definitivos de cinco escaños lo asimilan al resto de otras organizaciones (IU, Catalunya en Comú y Acuerdo del Turia), cuando incluso en el acuerdo unitario se aceptaba una representación y recursos superiores, del 23%. Es una fuente que explica el malestar en Podemos y su sentimiento de injusticia distributiva y de reconocimiento. Es una dinámica para superar, frente a las voces, no solo de las derechas sino también en el campo progresista que desean una completa marginación de Podemos, basada en su firme exigencia transformadora y su supuesto radicalismo discursivo, pero incompatible con una actitud integradora con todas las fuerzas del cambio de progreso y la formación de un frente amplio, plural y con lealtad al proyecto común.

### **Articulación democrática de la pluralidad interna**

Dos observaciones se pueden aportar en un asunto escabroso como este, a veces lejano de las preocupaciones ciudadanas, con muchos intereses corporativos y personales y que, como instrumentos mediadores imprescindibles, deben regularse en los grupos políticos con procedimientos democráticos y reglas transparentes y consensuadas. Se trata de fortalecer la institucionalidad de la gestión política y su función hacia el bien común y sus personas representadas.

Un comentario es sobre la legitimidad de las representaciones o élites políticas e institucionales de acuerdo con su representatividad y con una evaluación democrática y colectiva. Otro, es sobre la necesaria cultura democrático-pluralista, con un auténtico código ético y de transparencia relacional, que conlleva una actitud unitaria e integradora, la tolerancia por la diversidad y el respeto por las minorías, frente a los talantes burocráticos, prepotentes y sectarios.

Tienen máxima importancia en una coalición compleja, con grandes desafíos inmediatos y a largo plazo, con la misión de impulsar una democracia participativa

y una activación cívica y colaborativa con los movimientos y grupos sociales y culturales, y que debe aspirar a una mayor cohesión interna e influencia política y sociocultural.

El Movimiento Sumar ya había anunciado su formalización orgánica para septiembre, aunque se aplaza a diciembre tras la investidura de Pedro Sánchez y la formación del nuevo Gobierno progresista. Falta definir y consolidar la articulación del conjunto de la coalición Sumar, con un inicial consenso sobre el liderazgo de Yolanda Díaz y un acuerdo mínimo forzado por las circunstancias, suficientes para echar a andar.

Pero, de forma más sosegada y cooperativa, debe ganar en legitimidad democrática respecto de sus órganos coordinadores, de tipo confederal en el plano territorial y de sensibilidades políticas, y con procesos deliberativos y decisorios compartidos. Se trata de la correspondiente aceptación de los equilibrios representativos de las distintas formaciones políticas, tachados como injustos por alguna de las partes, y cuya baremación común se ha demostrado difícil. En ausencia de un proceso constituyente a gran escala, supone articular los mecanismos negociadores y transparentes para garantizar el avance unitario de la gestión político-institucional de la pluralidad existente en este espacio transformador.

En definitiva, la base del éxito de la coalición Sumar es su contribución al freno de las derechas y su involución autoritaria y regresiva, así como la dimensión transformadora que, en continuidad y mejora de su acción reformadora precedente, debe incorporar a la acción del Ejecutivo y las instituciones políticas, con el correspondiente arraigo cívico y democrático.

Junto con esa aportación política, el cambio más relevante ha sido la modificación, en este largo proceso transitorio de más de dos años, de la primacía dirigente de Podemos, por el nuevo equipo dirigente del Movimiento Sumar, comandado por Yolanda Díaz. Ambos tienen sus particularidades políticas, orgánicas y discursivas, más transformadoras y confrontativas en el primer caso y más dialogadoras y amables en el segundo, pero con un amplio campo compartido que se debería cuidar y fortalecer para ser útiles en beneficio de la gente popular y el proyecto igualitario y emancipador del país.

Además, la legitimidad de la nueva estructura representativa y coordinativa y, en especial, el liderazgo de Yolanda Díaz, se verán reforzados en la medida de su esfuerzo unitario y siempre que se mantenga su carácter integrador, representativo y de respeto al pluralismo. Sumar tiene una ardua tarea por delante, externa e interna: promover y cogestionar una nueva etapa de progreso y consolidar las condiciones

orgánicas y su institucionalidad democrática para articular una mayor acción política, implicación participativa e influencia social transformadoras.

## **9.4 Reforma social y territorial**

La soberanía popular ha hablado el pasado 23 de julio: Existe una mayoría progresista, democrática y plurinacional con el reto, no solo de frenar el proyecto reaccionario de las derechas extremas y hacer fracasar la investidura de Núñez Feijó, sino de apoyar un nuevo Gobierno de coalición progresista, en torno al Partido Socialista y la coalición Sumar, que aborde los imprescindibles avances, entre otros, de las agendas social y territorial. Con la probabilidad de esa configuración gubernamental y de alianzas se trata de avanzar en la clarificación de algunos nudos programáticos y de gobernabilidad.

### **Un escenario difícil pero alentador**

España (y Europa y el mundo) está en una encrucijada estratégica ante las múltiples dimensiones de las crisis socioeconómicas, institucionales, geopolíticas, medioambientales... Se dibujan dos grandes corrientes políticas diferenciadas, la liberal conservadora, cada vez más escorada al autoritarismo postdemocrático, y la progresista o democrática, incluyendo inclinaciones centristas y socioliberales. Ello, sin descartar acuerdos transversales de parte de esas tendencias, particularmente en el ámbito europeo, geoestratégico y macroeconómico.

Esa dinámica de cierta polarización política es previsible que se amplíe en España, con una actitud cada vez más crispada del Partido Popular y Vox. En ese contexto, y a pesar del incremento del poder territorial de las derechas y su relativo ascenso electoral, las fuerzas progresistas tienen suficiente representatividad y legitimidad cívica para desempeñar un factor de progreso frente a los riesgos de las desigualdades sociales, de género y territoriales. Igualmente, puede constituir un ejemplo de neutralización de las tendencias regresivas y autoritarias, basadas en un

nacionalismo españolista excluyente, a través de una salida democrática, social y solidaria —federal con componentes confederales— a los retos como país diverso culturalmente y con grandes déficits sociales.

En particular, el Partido Socialista está condicionado por los dos flancos que le dificultan desarrollar sus inclinaciones continuistas y socioliberales. Por un lado, el social, por la presencia de la coalición Sumar y diversos movimientos sociales y tendencias sociopolíticas, como el feminismo, el propio sindicalismo y la creciente conciencia ecologista, que expresan unas demandas transformadoras de fondo. Por otro lado, el territorial, en particular, la superación del conflicto político con Cataluña, empezando con su desjudicialización y la necesaria negociación de una amnistía política.

Los probables socios de investidura de Pedro Sánchez, con un pacto mínimo de legislatura, están en disposición de formar un bloque progresista y plurinacional, en confrontación con la estrategia involucionista y bloqueadora de las derechas, que pueda asegurar una gobernabilidad estable para afrontar esos desafíos, con la perspectiva de ir más allá, incluso, de esta legislatura.

Ese conglomerado de partidos políticos es muy heterogéneo y responde a una diversidad de intereses sociopolíticos, económicos y corporativos respecto de los distintos grupos de poder institucional, mediático y territorial. De entrada, todavía hay una gran fragilidad para establecer una estrategia transformadora coherente a medio y largo plazo con un proyecto compartido, incluso entre los dos socios de Gobierno.

Cabe distinguir cuatro posiciones políticas combinando el eje izquierda/derecha y el eje territorial, entre fuerzas estatales y nacionalistas periféricas. Por un lado, el Partido Socialista, que se reafirma como formación dominante pero con insuficiente representatividad para gobernar en solitario, junto con la coalición Sumar y su diversidad interna que incluye la especificidad de Podemos, con planteamientos de mayor firmeza y ambición transformadora; por otro lado, las izquierdas soberanistas (ERC, EH-Bildu y BNG), con mayores puntos comunes con la anterior en lo social, y las derechas nacionalistas (PNV y Junts, ésta con su independentismo unilateral reducido) con posiciones liberales en lo económico.

Cada actor político, incluido sus grupos sociales y mediáticos afines, buscan ampliar los respectivos espacios electorales que le faciliten una ventaja representativa y una mayor influencia de poder institucional. Pero esa competencia legítima debe mantener una doble finalidad: responder al contrato social con su base electoral y defender los intereses del conjunto del país desde esa perspectiva de

progreso. Es el sentido de la política y la gestión institucional, no muy prestigiada entre la ciudadanía, por los incumplimientos y frustraciones existentes, y que debe incrementar su credibilidad.

El riesgo es el forcejeo permanente por esos intereses partidarios, con una visión inmediateista del impacto legitimador de cada gestión política particular, y a veces lejanos respecto de su utilidad transformadora, y no solo retórica, sin que se vinculen con el beneficio para las mayorías sociales.

Además del bloqueo previsible de las derechas extremas y distintos grupos de poder institucional y mediático, aparecen en el panorama otras dificultades estratégicas para una dinámica progresista: cierto giro neoliberal de las políticas económicas europeas y mundiales hacia la estabilización fiscal y monetaria y el recorte de derechos sociolaborales; los peligros del conflicto geopolítico y la subordinación europea al hegemonismo estadounidense; el ascenso de corrientes autoritarias y de extrema derecha, o la propia articulación de la Unión Europea y el futuro incierto de su modelo social y democrático de derecho.

En el plano inmediato, dos conveniencias políticas distintas pueden dar al traste con la legislatura completa para sacar ventaja partidaria y adecuar la duración de la gobernabilidad a sus respectivos proyectos políticos. Por una parte, el propio Partido Socialista si ve la oportunidad de ensanchar su hegemonía institucional y evitar los condicionamientos por su izquierda y por los nacionalismos. Por otra parte, Junts y su intento de recuperar su predominio en la Generalitat catalana, con mayor control institucional y querencia neoliberal, que podría inclinarle a desentenderse de la gobernanza progresista española.

La solución es priorizar el objetivo común, con una dinámica de profundización en los cambios sociales e institucionales que necesita la sociedad plurinacional española, neutralizar la ofensiva divisionista de las derechas reaccionarias, y fortalecer y conjuntar el amplio y diverso espacio democrático. El conflicto se produce entre la involución regresiva y autoritaria y el avance social y democratizador, y el peligro es la división progresista y su inacción transformadora real.

### **Claves para afianzar el campo progresista**

No entro en detallar los componentes de un necesario acuerdo programático y de estructura de Gobierno entre el Partido Socialista y la coalición Sumar, con sus equilibrios internos, así como en las particularidades de la negociación con las

fuerzas nacionalistas. Se deberán abordar las grandes transformaciones modernizadoras, incluidas las medioambientales, la consolidación y creación de empleo decente y las políticas europeas, así como la democratización institucional y del Estado de derecho, incluido la judicatura y el poder mediático. Con especial relevancia inmediata está la negociación y el acuerdo en torno a la amnistía y el compromiso colectivo para iniciar esta legislatura de progreso. Particular importancia tiene la apuesta por el refuerzo del Estado de bienestar y los servicios públicos y, especialmente, las políticas de igualdad social y feminista.

Me centro en dos aspectos relevantes, la reforma social y de la estructura territorial, y específicamente, en su interacción debido al carácter y la relación de las fuerzas políticas, de izquierdas y nacionalistas, que deben compartir, al menos, la trayectoria de esta primera parte de la legislatura. Esta combinación en un mismo nudo articulador —cívico, estatal y territorial—, afecta a dos ámbitos fundamentales que exigen transformaciones relevantes en correspondencia con demandas significativas de mayorías sociales. Y deshacerlo permitirá recomponer los niveles de confianza entre la sociedad y la clase política gobernante, en este caso la alianza progresista entre las izquierdas y los grupos nacionalistas, necesitada de mayor legitimidad pública frente al acoso derechista.

Englobo bajo el concepto de reforma sociolaboral aspectos ya iniciados en la anterior legislatura de la mano del acuerdo gubernamental de PSOE y Unidas Podemos, normalmente con apoyo parlamentario nacionalista, y que necesitan un mayor impulso, desde el incremento de la capacidad adquisitiva de las familias trabajadoras y el control de precios alimenticios y de la vivienda —alquileres e intereses de hipotecas— hasta una ampliación de los derechos laborales, incluido los incrementos salariales, la reducción de jornada y la protección al desempleo.

Pero me detengo en un aspecto particular en el que se conectan los dos campos, el social y el territorial, y en el que se interrelacionan la política fiscal y distributiva, la financiación autonómica, las competencias institucionales y su orientación, las garantías protectoras para la población y los servicios públicos fundamentales.

Dejando aparte la necesaria seguridad del sistema público de pensiones y las prestaciones de desempleo, estoy hablando del refuerzo del Estado de bienestar y su suficiencia financiera con la correspondiente reforma fiscal progresiva, así como de la gestión —progresiva o regresiva— de las comunidades autónomas. Se trata del generar el imprescindible avance cualitativo de la sanidad y la educación públicas, así como de los sistemas de apoyo a la dependencia y el escudo social frente al riesgo de vulnerabilidad y pobreza, en particular con la mejora sustantiva del

Ingreso Mínimo Vital y mecanismos similares. Son aspectos ya abordados en la anterior legislatura, especialmente en el ámbito normativo, con la implementación de diversas medidas positivas que han paliado la precariedad, la desigualdad social y territorial y la pobreza y la vulnerabilidad, pero que necesitan un fuerte impulso operativo.

Esta reforma combinada, social y territorial, tiene dos rasgos para garantizar su calidad y su cobertura. Uno, cuantitativo y fiscal: es preciso su suficiencia financiera, cuando son —tras las pensiones— el principal gasto público del Estado, cuya gestión, en este caso, está transferida a las instituciones autonómicas (y municipales). Tiene que ver con la aplazada reclamación histórica de una nueva, mayor y adecuada financiación autonómica y con una significativa reforma fiscal progresiva —aplazada desde la anterior legislatura— que tenga también una función redistribuidora frente a la desigualdad socioeconómica, y a la que se oponen visceralmente las derechas y los grandes poderes económicos.

Otro rasgo es cualitativo: se trata de frenar su continuada reestructuración regresiva, con debilitamiento de su función protectora, su proceso de mayor privatización y segmentación, paralela a la desigualdad social y laboral, que está impulsado por la primacía cada vez mayor que se le da al mercado y los grandes consorcios económicos en la provisión de esos servicios públicos que disminuyen su función protectora, educativa y de cohesión social.

Por tanto, este objetivo exige una mayor firmeza transformadora y un plan global de reforma fiscal, con la ampliación de la financiación autonómica (y local), y un refuerzo de la gestión pública. Tiene la particularidad de que se ha incrementado el poder autonómico de las derechas, empeñadas en la privatización y reducción de esos servicios públicos, y, por otro lado, constituye una reclamación fundamental de las fuerzas nacionalistas periféricas, siendo esencial para la normalización institucional en Cataluña.

La mayoría parlamentaria de progreso y el nuevo gobierno de coalición tienen este fuerte desafío, de interacción distributiva, protectora y de articulación institucional, que es sustancial para reafirmar el campo progresista y de izquierdas y la confianza de la ciudadanía en su gestión política. Se neutralizaría, así, la demagogia derechista con sus bajadas de impuestos a los ricos, sus incentivos a los poderosos y la instrumentalización de la división social con privilegios a las capas acomodadas y el abandono público del bienestar de las mayorías sociales, con la individualización de los riesgos.

Supone la perspectiva de revertir el poder territorial de las derechas, favorecer la legitimidad de las izquierdas —incluido las nacionalistas en Cataluña y País Vasco—, y, sobre todo, responder a las incertidumbres de la mayoría de la sociedad y dar credibilidad transformadora a las izquierdas. En ese sentido, es una responsabilidad adicional para la coalición Sumar como puente y condicionador tanto respecto del Partido Socialista y sus inclinaciones timoratas para la reforma social, cuanto de las tendencias nacionalistas, especialmente de sus derechas, reticentes a los cambios progresivos, y que pueden coincidir en su bloqueo.

Abordar esta combinación de la reforma social y territorial es clave para fortalecer el campo progresista, aumentar la cohesión social, vertebrar mejor el territorio y sus instituciones y relaciones interculturales y avanzar en un proyecto de país más avanzado y democrático.

## **9.6 Gobernabilidad y agenda social**

Una vez derrotada la investidura derechista de Núñez Feijó y comprobado su insuficiente respaldo parlamentario, se ha iniciado el proceso de negociaciones del complejo campo progresista, democrático y plurinacional para la investidura alternativa del socialista Pedro Sánchez para la presidencia del gobierno, junto con un pacto, al menos mínimo, para el inicio de la legislatura bajo un Gobierno de coalición progresista entre el Partido Socialista y la coalición electoral Sumar.

### **Un acuerdo de investidura y gobernabilidad básico y a medio plazo**

Dada la composición parlamentaria y el papel determinante de los grupos nacionalistas periféricos, particularmente vascos (PNV y EH-Bildu) y catalanes (ERC y Junts), ha pasado a primer plano político-mediático la crisis territorial y la articulación de la plurinacionalidad, particularmente, la superación de la unilateralidad del *procés*, mediante una amnistía política, con la desjudicialización



del conflicto y el refuerzo de la convivencia, y la posterior negociación sobre el estatus del autogobierno de Catalunya y sus relaciones con el Estado.

Es el campo de la oposición visceral de las derechas del PP y VOX, con el discurso tremendista de que ‘se rompe España’, con el objetivo de impedir y desgastar a un nuevo gobierno de progreso, e intentar recuperar el poder gubernamental mediante unas nuevas elecciones generales. Las negociaciones para ese acuerdo son complicadas, pero el resultado probable es la conformación de un Gobierno de coalición progresista, con la garantía de una gobernabilidad básica, al menos, a medio plazo.

Frente a la involución política y socioeconómica que representan las derechas, existen bases para compartir una gobernanza para toda la legislatura con beneficios para todas las partes y el conjunto del país. No obstante, la estabilidad institucional es frágil y está sometida a las expectativas de Junts por su estrategia para recuperar la hegemonía institucional en el Govern la Generalitat en las próximas elecciones autonómicas de Cataluña, con un discurso independentista más duro que el de ERC, con la legitimación de su relato.

Por otro lado, el propio Partido Socialista trata de consolidar su estatus de fuerza hegemónica gubernamental y ensanchar su campo electoral. Aparte de contener a las derechas extremas, necesita pactar con los otros dos bloques, nacionalistas y a su izquierda, sin descartar el incremento de su autonomía respecto del primero y sus exigencias soberanistas y reforzar su primacía en relación con Sumar y Podemos y sus demandas transformadoras, para conseguir otros reequilibrios representativos más favorables para su centralidad política y, en su caso, contemplar el agotamiento de la legislatura y adelantar las elecciones generales.

Además, estamos en un contexto de nubarrones económicos, con una tendencia hacia la vuelta a la contención fiscal, la devaluación salarial y el freno a los derechos sociales y laborales, y de empeoramiento de los conflictos geopolíticos —aparte del de Rusia/Ucrania que sigue vivo—, con el inmediato de la desproporcionada venganza del Estado israelí al ataque de Hamás, con una ocupación de Gaza y Palestina, sin respetar el derecho internacional y cometiendo crímenes de guerra y una limpieza étnica, con el peligro de su generalización regional.

Por tanto, descartadas ahora las elecciones anticipadas, existen dos hipótesis sobre el carácter del probable acuerdo parlamentario democrático y plurinacional. Una es un compromiso solo de investidura, con la inestabilidad inmediata sobre la gobernabilidad. Otra, un pacto completo y sólido de legislatura, entre las tres partes

-socialista, nacionalista y Sumar/Podemos- que garantice el grueso de las políticas públicas, presupuestarias y de reforma del Estado.

El punto intermedio es el más realista. Existen condiciones positivas e incentivos para las tres partes, aunque estén combinadas con la percepción particular sobre los distintos intereses políticos y la expectativa de los reequilibrios representativos que añaden la dificultad para forjar un compromiso firme y duradero. Así, frente a los augurios de las derechas, no es descartable una gestión razonable del nuevo Gobierno progresista, con presiones y tensiones variadas pero con un apoyo parlamentario suficiente. Al menos hasta que se vayan clarificando las incertidumbres sociopolíticas y económicas, las estrategias de los distintos actores y los procesos de legitimidad social y apoyo cívico a la nueva trayectoria de progreso, a contrastar en las próximas elecciones europeas de primavera y, sobre todo, en las autonómicas, catalanas, vascas y gallegas, del próximo año.

### **Una reforma sociolaboral ambiciosa**

Anteriormente he expuesto las claves y la interacción entre los dos ámbitos, como el desafío político y democrático para afianzar el campo progresista y ganar credibilidad ciudadana. La nueva legislatura es una oportunidad para abordar la reforma democrática y federal del Estado y, en particular, la convivencia y el encaje de Catalunya. Sin embargo, avanzar en esa tarea legítima e histórica no debe oscurecer o relegar el otro reto fundamental para la sociedad, especialmente para las capas populares: una reforma social que, en muchos aspectos, es complementaria del refuerzo de la articulación territorial y sus competencias distributivas y protectoras.

En particular, es imprescindible el refuerzo de la sanidad y la educación públicas y el conjunto de las políticas sociales frente a la vulnerabilidad social. Igualmente, aunque también se hayan dado pasos significativos en la anterior legislatura, se deben mejorar la cantidad y la calidad del empleo —salarios, jornada...— junto con la protección frente al desempleo y el avance en los derechos laborales y sindicales, así como la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población —alimentación, vivienda, transporte, sostenibilidad medioambiental...—

No los detallo, solo aludo a la imprescindible reforma fiscal progresiva para dar suficiencia presupuestaria a ese refuerzo necesario del Estado de bienestar, en su

triple función protectora, educativa y distributiva, clave frente a la estrategia neoliberal de las derechas de su privatización, deterioro y segmentación.

Dos aspectos, por su especificidad, caben añadir: la perspectiva de género en la reforma social y laboral, y el tratamiento integrador e intercultural de la inmigración y la diversidad étnica y cultural. Ambos exigen un enfoque multidimensional pero son interdependientes de una reforma social en profundidad.

Respecto de las políticas feministas, en la legislatura pasada se ha avanzado en los derechos para las mujeres y colectivos LGTBI y es preciso consolidarlos e implementarlos, en especial en todas las medidas preventivas y protectoras frente a la violencia machista diseñadas en la ley del ‘solo sí es sí’. También se han aprobado medidas específicas en ámbitos como los permisos laborales y la conciliación familiar o políticas transversales con especial beneficio para las mujeres (e inmigrantes), como la legislación contra la precariedad laboral o el SMI.

Pero hay dos elementos con claras insuficiencias: persiste la segmentación laboral por sexo (y origen étnico), así como el sobreesfuerzo femenino en las tareas de cuidado, agudizado por las deficiencias de servicios públicos -desde escuelas infantiles a ayudas a la dependencia...- junto con desventajas enquistadas respecto de los varones, sin paridad distributiva, de estatus y de reconocimiento.

Esta legislatura debiera constituir un impulso feminista por la igualdad de mujeres y varones, incluso con una nueva normativa global que agrupase y articulase el conjunto de medidas reformadoras en este variado campo igualitario y superase la vigente Ley de Igualdad que ha manifestado sus límites. Por supuesto, se necesitaría la participación del movimiento feminista y una estrategia institucional firme que parece dificultosa si se confirma el traslado del Ministerio de Igualdad al área socialista y su prioridad por un feminismo moderado, que añadiría distancia respecto de la amplia marea feminista de estos años por cambios igualitarios reales.

### **Riesgos y desafíos para un proyecto de progreso**

Ya he mencionado algunas dificultades para la acción progresista del nuevo Gobierno de coalición derivadas de la estrategia de bloqueo y desgaste de las derechas y los poderes fácticos correspondientes y la de un panorama económico, europeo y geopolítico complicado, así como la complejidad de los acuerdos entre las tres partes que configuran la mayoría parlamentaria democrática y plurinacional. Dejando aparte la evolución del conflicto nacional en y con Cataluña y la crisis

territorial, comento el principal riesgo de tensión política del proyecto gubernamental que podría conllevar cierta frustración cívica y el posible fracaso electoral venidero para las izquierdas.

Se trata, siguiendo el hilo conductor de esta reflexión, de la falta de impulso transformador en la necesaria reforma social y laboral. El riesgo es el del continuismo impuesto en esta materia por el mayoritario Partido Socialista. Bajo el liderazgo de Pedro Sánchez ha demostrado suficiente capacidad adaptativa y confrontación con las derechas para incrementar su apoyo social y electoral y definir una dinámica más adecuada y renovada a los desafíos actuales.

No obstante, ya se anuncian los pretextos y los relatos que justificarían esa inacción reformadora. Además de las dificultades antedichas está la insuficiente determinación de la dirección socialista sobre la dimensión transformadora de esta reforma social. Esa inclinación centrista no es nueva. Ya se produjo en la anterior legislatura —y mucho más en la etapa anterior—, amparada en una estrategia socioliberal y la geometría variable de las alianzas políticas con su derecha distanciándose de unas políticas y las alianzas con las izquierdas, incluidas las nacionalistas, incluso con el incumplimiento de aspectos del acuerdo gubernamental con Unidas Podemos.

Esa inclinación continuista conllevaría los intentos de una mayor subordinación de la coalición Sumar y un deterioro de la afinidad gubernamental de sectores de izquierda o, simplemente, frustrados ante la perentoriedad de sus necesidades básicas desatendidas. Y sabemos que la capacidad manipuladora de las derechas extremas puede afianzar esa desafección hacia las fuerzas progresistas.

No basta solo con cierto énfasis retórico sobre la prioridad de este campo sociolaboral, sino que es necesario un plan detallado y ambicioso de cambio social y laboral, desde el propio acuerdo gubernamental y el acceso a la gestión institucional correspondiente. En ese sentido, tiene una gran responsabilidad la coalición Sumar, como referente fundamental, junto con los sindicatos y los grupos y movimientos sociales vinculados con esta diversa problemática, y en colaboración con las izquierdas nacionalistas, para un cambio sustantivo en este ámbito.

Por otro lado, la estrategia de diálogo social, particularmente con la patronal de la CEOE, puede acentuar sus límites para pactar progresos significativos, para lo que habrá que contar con la activación del movimiento sindical y otros agentes sociales y articular las mayorías parlamentarias necesarias. Además, hay que contar con que las derechas nacionalistas (PNV y Junts) deben medir sus pautas

neoliberales y avenirse a medidas de progreso ante el fuerte emplazamiento con las izquierdas en sus territorios y la competencia electoral próxima.

Pero, aparte de la responsabilidad específica para la coalición Sumar —incluido Podemos—, se ventila la credibilidad transformadora, en este campo, de esa izquierda alternativa con un perfil diferenciado y más exigente que el propio Partido Socialista, con una identidad propia capaz de atraer y ensanchar una base social y electoral en disputa. Al mismo tiempo, en el caso de fracasar en esa trayectoria reformadora de progreso, tendría que hacer frente al riesgo de las tendencias de desafección abstencionista o de pasividad en su base social o, simplemente, de desplazamiento electoral hacia el PSOE al no representar una utilidad adicional para avanzar en condiciones vitales y derechos sociales para las mayorías populares, elemento fundamental de su identidad política.

Por tanto, ese continuismo de la política sociolaboral e impotencia transformadora tiene un riesgo mayor de desencanto cívico para la coalición Sumar que para el propio PSOE, amparado por un mayor aparato institucional y mediático. Sería también un factor de incremento de la división interna de la coalición, en particular entre Movimiento Sumar y Podemos, que necesitan lo contrario, firmeza transformadora, esfuerzos unitarios e incremento representativo. Y poder encarar mejor la próxima etapa. En definitiva, una agenda social ambiciosa y compartida es decisiva para el avance del país, consolidar las fuerzas de progreso y, en particular, reforzar la izquierda transformadora.

## **10. FORMACIÓN, DECLIVE Y REARTICULACIÓN DE LA IZQUIERDA TRANSFORMADORA**

Hace unas semanas, como parte del balance de las elecciones generales del 23J, publiqué el artículo, «Reequilibrios en la izquierda transformadora», cuyo texto he transcrito antes, con una reflexión sobre el cambio de liderazgo y primacía dirigente producida en Sumar respecto de Podemos, con las características políticas y organizativas de la nueva coalición y los criterios democrático-pluralistas para su articulación.

En este capítulo amplío el foco con un análisis de la evolución de sus bases sociales y electorales, con varias etapas, dentro de la persistencia del ciclo progresista de más de una década en el que todavía estamos: la etapa de formación del campo sociopolítico y electoral (2010-2014); el periodo de la máxima expresión electoral de las fuerzas del cambio, de forma diferenciada del Partido Socialista (2015-2016); el lento y gradual declive del apoyo electoral, ya significativo en 2019, junto con la reafirmación institucional en el Ejecutivo de coalición y el empuje y la corresponsabilidad gestora de la reforma social y democrática hasta el presente; por último, aludiré a las expectativas y planes colectivos sobre la rearticulación de ese

espacio bajo la coalición Sumar, como nueva representación institucional y unitaria plataforma política.

Como complemento descriptivo, acompaño dos gráficos con la evolución y la comparación entre los resultados de las elecciones autonómicas y las generales de la izquierda transformadora, en los tres grandes procesos de 2015, 2019 y 2023 — junto con los ciclos específicos de varias Comunidades Autónomas—, con el anexo de dos tablas, con la distribución por territorios y por sensibilidades políticas.

Como documentos ilustrativos he utilizado, entre otros, varios libros de protagonistas de este proceso, especialmente partícipes iniciales de la dirigencia de Podemos, con interpretaciones diversas: Pablo Iglesias (2022a, y 2022b), Íñigo Errejón (2021), Sergio Pascual (2022) y Pablo Echenique (2023).

## **10.1 La formación del espacio del cambio de progreso**

Aunque tiene precedentes ideológico-políticos, socio-electorales y de composición personal, la dimensión y el carácter de la izquierda transformadora se forma y amplía a través de dos grandes experiencias masivas: una, la crisis socioeconómica y su gestión política regresiva y prepotente por las élites gubernamentales (y europeas), primero del Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero y luego, de forma más dura, por el gobierno del Partido Popular liderado por Mariano Rajoy; dos, la amplia indignación y oposición activa de gran parte de la sociedad española, especialmente juvenil, con un perfil progresista, social y democrático. Se expresó en el masivo, diverso y multidimensional proceso de protesta popular del periodo 2010/2014, normalmente simbolizado por el movimiento 15-M pero con un fuerte componente sindical -con tres huelgas generales- y de mareas cívicas, y con una gran legitimidad social de sus objetivos básicos, de mayor democracia, con superación del bipartidismo gobernante, y mayor justicia social.

Pues bien, a la altura de las elecciones generales de diciembre de 2011, ese amplio espacio social y cultural, impugnatorio y propositivo a la vez y, al mismo

tiempo, de resistencia democrática y reivindicativo de nuevas demandas cívicas, ya se estaba expresando de forma incipiente en el campo electoral, de forma diferenciada al bipartidismo gobernante. Fundamentalmente, viniendo de una cultura progresista, democrática e igualitaria, lo hacía a través de la desafección política hacia el Partido Socialista por su incumplimiento de su contrato social y electoral. Llegó hasta la reducción de más de 4 millones de votos, cuya mayoría fue a la abstención crítica (con la paradoja de no impedir la mayoría absoluta de la derecha).

Así su electorado pasó de más de 11 millones de votos en 2004 y 2008, a 7 millones en 2011, 5,5 en 2015 y 5,4 en 2016 para remontar hasta 7,5 millones en abril de 2019, 6,8 en noviembre de ese año y, finalmente, 7,8 en las últimas elecciones generales de 2023; aunque todavía le faltan más de 3 millones respecto del ciclo anterior que, precisamente, es la cantidad que conserva la izquierda transformadora, cuyo electorado ha pasado de superarlo en 2015 y 2016, con 6 millones, a tener menos de la mitad que el socialista en las generales de 2019 y 2023.

Por tanto, ya en 2011, si a esa desafección socialista le sumamos el ligero ascenso de Izquierda Unida, que llegó hasta cerca de un millón de votos, en ese año ya teníamos el volumen político-electoral de ese espacio confederal, entre cinco y siete millones, en torno a la cuarta parte de votantes, reforzado por una significativa izquierda nacionalista, particularmente en Cataluña y País Vasco, y contando con todavía un sector abstencionista de izquierdas. Procedía, principalmente, de ese desgajamiento de la base tradicional socialista y de la juventud crítica o indignada ante la involución social y política; era un desplazamiento representativo y una reafirmación de la exigencia democrática y reformadora de carácter progresista y por la izquierda de las políticas públicas dominantes y sus gestores.

En todo caso, en la mejor de las circunstancias, aun cuando muchas de las propuestas de ese heterogéneo movimiento cívico estuviesen legitimadas por más de dos tercios de la población, con cierta desafección respecto de las élites gobernantes y a la propia gestión política predominante, en el plano electoral esa corriente sociopolítica no llegaba a configurar un tercio de la representación institucional, incluido otros sectores afines de la izquierda nacionalista, abstencionistas de izquierda y parte de votantes socialistas. No había desbordamiento del poder político e institucional, aunque sí la reconfiguración de la representación política y un amplio cuestionamiento de la legitimidad social y la



estabilidad consensual del poder económico-institucional y sus políticas regresivas y autoritarias.

### **Diferenciación y vasos comunicantes en las izquierdas**

Las elecciones municipales y autonómicas de 2015 y las generales de 2015 y 2016 certificaron en el plano electoral-institucional la conformación de esa corriente sociopolítica transformadora con la consiguiente reordenación de la representación política. Por un lado, las fuerzas progresistas tenían una ligera ventaja sobre las derechas, aunque la dirección socialista renunció a la formación de un bloque progresista y unas políticas de cambio de progreso y prefirió la alternativa centrista y continuista, con el bloqueo a la dinámica transformadora y su representación alternativa.

Por otro lado, había cierto empate estratégico entre el Partido Socialista y las llamadas fuerzas del cambio de progreso. Existía, por una parte, una ligera ventaja de los primeros en el poder autonómico y el grupo parlamentario —y su relación con los poderes fácticos y dispositivos mediáticos—, y, por otra parte, un peso institucional y simbólico relevante de los segundos por su mayoría gobernante en los grandes ayuntamientos del cambio, que permitían aventurar su modelo de gestión, más social y democrático, y su consolidación como fuerza institucional alternativa.

La formación de ese espacio sociopolítico transformador derivó de una amplia, profunda y palpable experiencia de la realidad social de la crisis socioeconómica y política, iniciada en 2008, y el comportamiento regresivo y prepotente del bipartidismo existente, en los años 2010/12. Entonces, todavía no tenía gran peso una izquierda política alternativa, aunque sí unos significativos movimientos sociales —incluido el sindicalismo— con una fuerte movilización cívica que, sobre la base de una cultura democrática y de justicia social, profundizó en su identificación política transformadora y favoreció la formación de una nueva representación político-institucional.

Ese proceso popular fue relativamente autónomo respecto de una débil y descolocada élite política diferenciada de la socialdemocracia, aunque contaba con un fuerte tejido social participativo. Pero le faltaba una característica fundamental: la construcción de una legítima representación política, en conexión con ese movimiento popular, y su acceso institucional. El fenómeno de Podemos y sus aliados y convergencias acertó en vertebrar la representación política de una parte significativa, cuando ese proceso de movilización social se debilitaba y la

participación cívica se trasladó al plano electoral confiando en el cambio progresista por esa vía. Con ello se consiguió la consolidación político-institucional de su representación y liderazgo, aunque con cierta incapacidad articuladora de sus bases sociales que, posteriormente, reflejaron la fragilidad de su entramado organizativo.

Dicho de otra forma, en ese periodo de 2010/2014 se fue configurando ese perfil sociopolítico progresista, democratizador y de exigencia de cambio sustantivo y real, pero con una relativa orfandad representativa en el plano político e institucional, sin que entonces Izquierda Unida (y la izquierda nacionalista) fuese capaz de vertebrar esa amplia corriente cívica alternativa. Pero ese espacio se conformó, sobre todo, por el carácter de la masiva experiencia sociopolítica que pudo modificar a gran escala la configuración de esa corriente democrática transformadora, no por el ejercicio representativo de una élite política o por su acción discursiva o ideológica, elementos necesarios pero complementarios a la propia participación sociopolítica y vital de amplios sectores sociales que defendían su bienestar y sus derechos.

Es el contexto del vacío representativo que supo rellenar la dirigencia de Podemos y aliados en los años 2014/2016, dándole consistencia y estructurando esa tendencia sociopolítica en un campo electoral y de representación político-institucional, con una dimensión similar a la del Partido Socialista, hasta amenazar con su adelantamiento representativo.

Sin embargo, esa tendencia popular estaba lejos de superar al grueso de fuerzas políticas, incluida las derechas, que sostenían el sistema político, así como de producir una crisis general del poder establecido. Podíamos decir que se abría una crisis sistémica, como dificultad de las élites gobernantes para la gestión socioeconómica, institucional, territorial, medioambiental..., con una pérdida de legitimidad y vertebración del bipartidismo gobernante, que exigía un cambio social y democrático sustantivo y real. Existía una correlación de fuerzas todavía débil respecto del poder político e institucional, así como en relación con el poder económico, mediático y judicial, o sea, con el llamado Régimen del 78.

Esta es la base histórico-estructural de la conformación de un espacio electoral derivado de una gran experiencia ciudadana de exigencia democrática-reformadora como la de esta larga década, con una vertiente polarizadora promovida por la reacción de todo el poder establecido, agravada por unas derechas extremas. Esa tendencia sociopolítica de fondo, mayoritaria en algunos ejes democráticos y sociales, estuvo diferenciada de la estrategia socialista dominante en ese primer periodo, centrista —o neoliberal— con su compromiso por la austeridad y su

ruptura con el contrato social y electoral con gran parte de su base social progresista.

### **La reordenación del espacio progresista**

El Partido Socialista tuvo que iniciar una larga y tensa fase de transición, de más de un lustro, para su recolocación política, con una reorientación estratégica y discursiva de la mano del *sanchismo* y la moción de censura al gobierno de la derecha en 2018, con una nueva gobernabilidad apoyada en su izquierda y el nacionalismo periférico. Trataba de diferenciarse de la derecha y sus políticas más conservadoras y corruptas con una gestión más social, según el compromiso gubernamental con Unidas Podemos, al mismo tiempo que de ampliar su representatividad y contener el empuje de la dinámica del cambio de progreso, con las correspondientes fricciones. Tras esta legislatura de Gobierno progresista de coalición y los resultados del 23-J, se puede decir que, en gran medida, lo ha conseguido.

No obstante, no hay una vuelta al estatus anterior de su completa hegemonía, en un marco bipartidista, y se mantiene su dependencia de una izquierda exigente, en proceso de rearticulación, y el bloque nacionalista, que le condicionan, al menos, en dos ejes fundamentales de la reforma sociopolítica: un giro sociolaboral de carácter igualitario y protector, y un avance democrático respecto de la plurinacionalidad.

Ese proceso de formación de la base social y la representación política de la izquierda transformadora supuso un fuerte emplazamiento hacia el Partido Socialista, sometido a una profunda crisis representativa y de reorientación estratégica, con grandes pugnas internas, prácticamente desde 2011, donde se evidenció su debacle política. Pasó por el fallido intento de reconstitución continuista de 2016 de la mano del pacto con Ciudadanos. Y llegó hasta 2018-19, en que, con la consolidación del giro *sanchista* hacia la izquierda, confirmó, con la moción de censura al gobierno de Rajoy, una estrategia de confrontación con las derechas y por una política democrático-regeneradora y de alianzas con su izquierda y el bloque nacionalista para una reforma social y política progresista; más tarde lo ratificó, no sin reticencias y vaivenes, por el nuevo gobierno de coalición con Unidas Podemos y un programa gubernamental de progreso, que se espera reeditar y renovar con Sumar y el apoyo nacionalista periférico en este 2023.

La cúpula socialista, en esta última etapa, ha manifestado una gran capacidad de resiliencia adaptativa para ampliar su representatividad y primacía en el espacio

progresista con una reorientación política y comunicativa más contundente frente a las derechas y un abordaje más abierto hacia la política social y territorial. Ello le ha permitido recuperar una parte de su anterior electorado que en la etapa anterior había perdido de la mano de la desafección a su gestión política precedente, que exigía un compromiso de cambio más real y había confiado en la expectativa representativa y de gestión reformadora que ofrecía Unidas Podemos y sus convergencias en esa primera etapa.

No hay un gran desplazamiento entre las bases electorales de las izquierdas y las derechas. Se produce la reordenación del espacio social y representativo en cada uno de los campos, con un cuestionamiento y superación del bipartidismo gobernante. En el ámbito progresista, por la presencia de esa fuerza de progreso con un perfil propio, se modifica la completa hegemonía socialista y se termina configurando un bloque de alianzas en el que se debe reconocer, negociar y compartir unas políticas públicas más firmes y de izquierda, no sin muchos regateos y desavenencias y algunos duros desencuentros, con especial relevancia ante la ley del ‘solo sí es sí’.

Así, desde 2015 —e incluso desde 2011— la trayectoria estratégica del Partido Socialista —con la comprensión y el apoyo del poder establecido— persigue taponar esa vía deslegitimadora y transformadora del marco neoliberal y el sistema institucional dominantes, así como procurar la reducción, reorientación o cierre de este ciclo de cambio de progreso con un peso político relevante. Y, en todo caso, reequilibrar la dimensión de cada tendencia, la moderada y la transformadora, para conservar una distancia representativa suficiente y un control del poder institucional determinante que mantenga en una posición subalterna a esa izquierda alternativa.

Se trata de la doble vía de contención y colaboración, prioritaria la primera desde los comienzos del ciclo hasta 2019 en que, conseguida otra relación de fuerzas institucionales más ventajosa para ellos, se va suavizando y complementando con una mayor colaboración hasta el presente, en particular con la nueva configuración de Sumar. Así, la perspectiva es su continuidad con similar reequilibrio político, que asegura la primacía socialista —y la expectativa de su refuerzo— y configura un nuevo reto para Sumar y la consolidación y el empuje de su papel transformador, con el refuerzo de la activación cívica.

En consecuencia, no hay una gran unidad estratégica de bloque progresista, con un proyecto común de alcance estructural y a medio plazo, sino una necesidad mutua coyuntural e incierta, no exenta de la competencia por conseguir ventajas comparativas en la estructura de poder e influencia en la acción política. Es decir,

esa pluralidad conlleva una pugna por la envergadura y la orientación de las transformaciones más sustantivas en beneficio del ideal del bien común o el interés de las mayorías sociales y afecta al carácter y estabilidad de sus estructuras partidarias. Tras la previsible investidura de Pedro Sánchez, el nuevo pacto gubernamental con Sumar, programático y de estructura ejecutiva, definirá el marco de colaboración común, cuya implementación habrá que negociar con sus socios nacionalistas, así como el grado de autonomía de cada parte ante los desacuerdos.

Probablemente, la legislatura echará a andar con un nuevo gobierno de coalición progresista, con mayor fragilidad de sus apoyos parlamentarios, por la dependencia de Junts, y una contundente acción deslegitimadora por las derechas. Ante esa relativa inestabilidad, no hay que desconsiderar la posibilidad de una legislatura corta por dos factores desencadenantes del adelanto electoral. Por un lado, los propios intereses partidarios de Junts en su pugna por la hegemonía del campo nacionalista y la gestión del *Govern* con vistas a las elecciones catalanas del próximo año, que constituye su prioridad antes que la gobernabilidad de España. Por otro lado, la conveniencia para el PSOE de aprovechar la oportunidad, si el contexto le favorece, para ensanchar su representatividad e influencia institucional y ganar autonomía política respecto de sus aliados de Sumar y el bloque nacionalista. Supone un desafío adicional para el perfil propio de la izquierda transformadora.

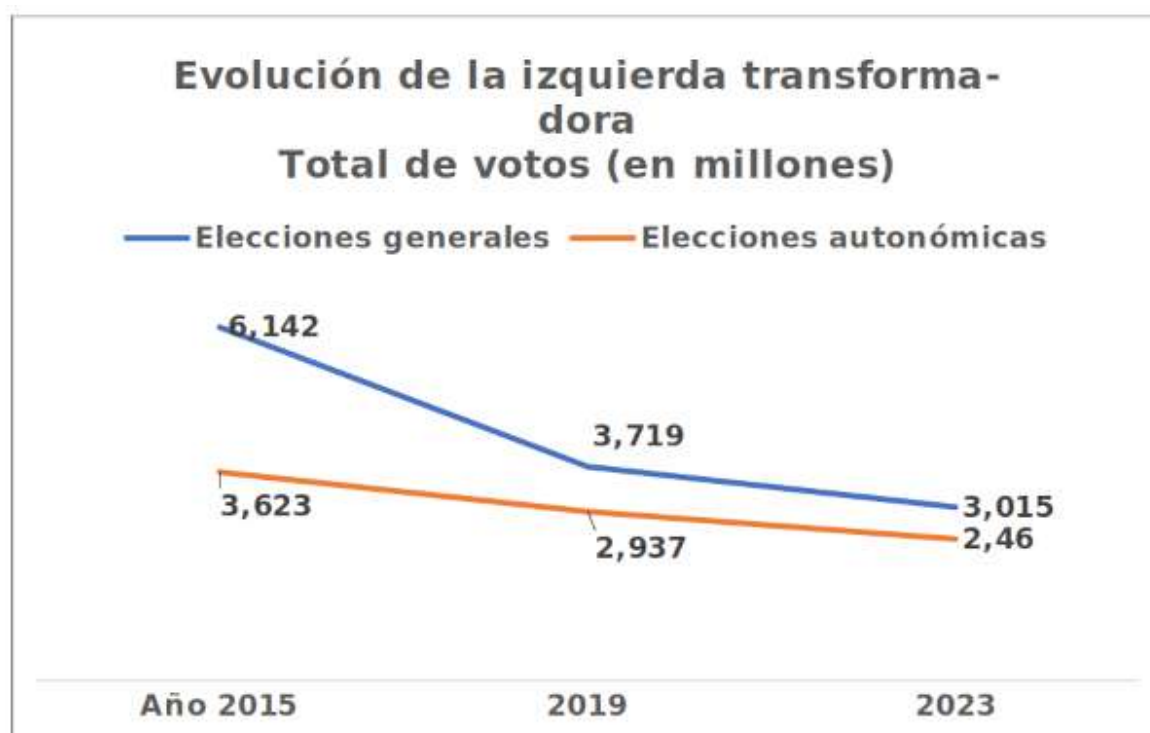
## **10.2 El declive, su relato y la legitimación del liderazgo**

Partimos de un hecho relevante: en el año 2019 y más en 2023, se ha constatado un desplazamiento de voto a Unidas Podemos —y aliados— hacia el apoyo al PSOE —y algo a la abstención—, cuando desde 2011 se habían producido la tendencia contraria. Es decir, existe una parte ciudadana menos identificada o consistente con las fuerzas del cambio de progreso que tiene una posición fluctuante: primero se había distanciado del Partido Socialista, luego habían

recalado en 2015/16 en Podemos y una parte significativa vuelve al electorado socialista. En las elecciones generales se ha comprobado una reducción de más de tres millones de votos de un total de seis —la mitad—, y en las autonómicas un descenso de 1,2 millones de un total de 3,6 —un tercio—.

Como se comprueba en el gráfico adjunto el peso electoral de la izquierda transformadora es diferente para las elecciones generales y para las autonómicas. Es una posición dual que refleja la distinta credibilidad transformadora de la gestión política en cada ámbito institucional.

O sea, visto en perspectiva, hay una base electoral intermedia y en disputa en cuanto a la elección de su representación política entre las dos izquierdas (y la nacionalista). No obstante, esa corriente social la catalogamos también con una actitud transformadora y que valora el nivel de confianza que tiene cada formación política para representar su expectativa de cambio de las políticas públicas.



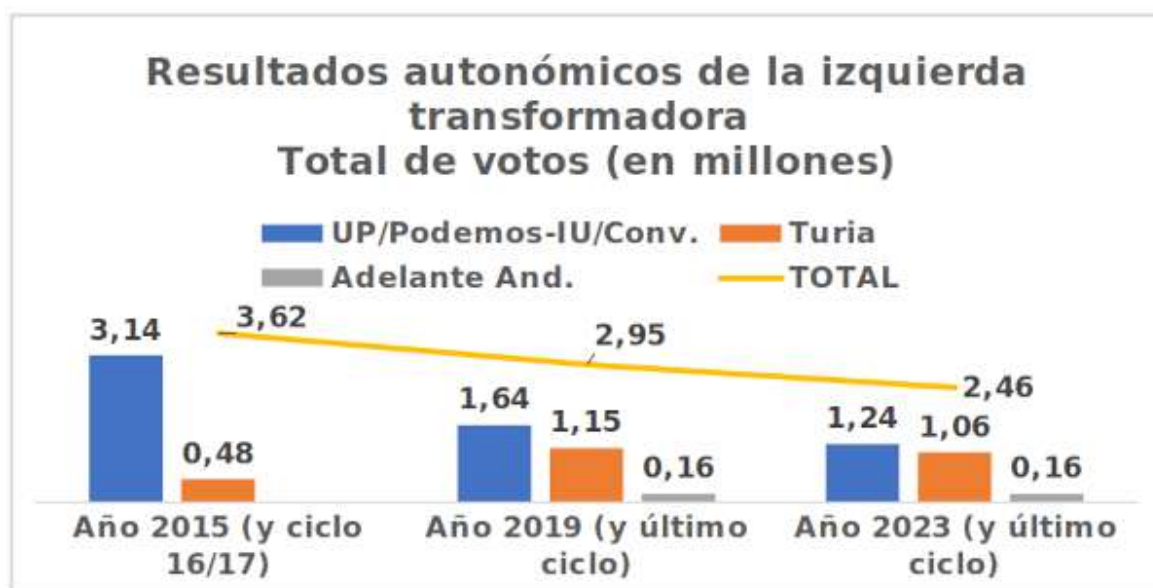
Fuente: Datos oficiales con elaboración propia. Se acompaña un anexo de dos tablas, con la distribución por territorios y por sensibilidades políticas.

Tal como señala el adjunto gráfico sobre la evolución de la izquierda transformadora, esa posición intermedia o dual se ha visto claramente a través de la comparación entre, por un lado, el voto en las elecciones generales —o los grandes

ayuntamientos—, ya en 2015, con mayor competitividad del compromiso transformador de Podemos en 2015 —o de Unidas Podemos en 2016, con 6,1 millones de votos— y, por otro lado, la mayor atracción por la (esperada) capacidad gestora reformadora socialista en las Comunidades Autónomas en las que la izquierda transformadora, con menor articulación territorial, sacó solo 3,6 millones de votos, es decir, 2,5 millones menos.

Dicho de otro modo, incluso en ese momento álgido de la expectativa transformadora estatal —y los grandes municipios— por las fuerzas del cambio de progreso y la más profunda desafección hacia el Partido Socialista, casi la mitad del electorado transformador en las elecciones generales tenía posiciones ambivalentes y no consolidadas respecto de la representación de Unidas Podemos y sus convergencias en las instituciones territoriales. Se había comprobado en las autonómicas de 2015 y se volvió a confirmar en 2019, en que se redujeron 2,4 millones de votos en las generales, desde un techo superior, y solo 0,7 millones en las autonómicas, aproximándose ambas dimensiones. Igualmente, en 2023, se redujeron 0,7 millones en las generales —como Sumar— y solo 0,4 millones en las autonómicas —con las siglas particulares—.

Por tanto, el declive electoral es evidente, y la operación de Sumar ha sido insuficiente para evitarlo. O sea, intervienen otros factores más allá del liderazgo y la línea política manifestados que hay que acometer. Aparte de las percepciones sobre la consistencia de esa base socio-electoral, el debate debería ser sobre las causas de su descenso de cara a prevenir su debilitamiento y garantizar su incremento, con el correspondiente desarrollo político para reforzar su solidez, amplitud y afinidad con la nueva composición de la representación política. La crispación de la pugna interpretativa está derivada de los intereses corporativos de legitimación de cada actor político. Pero es preciso un análisis más sereno, unitario y constructivo. Conlleva analizar de forma realista los factores externos e internos, y consensuar sus reequilibrios orgánicos y sus procedimientos compartidos para regular sus reajustes, ante la aspiración a representar y gestionar su contrato social y político, de acuerdo con el proyecto común de país.



Fuente: Datos oficiales con elaboración propia. En el acuerdo del Turia están agrupados las formaciones territoriales de Más Madrid/Más País, Compromís, Mes Illes, Chunta aragonesa y Dragó.

La cuestión es que todo ello se ha desarrollado en la pugna por la sustitución y la primacía de una dirigencia política, junto con la definición de sus señas de identidad o su perfil político, en un proceso largo, tenso y sinuoso que ha culminado, dentro de la coalición Sumar, con la prevalencia del Movimiento Sumar y la subalternidad de Podemos, con Yolanda Díaz combinando su doble función: líder de Movimiento Sumar y coordinadora y portavoz de la coalición Sumar de quince grupos políticos más el anterior de referencia. Pero el reto sigue siendo la capacidad conjunta de la rearticulación de la coalición Sumar, como sujeto político que representa una opción transformadora de progreso.

Por otro lado, existen riesgos estratégicos para un acuerdo gubernamental de progreso con una legislatura estable y prolongada, particularmente si los contextos socioeconómicos, geopolíticos y europeos se agravan, adquieren una tendencia autoritaria y regresiva, y la dirección socialista no los encara con determinación. No obstante, esa es la función estratégica de una fuerza autónoma como la nueva coalición de Sumar, aunque sea subalterna en el plano institucional respecto del Partido Socialista: firmeza en su actitud democrática y transformadora, fundamental para consolidar y ampliar una fuerza social suficiente para condicionar los avances sociales, democráticos y plurinacionales y articular los equilibrios unitarios necesarios.



Por tanto, ante los tres tipos de factores condicionantes del devenir de la izquierda transformadora, en su doble vertiente de corriente sociopolítica y electoral y plataforma política unitaria, cabe incidir en la mejora de dos ámbitos más accesibles: la rearticulación plural, unitaria y democrática de la nueva coalición Sumar, y el estímulo de la activación cívica progresista con el refuerzo de la participación y movilización de los movimientos sociales y el tejido asociativo progresista. Esa activación popular de base será fundamental para abordar los otros dos tipos de factores: la presión de las derechas y poderes fácticos y las inclinaciones centristas o continuistas de la dirección socialista. Dejo al margen el debate clásico sobre el partido-movimiento adaptado a los nuevos tiempos, la imprescindible labor cultural y divulgativa y la necesaria profundización democrática, arraigo social y de respeto a la pluralidad en los desarrollos partidarios y de los grupos sociales relevantes.

### **Factores del declive de la izquierda alternativa**

Tras el impacto, primero, sociopolítico —años 2010-2014— y, luego, institucional de las fuerzas del cambio de progreso —años 2015-16—, en el periodo posterior hasta las elecciones de 2019, tienen un fuerte impacto para el electorado de la izquierda transformadora dos hechos influyentes. Uno, la gran contraofensiva del poder establecido, en todos los planos, aspecto en el que no me extiendo y que ha sido profusamente comentado. Dos, la capacidad adaptativa socialista, en el nuevo contexto político, económico e internacional, para gestionar una política posibilista y moderada en las reformas sociales y democráticas, legitimadas en el acuerdo programático del gobierno de coalición. Ello, junto con el freno al acoso y la amenaza de involución de las derechas, le ha permitido ensanchar su electorado. Así, aunque fracasa en sus intentos centristas y de geometría variable ante el reagrupamiento y la polarización de las derechas, tiene cierto éxito en la iniciativa política y la recuperación de una parte —hasta dos millones— del electorado por su izquierda.

Y hay un tercer factor, de carácter interno pero de gran trascendencia pública, la fractura en la dirigencia de Podemos en torno a la principal decisión estratégica derivada de la mayoría parlamentaria progresista desde 2015 y que reflejaba los cambios sociopolíticos del lustro anterior: el alcance de la exigencia transformadora al Partido Socialista de un Gobierno de coalición y un programa progresistas, con la incorporación de Podemos y sus aliados, en vez de la apuesta socialista por un

Ejecutivo y un programa continuista en lo socioeconómico y territorial con Ciudadanos y la exclusión de una alternativa de cambio de progreso. Supuso una fuerte división, escenificada en la Asamblea Ciudadana de Vistalegre II en 2017, entre los llamados *pablismo* y *errejonismo*, así como una brecha profunda con la dirección socialista que bloqueó el acercamiento de ambos durante varios años y facilitó el aislamiento político de Podemos, acosado desde las derechas y sus aparatos institucionales y mediáticos.

Me detengo un poco más en las diferencias políticas. Más allá de diversos errores analíticos, discursivos y tácticos, que denotan debilidades en el plano teórico, comunicativo y organizacional, se conformaron dos relatos y tendencias políticas: la justificación confrontativa para impedir ese apañamiento continuista, reforzar las propias bases sociales y políticas y posibilitar un cambio institucional significativo más adelante; o bien, la explicación ambigua, transversal y amable de adoptar una posición moderada y permisiva con ese proyecto centrista, no importando adaptarse a una posición subordinada pero con la comprensión mediática.

No sabemos el posible desarrollo político del aval a ese continuismo socioeconómico y territorial y las dificultades probables para la consolidación de las propias bases sociales alternativas. El riesgo inmediato era la estabilización de una dinámica política similar con una nueva hegemonía centrista y la contención de la expectativa de un cambio real de progreso y la difuminación de la izquierda transformadora.

En todo caso, la decisión de la militancia de Podemos, en una amplia consulta, fue clara, al oponerse más del 88% de las personas inscritas participantes. Lo que sí sabemos es que esa opción impidió una renovación del bipartidismo, en particular la consolidación de ese bloque centrista, con la reafirmación de las políticas dominantes. Se mantenía la fragilidad representativa del Gobierno de la derecha, pero también la oportunidad de una reorientación estratégica del Partido Socialista, firmemente rechazado entonces por su aparato, que alumbrara una nueva etapa, esta vez, auténticamente de progreso con un reequilibrio colaborativo con su izquierda y el nacionalismo periférico.

Es el significado de la victoria interna de Pedro Sánchez sobre el aparato socialista tradicional y su nuevo rumbo político y de alianzas tres años después, no sin grandes resistencias fácticas y traumáticos desgarros entre las izquierdas. La encrucijada estratégica en torno al pulso por el sentido, profundidad y representación institucional del cambio de progreso se resolvió satisfactoriamente

tras esas dos etapas. Se conformó, primero, por la activación cívica y, luego, por la mayoría parlamentaria progresista, ya desde 2015; se ha mantenido el 23-J con la derrota de las derechas y frente a la amenaza percibida por su involución regresiva y autoritaria.

Por tanto, el ciclo progresista se inició y formó en el plano sociopolítico y cívico (2010/2014), se configuró en el ámbito electoral y parlamentario con una mayoría progresista (2015/2019/2023) y culminó con el recambio institucional —moción de censura de 2018— y el primer gobierno de coalición (2020/2023) y, previsiblemente, el segundo (2023...).

En sentido histórico, se trataba de forjar un marco institucional reequilibrado hacia la izquierda, que tenía un gran apoyo popular y una mayoría parlamentaria suficiente, para tratar las grandes reformas socioeconómicas y territoriales, pendientes de toda esta larga década de crisis. La dirección del Partido Socialista se resistía a emprenderla y se produjo un fuerte choque estratégico entre las izquierdas. Visto en perspectiva, la dirección socialista fue capaz de cambiar de orientación tres años después, tras muchos avatares, sufrimientos y bloqueos y un reequilibrio de fuerzas más favorable respecto de su izquierda, lo que le permitía un mayor control del proceso. Es lo que la derecha y los poderosos no perdonan a Podemos como promotor de ese giro estratégico convergente con la necesidad socialista de remontar de su crisis representativa y reforzar su primacía en el campo de progresista. Y es lo que se alumbró con la gestión del primer Gobierno de coalición progresista y su plan reformador, con su descalificación y el boicot permanente por las derechas. Para ellas es el fundamento de su odio y reclamo de derogación al *sanchismo*. Y es la firmeza de la izquierda lo que conforma su derrota en las elecciones del 23-J.

En consecuencia, el nuevo Ejecutivo de coalición progresista, y Sumar en particular, tiene un nuevo emplazamiento para avanzar en los dos perfiles identificadores —un nuevo laborismo social con dimensión plurinacional— en dos planos temáticos: el socioeconómico, laboral y distributivo, y el territorial. Junto a ello, existen tres campos que se han manifestado controvertidos y son imprescindibles para ofrecer una dimensión igualitaria, progresista y solidaria: feminismo, sostenibilidad medioambiental y relaciones internacionales.

No hubo, ni ha habido posteriormente, un buen debate y una clarificación suficiente sobre esa divergencia estratégica en el seno de las fuerzas del cambio, muy condicionadas por los intereses de legitimación de cada sector político. No obstante, la fractura y los relatos justificativos todavía están vigentes y están

condicionando la vertebración de la unidad en Sumar y la configuración de un frente amplio unitario y cohesionado. Por ello vuelven y vuelven los tics de una disputa estratégica que en esta fase son inadecuados, y solo tienen una función sectaria en el plano orgánico ante la pugna por el liderazgo y las ventajas corporativas. Exige un sistema deliberativo y decisorio más abierto y plural, con refuerzo del proyecto común.

En definitiva, son tres los factores más relevantes que explican el declive de la dimensión social-electoral de la izquierda transformadora y la capacidad articuladora de su dirigencia: la reacción deslegitimadora y de bloqueo sistemático de la derecha y los poderes fácticos y mediáticos; la influencia socialista ambivalente de contención y cooperación, con su prioridad de retomar la primacía política e imponer la subalternidad de Unidas Podemos (y Sumar), a costa de recuperar una parte de la base social y electoral transformadora; y la fractura existente en esas fuerzas del cambio, sin suficiente capacidad para articular una plataforma unitaria y regular los desacuerdos y equilibrios orgánicos, que es lo que se debería empezar a enmendar ahora.

El sobredimensionamiento mediático de las desavenencias y deficiencias en su dirigencia y la comprobación persistente de su impotencia o inmadurez democrática para convivir en pluralismo difundía una imagen de insuficiencia colectiva para gestionar los asuntos de mucha mayor envergadura de la sociedad y desmotivaba el apoyo de un sector afín en competencia con el Partido Socialista (y la izquierda nacionalista y la abstención). La operación conjunta de dieciséis formaciones políticas en torno a la coalición de Sumar, bajo el liderazgo consensuado de Yolanda Díaz, ha echado a andar con el desafío de su articulación plural, integradora y equilibrada. Pero, como se ha evidenciado el 23J, esa dinámica unitaria es necesaria para frenar el declive pero todavía es insuficiente para remontarlo. Queda camino por recorrer.

## 10.3 Entidad de las discrepancias políticas y su tratamiento

Tras el fuerte choque, interno y externo, de 2016 en torno a la estrategia más conveniente de tolerancia y apoyo a un proyecto continuista de PSOE/Ciudadanos o de oposición y exigencia de un acuerdo progresista, junto con el fiasco socialista del aval al Gobierno de Rajoy, se inicia una nueva etapa con el refuerzo victorioso del llamado *sanchismo* y el acercamiento hacia unas políticas de progreso. Se enmarcan en una nueva colaboración de las izquierdas y los nacionalistas que desemboca en la consensuada moción de censura al Gobierno de Rajoy, en 2018, con un Gobierno socialista en solitario. Se establece otro marco de cooperación política y se va articulando el bloque progresista.

Las diferencias políticas, tácticas y orgánicas, en la izquierda transformadora son significativas pero, en la nueva etapa, en términos estratégicos son irrelevantes y resolubles a través de acuerdos negociados con talante unitario y plural. Es el intento actual en Sumar. No obstante, a múltiples niveles colea la desconfianza política derivada de esa diferencia estratégica anterior —o que se pudiera reproducir en el futuro— y sus consecuencias orgánicas. Y, sobre todo, se recrudece la crispación entre esas dos sensibilidades principales por la prevalencia organizativa y mediática que culmina en la escisión y la polarización extrema en 2019, con el desgaste suplementario de Podemos y el éxito relativo de Más Madrid y el fracaso de Más País con el resto del Estado, en las elecciones autonómicas, municipales y generales de ese año. Y ha llegado hasta las elecciones autonómicas y municipales de 2023 y la tensa negociación de la formación de la coalición Sumar.

En esta etapa no ha estado en cuestión —salvo para la minoría anticapitalista que se escindió— los acuerdos gubernamentales con el Partido Socialista, en su nueva dinámica de izquierdas e inclinado o forzado hacia una reforma socioeconómica y territorial mínima, sin separarse de los grandes consensos europeos e internacionales. Suponía un pacto con su izquierda, con la participación de Unidas Podemos y más tarde Sumar en un gobierno de coalición progresista, y con el bloque nacionalista, en particular el catalán, una vez reconducido el *procés* y negociado un nuevo acomodo institucional, todavía pendiente de concretar.

Existen diferencias en este espacio alternativo sobre las prioridades políticas y el grado de colaboración y diferenciación con el Partido Socialista, que necesita la correspondiente regulación de los desacuerdos, la lealtad al proyecto común y la

autonomía propia. Es el marco para deliberar y acordar. A veces, hay malentendidos o polarizaciones rígidas que lastran el diálogo y el entendimiento. Reflejan ecos de debates ideológicos, históricos o estratégicos, algunos de interés para una discusión reposada. Sin embargo, suelen tener —más con el carácter simplificador de las redes sociales— una función alicorta de reafirmación corporativa de cada grupo particular con un estilo no dialogador ni constructivo. Me voy a referir a dos temas que tienen cierto calado político y teórico.

Uno es la dicotomía entre lo impugnatorio y lo propositivo, lo *resistencialista* y lo constructivo, lo minoritario y lo mayoritario, la movilización cívica —masiva— y el diálogo social —institucional—. Otro es el grado de crítica y diferenciación con el Partido Socialista o, bien, el nivel de unidad y colaboración, con el equilibrio y la combinación de ambos, justificado por un plan conjunto.

A veces, se pretende encasillar a unos actores sociopolíticos —por ejemplo a Podemos— en la primera de esas características, con una identificación de izquierda radical, minoritaria o confrontativa, y a las segundas —por ejemplo a Más País o a Movimiento Sumar de Yolanda Díaz—, con una de izquierda moderada, mayoritaria o dialogante. Es bueno tener un enfoque realista y atenerse a la experiencia concreta en cada contexto, para esclarecer el sentido de cada idea. Y luego debatirlas con seriedad, argumentación y talante constructivo.

Esas tendencias políticas y de pensamiento —moderadas y transformadoras— existen en las izquierdas desde hace más de dos siglos. Y en particular en esta década larga. Y hay una base social y de legitimidad que las sostiene. El fondo delicado, aparte del análisis necesario para definir la política a seguir, es la exigencia de responsabilidades y la legitimación de los liderazgos en esta fase convulsa. Y el contenido es cómo explicar el declive y cómo asegurar el refuerzo de la izquierda transformadora y su impacto.

En ese sentido, la experiencia histórica nos ofrece una realidad más complementaria, interactuante y multidimensional de esos polos, y hay que valorarlos en cada contexto. Además de la polarización de opciones estratégicas comentada antes sobre la permisividad o la oposición al gobierno continuista de PSOE/Ciudadanos, en 2016, que ha generado una bifurcación identitaria, se puede aludir a otros dos hechos significativos más mixtos e interactivos de esas rígidas dicotomías.

En el proceso de protesta social y laboral de 2010-2014, tanto en el específico movimiento 15-M cuanto en las tres huelgas generales, se combinó el ‘NO a los recortes sociales, laborales y democráticos’ y el ‘NO nos representan’, como crítica

a la clase política gobernante, con la alternativa de un mercado de trabajo más estable, un nuevo modelo de relaciones laborales y mayor democracia y justicia social.

En la reciente campaña electoral del 23J se han tenido que hacer combinaciones —incluso la propia Yolanda Díaz— entre el acuerdo para un nuevo gobierno de coalición progresista entre PSOE y Sumar junto con la expresa diferenciación como proyecto distinto, incluido la definición de dos bloques con perfiles diferenciados —aparte la derecha extrema—: el socialista y el de Sumar. Y, al mismo tiempo, se ha tenido que interrelacionar lo propositivo de un programa alternativo con la crítica y oposición al proyecto autoritario y regresivo que propugnaban las derechas reaccionarias.

Las discrepancias son inevitables. El respeto a la pluralidad y la autonomía personal y grupal necesario. El objetivo de la legitimación de los liderazgos hay que tenerlo en cuenta. Son imprescindibles la regulación de los desacuerdos, la deliberación argumentada y la decisión democrática. Lo que hace falta para amalgamar una formación política en una dinámica transformadora, arraigada entre la gente, solidaria y leal respecto de los intereses de conjunto y los objetivos compartidos. La dirigencia de la coalición Sumar tiene un reto por delante: demostrar su capacidad de rearticulación de la izquierda transformadora e impulsar un proyecto progresista de país.

## **10.4 Desafíos para la izquierda alternativa**

Se ha firmado el acuerdo de Gobierno entre el Partido Socialista y la coalición Sumar, por parte de sus representantes respectivos, Pedro Sánchez y Yolanda Díaz, que se ha ratificado mediante sus órganos, por las consultas correspondientes a sus personas inscritas. Paralelamente, se ha estado negociando con los grupos nacionalistas, particularmente con ERC y Junts, su voto a la investidura del Presidente socialista, junto con la propuesta de amnistía y un acuerdo básico de gobernabilidad y marco presupuestario, al menos hasta mitad de legislatura. Pedro

Sánchez es de nuevo Presidente del Gobierno en una nueva etapa progresista compleja.

En dos secciones anteriores «Reforma social y territorial» y «Gobernabilidad y agenda social» me he referido a los aspectos programáticos, el contexto sociopolítico y el alcance transformador del proyecto del nuevo Gobierno de coalición progresista. Parto del hecho del respaldo parlamentario mayoritario a la investidura y el proyecto de Pedro Sánchez y el comienzo de la andadura de ese nuevo Ejecutivo de progreso, con apoyo plurinacional, con la derrota de la persistente y tremendista estrategia de las derechas extremas de PP y Vox para imponer una involución política, territorial y socioeconómica.

Se pasa a la nueva pantalla, la estructura, composición y equilibrios del Gobierno, en el que se concreta una posición dominante del Partido Socialista, en particular, controlando los llamados Ministerios de Estado (Exteriores, Justicia, Defensa, Interior, Presidencia), lo sustancial de la política económica (Economía, Hacienda, Transportes, Transición ecológica) y Ministerios sensibles (Igualdad).

Aquí me detengo en cuatro aspectos interconectados. **En ámbito externo sobre la remontada electoral pendiente de la izquierda alternativa y la necesidad de un impulso transformador en la acción gubernamental y política, y en el ámbito interno sobre la articulación y la representación institucional de la coalición Sumar y la actitud ante el conflicto particular entre Movimiento Sumar y Podemos y sus perspectivas.**

### **Una remontada electoral pendiente**

Doy por supuesto lo que ha deslizado el Presidente del Gobierno en funciones y candidato a la Presidencia, que la composición de la representación de Sumar en el Ejecutivo la debe decidir la propia coalición —faltaría más—. Pero, al mismo tiempo, se ha filtrado intencionadamente a la opinión pública la opinión de diversos componentes socialistas del Consejo de ministros de que Yolanda Díaz debe ‘poner orden en Sumar’. Es un secreto a voces que la dirección socialista prefiere la exclusión de representantes propuestos por Podemos por su incomodidad, en particular Irene Montero. Se trata de una injerencia en los procesos de deliberación y decisión interna de otra agrupación política soberana en una dinámica que conduce a la moderación política antipluralista. Esto no es nuevo.

Podemos, con sus aliados, ha encabezado en España el mayor desafío transformador al poder establecido, con un apoyo social y electoral que, entre los



años 2015 y 2019, llegó a disputar al propio Partido Socialista la primacía de las fuerzas progresistas, momento en que comenzó su declive representativo aun con su mayor incidencia institucional, con el acceso al Gobierno de coalición progresista. Todos los poderes fácticos —institucionales, mediáticos, judiciales, económicos... — se pusieron manos a la obra para contener y reducir su influencia política con medidas, muchas de ellas, ilegítimas y antidemocráticas y una persistente descalificación política. A ello hay que añadir dos hechos relevantes.

Por un lado, la renovación y reorientación confrontativa con el Partido Popular de M. Rajoy y más de izquierdas del Partido Socialista y su aceptación unitaria de la gobernabilidad con Unidas Podemos y las fuerzas nacionalistas. Así, fue capaz de frenar a las derechas e iniciar una etapa institucional de progreso, aun con sus límites, con el Gobierno de coalición progresista con Unidas Podemos, en 2020, y que se revalida ahora con la coalición Sumar. En el marco descalificadorio antedicho, la nueva estrategia socialista —el *sanchismo*—, con una posición dominante en la gestión gubernamental, le ha permitido al PSOE ensanchar su electorado, fundamentalmente, a costa de una parte del electorado de Unidas Podemos, que lo ve reducido casi a la mitad, tal como he desarrollado antes.

Por tanto, el momento más duro y de mayor declive representativo de las fuerzas del cambio se produjo en esa dinámica previa que se tradujo en los comicios de 2019 con tres hechos encadenados: **ofensiva total descalificatoria de casi todos los poderes fácticos y mediáticos, relativa renovación y recomposición socialista y fuerte fragmentación interna con gran división sectaria**. En ese contexto, la acción reformadora e institucional (gubernamental y territorial) de la izquierda transformadora no ha sido suficiente para impedir el declive representativo que también se constató el 23-J, a pesar de presentarse de forma unificada y renovada bajo la coalición Sumar, ni la pérdida de presencia institucional territorial en el 28-M.

En las izquierdas hay ciertos vasos comunicantes, con un sector intermedio que fluctúa entre ambas fuerzas, aunque es diferente en el ámbito estatal de las elecciones generales y el territorial de las elecciones autonómicas. Así, en las elecciones generales, el PSOE que venía de tener 11 millones de votos en 2008 y 7 millones en 2011 (pierde unos cuatro hacia la abstención crítica), se queda con el suelo de 5,5 en 2015 y se va recuperando hasta 6,8 millones en 2019 y 7,7 en 2023. Comparativamente las fuerzas del cambio de progreso tienen los siguientes resultados (entre paréntesis los datos de las elecciones autonómicas en cada fase): 2015, 6,1 millones (3,6); 2019, 3,7 (2,9); 2023, 3,0 (2,5).

En este ciclo de ocho años el Partido Socialista gana unos 2,2 millones de votos mientras la izquierda transformadora pierde 3 millones. Su bajón representativo más relevante se produjo ya en las elecciones generales de 2019, con la particularidad de que se mantuvo Unidas Podemos y sus convergencias como fuerza determinante para formar un Gobierno de coalición progresista y, por tanto, con mayor influencia institucional. La disminución no es tan pronunciada en las elecciones autonómicas, que partían de un volumen inferior al ser menos competitivos.

O sea, la izquierda alternativa siempre ha sacado más votos en las generales que en las autonómicas, incluidas las últimas del año 2023, en este caso bajo diferentes siglas. En las autonómicas, a través de Unidas Podemos y sus convergencias, en particular Catalunya en Comú Podem, junto con las fuerzas del acuerdo del Turia —Más Madrid, Compromís, Chunta Aragonesista, Més...— y Adelante Andalucía, consiguieron 2,5 millones de votos, mientras en las generales ascendieron a 3 millones. Pero esa distancia de medio millón entre ambos tipos de elecciones es inferior a la obtenida en las de 2019 (0,8 millones) y 2015 (2,5 millones).

La aportación adicional de Movimiento Sumar a ese electorado en las generales del 23-J, respecto del constituido en las autonómicas del 28-M —e incorporados el de las realizadas en el resto de las Comunidades Autónomas en esa misma fase—, por el resto de fuerzas de la coalición ha sido escasa; las expectativas de recuperar una parte sustancial de la base electoral anterior de Unidas Podemos trasvasada al Partido Socialista o de nuevos votantes, tal como anunciaban algunas encuestas previas, se han visto frustradas.

La conclusión es clara: **Movimiento Sumar ha podido generar mayor ilusión, expectativas o comodidad en partes de ese electorado, pero no ha generado mayor apoyo social y electoral y, por tanto, mayor presencia institucional y fuerza transformadora.** Su moderación política y su mejor trato mediático no han aportado nuevo electorado; aunque haya divulgado otra cultura más dialogante con el PSOE, ésta no ha convencido lo suficiente para ensancharlo. Estos elementos solo han servido para justificar la supuesta bondad del cambio de liderazgo y de orientación política y discursiva, más aplaudidos desde el Partido Socialista y los medios, en sustitución de la más exigente y crítica de Podemos.

Dicho de otro modo, el giro político hacia la moderación política, discursiva y de afinidad con el Partido Socialista, junto con el nuevo liderazgo de Yolanda Díaz y el Movimiento Sumar y un frágil acuerdo de coalición electoral, fueron insuficientes para mejorar la representatividad del conjunto, reequilibrar la

subalternidad respecto del partido mayoritario de la izquierda, el PSOE, y condicionar más y mejor la acción gubernamental e institucional.

La coalición Sumar —incluido Podemos— ha dado un paso unitario positivo aunque forzado, al presentarse conjuntamente a las elecciones parlamentarias por responsabilidad ante el riesgo de victoria de las derechas, cosa que se ha evitado, y constituye el gran valor colectivo de la apuesta unitaria. **Pero el hecho evidente es que todavía persiste la tendencia representativa descendente que denota los límites de su credibilidad transformadora ante su base social ampliada de esos seis millones iniciales.** Persisten esos dos factores externos: la estrategia fáctica y mediática de aislamiento político, particularmente contra Podemos —recrudecida contra el Ministerio de Igualdad y su referente Irene Montero con ocasión de la ley del ‘solo sí es sí’— y el refuerzo de la posición dominante socialista, renovada y que aguanta la presión de las derechas extremas.

### **Un plan progresista firme y ambicioso**

El programa de gobierno acordado entre las direcciones del Partido Socialista y Sumar, junto con el refuerzo de las alianzas con el bloque nacionalista con la amnistía y el abordaje de la crisis territorial, es positivo aun con sus límites. La reforma social apalabrada es excesivamente genérica e intencional, con pocos compromisos concretos claros y dependiente de la buena voluntad de la patronal al condicionar su desarrollo al diálogo social. Además, hay áreas como la inmigración y la política internacional y de seguridad que apenas aparecen y que estará en manos socialistas. Por tanto, hay un problema de credibilidad sobre su alcance y su cumplimiento; está asociado más a la consolidación y el continuismo de la anterior etapa que a un avance significativo de los derechos sociales y civiles y la democratización política. Para afrontarlo y dar un impulso transformador se necesitan mayores esfuerzos políticos y activación cívica dado el menor peso parlamentario de las izquierdas.

Además ese problema se puede agravar. En un contexto económico, institucional y geopolítico complicado, con tendencias regresivas y hacia una nueva austeridad fiscal y restrictiva, los diferentes poderes empresariales, institucionales y europeos pueden imponer modificaciones desfavorables para la justicia social y la democracia. El marco es la pugna entre el mercado y los poderes ocultos, que privilegian a las minorías pudientes, frente a la política pública y la democracia participativa que defienden el bien común. En consecuencia, la política progresista

debe redoblar sus esfuerzos para contrarrestar y revertir esos riesgos y desigualdades.

En particular, tras la persistencia de los grandes recortes sociales y de derechos con ocasión de la crisis socioeconómica y las políticas de ajuste (2008-2014), solo frenados parcialmente estos últimos años, existen nuevos retrocesos sociales evidentes derivados de la inflación de precios, con la pérdida de poder adquisitivo y la calidad de vida de la mayoría de la población, así como la restricción de la protección social y los servicios públicos para la ciudadanía —sanidad, educación...—, con su continua trayectoria privatizadora y segmentadora.

Por otra parte, hay dinámicas que empujan hacia la involución política y la segregación social y cultural derechista en ámbitos sensibles como la igualdad feminista, la integración inmigrante, la sostenibilidad medioambiental y los propios derechos civiles y democráticos. En caso de no atajarlos desde una óptica progresista el resultado sería la deslegitimación gubernamental por su impotencia transformadora.

En esa circunstancia previsible es cuando adquiere relieve una apuesta más decidida y ambiciosa de control de precios, defensa de lo público y los derechos sociolaborales y reforma fiscal global, junto con la activación participativa, igualitaria y democrática de la sociedad. Supone la perspectiva de reforzar la legitimidad y el apoyo social y electoral del Gobierno de coalición progresista para asegurar su credibilidad ante la ciudadanía y garantizar la derrota de las derechas ante sus ofensivas reaccionarias de todo tipo y en las próximas convocatorias electorales.

Pero ahí topamos con dos dinámicas y enfoques estratégicos en las izquierdas que constituyen dilemas históricos. Una solución está en la moderación de las reformas, con la vista puesta en el electorado centrista y el aislamiento y el desprecio de los sectores de izquierda; otra respuesta está en la acción transformadora real con la activación y el ensanchamiento de las bases sociales progresistas y el refuerzo de su unidad respetando su pluralidad.

Para el Partido Socialista es dudosa la ganancia electoral de esa política continuista sobre los consensos de Estado con las derechas y el poder establecido y timorata en la reforma sociolaboral, aunque ha tenido que aceptar, aparte de la alianza con Sumar, una reforma democrática sustancial —la amnistía— para encauzar el conflicto catalán y asegurar la gobernabilidad.

**Pero, para la coalición Sumar es decisiva una firmeza transformadora y, al mismo tiempo, de colaboración de todo el conglomerado alternativo y con**

**la izquierda nacionalista. Se encadena la estrategia reformadora ambiciosa con una articulación interna unitaria y plural.** Así, ganaría más autonomía respecto de su socio mayoritario e incrementaría su representatividad e influencia política. Sería un factor clave para aumentar su legitimidad social, su ensanchamiento electoral y su eficacia reformadora en la gestión institucional. El proyecto transformador necesita de unidad desde la pluralidad y, al revés, el respeto de una pluralidad colaborativa es la condición para avanzar con una estrategia transformadora real.

### **La apuesta socialista de ‘poner orden en Sumar’**

Desde mi punto de vista, la principal confrontación estratégica entre los dos tendencias progresistas —aparte del nacionalismo periférico—, la socialista y la transformadora, desde cierta paridad representativa y con grandes desgarros internos mutuos, fue la producida entre los años 2016/2018 entre ‘continuidad’ —pacto centrista de PSOE/Ciudadanos y aval al Gobierno de Rajoy— y ‘cambio real de progreso’ —Gobierno de coalición progresista con acuerdo nacionalista—. Éste solo fructificó parcialmente tras la firmeza de Unidas Podemos, la renovación socialista liderada por Pedro Sánchez y el reequilibrio representativo favorable al PSOE respecto de su izquierda, más debilitada desde 2019.

La gestión del cambio de progreso, iniciada a trompicones —moción de censura de 2018, repetición electoral en 2019 e inédito Gobierno de coalición—, tenía un contenido reformador más acotado, con un mayor control socialista y la garantía de reformas sociales limitadas, sin cuestionar los equilibrios fundamentales —de Estado— de poder dominantes. Era el temor principal de los poderes fácticos, incluidas las instituciones europeas, que justificaban la contención y el descrédito continuado de Podemos.

A pesar de su actual debilitamiento representativo e institucional, respecto de la etapa anterior y su acceso a la gobernanza, Podemos, con su anterior configuración y alianzas, todavía es visto por el poder establecido —y por el PSOE— como una amenaza al proceso de normalización política y de hegemonía completa del bipartidismo. De ahí que no se confíen sobre su capacidad de fortalecimiento y, a pesar de su posición subalterna, todavía busquen mayores garantías de su marginación, sin facilitarle recursos para su recuperación. O sea, complementando a toda la estrategia de aislamiento por las derechas y los grupos de poder, para esos dirigentes socialistas, miembros del Consejo de ministros, se trata de emplazar a

Yolanda Díaz para que siga poniendo ‘orden’ en Sumar, consolidando un papel periférico para Podemos.

Esa estrategia antipluralista que solicitan a la dirigencia de Sumar puede ser funcional para el Partido Socialista en la medida que no le interesa una coalición fuerte que le condicione significativamente su gestión política y su posición institucional dominante, mientras sigue acumulando trasvases representativos desde la base electoral alternativa. No obstante, es un error estratégico que solo ha funcionado parcialmente esta legislatura pasada a costa del debilitamiento democrático y la confianza en las alianzas de progreso y que puede volverse en contra de la posibilidad de reforzar el campo progresista y garantizar la próxima victoria electoral de progreso.

Pero, parece que su temor mayor es a tener una relevante corriente crítica e influyente por la izquierda que se empeñe en implementar cambios significativos para las mayorías sociales y la mejora del conjunto del país. **Se reforzaría así la tradicional estrategia socioliberal de considerar su adversario principal a las fuerzas políticas a su izquierda, en vez de forjar una alianza democrática-social frente a las derechas reaccionarias.** Se trata del clásico prejuicio ideológico-político del consenso liberal, que siempre considera que suma el centrismo (y la derecha vestida de centro) y resta la izquierda consecuente.

### **Articulación democrática**

Respecto de la rearticulación interna de la coalición Sumar, aparte de todo tipo de dificultades de acoplamiento, se ha culminado la primera fase del proceso de sustitución y recomposición de la fuerza dirigente en la izquierda alternativa: ahora el predominio es de Yolanda Díaz y su equipo con una orientación y un discurso más moderados. Ha sido paralelo a la dinámica de dejar en una posición subalterna a un Podemos más exigente y ‘ruidoso’.

Para Movimiento Sumar y sus aliados más estrechos ha sido un éxito para su control institucional de la coalición y la fluidez de los acuerdos con el PSOE. Pero ha sido un fracaso en su objetivo de conseguir un significativo ensanchamiento electoral y una superación del declive representativo con una posición institucional más relevante que la precedente, para garantizar un proceso de reformas más ambicioso en favor de las mayorías sociales. Fiasco que ha sido paliado por la victoria el 23-J del bloque democrático y plurinacional y la continuidad de otra legislatura de progreso con acceso a la gobernabilidad compartida.

Por tanto, permanece el gran problema de la eficacia transformadora de la gestión política alternativa, de la capacidad de cambio de progreso real y sustantivo para las capas populares; junto con el refuerzo de la vinculación con la ciudadanía activa y los movimientos y grupos sociales progresistas, incluidos el sindicalismo y el movimiento feminista, y su promoción para dar soporte e impulsar políticas públicas efectivas y avanzar en los derechos sociales y civiles.

**En definitiva, el factor clave a superar es la débil credibilidad transformadora, derivado de cierta inconsistencia de la fuerza social de base y vinculado con otro factor adicional significativo: la insuficiente unidad desde la pluralidad de su articulación orgánica, que expresa los límites de la actual élite política de la izquierda alternativa.**

Desde 2021, en el conjunto de las fuerzas del cambio se ha producido, no sin tensiones, la sustitución del liderazgo de Podemos por la primacía de Yolanda Díaz y su equipo de Movimiento Sumar, con el apoyo de otras formaciones, básicamente, Izquierda Unida, Catalunya en Comú y los grupos del acuerdo del Turia — Compromís, Más País/Más Madrid, Chunta Aragonesista, Més...—. Así, se ha conformado la coalición Sumar, con una posición marginada de Podemos, que éstos consideran injusta. Esa transición hacia la nueva composición representativa y dirigente con el predominio de Movimiento Sumar ha conseguido su prevalencia en la composición parlamentaria, las responsabilidades del grupo parlamentario y los cargos gubernamentales, con la marginación de Podemos.

Sin embargo, tiene varios puntos vulnerables. El primero, la escasa legitimidad pública adicional derivada de sus resultados electorales del 23-J que no han evitado el continuado declive representativo de ese espacio y han estado lejos de sus expectativas. Al mismo tiempo, el objetivo de ese ensanchamiento electoral — recuperando una parte del electorado anterior inclinado hacia el Partido Socialista o la abstención— era la motivación principal para el giro político y de liderazgo que se iba estableciendo, y al no cumplirse se debilita la credibilidad de ambos. Por tanto, la nueva coalición Sumar tiene menor capacidad condicionante de la hegemonía socialista en la gestión política que queda más consolidada. Constituye un desafío para el conjunto de la izquierda transformadora.

Otro aspecto es la deficiente articulación democrática y unitaria en su proceso de configuración orgánica. Muestra las incapacidades de los liderazgos establecidos para avanzar de forma integradora en la formación de un frente amplio, con suficiente legitimidad democrática, confianza y negociación política para facilitar la mínima unidad interna, con los correspondientes procedimientos consensuados, y

así dar ejemplo a su electorado y a la sociedad de su capacidad articuladora y defensora de un proyecto político compartido.

Izquierda Unida ha propuesto un plan bienintencionado para articular a medio plazo el conjunto de la coalición y su estructura coordinativa, según criterios participativos en primarias y con proporcionalidad, emplazando a que Movimiento Sumar sea considerado un grupo político más. Sería un primer paso para profundizar en la cooperación de todas las organizaciones implicadas, con la perspectiva de avanzar hacia un auténtico frente amplio y unitario. Es un procedimiento razonable, pero precisa de una condición previa: la confianza expresa en un proyecto básico consensuado y compartido, así como el respeto a las reglas democráticas básicas y a la configuración plural y equilibrada resultante según la legitimidad electiva de los órganos coordinadores, especialmente el estatal y los autonómicos.

Es preciso un proceso semiconstituyente de programas, estrategias y estructuras comunes, respetando la autonomía de cada fuerza política; el proceso constituyente de una sola formación con la disolución o irrelevancia de todas las organizaciones no está maduro. En ese sentido conviene diferenciar entre la trayectoria constitutiva de Movimiento Sumar y la más amplia y compleja de la coalición Sumar o la perspectiva de un frente amplio más integrado.

Esa propuesta participativa de IU es similar a la de Podemos en su reciente plan de fortalecimiento, aunque éste lo reduce al campo de las listas electorales, resaltando su propia autonomía política y orgánica y en la continuidad del acuerdo de coalición en Sumar... para las elecciones generales pasadas y la actuación parlamentaria, haciendo hincapié en su última Conferencia política de su diferenciación en la forma de hacer política más valiente y transformadora.

A mi modo de ver, es fundamental la legitimación y articulación democrática de las estructuras coordinativas de la coalición Sumar, con la participación equilibrada de todas las fuerzas políticas implicadas. Y es necesario un consenso procedimental. La dificultad mayor desde el actual equipo dirigente es su vértigo ante la posibilidad de modificar su posición prevalente en la actual relación de fuerzas representativa y que tantos esfuerzos y apoyos institucionales y mediáticos ha concitado. La participación electiva siempre supone cierta incertidumbre sobre los resultados de los equilibrios de poder interno y externo. Pero exige un talante democrático y pluralista. Las actuales cuotas representativas tienen un déficit democrático al no haber pasado por unas amplias elecciones. Y es imperioso su corrección a través de unas primarias proporcionales.



El problema que subyace es la posibilidad de que Podemos (e Izquierda Unida) tengan un papel más relevante en la coordinación orgánica, representación institucional y negociación programática y de la acción política, con otros reequilibrios legitimados democráticamente y que deslegitimen las decisiones impuestas hasta ahora. La tentación es continuar sin transparencia democrática o constreñir y adecuar los marcos participativos para sacar ventajas de partida, en un forcejeo procedimental.

Existen reservas mientras todavía no se ha constituido orgánicamente el Movimiento Sumar —con la integración de Más País, no de Más Madrid—, que aspira a continuar siendo la fuerza dirigente, aunque está en entredicho su capacidad articuladora. E igualmente, cada fuerza particular está sometida a la incertidumbre de la constatación de su representatividad real y contrastada. Pero esa prevención a un amplio procedimiento participativo y plural, justificado por las garantías de su control orgánico, que tanta importancia tiene para múltiples agentes institucionales y la gestión política, entra en conflicto con la legitimación cívica y la credibilidad democrática de la nueva élite de la izquierda transformadora.

Por tanto, el peligro es que, aunque formalmente se acepte un sistema participativo, al final no se concrete con el pretexto de muchos detalles complicados. Así, paralelamente, se debería consensuar la respuesta a ese problema de fondo de la aceptación de una composición dirigente integradora, democrática y plural, junto con la estrategia compartida, el respeto a los equilibrios representativos y la capacidad negociadora para avanzar en acuerdos comunes, con procedimientos para regular los desacuerdos y el respeto a las minorías.

### **Una actitud integradora respetuosa con la pluralidad**

Paralelamente a este plan de articulación orgánica aparece el reto de las elecciones europeas (y las autonómicas de Galicia y País Vasco). Respecto de las elecciones parlamentarias tiene dos ventajas: el distrito electoral es único para todo el Estado, por tanto con proporcionalidad pura, y no se pone en riesgo la gobernabilidad y la necesaria prioridad por la victoria sobre las derechas. Lo conveniente sería realizar primarias internas en la coalición Sumar para confeccionar proporcionalmente la lista unitaria con los puestos de salida. Si no se realiza, o se ponen vetos personales, se aboca a la presentación de varias listas, al menos, dos dada la decisión de Podemos, si no se dan esas condiciones democráticas, de presentar la suya por separado respecto de la oficial de Sumar.

Así, pretende resarcirse del tratamiento injusto recibido y demostrar su representatividad con la demanda de reconocimiento de su peso político.

No obstante, hay que analizar los efectos colaterales de esa dinámica competitiva que puede derivar en el incremento del sectarismo. Ya he comentado que hay que solventar la representatividad real de cada fuerza política para articular democráticamente su orientación y su estructura orgánica y de representación institucional de forma plural y proporcional. Es un elemento clave en disputa que ha arrastrado toda la trayectoria de la coalición Sumar.

El procedimiento de primarias internas con suficientes garantías es lo más razonable, pero ante su posible bloqueo puede ser inevitable la contienda electoral abierta. Pero esa confrontación corre el riesgo de conducir hacia un crispado conflicto político, con muchos elementos sectarios, que probablemente perjudicaría a ambas (o más) listas y, por tanto, al proyecto compartido que quedaría debilitado, quizá en beneficio electoral del Partido Socialista (y la abstención). Al menos, deberían pactarse unas reglas mínimas de no agresión, debate plural y de alternativa común a los auténticos adversarios.

Los efectos pueden ser menos negativos que bajo la hipótesis de la división en las elecciones generales, que podía conllevar la pérdida del Gobierno. Incluso, esa doble (o triple) candidatura en las elecciones europeas puede ser compatible con la persistencia de la coalición que, al fin y al cabo, solo implica un acuerdo para las elecciones generales y un grupo parlamentario común, con la participación en la gobernabilidad del Ejecutivo progresista. Pero el componente sectario de esta confrontación en este espacio alternativo se puede agudizar, con la consiguiente disputa por el relato legitimador de cada parte y la acusación a la contraria. Mal asunto, que requiere limitar los daños. Sus negativas consecuencias políticas exigirán nuevas responsabilidades colectivas de todas y cada una de las partes para afrontar esos procesos electorales, así como la gestión política de estos meses, con un talante unitario y de respeto pluralista.

En definitiva, no se trata de ‘poner orden en Sumar’, como reclaman esos ministros socialistas, con el objetivo de consolidar su moderación política y su subordinación a los intereses y estrategias del Partido Socialista, sino de acordar una acción política transformadora a implementar con firmeza y negociar con la dirección socialista. Y, sobre todo, articular una dinámica deliberativa y decisoria unitaria, democrática y con respecto a la diversidad y pluralidad internas. **La pluralidad política e ideológica, por sí sola, no explica el sectarismo. La prepotencia organizativa deriva, con el pretexto de diferencias políticas, de la**

**débil cultura democrática para encauzar y no imponer los distintos intereses corporativos; muchas veces legítimos y necesitados de integrar, negociar o reequilibrar en un marco común superior.**

A principios de todo este proceso de recomposición, a finales de 2022, publiqué una carta abierta «**A la atención de Yolanda Díaz**», expresando sus especiales responsabilidades para el liderazgo de esa trayectoria. Ha cumplido su particular función de articular su propia plataforma política, Movimiento Sumar —todavía inacabada hasta su congreso fundacional, tras la constitución del nuevo Gobierno— con una legitimidad básica con su proceso de escucha, la elaboración programática y el decisivo aval mediático e institucional. Pero, como se ha dicho, tiene claros oscuros en su objetivo de ensanchar electoralmente el espacio colectivo de la izquierda alternativa, condicionado por toda la dinámica sociopolítica, y poder reforzar su utilidad para el cambio de progreso. Lo más insuficiente es su gestión coordinativa y de liderazgo del conjunto de la coalición Sumar y, en particular, su incapacidad para superar la brecha política, institucional y organizativa con la dirigencia de Podemos, por mucho que ésta tenga parte de responsabilidad.

Su reto inmediato es coordinar el avance social y democrático y articular la coalición electoral. Su legitimidad pública y su liderazgo dependen de ello. Pero, además, dada la trascendencia de esta nueva etapa progresista y la conformación de la izquierda transformadora, en esta encrucijada histórica, también se ventila la credibilidad de toda la representación política de este conglomerado, vertebrada en torno a un proceso cívico ejemplar por su experiencia en la acción por la democracia, la igualdad y la justicia social de más de una década. La dinámica unitaria y la acción transformadora se fortalecerán, sobre todo, por el impulso de abajo, por una nueva reactivación cívica masiva que emplace a la militancia política y social progresista y, especialmente, a su alta representación orgánica e institucional a profundizar en los valores igualitarios, emancipadores y democráticos y regular un pluralismo unitario.

## **10.5 Camino por recorrer**

El frágil acuerdo entre Sumar y Podemos se ha roto. Es necesario explicar su significado, analizar el contexto, las perspectivas estratégicas y el futuro y, sobre todo, definir los retos para la izquierda transformadora y el camino por recorrer.

### **Poner las luces largas**

La dirección de Podemos ha decidido salirse del grupo parlamentario de Sumar e incorporarse al grupo mixto. Se abandona el acuerdo constitutivo de la coalición Sumar firmado por dieciséis grupos políticos. Es una decisión unilateral, no pactada con el resto del grupo parlamentario, aunque sí comunicada antes de hacerla pública, de carácter colectivo y motivación política. O sea, cinco diputados y diputadas ejecutan una opción decidida por su partido político, Podemos, al que pertenecen y que los propuso como sus representantes en las listas electorales de la coalición.

Lo justifican al amparo de la reciente decisión masiva de su militancia —más del 86% de cerca de 31.000 votantes— de garantizar su capacidad de acción política, con su autonomía frente a Sumar, y a la vista de su marginación e imposibilidad operativa en ese grupo parlamentario. Más allá de su controvertida calificación jurídica respecto del pacto contra el transfuguismo, conviene poner el foco en su trascendencia política. Veamos el significado de este hecho, su justificación y su contexto.

En un tema tan sensible y complejo se exige el máximo rigor analítico y una profunda actitud democrática, unitaria y respetuosa con el pluralismo. Se trata de poner las luces largas que permitan iluminar el presente y un recorrido suficiente del devenir de la izquierda transformadora desde la perspectiva de un objetivo compartido: garantizar una gobernabilidad de progreso que impida la involución de las derechas y garantice el avance social y democrático para la mayoría social.

El acuerdo político alcanzado para presentarse conjuntamente a las elecciones generales del 23 de julio era positivo y consiguió unos resultados político-electorales mínimos en dos planos. Uno, obtener una representación parlamentaria suficiente de la izquierda alternativa para contribuir al gran reto de alcanzar una mayoría parlamentaria del bloque democrático y plurinacional. Otro, más específico, condicionar la primacía del Partido Socialista en la gobernabilidad y promover un proyecto reformador y democratizador de país más ambicioso.

Ese acuerdo, a pesar de ser considerado injusto por Podemos por no reflejar adecuadamente su representatividad y dado lo que estaba en juego y las

constricciones de la ley electoral, ha sido un ejercicio de responsabilidad de todas las partes tras un objetivo superior. Ha asegurado esa remontada progresista y ha vencido a las derechas y su proyecto regresivo y autoritario. Ha cumplido su primer gran cometido, pero ha demostrado su fragilidad para mantener su sostenibilidad y avanzar en su consolidación.

El hecho evidente es la incapacidad de una actuación compartida, plural y proporcional, con una articulación democrática y unitaria de todo el conglomerado del grupo parlamentario plurinacional de Sumar. La crítica de Podemos a su marginación de las responsabilidades y posibilidades de iniciativa parlamentaria y gubernamental es convincente, y es admitida de forma transversal en la mayoría de la opinión publicada. En ese sentido, Podemos considera incumplido el acuerdo por un trato no equitativo, y lo deja sin efectos.

Se enmarca en la existencia de ciertas discrepancias políticas sintetizadas, esquemáticamente, entre una corriente de izquierda más amable y posibilista que apuesta, sobre todo, por el diálogo social y la cooperación con el Partido Socialista y una tendencia más exigente, crítica —ruidosa— y transformadora, más diferenciada de la socialdemocracia.

No entro en el detalle. Es bien sabido que las derechas y el poder establecido —institucional, mediático, económico...—, han ejecutado una estrategia de contención, con muchas medidas antidemocráticas, de la dinámica transformadora que han venido propugnando las fuerzas del cambio de progreso y, en particular, Podemos. Así mismo, el Partido Socialista ha realizado, con el *sanchismo*, un proceso de cierta renovación y reorientación política más de izquierdas y abierta a las alianzas con su izquierda (y los nacionalistas) que le ha permitido, junto con sus amplios recursos institucionales, recuperar parte de su electorado perdido, achicar el espacio socio electoral de la izquierda alternativa, frenar sus demandas de cambio sustantivo y debilitar su representación institucional.

En ese marco de descalificación de Podemos añado un elemento crucial, extendido también entre las izquierdas, que ha contribuido a su aislamiento político y su deslegitimación social: la visión excluyente de que Podemos resta y no suma. No entro a valorar sus deficiencias y errores. Tengo escrito mucho sobre su trayectoria en el contexto de esta última década. Lo que me interesa destacar aquí es que esa valoración de Podemos como un obstáculo para el ensanchamiento electoral progresista y el refuerzo transformador y no como un activo positivo y necesario, aun con sus límites e insuficiencias, lleva a impedir el diálogo y la colaboración en el espacio del cambio y a justificar una actitud prepotente y sectaria

de marginación. Conlleva una actitud antipluralista. Con esa idea, la solución sería su liquidación o, al menos, colocarlo en una posición subalterna e inoperativa. La reacción sectaria contraria hacia Sumar es la acusación de traición y entreguismo al poder establecido, con llamada a la venganza. Bloqueo total.

Desde esa lógica negativa del papel de Podemos y el no reconocimiento de su representatividad, no tiene sentido la colaboración o los procedimientos democráticos para dilucidar las propuestas políticas y responsabilidades institucionales; prima la imposición de la opción de excluir lo que resta e infravalorar lo que puede sumar. Y ello choca, evidentemente, con su subjetividad de pretender ser el motor transformador de la coalición, o de hablar de unidad y frente amplio, siempre de forma instrumental para cada cual, y solamente en el supuesto del particular predominio dirigente de la confluencia.

En un sistema democrático-pluralista se pueden admitir las creencias de cada actor sobre la corrección y la conveniencia de su propuesta política y su legitimidad para aspirar a una posición institucional más relevante sobre su orientación y liderazgo. Pero requiere dos complementos básicos: negociación y lealtad a unos objetivos compartidos, y procedimiento democráticos y respetuosos del pluralismo, a mediar y converger. Y ello sin recurrir a las ventajas externas adicionales para adquirir mejores condiciones o posiciones de partida que privilegien los propios intereses personales o de grupo, que corroen el propio espíritu democrático.

Se trata de ser realista sobre la persistencia del pluralismo político, la diversidad ideológica y el conflicto de intereses y, al mismo tiempo, arbitrar la voluntad unitaria y los mecanismos deliberativos y decisorios adecuados. Complejidad que exige calidad ética y compromiso cívico, que no siempre se valoran en la selección de las responsabilidades orgánicas e institucionales.

A mi modo de ver, esas discrepancias políticas, con diversas implicaciones estratégicas y teóricas, podrían convivir en un amplio frente plural a condición de mantener un sistema de evaluación realista sobre su efectividad para el bienestar social o el interés común compartido y consensuar los procesos orgánicos para su deliberación, decisión y gestión. Lo que es incompatible es la visión sectaria y excluyente del otro grupo político, normalmente con fanatismos justificativos, que ni siquiera permite el diálogo, la regulación del disenso y la colaboración constructiva. Lo que falla es la calidad democrática y ética en la articulación organizativa, vinculada con la voluntad transformadora. En definitiva, es imprescindible una cultura política democrática por su capacidad participativa, su

respeto de la pluralidad y su capacidad integradora y de liderazgo compartido, aspectos no muy boyantes en la izquierda política.

### **Superar la fragmentación, la prepotencia y el sectarismo**

Se ha hablado mucho durante dos siglos de la incapacidad de las izquierdas para su unidad y su capacidad articuladora de la sociedad. Es verdad. Las derechas lo tienen más fácil, dependen de los intereses de los distintos grupos establecidos de poder económico e institucional y las estructuras de dominación. Las izquierdas deben contar con la participación democrática y cívica de las mayorías sociales subalternas; su influencia sociopolítica depende de su grado de legitimación pública y arraigo social, es decir, de la articulación democrática de la sociedad, de la experiencia igualitaria y solidaria de las capas populares. Su representación social y política debe reunir mayores valores emancipadores y democráticos, con una profunda cultura respetuosa de los derechos humanos.

Las limitaciones de la acción política institucional, los intereses corporativos de las élites representativas, la férrea ley de la oligarquía de los partidos políticos, constituyen grandes obstáculos para la acción progresista y la vertebración social. Sus efectos son el sectarismo, la burocratización y el autoritarismo prepotente. Sin embargo, lejos de la utopía anarquizante de la ausencia de organicidad o el espontaneísmo individualista, las estructuras organizativas, sociales, culturales y políticas, y las instituciones estatales y paraestatales son instrumentos necesarios para la regulación de la vida social, son mecanismos de intermediación imprescindibles; pero son contradictorios, necesitan contrapesos democráticos y participativos y una cultura solidaria.

La generación antifranquista se curtió en la acción por la democracia, diversos movimientos sociales y el tejido asociativo solidario han desarrollado prácticas participativas de base y fortalecido el cambio sociopolítico y cultural; la llamada generación del movimiento 15-M, como expresión de casi un lustro de variada y multidimensional protesta cívica, junto con la posterior conformación de las fuerzas políticas del cambio de progreso y la reciente cuarta ola feminista, han supuesto un revulsivo para la regeneración democrática, la igualdad y la justicia social.

La actual configuración parlamentaria y gubernamental de las izquierdas refleja la terminación de un ciclo de esa prolongada experiencia y la transición a una nueva etapa de recomposición de equilibrios representativos y prioridades estratégicas. Sin descartar un mayor debilitamiento de la izquierda transformadora y en una difícil y

compleja situación, existen todavía suficientes energías sociales para empujar por una democracia social avanzada y apuntar a un frente amplio progresista, superando la fragmentación, la prepotencia y el sectarismo.

Queda abierto el alcance de la respuesta popular y la activación cívica que pueda compartir con la acción institucional de las izquierdas un horizonte de cambio de progreso, de confianza popular en su representación social y política con suficiente credibilidad transformadora y democrática. Está por ver la recomposición, la consistencia y la capacidad de articulación social y política de esa élite dirigente para hacer frente a ese desafío. El debate y el respeto a la diversidad es fundamental, también el talante unitario, integrador y colaborativo. Esta experiencia que se inicia va a forjar, en un sentido u otro, la base de activistas y el liderazgo alternativo de la nueva etapa.

### **Qué tipo de cambios se producen**

Como han expresado, Podemos mantiene su compromiso, ratificado ampliamente por su militancia (el 86% de más de 55.000 personas inscritas participantes), de apoyar al socialista Pedro Sánchez como presidente del Gobierno, participar en la mayoría parlamentaria, democrática y plurinacional, que respalde la suficiente estabilidad gubernamental en esta legislatura y neutralizar la ofensiva reaccionaria de las derechas extremas. Aunque no ha participado directamente en los grandes pactos gubernamentales del Partido Socialista con los independentistas catalanes, sobre la normativa para encauzar el conflicto catalán —la ley de amnistía— o con la dirigencia de Sumar sobre el programa de reformas sociolaborales, su posición es clara: la exigencia de mayor coherencia y ambición transformadora, no reducir su impacto reformador, frente a lo que propugnan las derechas y el empresariado.

En lo primero, para reforzar el carácter plurinacional y democrático del Estado, las alianzas con las izquierdas nacionalistas frente al peso de las derechas y el reforzamiento de la convivencia intercultural y la cooperación federal/confederal frente a la crisis territorial. En lo segundo, para acentuar unas reformas sociales y democráticas más ambiciosas, que frenen los riesgos de desigualdad social y de género, así como de desprotección pública, provenientes de los grandes poderes económicos y las incertidumbres geopolíticas, institucionales y medioambientales. Y hay un tercer campo de estrategias políticas respecto de los llamados temas de Estado o especialmente sensibles (Igualdad), muchas no negociadas por el Partido



Socialista con Sumar, con diferencias más o menos explícitas y relevantes, y cuya competencia gestora y discursiva las asume prácticamente en exclusiva: relaciones internacionales (Palestina, Sahara, gasto militar y OTAN,...), política macroeconómica y fiscal, democratización del Estado...

Por tanto, existe un amplio y heterogéneo campo de medidas programáticas que conforman un mínimo de coherencia democrática y progresista en el que está comprometidos los socios del Gobierno de coalición junto con las izquierdas (ERC, EH-Bildu, BNG) y las derechas nacionalistas periféricas (Junts, PNV, CC) y, ahora, con Podemos. Su reajuste de grupo parlamentario solo añade un poco de mayor complejidad negociadora y articuladora a ese diversificado bloque democrático y plurinacional que, sobre todo, está amalgamado por un interés compartido: vencer institucionalmente al bloque de las derechas extremas y evitar la involución social y autoritaria.

En definitiva, desde el punto de vista de las relaciones de fuerzas políticas, los equilibrios estratégicos de los dos bloques y la estabilidad de la gobernabilidad y la acción legislativa ese cambio en la adscripción parlamentaria de Podemos tiene un impacto limitado. En ese sentido, la reacción de la dirección socialista ha sido realista, presidida por la serenidad discursiva, el reconocimiento de la pluralidad existente y la negociación multilateral entre los socios de investidura y legislatura para integrar a Podemos en la nueva configuración de la gobernanza progresista. Todo ello compatible, en un doble ejercicio, con su demanda de ‘poner orden en Sumar’. El conflicto se produce, sobre todo, en la articulación de la izquierda transformadora, en el reequilibrio representativo y de influencia política entre Sumar —y sus distintos grupos— y Podemos, tema que exige también un tratamiento con luces largas.

### **Perspectivas estratégicas y frente amplio**

No son previsibles cambios relevantes a medio plazo en esas grandes variables estratégicas que induzcan a modificar sustancialmente las alternativas gubernamentales y las mayorías parlamentarias de cara las próximas elecciones generales, dentro de cuatro años, o su posible anticipación.

Por un lado, se da por descontada la dura oposición de las derechas extremas, contando con la activación de todos sus resortes económicos e institucionales — poder judicial, gobiernos autonómicos, aparatos mediáticos, aliados internacionales...—, pero sin capacidad de revertir su minoría parlamentaria o

menguar significativamente la legitimidad cívica del bloque democrático y plurinacional.

Por otro lado, es probable la perdurabilidad y consistencia del Gobierno de coalición progresista y sus socios parlamentarios, aun con las incertidumbres externas, socioeconómicas y geopolíticas. Al menos, a medio plazo en que pueden cristalizar varios intereses corporativos y expectativas electorales particulares que aventuren la distinta tentativa de reequilibrios de la representación parlamentaria, la reorientación política y la primacía institucional de dos actores relevantes.

Uno, Junts, tras las elecciones catalanas y su pretensión hegemónica en la Generalitat, que podría hacerle desentenderse de la gobernabilidad estatal progresista. Otro, el propio PSOE, con la aspiración al incremento de su legitimidad social, por la doble vía de poner el freno a las derechas y su intento de recoger parte del electorado centrista, y/o bien, con la contención de Sumar y Podemos —o sectores nacionalistas— y la absorción de otra parte del electorado a su izquierda.

En este caso se tendría que producir una triple carambola: freno al refuerzo representativo de las derechas; desgaste social y electoral de la izquierda transformadora —Sumar/Podemos—; contención de los nacionalismos periféricos. Ello en el marco de una ausencia de una activación cívica y popular relevante, incluida la nacionalista y la de movimientos sociales como el feminismo, el sindical o el ecologismo, en una dinámica de freno de sus demandas socioeconómicas, sociopolíticas y culturales y de control de las fracturas sociales. O bien, sujetando a una dimensión manejable el refuerzo reaccionario y autoritario propiciado por las derechas extremas, también en el ámbito europeo e internacional, ante las profundas crisis sistémicas y geopolíticas.

En todo caso, es creíble el proyecto, más o menos socioliberal y continuista, del presidente Sánchez, hábil político táctico y de alianzas pragmáticas, así como con buenas conexiones con (parte) del poder establecido, principalmente de las instituciones europeas. Además tiene una capacidad institucional y firmeza resiliente para reforzar su centralidad y autonomía política respecto, por un lado, de sus oponentes de derechas y, por otro lado, de sus actuales socios plurinacionales y de izquierda.

Su perspectiva para la próxima legislatura sería un nuevo panorama bipartidista corregido, en particular, con el cierre del proceso relativamente convulso de esta larga década y el reequilibrio de la actual representación política dual de las izquierdas, acentuando la hegemonía de la más moderada y continuista, la socialista, respecto de la más crítica y transformadora, Sumar/Podemos, así como la

regulación pactada del conflicto nacional. Con el permiso de la detención de la estrategia de desestabilización derechista, estaríamos en la trayectoria de consolidación de una nueva etapa de normalización institucional y del orden social con la finalización del cambio socioeconómico e institucional sustantivo y la neutralización de una fuerza sociopolítica significativa, diferenciada de la socialdemocracia socioliberal y como condicionante reformador por su izquierda.

### **Retos para la izquierda transformadora**

En ese marco, la izquierda transformadora tiene grandes desafíos, más todavía partiendo de la actual división en distintos grupos parlamentarios y el diferente estatus sobre responsabilidades gubernamentales, con diferencias políticas y la consiguiente competencia político-electoral. En la perspectiva de las próximas elecciones generales, dentro de cuatro años, o menos si son anticipadas, se presenta una encrucijada similar a la del 23 de julio, que empujó al acuerdo mutuo para conformar una coalición electoral: ganar a las derechas y garantizar la gobernabilidad progresista, siguiendo una senda democratizadora y reformadora. Esa realidad y esa tarea permanece invariable y aconseja el evitar un distanciamiento irreversible en el espacio del cambio de progreso que impida un nuevo acuerdo colaborativo, junto con la izquierda nacionalista.

Hemos situado el nudo principal del conflicto y la división en la izquierda transformadora: el reconocimiento representativo de cada fuerza con la regulación proporcional de responsabilidades institucionales, junto con una negociación programática equilibrada y plural. Ha sido imposible resolverlo, y se ha dado un paso atrás. El acercamiento queda para más adelante, pero hay que evitar el alejamiento injustificable, y mantener los puentes.

Al mismo tiempo que el desarrollo de la acción política ordinaria se presenta el reto de las elecciones al parlamento europeo, con distrito único y sin riesgos para ese objetivo compartido de asegurar la gobernabilidad progresista y la consolidación el bloque democrático y plurinacional frente al reaccionarismo de las derechas.

Pero ese emplazamiento electoral ofrece una doble posibilidad. Por un lado, la competencia relativa feroz entre las dirigencias de Sumar y Podemos por el reequilibrio representativo y comparativo entre las dos fuerzas, con sus correspondientes consecuencias para su respectiva legitimación pública y la de sus trayectorias últimas. Por otro lado, la evidencia empírica y democrática de la representatividad social y electoral de cada una de las dos formaciones, objeto de

disputa, para evaluar objetivamente la aportación de cada cual —los sumandos— que permita una aproximación compartida y realista; e, igualmente, que posibilite un acuerdo común que permita encarar de forma unitaria la segunda parte de esta legislatura y preparar en mejores condiciones los previsibles retos políticos y el siguiente ciclo electoral de las elecciones generales —quizá adelantadas— e incluido el de las municipales y autonómicas. Merece la pena contemplar esa perspectiva.

Además, existe un objetivo adicional. Evitar el probable deterioro de ambas fuerzas, con una reducción global del peso de ambas formaciones de la izquierda transformadora, en detrimento de las expectativas del conjunto de la alianza parlamentaria progresista y en beneficio particular del Partido Socialista —y en parte de EH-Bildu y BNG, que han acentuado su perfil social y ya se verán beneficiados en sus respectivas elecciones autonómicas—.

Por tanto, este periodo y los resultados de esas elecciones pueden agudizar la tensión y el sectarismo y, al mismo tiempo, facilitar una oportunidad para la renovación y la colaboración. Por supuesto, cabe otra hipótesis performativa: que se hunda Podemos, confirmando la versión más excluyente dominante en muchas esferas políticas y mediáticas.

En definitiva, la agrupación Sumar, pendiente de configurar su organicidad, como componente del bloque democrático y plurinacional que lidera el Partido Socialista, es partícipe del Gobierno de coalición progresista, con una influencia política evidente. No obstante, junto con Podemos, tiene pendiente dos desafíos significativos que estaban en el origen de su formación: ensanchar el espacio electoral que representaban las fuerzas del cambio de progreso, ya que no se ha detenido su declive global y el 23-J quedó por debajo de los resultados de las anteriores elecciones generales de 2019, y volver a aglutinar el conjunto de grupos, incluido Podemos, en una alianza consistente, unitaria y con credibilidad transformadora, capaz de constituir una referencia política e institucional para la consolidación de la siguiente etapa progresista.

Supone frenar las dinámicas divisivas, tender puentes y dialogar sobre la articulación de un amplio frente social y democrático, con una orientación política consensuada, un liderazgo común y una distribución de responsabilidades proporcional, plural y equilibrada que supere las deficiencias y dificultades de la experiencia actual. Todo ello con la experiencia popular de lo que se está ventilando. Por tanto, desde ya y con las luces largas, habrá que poner en primer plano una solución unitaria y pluralista a esta encrucijada que avance en el proceso

reformador de progreso. A ver si esta nueva y heterogénea élite representativa alternativa es capaz de conducirlo, con las renovaciones necesarias, y siempre con el imprescindible impulso de abajo, de la activación cívica transformadora. Y todo ello tiene incidencia para la configuración de la sociedad y, particularmente, de la izquierda social y política en la próxima década.

# **ANEXO**

**Resultados de las elecciones autonómicas de 2023 (y último ciclo) (votos en miles)**

**Por sensibilidades políticas de la izquierda transformadora**

	<u>Podemos-IU-AV</u>	Podemos	IU	<u>ECP-Converg.</u>	TURIA (MM/Compr...)	<u>Adelante Andaluc.</u>	TOTAL
Aragón		26	20		33		79
Canarias	35				28		63
Cantabria	13						13
Castilla-La Mancha	44						44
Cdad. Madrid	159				615		774
Cdad. Navarra	20						20
Cdad. Valenciana	86				349		435
Extremadura	36						36
<u>Illes</u>	20				37		57
Rioja	8						8
<u>Princ. Asturias</u>		20	40				60
Región Murcia	31						31
País Vasco-2020	72			12			84
Galicia-2020	52			4			56
Cataluña-2021				195			195
Andalucía-2022	282					162	444
Castilla-León-2022	61						61
<b>TOTAL ESTATAL</b>	<b>919</b>	<b>46</b>	<b>60</b>	<b>211</b>	<b>1062</b>	<b>162</b>	<b>2460</b>

**Resultados de la izquierda transformadora en las elecciones generales  
(votos en miles)**

Años	2015	2019	2023
Andalucía	1005	616	521
Aragón	181	99	87
Canarias	262	154	107
Cantabria	77	28	29
Castilla-La Mancha	201	100	84
Castilla y León	294	130	99
Cataluña	928	591	494
Cdad. Madrid	939	665	550
Cdad. Navarra	95	56	44
Cdad. Valenciana	783	516	399
Extremadura	101	54	43
Galicia	408	211	176
Illes	156	111	83
La Rioja	35	16	11
País Vasco	352	192	127
Principado Asturias	184	102	88
Región Murcia	133	76	71
Ceuta	5	1	1
Melilla	3	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>6142</b>	<b>3719</b>	<b>3015</b>



## BIBLIOGRAFÍA

Alonso, L. E. (1999): *Trabajo y ciudadanía social*. Barcelona, Trotta.

Antón, Antonio (2023): *Feminismos. Retos y teorías*. Dyskolo (510 pp.).

—(2022): *Dinámicas transformadoras. Renovación de la izquierda y acción feminista, sociolaboral y ecopacifista*, Madrid, Dyskolo (304 p.).

—(2021a): *Perspectivas del cambio progresista*. Dyskolo (224 pp.).

—(2021b): *Cambios en el Estado de bienestar*. Rebelión (346 p.).

—(2019): *Clase, nación y populismo. Pensamiento crítico y estrategias políticas*. Dyskolo (383 p.).

—(2016): *La democracia social hoy. Un nuevo ciclo sociopolítico por la democracia y la igualdad*. Ed. Académica Española (130 pp.).

—(2015): *Movimiento popular y nuevos discursos*. Barcelona, Editorial UOC (Universitat Oberta de Catalunya) (284 pp.).

—(2013): *Ciudadanía activa. Opciones sociopolíticas frente a la crisis sistémica*. Madrid, Sequitur (270 pp.).

—(2011): *Resistencias frente a la crisis. De la HG del 29S al movimiento 15M*, Valencia, Germanía (218 pp.).

—(2009): *Reestructuración del Estado de bienestar*. Madrid, Talasa (471 pp.).

—(2006a): *El devenir del sindicalismo y la cuestión juvenil*. Madrid, Talasa (222 pp.).

—(2006b): *Precariedad laboral e identidades juveniles*. Madrid, GPS (247).

—(2003): *Rentas básicas y nuevo contrato social*. Madrid, Fundación Sindical de Estudios (175 pp.).

—(2000): «Crisis del trabajo y ciudadanía social», en A. Antón (coord.), *Trabajo, derechos sociales y globalización* (pp. 192-291). Madrid, Talasa (294 pp.).

Bilbao, Kepa (2022): *Ética y política en Maquiavelo, Weber y Marx*. Madrid, Catarata.

Butler, Judith (2007) [1990]: *El género en disputa: feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.

—(2006): *Deshacer el género*. Madrid, Paidós.

Domènech, Xavier (2022): *Lucha de clases, franquismo y democracia. Obreros y empresarios (1939-1979)*. Barcelona, Akal.

—(2017): *Un haz de naciones. El Estado y la plurinacionalidad en España*. Barcelona, Península.

—(2012): *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*. Barcelona, Akal.

Echenique, Pablo (2023): *Memorias de un piloto de combate*. Barcelona, Arpa.

Errejón, Íñigo (2021): *Con todo. De los años veloces al futuro*. Barcelona, Planeta.

Fraser, Nancy (2020): *Los talleres ocultos del capital: Un mapa para la izquierda*. Madrid, Traficantes de sueños.

— (2008): *Escalas de justicia*. Barcelona, Herder.

Fraser, N. y Honneth, A. (2006): *¿Distribución o reconocimiento?* Madrid, Morata.

Fraser, Nancy y Jaeggi, Rahel (2019): *Capitalismo. Una conversación desde la teoría crítica*. Madrid, Morata.

Giddens, Anthony (1998): *La tercera vía*. Madrid, Taurus.

—(2001): *La tercera vía y sus críticos*. Madrid, Santillana.

Gómez Villar, Antonio (2022): *Los olvidados. Ficción de un proletariado reaccionario*. Barcelona, Bellaterra.

Iglesias, Pablo (2022a): *Verdades a la cara: recuerdos de los años salvajes*. Barcelona, Navona.

—(2022b): *Medios y cloacas. Así conspira el Estado profundo contra la democracia*. Madrid, CTXT.

Laclau, Ernesto (2013) [2005]: *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Méda, Dominique (1998): *El trabajo, un valor en peligro de extinción*. Barcelona, Gedisa.

Mouffe, Chantal y Errejón, Íñigo (2015): *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*. Barcelona, Icaria.

Pascual, Sergio (2022): *Un cadáver en el congreso. Del sí se puede al no se quiere*. Madrid, Altamarea.

Piketty, T. (2019): *Capital e ideología*. Ed. Deusto, Bilbao.

—(2014): *El capital en el siglo XXI*. Madrid. Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Polanyi, Karl (1992) [1944]: *La gran transformación*. México, Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, Paul (1999): *Ideología y utopía*. Barcelona, Gedisa.

Sánchez-Cuenca, Ignacio (2023): «Podemos sumar y sumamos poder», en CTXT, (26/03/2023).

—(2022): *El desorden político. Democracias sin intermediación*. Madrid. La Catarata.

—«Las guerras culturales de la izquierda (y el mundo en el que nos ha tocado vivir)», en CTXT (31/05/2021)

Sandel, Michel J. (2023): *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Barcelona, Penguin Random House.

—(2022): *Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?* Barcelona, Penguin Random House.

Subirats, Marina (2012): *Barcelona: de la necesidad a la libertad. Las clases sociales en los albores del siglo XXI*. Barcelona, UOC.

- Thompson, Edward P. (1995): *Costumbres en común*. Barcelona, Crítica.
- (1981): *Miseria de la teoría*. Barcelona, Crítica.
- (1979): *Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Barcelona, Crítica.
- (1977) [1963]: *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832* (tres tomos). Barcelona, Crítica.
- Tilly, Charles (1991) [1984]: *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid, Alianza.
- (2010) [2009]. *Los movimientos sociales, 1768-2008. De sus orígenes a Facebook*. Barcelona, Crítica.
- Touraine, Alain (2011): *Después de la crisis: por un futuro sin marginación*. Barcelona, Paidós.
- (2009) [2007]: *La Mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*. Barcelona, Paidós.
- (2005): *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona, Paidós.
- Villacañas, José Luis y Garrido, Anxo (eds.) (2022): *Efecto Gramsci. De la renovación del marxismo al populismo contemporáneo*. Madrid, Lengua de Trapo.

# AUTOR



**Antonio Antón Morón** es sociólogo y politólogo. Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) (2003-2022). Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la UNED y doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (con sobresaliente *cum laude*)

Pertenece a los Comités de Investigación de la Federación Española de Sociología (FES) de *Sociología política, Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social, Sociología del género y Sociología del trabajo*, y ha realizado variadas investigaciones y comunicaciones académicas en distintos Congresos y jornadas de ciencias sociales. Es especialista, además, en *Políticas públicas y Estado de bienestar y Sociología de la educación*, y también ha escrito sobre *Historia social y Filosofía política*.

Colaborador de diversos periódicos y revistas, ha expuesto múltiples ponencias en conferencias y debates y ha publicado numerosos artículos y ensayos, una quincena de capítulos de libro y una treintena de libros. Los más destacados son: *Trabajo, derechos sociales y globalización* (coord.), Talasa (2000); *Rentas básicas y nuevo contrato social*, Fundación Sindical de Estudios (2003); *El devenir del sindicalismo y la cuestión juvenil*, Talasa (2006); *Precariedad laboral e identidades juveniles*, Fundación Sindical de Estudios (2006); *Reestructuración del Estado de bienestar*, Talasa (2009); *Resistencias frente a la crisis. De la HG del 29S al movimiento 15M*, Alemania (2011); *Ciudadanía activa. Opciones sociopolíticas frente a la crisis sistémica*, Sequitur (2013); *Movimiento popular y cambio político. Nuevos discursos*, UOC (2015); *La democracia social hoy. Un nuevo ciclo sociopolítico por la democracia y la igualdad*, Ed. Académica Española (2016); *Clase, nación y populismo. Pensamiento crítico y estrategias políticas*, Dyskolo (2019); *Cambios en el*

*Estado de Bienestar*, ed. Rebelión (2021); *Perspectivas del cambio progresista*, Dyskolo (2021); *Dinámicas transformadoras. Renovación de la izquierda y la acción feminista, sociolaboral y ecopacifista*, Dyskolo (2022), y *Feminismos. Retos y teorías*, Dyskolo (2023).